



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

**GLOBALIZACIÓN Y NUEVAS ESTRATEGIAS DE REPRODUCCIÓN SOCIAL
EN EL ÁMBITO RURAL MEXICANO.
LA TRAYECTORIA EMPRESARIAL DE UNA COMUNIDAD AGRARIA.**

T E S I S

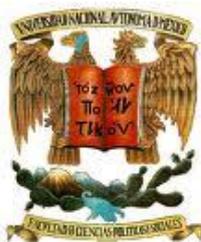
Que Para Obtener el Grado de:

Maestra en Estudios Políticos Y Sociales

Presenta:

GABRIELA MARISOL LARA PULIDO

TUTOR: DR. SERGIO SARMIENTO SILVA



Ciudad Universitaria

México, 2010



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Renata.

AGRADECIMIENTOS

Mi sincero y profundo agradecimiento a todos mis profesores y compañeros del programa de posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, especialmente a aquellos con quienes compartí el seminario de investigación, gracias a los doctores Fernando Vizcaíno y José Carlos Hesles por su interés, paciencia y respeto, a Viridiana García, Patricia Pozos y Antonio Mata, por sus críticas, apoyo y amistad.

A mi tutor, el doctor Sergio Sarmiento, por su constante compromiso con mi trabajo, pero sobretodo con la búsqueda de una comprensión sociológica de los grupos indígenas de nuestro país. Gracias por su ejemplo.

Quisiera agradecer al doctor Eligio Calderón y a la doctora Susana García por sus enseñanzas e influencia en mi entendimiento teórico metodológico. Sus constantes críticas al teoricismo abstracto tanto como al empirismo que no asume una perspectiva teórica estuvieron presentes en cada una de mis intenciones al elaborar esta tesis. Por supuesto, los exonero de cualquier responsabilidad en el contenido final.

La investigación no hubiera sido posible sin la generosidad de la gente de la comunidad del Tephé, mi mayor agradecimiento a todos ellos por compartir su tiempo, su vida y su amistad. Especialmente, agradezco a Don Concepción Rangel y a Don Herlindo García por hablarme de un Tephé cubierto de biznagas, pero con un *jaguey* comunal, un Tephé de hace más de sesenta años. Gracias también a quienes, no obstante pertenecer a familias separadas por un conflicto comunitario, vencieron, quizás a medias, su desconfianza y compartieron conmigo sus perspectivas a veces tan dispares y contradictorias. Gracias a los dirigentes de las empresas, por su tiempo, interés y disposición, especialmente a los señores José Huerta, Agustín García, Ángel Montoya, Margarito Montoya y Jesús Pérez. Gracias a todos los socios de las empresas y habitantes de la comunidad con quienes me entrevisté, gracias por dejarme interrumpir su cotidianidad y permitir el relato. Agradezco también a Adolfo Ortega por su ayuda y amistad desde Ixmiquilpan.

Finalmente, quiero agradecer a mi familia, a mis padres y hermanos por su amor y alegría; a Georgina Colín por convertirse en otra hermana para mí.

ÍNDICE

Introducción. 3

PARTE I.

Capítulo 1. Globalización, nuevas realidades rurales y la pertinencia del análisis de las estrategias de reproducción social para su estudio. 11

Introducción. 11

- 1.1. El proyecto globalizador en el ámbito rural o la diversificación de las actividades generadoras de ingreso. 11
 - 1.1.1. El campo en México. 13
 - A) Antecedentes. 13
 - B) La crisis. 15
 - C) Nuevas realidades rurales. 17
 - 1.2. El análisis de las estrategias de reproducción social o ¿cómo situar la diversidad históricamente? 20
 - 1.2.1. La interpretación de la cultura: Clifford Geertz y la antropología del significado. 22
 - 1.2.2. Hacia una sociología del sentido práctico. La sociología de las estrategias de reproducción social en Pierre Bourdieu. 24
 - 1.2.3. Las estrategias de reproducción social: una filosofía de la acción y una metodología. 25
 - A) Estrategia: Campo, *habitus* y capital. 26
 - B) La categoría del “campo social”: posiciones y tomas de posición históricas. 28
 - C) Capital y posiciones. 29
 - D) El *Habitus*. 30
 - E) Internalización: La construcción social de la realidad. 31
 - 1.2.4. Michel de Certeau y las “tácticas” de la vida cotidiana. 33
 - 1.2.5. La importancia de estudiar las prácticas sociales en la “subjetividad constituyente”. 34
 - 1.2.6. Estrategias de reproducción social y análisis de los nuevos espacios rurales. 37
 - 1.2.7. La herramienta de análisis: trayectoria o historia de prácticas. 37

Capítulo 2. Aproximaciones al estudio de una región. El Valle del Mezquital. 41

Introducción. 41

2.1. Ecología del Valle del Mezquital. 42

2.1.1. Las microrregiones del Valle del Mezquital. 45

A) Cercanía municipal. 45

B) Hidrología. 46

2.2. Espacio y cultura. Los hñahñú del Valle del Mezquital. 47

2.2.1 La época colonial. 49

2.3. Ixmiquilpan. Un municipio de la zona norte. 51

2.3.1. Ecología. 51

2.3.2. Época colonial. 52

2.3.3. Hacienda Ocotzá. 57

2.3.4. La independencia. 59

2.3.5. Continuidades y transformaciones. Del Mezquital Seco al Distrito de riego 003- Tula. 60

2.3.6. La etnicidad. El “aislamiento indígena” del Mezquital Árido. 61

2.3.7. El tipo de tenencia de la tierra. Valorización de la propiedad privada y el acaparamiento de tierras cultivables. 64

2.3.8. Educación y aculturación. Instituciones federales en el Valle del Mezquital. 67

2.4. Ixmiquilpan. Panorama actual. 71

2.4.1. Aspectos económicos. 71

A) La agricultura. 71

B) La migración. 72

2.4.2. La población. 73

2.4.3. Instituciones políticas. 73

A) El Consejo Supremo Hñahñú. 73

2.5.4. Asociaciones solidarias de comercialización y consumo. 74

PARTE II.

EL ESTUDIO DE CASO

Capítulo 3. El Tephé. La trayectoria de una ruptura comunitaria.

Introducción. 77

3.1. La distribución del territorio. 79

3.1.1. Seis barrios o “manzanas”. 80

A) La Peña 1 y La Peña 2. 80

B) La Carretera. 81

C) La Huapilla y El Templo. 83

D) El Centro. 85

3.2 La trayectoria comunitaria. 87

- 3.2.1. El agua como recurso. Manantiales: fuente de cohesión y de conflicto. 87
 - A) Antecedentes. 87
- 3.2.2. El balneario. 91
 - A) El Colegio de Bachilleres Técnico Agropecuario. 96
 - B) La irrigación. 97
- c) La creación de la Sociedad Anónima. 98
 - 3.2.3. El conflicto. 100
 - A) La oficialización de la secundaria. 101
- B) La ruptura al interior de la Sociedad Anónima. 103
- C) El inicio de una disputa de orden jurídico o ¿somos comuneros?! 105
- D) La violencia en el enfrentamiento. 110
- E) El triunfo legal de los comuneros. 111
- F) El triunfo de los pequeños propietarios. 114
- G) El fin del enfrentamiento legal. 115

Capítulo 4. Descripción de la estructura organizativa de las dos empresas de la comunidad del Tephé. 119

Introducción.

- 4.1. El balneario de los comuneros
 - 4.1.1. El reinicio. 119
 - 4.1.2. Una empresa comunal: el Parque de Diversiones Acuáticas “Tephé”. 125
 - 4.1.3. Las comisiones de la Sociedad de Solidaridad Social. 127
 - A) Comisión de Obras Públicas. 128
 - B) Comisión de Salud. 130
 - C) Comisión de Educación. 131
 - D) Comisión de Deporte. 133
 - E) Otras formas de redistribución de los recursos generados por la empresa. 134
- 4.2. Una empresa privada: El Parque de Diversiones Acuáticas Te- Pathé. 138
 - 4.2.1 Estructura Organizativa. 141
- 4.3. Estructura organizativa comunitaria. Nuevas instituciones civiles. 143
 - 4.3.1. La existencia de una autoridad doble. 145
 - 4.3.2. El Comisariado de Bienes Comunales. 146

Capítulo 5. Una propuesta interpretativa. Las estrategias de autogestión comunitaria. Análisis de una trayectoria.

Introducción. 153

- 5.1. Las estrategias de la “primera generación” (1960-1985). 155
 - 5.1.1. Estrategias de gestión colectiva del recurso del agua. Acumulación de capital social y reincorporación de recursos tradicionales. 155

- 5.1.2. La irrigación: estrategia económica orientada a la productividad agrícola. La propiedad privada de la tierra como una limitante. 157
- 5.1.3. Estrategia migratoria. Acumulación de capital económico, social y cultural. La formación de nuevos líderes. 159
- A) Migración internacional. 160
- B) Migración regional. 165
 - 5.1.4. Las estrategias de inversión en el campo escolar. 168
 - 5.1.5. Estrategias empresariales. 169
 - 5.1.6. La estrategia de acaparamiento de los recursos económicos empresariales: la creación de una Sociedad Anónima de Capital Variable. 173
- 5.2. Las estrategias durante el conflicto intergeneracional. La ruptura comunitaria. (1985-1991). 174
 - 5.2.1 Las estrategias del grupo disidente o la posibilidad de una desviación diferencial en la trayectoria comunitaria. 174
 - 5.2.2. La lucha por la conservación del poder: las estrategias de respuesta del grupo favorablemente posicionado. 178
- A) Estrategias frente al ordenamiento jurídico. 179
- B) La reinversión identitaria. 179
- C) Estrategias basadas en el capital social acumulado a partir de relaciones con poderes locales y regionales. 180
 - 5.2.3. Estrategias basadas en el enfrentamiento físico. 181
- 5.3. Las estrategias de la “segunda generación” (desde 1991). 182
 - 5.3.1. Las estrategias de tipo empresarial. 182
 - A) La estrategia organizativa de una “empresa comunitaria”. 182
 - A.1 La división de las tareas como base del funcionamiento de la empresa y de sus mecanismos de distribución de “ayuda”. 183
 - A.2. La “ayuda” como estrategia de distribución de los recursos y base de un liderazgo de tipo tradicional. 186
 - B) La estrategia organizativa de una empresa privada. El Tepathé. 188
 - C) Estrategias de adaptación empresarial a las tendencias del mercado turístico: ¿Turismo “alternativo” o convencional? 189
 - 5.3.2. Estrategias políticas actuales. 192
 - A) El grupo de los comuneros. La subordinación política superada. 194
 - B) El grupo de los pequeños propietarios. Dependencia y subordinación. 195

5.3.3. Estrategias de gestión comunitaria: instituciones civiles y nuevos cargos.	195
5.3.4. Nuevas estrategias de organización doméstica y habitacional.	197
5.3.5. Pluriactividad y estrategias de autoempleo.	198
5.3.6. Pluriactividad y estrategias de inversión en el sector turismo: la proliferación de habitaciones en renta.	200
5.3.7 Prospectiva: las estrategias de la “tercera generación”.	201
5.3.8 La inversión en el campo educativo orientada a la profesionalización mediante la obtención de un título universitario.	202
5.3.9. Estrategias de empleo y autoempleo en la comunidad de origen.	204
5.3.10 La migración ilegal hacia Estados Unidos.	205
Conclusiones.	207
Fuentes consultadas.	213

Introducción.

La presente investigación se inscribe en el interés por contribuir a la comprensión de nuevas formas de acción social en el marco de una sociedad cada vez más compleja y diversificada. Concretamente, en este trabajo se exploran las estrategias de reproducción social mediante las cuales los habitantes del ámbito rural mexicano han desarrollado y construido sus subjetividades en un escenario político y económico dado en el marco del proyecto globalizador de las últimas décadas.

Bajo la premisa de que lo constitutivo de los procesos de reestructuración global (económica, política, social y cultural) es la diferenciación y no la homogeneización como ideológicamente se presenta, podemos argumentar la relevancia analítica de una perspectiva que contribuya a transparentar el vínculo entre la problemática macro de la sociología (la complejidad creciente del sistema social) y la problemática micro (la complejidad del actor local y los procesos de construcción de subjetividades). En otras palabras, una sociología encaminada a examinar el surgimiento de las maneras complejas, en las cuales, las formas locales de organización y conocimiento son “reinventadas”, “reconstruidas”, “resignificadas” por los actores sociales en interacción con las condiciones globales.

En apretada síntesis, definimos la globalización como la subordinación de espacios históricamente desiguales a las fuerzas competitivas globales, en un contexto en que los sistemas regulatorios nacionales han sido erosionados, generando aún mayores rupturas económicas y sociales (Mc Michel, 1994); al tiempo que se radicaliza la modernidad en su dimensión autorreflexiva (Giddens, 1996) y se multiplican los códigos y modelos culturales propiciando un fenómeno de “conurrencia” o “excedencia cultural” (Melucci, 1983)¹ que contribuye a la heterogeneización y complejidad de los espacios locales generando una multiplicidad de respuestas.

¹Anthony Giddens (1996) sugiere que existe una creciente interconexión entre los dos extremos de la “extensionalidad y la intensionalidad”: influencias globalizantes por un lado, y disposiciones personales por otro; mientras Alberto Melucci (1983) enfatiza sobre la multiplicación de los códigos y de los signos

Este trabajo retoma la perspectiva de la sociología comprensiva en su preocupación por identificar la agencia y los procesos históricos donde los recursos sociales son dinámicos y renegociados. Es decir, consideramos pertinente retomar esta perspectiva con el objetivo de identificar los mecanismos que han permitido a los campesinos adaptarse a las nuevas circunstancias. El funcionamiento de tales mecanismos o prácticas sociales es aprehendido por la noción de “estrategia de reproducción social”.

A través de mi interpretación sobre la experiencia de una empresa turística comunitaria en el Valle del Mezquital, pretendo colaborar en el entendimiento de las actuales y diversas respuestas generadoras de ingreso de los habitantes rurales, ubicándolos históricamente en el vértice de un proceso de abierta liberalización de mercados. Al mismo tiempo, al tomar en cuenta las particularidades del caso, hemos inscrito este análisis en el marco de la comunidad (relaciones sociales y culturales locales) en congruencia con la premisa epistemológica de que toda respuesta económica se encuentra fundamentada y al mismo tiempo es fundamento de factores sociales y culturales.

El Valle del Mezquital, es una región del estado de Hidalgo, colindante con la región del Valle de México, por lo que su historia ha estado permanentemente en estrecho vínculo con el centro político del país. Debido a su ubicación justo debajo de la Sierra Madre Oriental su ecología está dominada por la escasez de precipitación pluvial durante casi todo el año propiciando un ambiente semidesértico y la relación milenaria de la reproducción cultural de sus habitantes con la planta del Maguey, de la cual, los pobladores más antiguos, los hñahñú, obtuvieron durante siglos alimento, casa y vestido, además de las materias primas para la realización de su actividad económica principal: la artesanía.

y la pluralización de los modelos culturales alimentada por la “conurrencia” o “excedencia cultural” de las agencias de socialización y el consiguiente *surplus* de posibilidad tanto objetiva como percibida por el sujeto. Pero al mismo tiempo y en contraste, los mecanismos de control, es decir, la tendencia hacia la homogenización en un sistema altamente diferenciado, implica que se desplace la intervención hacia el ámbito cultural, hacia la regulación simbólica, los motivos y el sentido del actuar.

A pesar del medio agreste y estéril, el Mezquital es atravesado por varios ríos y afluentes menores, así como por múltiples manantiales de aguas sulfurosas que brotan de los cerros en forma de manantiales de aguas termales. Estas condiciones contrastantes significaron la posibilidad de que durante la época colonial, la región se dedicara al cultivo de algunas semillas y granos alrededor de los caudales más importantes como el Río Tula y el Río Alfajayucan, sin obtener resultados sobresalientes. Más adelante, los españoles prefirieron usar los terrenos para el pastoreo del ganado más que para el cultivo. Con el posterior descubrimiento de algunas minas de plomo y plata en la región norte del Mezquital la explotación minera se convirtió rápidamente en la actividad económica más remunerativa.

Estas actividades, sin embargo, fueron perdiendo importancia económica, de tal manera que para la época posrevolucionaria, el Valle del Mezquital era una región devastada ecológicamente por el uso intensivo de la tierra para el pastoreo y la extracción casi completa de sus minas de plomo y plata. La actividad primordial seguía siendo la artesanía, mediante una tecnología casi idéntica a la de la época precolombina.

Durante el siglo XX esta región fue objeto de especial interés e intervención gubernamental, desde una perspectiva indigenista con propósitos de aculturación y “progreso” para el “indio” a través de instituciones educativas para la formación de maestros rurales indígenas y escuelas elementales de alfabetización, así como instituciones de atención y servicios básicos². Pero también, esta región fue vista como parte de un proyecto nacional de impulso a la productividad agrícola que se implementaba en amplias zonas del país mediante la creación de distritos de riego³.

² Un abordaje de estos aspectos se presenta en el capítulo dos de este trabajo.

³ Como se verá más adelante, el caso del distrito de riego del Valle del Mezquital está inserto en una relación de subordinación de esta región a los requerimientos por controlar las constantes inundaciones del Valle de México desde el siglo XVII, originada por el proyecto gubernamental de desviar las aguas “sobrantes” de algunos afluentes hacia la cuenca del Río Tula que atraviesa el Mezquital. Durante el siglo XX esta obra de ingeniería hidráulica se convirtió en uno de los mayores sistemas de desagüe orientado al uso agrícola sin un previo tratamiento del agua en América Latina.

De esta manera, durante los treinta años que van de 1945 a 1975, mediante la ampliación del riego y en un contexto de economía nacional orientada hacia la satisfacción de las necesidades alimentarias de las grandes urbes en gestación a través de los productos del campo, los habitantes del Mezquital se perfilaban como nuevos campesinos, bajo el imperativo de convertirlos en importantes productores de hortalizas y forrajes.

El cambio de modelo económico interrumpió este proceso a principios de la década de los ochenta y lo que algunos investigadores habían identificado como el proceso de proletarización de los jornaleros de la zona, consecuencia del rápido acaparamiento de las tierras cultivables por un pequeño grupo de empresarios agrícolas (Bartra, et al. 1999), se convirtió en un proceso de paulatina desocupación y precariedad consecuencia del debilitamiento de las instituciones nacionales destinadas a incentivar la productividad del agro. Estas circunstancias propiciaron un éxodo de los habitantes del Valle del Mezquital hacia otras regiones productivas del país y sobretodo hacia Estados Unidos mediante la emigración ilegal (CONAPO, 2005).

En medio de este marco de reestructuración regional, consecuencia de una economía nacional más globalizada, se desarrolla la experiencia empresarial de un proyecto de “autogestión comunitaria” en la localidad El Tephe, perteneciente al municipio de Ixmiquilpan, en la zona norte del Mezquital. La experiencia de esta comunidad sienta las bases para el desenvolvimiento de una tendencia organizativa en la zona, que se presenta como inesperada e innovadora, además de exitosa en términos económicos.

Actualmente, el área donde se ubica la comunidad agraria El Tephé se encuentra catalogada por la Secretaría de Turismo del estado de Hidalgo (STH) como parte del “Corredor de Parques Acuáticos”⁴. Esta región turística es la más importante del estado de Hidalgo, puesto que la entidad ocupa el primer lugar en cuanto a oferta de parques de diversiones acuáticas y balnearios de aguas termales en el país (Programa Estatal de Desarrollo Turístico 2005-2011 [en línea]).

⁴ la cual considera a los municipios de Ajacuba, Atotonilco de Tula, Cardonal, Chilcuautla, Huichapan, Ixmiquilpan, Tasquillo, Tecozautla, Tula de Allende, Actopan y Santiago de Anaya (todos pertenecientes al Valle del Mezquital).

Las familias del Tephé son propietarias de los dos parques acuáticos –“Tephé” y “Tephé”- más grandes y modernos del estado de Hidalgo que se encuentran entre los diez parques mejor equipados del país. La organización empresarial basada en la gestión comunitaria de los recursos naturales de una de las empresas del Tephé ha propiciado una serie de transformaciones económicas y sociales entre las comunidades vecinas, puesto que durante la última década se han construido y desarrollado casi una decena de parques acuáticos y balnearios que pueden ubicarse dentro del recientemente llamado “turismo de naturaleza” o “ecoturismo”⁵, tan sólo en el municipio de Ixmiquilpan y sus alrededores, siguiendo con la tendencia originada por El Tephé.

De esta manera, encontramos que las comunidades ixmiquilpenses de Pueblo Nuevo (con un parque de diversiones acuáticas), Dios Padre (con dos parques acuáticos “Dios Padre” y “Tollan”), Humedades (con el parque acuático “Valle Paraíso”) Maguey Blanco (con un balneario de tipo más “campirano”) y El Alberto (con un parque ecoturístico “Eco Alberto”); además de otros proyectos cercanos en la comunidad de Tlacotlapilco, municipio de Chilcuautla (con el “parque acuático ecológico Tlaco”) y el Ejido de San Cristóbal, del municipio de Cardonal (con un parque enfocado al turismo de naturaleza gracias a la presencia de las Grutas de Tolantongo); han orientado sus propios esfuerzos a la edificación de empresas basadas en el aprovechamiento de sus recursos naturales, las aguas termales de sus manantiales, a través de una organización de tipo comunal y tendientes a la distribución comunitaria de los ingresos.

⁵ El turismo en contacto con la naturaleza o turismo basado en la naturaleza son conceptos que aparecieron en la década de los ochenta, y se derivaron específicamente de aquellas actividades del turismo alternativo que no eran deportivas, pero que usaban atractivos naturales para el desarrollo de las experiencias recreativas o de esparcimiento. El turismo en contacto con la naturaleza surgió por la percepción del medio natural como atractivo y escenario turístico, en donde la motivación principal de los turistas era la observación y apreciación de la naturaleza o de las culturas tradicionales dominantes que allí se encuentran. El ecoturismo es una vertiente del turismo de naturaleza y su principal diferencia es que se auto adscribe a los fundamentos del desarrollo sustentable (Sven, Cervantes y Benítez, 2007).

Según datos de la Asociación de Balnearios del Estado de Hidalgo A.C, el número de turistas bajo el rubro de “excursionistas”⁶ observa un incremento sostenido en los últimos años, pasando de 11 millones en el año 2000 a 11.7 millones para 2004, con un incremento medio anual del 1.3%, estas cifras son retomadas por la Secretaría de Turismo del estado de Hidalgo en su programa de desarrollo turístico como un componente a considerar en la implementación de sus propias políticas hacia las comunidades agrarias y rurales.

Por estas razones, consideramos que el surgimiento de los “parques acuáticos” y centros “ecoturísticos” no sólo ha cambiado de manera sorprendente el paisaje de las comunidades en donde se asientan, sino que ha cambiado de manera profunda la manera en que las comunidades se perciben a sí mismas y a sus organizaciones; y por otro lado, pueden identificarse transformaciones también en alguna medida entre la relación de estas poblaciones y los gobiernos locales y estatales, observando una reformulación y renegociación de los programas políticos.

En este trabajo pretendemos problematizar las implicaciones sociales, económicas y culturales que estas nuevas realidades rurales conllevan. Presentamos este trabajo como una primera aproximación, como una investigación preliminar que sin embargo, pretende identificar algunas posibilidades de análisis, a través de la recuperación de la microhistoria y de la percepción de los principales protagonistas del proceso señalado: los comuneros, campesinos, emigrantes, profesores rurales, indígenas, profesionistas, mujeres y hombres que desde diferentes posiciones han construido un proyecto propio en medio de un sinfín de condicionantes externos y visiones institucionales que los posicionaban en situación de “extrema pobreza”, “precariedad” y “vulnerabilidad” casi inminente.

⁶ Los “excursionistas” son definidos como los turistas que no pernoctan en el área de visita, que en el caso de los parques acuáticos, son la mayoría, por lo menos hasta el momento, puesto que mediante el mejoramiento de la infraestructura de hotelería y áreas de campamento se pretende aumentar estas cifras.

Sugerimos que el análisis comparativo de las diversas experiencias de estas comunidades del Valle del Mezquital sería idóneo para trazar las coordenadas de los cambios organizativos, económicos y culturales en la región. Sin embargo, esta es una tarea que escapa a nuestras posibilidades.

Por esta razón, hemos seleccionado la experiencia de las familias del Tephé, la comunidad que dio origen a esta tendencia, mediante la descripción y análisis cualitativo de ella pretendemos dar respuesta en un primer momento a las siguientes interrogantes: ¿cómo ocurrió este proceso? ¿cómo se convirtió una comunidad indígena de la zona más árida del Mezquital en una comunidad inspiradora de una tendencia económica “alternativa” para los campesinos invisibles del proyecto globalizador? ¿cuál es la lógica de las “prácticas” o “tácticas” desarrolladas por los diversos sujetos sociales? ¿cuáles son los principales recursos sociales y culturales que pueden identificarse? ¿cómo se interrelacionan los tipos de recursos y la historia regional y comunitaria?

A partir de estas consideraciones y con base en la experiencia particular de la empresa comunitaria del Tephé, aquí propongo la interpretación de que la autogestión de los recursos naturales de esta comunidad agraria del Valle del Mezquital ha dependido en gran medida de una recuperación y reformulación de sus organizaciones basadas en las normas culturales (faena, solidaridad, confianza) que ha conseguido articular favorablemente las nuevas condiciones de su contexto con las aspiraciones individuales y colectivas de sus pobladores.

Siguiendo un método de observación de tipo etnosociológico, me he propuesto comprender el funcionamiento interno del objeto de estudio, es decir, indagar sobre un fragmento de la realidad social-histórica de la que no se sabe gran cosa *a priori* sin intentar verificar hipótesis previamente establecidas en función de las teorías existentes. En el mejor de los casos, mediante esta investigación intento sugerir algunas *hipótesis plausibles* derivadas del tratamiento de mis observaciones como una propuesta de *interpretación*; siguiendo a Daniel Berteaux (2005) respecto a que

la vía del conocimiento en ciencias sociales sólo puede progresar mediante la comparación de interpretaciones alternativas, basadas en observaciones, y no mediante el imposible método experimental.

El instrumento de recopilación de información se basó en el relato de vida como “relato de práctica” cuyo objetivo es la adquisición de conocimientos experimentados por los informadores como *conocimiento práctico* a través de una entrevista narrativa pero dirigida. En consecuencia, durante el trabajo de campo, la noción de “muestra estadísticamente representativa” apenas tiene sentido.

Una vez más, retomo la propuesta de Daniel Berteaux en cuanto a la posibilidad alternativa de una “construcción progresiva de la muestra”, construyéndola poco a poco, en función del fenómeno de variedad de posiciones y de puntos de vista identificados de forma crítica por parte del investigador y recurriendo a las diferentes categorías y subcategorías de agentes/actores que hubieran parecido pertinentes a lo largo del trabajo de campo.

Respecto a la estructura de exposición, he dividido la tesis en dos apartados que pretenden identificar por un lado, los rasgos de lo global (contexto inmediato nacional [capítulo 1] y regional [capítulo 2]) y por otro, las especificidades de la experiencia de los habitantes de la comunidad agraria El Tephé (capítulos 3 y 4). En el último capítulo presento una propuesta interpretativa de carácter exploratorio que pretende aproximarse a la comprensión de cómo han operado ambas realidades en el microespacio social.

Capítulo 1. Globalización, nuevas realidades rurales y la pertinencia del análisis de las estrategias de reproducción social para su estudio.

Introducción

El objetivo de este capítulo es exponer algunas de las características más significativas del contexto histórico en el que se ubican las interrogantes de la ciencia social encaminada a comprender las transformaciones del ámbito rural mexicano en nuestros días. Un segundo objetivo consiste en argumentar en torno a la pertinencia del enfoque de la sociología de las “estrategias de reproducción social” para la comprensión de estas nuevas realidades rurales.

En la primera parte se exploran las implicaciones que la globalización como un proyecto político y económico ha tenido en el ámbito rural de nuestro país; en la segunda, se describen los supuestos teórico-epistemológicos del estudio de las prácticas sociales como estrategias, retomando principalmente la argumentación del sociólogo francés Pierre Bourdieu. Finalmente, se discute acerca de las posibilidades de una metodología para la reconstrucción de las trayectorias locales, inserta en las preocupaciones por mantener una constante vigilancia epistemológica frente a los reduccionismos “globalistas” o “localistas”.

1.1. El proyecto globalizador en el ámbito rural o la diversificación de las actividades generadoras de ingreso.

El paso gradual de un proyecto de desarrollo nacional hacia el proyecto globalizador fundado en la apertura de las economías nacionales a los mercados mundiales es el proceso histórico en el que se insertan las preocupaciones analíticas de la sociología rural en nuestros días. Las recientes investigaciones acerca de las transformaciones ocurridas en el ámbito rural y su relación con los cambios económicos, políticos y

culturales han tenido que afrontar la existencia de una heterogeneidad de respuestas vinculadas a la generación de ingresos para la reproducción social (económica y cultural) de las zonas rurales.

Desde una perspectiva general, estas nuevas realidades pueden enmarcarse en tres macro procesos que, siguiendo a Norman Long (1996:53), enunciamos de la siguiente manera: a) La orientación de un pequeño grupo de empresas agrícolas o sectores productivos a los mercados internacionales; b) la orientación de otras empresas agrícolas a la producción específica local⁷ y c) la apuesta a la diversificación de cultivos o a la combinación de actividades agrícolas y no agrícolas⁸.

En América Latina, estos cambios ocupacionales para los anteriormente categorizados “campesinos” se desarrollan en medio de una reestructuración de los estados nacionales fundamentada en la reducción del gobierno central, vía el desmantelamiento de funciones, ya sea, como resultado de los recortes presupuestarios, la transferencia de funciones hacia los gobiernos subnacionales, regionales o locales; hacia el sector privado, las organizaciones no-gubernamentales o las organizaciones populares. Todo ello mediante la instauración de reformas políticas de supuesto “fortalecimiento de la sociedad civil” y de la “democratización” de las decisiones públicas. (Llambí, 1989:72)

⁷ Lo que otros autores como Eliézer Arias (2006:148) llaman valoración de aquellas zonas rurales con ventajas competitivas dentro del modelo globalizador, mediante estrategias para aumentar la competitividad del territorio, tales como orientar la producción hacia “productos de calidad” y la “diferenciación o especialización de productos”: los productos orgánicos, de “comercio justo” y con “denominación de origen” estarían en este rubro. En su crítica al discurso de la “nueva ruralidad”, este autor alerta sobre la perspectiva que presenta a las actividades agrícolas de este tipo (así como algunas otras de tipo no agrícola) como una etapa en el desarrollo de las economías rurales, incluso como actividades productivas “alternativas” (en sentido optimista e ingenuo) y no como el resultado de una crisis.

⁸ Entre las actividades no agrícolas, que estarían en concordancia con la idea hegemónica de optimizar la competitividad del territorio, podemos enmarcar la emergencia de empresas comunitarias, de extensas áreas rurales volcadas hacia el llamado “turismo de naturaleza”, “ecoturismo”, “turismo comunitario” o “turismo responsable”. Precisamente como en nuestro caso de estudio.

1.1.1. El campo en México

Desde la década de los ochenta una gran cantidad de gobiernos latinoamericanos comenzaron una transición en su modo de acumulación y desarrollo. Este cambio en el modelo ha sido relacionado con el incremento de las tasas de interés que produjeron la debacle económica en la mayoría de estos países con unas deudas externas impagables. En México, la estrategia se orientó a restaurar la estabilidad macroeconómica, reducir el papel del sector público en la economía y crear los fundamentos para un crecimiento basado en gran medida en el sector privado, la inversión extranjera y las exportaciones.

Los componentes principales de esta política económica fueron la reestructuración de la deuda externa, la liberación financiera, la liberación del comercio exterior, la privatización de las empresas y bancos propiedad del gobierno, y la desregulación económica (Calva, 1988; Puente, 2001). Al mismo tiempo, en 1990 se inició una profunda reforma comercial partiendo de una reducción en los impuestos a las importaciones.

A) Antecedentes.

El modelo económico de sustitución de importaciones por el que México atravesó a partir de la segunda mitad de la década de los cuarenta se caracterizó por un estrecho vínculo entre campo y ciudad, es decir, entre industria y agricultura. La producción agrícola nacional fue la base de la economía en la medida en que satisfacía las necesidades alimentarias básicas de la población, mediante la producción de maíz, frijol y azúcar; al tiempo que aportaba materias primas como algodón y oleaginosas para la industria; y mediante generación de divisas por las exportaciones de granos, café, azúcar, hortalizas y ganado. (Calva, 1988; Rubio, 2003)

El proceso de urbanización e industrialización acelerado que convirtió al México de principios de siglo, básicamente rural y agrario, en un país semi industrial y urbano⁹, estuvo acompañado por un mayor crecimiento del Producto Interno Bruto agropecuario. En este sentido, podemos hablar de un modelo económico en el que la vinculación entre el campo y la ciudad fue decisiva. No obstante –y sobre todo comparativamente con otras economías latinoamericanas – consideramos excesivo afirmar que el modelo de sustitución de importaciones tuvo un carácter “masivo e incluyente” (Rubio, 2003) al tomar en cuenta otros factores como el carácter segmentado que tuvo la cobertura de los servicios básicos de seguridad social en todo el país con importantes desventajas en el campo¹⁰.

Por su parte, el intento de intensificar la productividad mediante la “revolución verde” que consistió en un paquete tecnológico que incluía mecanización, agroquímicos y riego en nuevas tierras de cultivo, cuyas condiciones naturales en nuestro país eran inadecuadas para ello, significó un fracaso; aunado a eso, durante este periodo, en México persistió una estructura agraria con gran concentración social y regional de la riqueza.

Existen varios factores que podemos enunciar como causas de la profunda crisis en el modelo económico de sustitución de importaciones que se presentó hacia finales de la década de los setenta y la cual termina con la adopción de un nuevo modelo económico en las dos últimas década del siglo XX. La primera de ellas radica en el rompimiento del vínculo entre campo y ciudad, rompimiento que aparece debido a la

⁹ En 1950 la población rural representaba el 57% de la población nacional, para el año 2000, sólo el 25% (C. de Grammont, 2001:98). Por su parte, la población urbana aumentó del 35% al 66% de 1940 a 1980 (Bayón, 2006).

¹⁰ En el ámbito urbano, el crecimiento y desarrollo de los niveles de empleo formal, de calidad del empleo y salarios nunca fue tan significativo en México como en los países de desarrollo temprano en América Latina: “Hacia 1978, las instituciones de seguridad social sólo cubrían el 38% de la población total, mientras que el 45% de la población, integrado en gran medida por población rural, no recibía atención médica gratuita o casi gratuita... La desigualdad en la distribución del ingreso fue una característica persistente durante los años dorados de la economía mexicana y al finalizar el periodo el 20% más rico percibía más del 50% del ingreso disponible y casi seis de cada 10 mexicanos seguía viviendo en condiciones de pobreza (Ibid.137-138).

incapacidad de la productividad agrícola de abastecer a la creciente población urbana. Tal incapacidad se reflejó en el desaceleramiento de la producción de cereales, pues mientras en la década de los sesenta habían crecido 4.4%, en los años setenta su tasa fue de 2.10% (Ibíd.:64). Sin embargo, lo esencial fue que la producción creció más lentamente que la población.

Este proceso trajo consigo la quiebra masiva de pequeñas y medianas empresas ocasionando un incremento del desempleo y el declive de los salarios¹¹, lo que repercutió negativamente y de manera importante en la capacidad de compra de la población. El mercado interno se estrechó, con lo cual, se fracturaron las condiciones que garantizaban la articulación del régimen entre salarios y precios de los alimentos.

El proyecto adoptado por los gobiernos de los presidentes López Portillo y Luis Echeverría, tendió hacia un crecimiento inusitado de las importaciones de granos básicos. Esta política económica se impuso precisamente cuando los precios internacionales de los cereales se dispararon al alza debido a un conjunto de factores de orden mundial, lo que significó una importación, además de creciente, encarecida. Por esta razón, encontramos un intento por fortalecer la productividad campesina durante los dos últimos sexenios de la década de los años setenta, a través de instituciones tales como Banrural, Conasupo, Tabamex, Inmecafé, Cordemex.

B) La crisis

La caída de los precios del petróleo en 1982, aunada al incremento de las tasas de interés a nivel mundial trajeron como resultado un intenso endeudamiento de las economías de América Latina¹² y el encarecimiento de los bienes de producción y de la maquinaria importada para los productores.

¹¹ Según José Luis Calva (1996:126) en México, mientras los salarios reales habían crecido a una tasa anual de 7.7% de 1970 a 1976, cayeron a un ritmo anual de -2.71% de 1977-1982 y al -9.60% anual de 1983 a 1988.

¹² Pues mientras en 1975 la deuda como porcentaje del PNB alcanzaba 19.3%, en 1980 ascendió a 34.1%, hasta alcanzar 62.2% en 1985 (Puente, 2001). La crisis se reveló en una fuerte caída de la

Sobrevino una crisis de enormes dimensiones a partir de 1980 en la ganadería, y en 1985 en la agricultura. El PIB agropecuario decreció al 0.54% anual de 1985 a 1991, la tasa más baja desde 1960. Por su parte, la población ganadera decreció al 2.32% anual en el periodo de 1985 a 1990. La producción de los principales cultivos cayó a -1.19% anual de 1985 a 1990, mucho más acentuada en las tierras de riego, donde declinó a 2.81% anual (Ibíd.).

Estos acontecimientos económicos afectaron en mayor medida a los pequeños y medianos empresarios, es decir, al mercado interno. En consecuencia, los productores sufrieron procedimientos de endeudamiento, descapitalización (reducción de los subsidios, crédito, capacitación agrícola y gasto público al sector) obsolescencia y destrucción de los equipos de trabajo. En este contexto podemos situar el auge de los procesos de migración regional e internacional de carácter clandestino hacia el vecino país del norte que se generalizó durante la última década del siglo pasado.

La exclusión de las actividades agropecuarias en el modelo económico, se vio fortalecida durante la década de los años noventa mediante cambios sustanciales, tanto institucionales como económicos. Durante la presidencia de Carlos Salinas de Gortari se reformó el sistema financiero para asegurar su rentabilidad, se presentó la desincorporación de las empresas estatales, el abandono de los precios de garantía para sujetarse a los precios del mercado, el fin del reparto agrario y la privatización de las tierras ejidales con la reforma del artículo 27 constitucional en 1992.¹³

rentabilidad, pues “de los diez principales cultivos que representan el 42% del valor de la agricultura y ocupan 72% de la superficie agrícola del país, perdieron entre 1981 y 1994, el 49% de su valor respecto a los precios de las materias primas que tiene que pagar el sector” (Calva. et al., 1996:20).

¹³ La reforma al artículo 27 constitucional se centró básicamente en el fin del reparto agrario, la posibilidad de que las sociedades mercantiles invirtieran en terrenos rústicos y de que los ejidatarios rentaran y vendieran sus parcelas.

El cambio económico más importante fue la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte en 1994. Otras reformas significativas permitieron relajar las restricciones a la inversión extranjera mientras sectores claves de la economía eran desregulados, destacando agricultura, minería, telecomunicaciones y transporte (Puente, 2001).

Arturo Puente González (2001:11) describe –en su detallado estudio sobre las reformas económicas de los noventas- las consecuencias de la apertura comercial y su relación con los precios de las importaciones y la descapitalización del sector agropecuario en los siguientes términos: la apertura comercial vinculó a los precios internos con los precios internacionales, al mismo tiempo que se reducía la participación gubernamental en la comercialización. Esta apertura comercial, combinada con la sobrevaluación del peso, favorecieron el aumento significativo de la importaciones agropecuarias; las cuales, artificialmente baratas por el efecto de la sobrevaluación, contribuyeron al descenso real en los precios domésticos de los productos. La reducción en los precios de los productos aunado a las elevadas tasas de interés en los préstamos agropecuarios generaron una elevada cartera vencida. Estos cambios en los apoyos e incentivos económicos hacia el sector agropecuario afectaron su crecimiento económico y sus niveles de rentabilidad y competitividad, particularmente en la administración gubernamental de Carlos Salinas de Gortari (1989-1994).

C) Nuevas realidades rurales.

Las consecuencias que este modelo económico ha traído para la sociedad rural pueden resumirse en un fuerte incremento de la pobreza, gracias a la concentración de la estructura agraria y de la exclusión económica en que se encuentra cerca de la mitad de la población del campo que vive del autoconsumo, de su magra producción

y de sus precarios ingresos como asalariados migrantes¹⁴; una crisis de cartera vencida por parte de los productores comerciales¹⁵ y el fortalecimiento de un grupo de empresas agroexportadoras capaces de competir en el mercado internacional, lo que demuestra que el desarrollo agropecuario y el desarrollo rural no han logrado caminar de la mano.

Actualmente, México compra más granos, en particular maíz, soya y semillas de algodón, y exporta hortalizas, frutas y ganado, pero el incremento de las importaciones es notablemente mayor respecto al incremento de las exportaciones. Para aumentar la problemática, México no ha desarrollado una tecnología propia para la producción agropecuaria y su sector agroindustrial manufacturero es muy débil. Sigue con su tradicional papel de abastecedor de materias primas, ahora para el mercado de consumo internacional.

Por otra parte, la falta de fuentes de empleo para la población rural en sus localidades de origen genera importantes corrientes migratorias. Los flujos que, tradicionalmente se establecieron del campo a la ciudad, hoy adquieren un nuevo rumbo y se dirigen hacia ciudades intermedias o hacia otras localidades rurales.

¹⁴ Según el VII Censo agropecuario, INEGI, 1991, las empresas con más de 1000 hectáreas representaban apenas 0.27% del total de las empresas con producción agropecuaria forestal censada en 1991, pero cubrían 45% de la superficie total. En el otro extremo, se encontraba que 59% de las unidades productivas tienen menos de 5 hectáreas y cubren sólo 5% de la superficie agropecuaria-forestal nacional. Según el mismo censo, las empresas que habían dejado de producir entre 1986 y 1991 representaban 13% del total de las empresas censadas y 16% de la superficie total agropecuaria-forestal. La superficie media de estas unidades tenía a menudo un tamaño mayor que la media estatal. Esto muestra que más bien son empresas medianas y grandes las que han abandonado la actividad, mientras que el minifundio subsiste aunque sea en niveles cada vez de mayor pobreza. (C. de Grammont, 2001)

¹⁵ A partir de 1989 se incrementa el nivel de “morosidad” de los productores que casi se duplica en cinco años. Eso demuestra que el endeudamiento de los productores, lejos de permitir el incremento de los niveles de rentabilidad de sus empresas corresponde a una crisis estructural grave. Lo que indica no sólo una crisis productiva del campo, sino la crisis financiera de la banca, ya que por lo menos una tercera parte de los créditos otorgados no se paga. (Ibíd.:91).

Hoy en día una importante fracción de la población del campo no es campesina; sin embargo, vive en localidades rurales (considerando el criterio meramente poblacional de menos de 2500 habitantes). Según datos del Censo Agropecuario y Forestal 2007 en los ejidos y comunidades agrarias – que en el momento de su formación fueron estrictamente núcleos de población campesina – 25.5 por ciento de las familias son vecindadas que tienen un solar en la zona rural, pero no tienen parcela ni derechos sobre las tierras de uso común.

Vemos así que la población rural en México está compuesta por lo menos por tres sectores con problemáticas particulares: a) los campesinos mercantiles o productores familiares mercantiles; b) los campesinos pobres, es decir, productores de autoconsumo y c) la población rural no agropecuaria, la que vive en el campo, pero no vive directamente de la actividad agropecuaria-forestal.

Para aproximarnos al análisis de estas nuevas realidades producto del modelo globalizador en México, el concepto de campesino –pensado como el productor que vive de su propio trabajo en su parcela- ya no puede explicar la situación de quienes sólo producen para el autoconsumo y no tienen perspectivas de desarrollar su producción para vender en el mercado y cuya subsistencia más bien se encuentra basada en ingresos monetarios obtenidos gracias a complejos procesos de migración (temporal o definitiva, regional o internacional) que provocan una clara división entre la comunidad como lugar de producción social o familiar y el lugar de trabajo, como lugar de producción económica.

En este marco situamos la necesidad de problematizar desde las ciencias sociales el ámbito rural mexicano y la experiencia de sus pobladores. Específicamente, la sociología rural hoy día tiene la tarea de indagar sobre los procesos de profundización de las desigualdades económicas entre los productores nacionales como consecuencia de la estratificación de las zonas productivas; el predominio de la desocupación campesina y los procesos económicos y culturales vinculados a la migraciones.

Por otro lado, respondiendo a la complejidad y heterogeneidad creciente, la sociología rural en México no puede ser ajena a procesos relacionados con la formación de nuevos espacios rurales consecuencia de la multiplicidad de actividades generadoras de ingreso, transformaciones en los usos territoriales, como resultado de la valoración o desvalorización de ciertos predios; así como la apropiación y reapropiación de recursos naturales y culturales. Ciertamente, muchas de estas nuevas realidades rurales se nos presentan como “consecuencias inesperadas” de la globalización, o bien, como “respuestas alternativas” (para los más optimistas o para los capitalizadores de la crisis).

1.2. El análisis de las estrategias de reproducción social o ¿cómo situar la diversidad históricamente?

La pregunta teórica fundamental de esta investigación sería: ¿Cómo comprender la complejidad de las diversas “respuestas locales” sin abstraerlas de los procesos históricos de la globalización? La propuesta que lanzamos (con carácter preliminar y exploratorio) es la de recoger los postulados del análisis de las prácticas sociales como estrategias, así como las nociones del cuerpo teórico que lo fundamentan.

Consideramos que desde esta perspectiva es posible dirigirse al actor manteniendo una vigilancia epistemológica sobre los peligros de presuponer que las instituciones e intereses externos son la fuerza motriz que impulsa el cambio social. Tal como señala Long (1996:53) éstos representan sólo un conjunto entre una larga serie de actores que influyen en los diversos escenarios: “Las formas organizativas de los actores colectivos locales son complejas y variadas y cada *solución* representa una configuración específica en la que los *proyectos* de los actores se engranan y crean nuevos proyectos e intereses”.

En este trabajo se aspira a situar históricamente la diversidad local especificando su significado en el contexto mundial, intentando no extraviarnos en un infértil “localismo abstracto”, pero sin adscribirnos a un ideológico “globalismo abstracto”.¹⁶ Aquí se propone el análisis de las estrategias de reproducción social como una herramienta sociológica orientada a alcanzar estos objetivos.

La teoría de las “estrategias de reproducción social” se fundamenta en una sociología de la acción resultado del debate fundamental acerca de las “motivaciones de la acción” y las posibilidades de la ciencia para desentrañarlas, analizarlas y comprenderlas. Una arraigada discusión entre objetivismo/subjetivismo, positivismo/estructuralismo se encuentra en la base de la concepción de acción social como productora de realidades materiales y simbólicas que, sin embargo, no podrían producirse sino socializadas en instituciones que las preceden y las sobreviven.

En las últimas décadas, este debate se ha retomado y profundizado dando lugar a un creciente número de estudios acerca de la cultura y la formación y clasificación de identidades culturales. En este apartado proponemos que el concepto de práctica social como estrategia, que se sigue de la argumentación del sociólogo francés Pierre Bourdieu – heredera de la tradición anclada en la sociología comprensiva – constituye una posibilidad argumentativa que permite sortear los enfoques reduccionistas de la realidad social.

¹⁶ Para Farshad y Mc Michel (2006: 24-27) el “globalismo abstracto” en el que pueden perderse las investigaciones actuales se fundamenta en la aceptación acrítica de que la globalización es un proceso general, completo e inevitable, aniquilando así el análisis histórico y ocultando que en realidad la globalización es un proyecto histórico contradictorio, multifacético y multiestratificado de la hegemonía corporativa. Por su parte, la tendencia hacia el “localismo abstracto” pondera lo heterogéneo y fragmentario de la realidad social, por lo tanto, el mundo también se presenta como analíticamente desconectado y consecuentemente, despolitizado. La despolitización ocurre al privilegiar actores a expensas de su contexto de tiempo y espacio y las investigaciones responden a interrogantes producto de un reflejo abstracto particularista.

1.2.1 La interpretación de la cultura: Clifford Geertz y la antropología del significado.

Consideramos pertinente retomar aquí la discusión emanada de las proposiciones del antropólogo inglés Clifford Geertz en la década de los setenta, acerca de la concepción simbólica de la acción social, en la medida en que reformula las antiguas preocupaciones de una sociología que aspira a ser “comprensiva” tal como Max Weber lo enunciara a principios del siglo XX. Argumentamos aquí acerca de los estrechos vínculos que ubican estas concepciones en el centro mismo de la discusión planteada por Pierre Bourdieu acerca del análisis de la “práctica social”.

Clifford Geertz pretende separarse de aquella “concepción totalizante” de la cultura que la *reifica* al imaginarla y estudiarla como una realidad “superorgánica”, concluida en sí misma, con fuerzas y fines propios. Su propuesta gira en torno a la idea de la “concepción densa”. Esta “densidad” como característica fundamental de toda aproximación analítica consiste, según Geertz, en ir más allá de una etnografía que reduzca la cultura a los esquemas de conductas observables, lo cual sólo es posible mediante el descubrimiento/interpretación de las *redes de significado*¹⁷ que para los sujetos estudiados entrañan tales conductas.

De este modo, la antropología de Geertz, retoma de Max Weber, la concepción semiótica del ser humano al considerarlo “un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido” (Ibíd.:20). Los estudios de Geertz tendrán

¹⁷ La fundamentación de las preocupaciones por una sociología propia y explícitamente *comprensiva* pueden encontrarse ya en la teoría de la “acción social significativa” de Max Weber, teoría que a su vez, abrió la posibilidad de un acercamiento con la fenomenología de Husserl a través de la sociología de la construcción significativa de los mundos sociales de Alfred Schütz. Weber considera que la sociología debe ser una ciencia encargada de la comprensión e interpretación de la acción social para, de esta manera, explicarla causalmente en su desarrollo y efectos. Toda acción, por oposición a la simple conducta refleja, está fincada en un “sentido subjetivo” que motiva la acción. La sociología comprensiva es para Weber, la “comprensión explicativa” de los *motivos* de la acción. Si bien, mediante la observación directa el investigador puede recuperar la comprensión *actual* del sentido mentado en una acción, su verdadera vocación será ir más allá de esta evidencia hacia las capas más profundas de la acción: los motivos. (Weber, 1969.)

fuertes implicaciones para el posterior análisis de la cultura, pues a partir de ellos, la antropología ha de plantearse la posibilidad de abandonar intereses positivistas o “nomológicos” para aceptar que sus intereses se encuentran ligados de manera ineludible a la interpretación de significados.

Las principales críticas a esta antropología simbólica se desarrollan en el sentido de presentarla como una reducción subjetivista que pondera la significación individual en detrimento de los procesos históricos.¹⁸ Sin embargo, consideramos que el tratamiento de la exhaustiva investigación empírica que el antropólogo nos presenta en los últimos capítulos de *La interpretación de las culturas* sobre la función de la religión, el ethos y la ideología de los pueblos estudiados nos permite ubicarlo en un equilibrio metodológico que salda cuentas entre el objetivismo al cual critica y el subjetivismo del cual se le acusa.

Para Geertz las formas simbólicas tienen una experiencia tan concreta y una entidad tan manifiesta como lo material. Las estructuras de lo simbólico, si bien, elusivas, no constituyen milagros ni espejismos sino hechos tangibles que efectivamente no pueden estudiarse sino a través de procesos históricos de larga duración.¹⁹

Precisamente esta *falsa dicotomía*, que a través de los estudios antropológicos de Clifford Geertz se convierte en motivo central de la discusión entre formas materiales y formas simbólicas de la acción social, se encontrará –expuesta en otros términos – como fundamento de la reflexión sociológica de Pierre Bourdieu.

¹⁸ Al respecto ver: Giménez Gilberto. (2007). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. CONACULTA-ITESO; así como: Thompson, John. (2006) *Ideología y cultura moderna*. UAM-X. Ambos autores consideran que Geertz no toma en cuenta las condiciones sociohistóricas de las formas simbólicas y retomando el análisis de Bourdieu proponen su propia concepción tanto de cultura, en Giménez, como de “hermenéutica profunda” para el análisis de la ideología, en Thompson.

¹⁹ Un análisis más detallado de las nociones de religión y ethos contribuirían a esclarecer este punto e incluso su afinidad con el planteamiento tanto de *habitus* de Bourdieu como el de *internalización* en Berger y Luckmann. Esto en la medida en que lo simbólico (*ethos*) para Geertz no tendría ninguna razón de ser de no hacer que el transcurso de la vida cotidiana tuviera algún sentido.

1.2.2. Hacia una sociología del sentido práctico. La sociología de las estrategias de reproducción social en Pierre Bourdieu.

Para Pierre Bourdieu existe una peligrosa y estéril disociación entre una sociología fenomenológica²⁰ (que se propone el estudio de las “representaciones sociales”, “percepciones”, “pre-nociones”, “sentido común”, “opiniones”, “visiones del mundo” o “mundos vitales”) y una sociología positivista que busca identificar leyes sociales a través de un conocimiento objetivo de los procesos históricos de la realidad social. Según este autor, esta separación representa una visión nociva y distorsionada:

“...ambas maneras de abordar la realidad son igualmente parciales. El modo de pensamiento objetivista rescata las relaciones objetivas que condicionan las prácticas (el sentido objetivo), pero no puede dar cuenta del sentido vivido de las prácticas, las percepciones y representaciones de los agentes, sin considerar las condiciones sociales y económicas que constituyen el fundamento de sus experiencias” (Bourdieu, 2007a:)

Para Bourdieu, los procesos de objetivación y los procesos de subjetivación, son dos momentos que la sociología debe recuperar si pretende dar cuenta de una antropología completa. En este sentido, el autor también plantea su distancia frente al

²⁰ Para una crítica de Bourdieu a la fenomenología ver los modos en que concibe las estructuras sociales entendidas como la mera agregación de estrategias y actos de clasificación individuales, tornando imposible dar cuenta de su resistencia así como de las configuraciones emergentes y objetivas que estas estrategias perpetúan o desafían. Esta especie de marginalismo social tampoco puede explicar por qué y de acuerdo con qué principios se produce el trabajo de la producción de realidades. “Sí es bueno recordar, contra ciertas visiones mecanicistas de la acción, que los agentes sociales construyen realidad social individualmente y también colectivamente, debemos tener cuidado de no olvidar como a menudo lo hacen los interaccionistas y los etnometodologistas, que ellos no han construido las categorías que ponen en funcionamiento en este trabajo de construcción” (Bourdieu y Wacquant, 2005: 35). Con respecto al individualismo metodológico, el interaccionismo simbólico y la etnometodología, las ubica como perspectivas “subjetivistas”, en la medida en que la sociedad aparecería como el producto de decisiones, acciones y actos de conocimiento de individuos para quienes el mundo estaría dado como familiar y significativo. El actor social piensa su práctica de manera lógica y reflexiva. (Gutiérrez, 2005: 25)

“radicalismo” posmoderno que desacredita toda objetivación y a través de ésta, a la ciencia misma: “la ciencia social supone necesariamente el momento de la objetivación, y siguen siendo las conquistas del objetivismo estructuralista las que hacen posible la superación que ese momento exige” (Ibíd:25)

Bourdieu propone el concepto de “estrategia” con el objetivo de explorar la lógica de las prácticas de la vida cotidiana, como un instrumento de ruptura con el punto de vista objetivista y con la acción sin agente del estructuralismo. Al mismo tiempo, se critica la concepción que identifica en la estrategia el producto de un cálculo totalmente consciente y racional, pero sin caer en el peligro opuesto de extrapolar el análisis de la acción a un estado del inconsciente. Es decir, desde esta perspectiva, la acción se enmarca en un *sentido práctico*, *habitus* incorporado, historia naturalizada y por lo tanto, olvidada.

1.2.3. Las estrategias de reproducción social: una filosofía de la acción y una metodología.

Consideramos que centrar el análisis sociológico en la lógica del *sentido práctico* es congruente con el intento por desentrañar la “maraña de significados” pero también las “condiciones de posibilidad”. En la presente investigación retomaremos principalmente la noción *relacional*, *procesual* y *disposicional* de “estrategia” precisamente por la imposibilidad de estudiarla separada de un mundo social objetivo e histórico, es decir, fuera de un *campo de posiciones*, *disposiciones* (*habitus*) y *tomas de posición*. En otras palabras, en la presente investigación nos rehusamos a aceptar una separación artificial entre representaciones y prácticas sociales²¹.

²¹ El estudio de las “representaciones sociales” tal como lo propone la psicología social a partir del *redescubrimiento* del término por Serge Moscovici en la década de los sesenta reconoce en tales representaciones un carácter tanto cognitivo como social y gracias a posteriores trabajos de Jodelet (1999), Abric y Doise (2004) se ha establecido su carácter estructurado (núcleo central relativamente estable y elementos periféricos en continua relación con la realidad social cambiante). De esto se desprende la condición móvil y elástica de tales esquemas de representación que orientan la acción y su

Aunado a esto, consideramos que el trabajo de Bourdieu ha contribuido a construir un modelo metodológico para el tratamiento de la exploración de las estrategias a partir de la herramienta de la *trayectoria* de un agente en determinado campo social. En este sentido, consideramos pertinentes, y retomamos para este estudio algunas de las consideraciones propuestas desde la perspectiva de la etno-sociología desarrollada por Daniel Berteaux (2005) referentes a la noción de historia de vida como historia de práctica.

A) Estrategia: Campo, *habitus* y capital

En este apartado pretendemos profundizar la descripción de conceptos tales como *campo*, *habitus* y *capital* con el fin de exponer cabalmente las implicaciones de la noción de estrategia.

¿En qué consiste la acción en la que el agente se propone ciertos fines sin plantearlos como tales, en qué consiste la lógica de las prácticas? Los conceptos de *habitus*, campo y capital permiten desentrañar una relación de “complicidad ontológica”, “infraconsciente”, “infralingüística” entre la historia incorporada, *naturalizada*, no cuestionada y las condiciones de posibilidad objetivas en las que se producen. (Bourdieu, 2007b:144-145)

Podemos definir que las prácticas están dotadas de un sentido objetivo que, aún basado en intenciones subjetivas o en proyectos conscientes individuales y colectivos, los trasciende un *habitus* incorporado de manera semi-consciente:

análisis podría estar en concordancia con el estudio de la constitución continua de subjetividades. Considero que el desafío consiste en no reducir la comprensión de la subjetividad al discernimiento de esquemas cognitivos que presentados en forma de tablas y cuadros no correspondan a lo que los sujetos piensan o se representan y sólo aparezcan como estructuras lógicamente convincentes.

“No se puede hacer sociología sin aceptar que los agentes sociales no hacen cualquier cosa, que no están locos, que no actúan sin razón. Lo que no significa que se suponga que son racionales, que tienen razones para actuar. Razones que dirigen u orientan sus acciones. Pueden tener comportamientos razonables sin ser racionales”. (Ibíd.:140)

La concepción de la acción, basada en un sentido práctico, que la convierte en una estrategia, se encuentra como principio de la diferencia entre agente y sujeto. El agente *no necesita* plantearse la realidad del mundo como un objeto o como un problema fuera de él, a través de un acto intelectual de conocimiento, sino que su práctica le permite estar “metido de lleno en su quehacer”, estar inscrito en el juego, en la modalidad *dóxica* de lo que es directamente percibido. Por su parte, como hemos expresado arriba –y como más adelante profundizaremos – la noción de sujeto entendida como la otra parte de una objetividad externa, es decir, como resultado de una acción constantemente razonada y premeditada o simplemente entendida como una intención consciente en todas las modalidades de la acción, debiera revisarse a través de una constante vigilancia epistemológica por parte del científico social. En otras palabras, aquí optamos por una noción crítica de “subjetividad” en la que la “objetividad” no se encuentra *afuera* de sujeto.

Desde esta perspectiva, la tarea de la sociología es la de descubrir las estructuras más profundas de los diversos mundos que constituyen el universo social, así como los mecanismos que tienden a asegurar su reproducción o su transformación. Estas estructuras tienen una “doble vida”, es decir, son dos veces existentes: en la “objetividad del primer orden” constituida por la distribución de recursos materiales y medios de apropiación de bienes y valores socialmente escasos (especies del capital); así como también en la “objetividad del segundo orden” bajo la forma de sistemas de clasificación, esquemas mentales y corporales que funcionan a manera de patrones simbólicos para las actividades prácticas (conducta, pensamientos, sentimientos y juicios) (Bourdieu y Wacquant, 2005: 31)

Es decir, la concepción de la acción (estrategias) de Bourdieu se inserta necesariamente como resultado de la relación entre “estructuras sociales externas”, definidas como campos de posiciones sociales históricamente constituidos y “estructuras sociales internalizadas”: *habitus*, sistemas de disposiciones incorporados por los agentes a lo largo de su trayectoria social. Relación regida por “principios de estructuración de prácticas”, entendidos como la posición objetiva que ocupa el agente en el campo y los *habitus* incorporados en cuanto esquemas de percepción, evaluación y acción.

B) La categoría del “campo social”: Posiciones y tomas de posición históricas.

Todo espacio social construido es un “campo”. Como tal se encuentra regido por un *principio generador* que fundamenta la estructura de diferencias y, por tanto, la distribución de las formas de poder o de las especies de capital eficientes. Estas relaciones de poder varían según los lugares y los momentos porque el campo es un campo de luchas y de tensión:

“Las estrategias de los agentes y de las instituciones inscritas en determinado campo, es decir, sus *tomas de posición* dependen de la *posición* que ocupen en la estructura del campo, y que, por mediación de las disposiciones constitutivas de su *habitus* les impulsa ya sea a conservar ya sea a transformar la estructura de esta distribución... Pero estas estrategias dependen también del estado de la problemática legítima, del espacio de las posibilidades heredadas de las luchas anteriores que tiende a definir el espacio de las tomas de posición posibles”. (Ibíd:64)

El conflicto y las luchas por el poder están destinadas a conservar o transformar el campo de fuerzas, lo que significa la conservación o la subversión de la estructura de la distribución del capital específico. Como señala Alicia Gutiérrez (2005:33) al identificar en el “campo social” procesos relacionados con luchas permanentes, acumulación de capital y distintos estados de las relaciones de fuerza, esta

perspectiva logra destacar el aspecto dinámico e histórico del campo. Sin olvidar que “es necesario pensar el campo como un lugar que uno no ha producido y en el que se ha nacido y no como un juego arbitrariamente instituido”. (Bourdieu, 2007b:153)

De este modo, el cambio social, es explicado en primera instancia, por la tensión entre las posiciones y sus luchas. Los “estados de las luchas” externos al campo social en cuestión tendrán una relevante participación en los “estados de las luchas” al interior del mismo. Por su parte, las posibilidades de movilización social o luchas colectivas aparecerán con mayor éxito ahí donde los agentes sociales del grupo disidente funden su constitución y labor simbólica en la proximidad en el espacio de las posiciones sociales y también de las disposiciones y de los intereses asociados a estas posiciones, lo que permitirá reconocerse mutuamente en un mismo proyecto (político u otro). (Ibíd:49)

C) Capital y posiciones.

El concepto de “capital”, como categoría tendiente a la construcción de una “economía de las prácticas” propuesta por Bourdieu, en oposición a una perspectiva intencionalista/ utilitarista, sugiere que lo constitutivo del capital es su valor simbólico, expresado en un “interés” reconocible entre los miembros del campo social. Es decir, el capital económico, el capital social, el capital cultural, etcétera, son “bienes” sólo en cuanto son reconocidos como tales.

De lo que se desprende que toda acumulación de capital, es decir, de beneficios simbólicos (que a veces también son materiales) está guiada por un interés. Incluso aquellas acciones que aparecen para el sentido común como “desinteresadas”, se encuentran definidas por la posibilidad de alcanzar o hacer uso de un recurso simbólico (actual o potencial) y de “una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de interconocimiento y de inter-reconocimiento” (Bourdieu, 2007a) correspondiente con el campo social específico:

“Hay tantas especies de “interés” como campos. Cada campo produciéndose produce una forma de interés que, desde el punto de vista de otro campo, puede presentarse como desinterés (como absurdo, falta de realismo, locura)... Aquí es donde hay que hacer intervenir todo lo que se refiere a lo simbólico, capital simbólico, interés simbólico, beneficio simbólico, llamo capital simbólico a cualquier especie de capital (económico, cultural, escolar o social) cuando es percibida según unas categorías de percepción, unos principios de visión y de división, unos sistemas de clasificación que son fruto de la incorporación de las estructuras del campo considerado” (Bourdieu, 2007b:151).

La importancia de la noción de capital está asociada con su capacidad para definir las diferentes posiciones constitutivas de un campo, basada en la distribución de los recursos materiales y medios de apropiación de bienes y valores socialmente escasos que, por definición, es una distribución desigual –ya que cualquier tipo de bien es susceptible de acumulación, puede constituirse en un proceso de producción, distribución y consumo, y por tanto, en un mercado-. En otras palabras: la posición se define como un lugar ocupado en cada campo en relación con el capital específico que allí está en juego.

D) El *Habitus*

El concepto de *habitus* pretende enunciar la imposibilidad de disociar las representaciones sociales de los agentes de las prácticas que las objetivan y las instituciones en las cuales se socializan:

“Los condicionamientos asociados a una clase particular de condiciones de existencia producen *habitus*, sistemas de *disposiciones* duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predisuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a su meta sin suponer el propósito consciente de ciertos fines ni el dominio expreso de las operaciones necesarias para

alcanzarlos, objetivamente “reguladas” y “regulares” sin ser para nada el producto de la obediencia a determinadas reglas, y por todo ello, colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta” (Ibíd.:86)

E) Internalización: la construcción social de la realidad.

Con el objetivo de abordar la noción de *habitus* propuesta por Bourdieu, retomamos los postulados de Peter Berger y Thomas Luckmann (2001)²² respecto a la conceptualización de los procesos de internalización, puesto que encontramos importantes coincidencias que nos permiten poner en discusión ambas problemáticas.

Para Berger y Luckmann la cuestión de la subjetivación como socialización se fundamenta en los procesos de internalización de las formas institucionales a través de su legitimación simbólica en las concepciones de sentido común puestas en operación en la vida cotidiana:

“Si la integración de un orden institucional puede entenderse sólo en términos del *conocimiento* que sus miembros tienen de él, sígase de ello que el análisis de dicho conocimiento será esencial para el análisis del orden institucional en cuestión. El conocimiento primario con respecto al orden institucional se sitúa en el plano pre-teórico: es la suma total de lo que “todos saben” sobre un mundo social, un conjunto de máximas, moralejas, valores, creencias, mitos...esta clase de conocimiento constituye la dinámica motivadora del comportamiento institucionalizado...este es el conocimiento que se aprende en el curso de la socialización y que mediatiza la internalización dentro de la conciencia individual de las estructuras objetivas del mundo social”.(Ibíd.:88).

²² El mismo Bourdieu define su perspectiva sociológica como “constructivismo estructuralista” o estructuralismo constructivista” en *Una invitación a la sociología reflexiva*. (2005).

Tanto para Bourdieu como para Berger y Luckmann estas estructuras objetivas del mundo social se internalizan (Para Bourdieu esto se llama, *habitus*, para Luckmann y Berger, proceso de internalización) de nuevo como verdad objetivamente válida en el curso de la socialización posibilitando la actualidad de la institución, podríamos decir la “vivencia” de la institución o su experiencia. Este constructivismo sociológico define el conocimiento relativo a la sociedad como una *realización* en un doble sentido: como aprehensión de la realidad social objetiva y como producción continua de esta realidad.

Tanto en la noción de cultura de Geertz, en las de *habitus* y prácticas de Bourdieu como en la de los procesos de internalización de Berger y Luckmann es posible identificar la necesidad de una aproximación al análisis de los procesos sociales (aunque aparezcan al sentido común como estrictamente económicos) en su carácter cultural. Dicha aproximación debe ser capaz de establecer la posibilidad de un sujeto creativo. Es decir, consideramos que la discusión de fondo de la teoría de los autores que hemos revisado consiste en la posibilidad o no de definir la acción como una forma de subjetividad *producente* y constituyente de historicidad y de más subjetividad.

Como hemos visto, la noción de estrategia en Bourdieu no puede comprenderse sin la noción de *habitus*. A su vez, no hay “*habitus*” que no corresponda a una posición determinada en la estructura de un campo. Toda posición en un campo dependerá del *volumen de capital* que un agente pueda acumular y de la *estructura de capitales* del campo mismo. La estrategia se transforma así en una *toma de posición* en determinado espacio social.

La incorporación de un *habitus* es lo que hace posible la existencia de un *sentido práctico*, éste último se caracteriza por otorgar a la acción social una “libertad condicionada” que aleja la noción del actuar de la vida cotidiana tanto de la imprevisibilidad de una total creatividad como de una simple reproducción mecánica de los condicionamientos iniciales: “...espontaneidad sin conciencia ni voluntad, el *habitus* no se opone menos a la necesidad mecánica que a la libertad reflexiva, a las

cosas sin historia de las teorías mecanicistas que a los sujetos *sin inercia* de las teorías racionalistas” (Op. cit.:92). La noción de *habitus* tiene una importancia fundamental para la noción de acción social como estrategia o, como Michel de Certeau propone, “táctica” de la vida cotidiana.

1.2.4. Michel de Certeau y las “tácticas” de la vida cotidiana.

La diferenciación entre “estrategia” y “táctica” y la concepción activa de un “consumidor” cultural que fabrica (simbólica y materialmente) los productos que le son dados, propuesta por Michel de Certeau (2007) pueden ubicarse en el conjunto de preocupaciones teóricas por la construcción social de la realidad²³. De Certeau pretende explicar las *operaciones combinatorias* (prácticas como “tácticas”) de la vida cotidiana en las que el sujeto social no es un simple receptor pasivo sino que inevitablemente fabrica al tiempo que consume objetos culturales.

De Certeau busca que las prácticas o las “artes de hacer” cotidianas puedan ser teorizadas y articuladas como parte de una *episteme* con una lógica específica que permita identificar las “tácticas” del comportamiento cotidiano como formas de creatividad social e indeterminación del sujeto por parte de las macroestructuras.

²³ A pesar de la crítica de Michel de Certeau a las concepciones de práctica y *habitus* de Bourdieu por considerar que concluyen en un predominio analítico de los condicionamientos objetivos sobre la posibilidad de un sujeto social “táctico”, consumidor y al mismo tiempo “fabricante” de productos diferentes de los dados por los sistemas culturales dominantes; identifico coincidencia entre las propuestas de ambos autores: el *habitus* como generador de prácticas opera siempre desde una posición en el campo que genera una *desviación diferencial* y una constante lucha de fuerzas que mantiene al campo en tensión y que obliga a que la *reproducción* nunca sea mera repetición: “Si es bueno recordar, contra ciertas visiones mecanicistas de la acción, que los agentes sociales construyen realidad social individualmente y también colectivamente, debemos tener cuidado de no olvidar como a menudo lo hacen los interaccionistas y los etnometodologistas, que ellos no han construido las categorías que ponen en funcionamiento en este trabajo de construcción” (Bourdieu y Wacquant, 2005:35)

La “construcción de frases propias con un vocabulario y una sintaxis recibidos” de las que nos habla de Certeau se refiere a la capacidad de apropiación y reapropiación que otorga al sujeto creativo mediante la multiplicidad de usos/consumos que este sujeto puede hacer de las representaciones simbólicas que le son dadas por las estructuras de la sociedad. Estas *maneras de emplear* son también maneras de producir, de “fabricar” de manera “astuta, dispersa y casi invisible”.

1.2.5. La importancia de estudiar la prácticas sociales en la “subjetividad constituyente”.

De igual manera, quisiéramos destacar las contribuciones a esta discusión desde las ciencias sociales desarrolladas en América Latina. Hugo Zemelman y Emma León (1997) se aproximan a la categorización de la subjetividad definiéndola como mediadora entre los procesos culturales y el sujeto. De este modo, se plantea el análisis de la subjetividad como un proceso abierto y móvil, cuya característica fundamental radica en la “potencialidad” reflexiva de los sujetos capaces de construir proyectos/utopía para la vida social.

Desde esta concepción de sujeto, la historicidad y la objetividad²⁴ aparecen como múltiples posibilidades en movimiento, lo que obliga a concebir cualquier estructura social como abierta y cambiante. Coincidente con las anteriores, esta perspectiva se basa en el análisis de la dialéctica presente-futuro. De lo cual se desprende la importancia de estudiar las “prácticas”, pues se consideran las principales constructoras de historicidad subjetiva. Esto es:

²⁴ La objetividad entendida como “los procesos de relación que los sujetos establecen con las realidades materiales y simbólicas, en virtud de las cuales, realidades y sujetos se transforman en objetos de experiencia humana, social y gnoseológica”. (León y Zemelman, 1997: 40)

“el presente está concebido como el tiempo de realización de los procesos de apropiación del mundo, los que mediante la práctica, se están objetivando siempre en relación con el futuro... Imbuir a la práctica dentro de una visión constitutiva implica abrir sus márgenes a otros ámbitos de realidad que no son instrumentales ni necesariamente manifiestos dentro de una configuración organizada, pero cuya presencia dota de sentido a las diferentes trayectorias que los sujetos pueden transitar. Lo cual significa distender el margen de realización del presente fuera de los límites de cualquier recorte de observación, sea en función de las posibilidades de contenido que puede tener la práctica o de las múltiples duraciones y ritmos en que dichos contenidos pueden operar”. (ibid: 54)

De este modo, el análisis de la categoría de subjetividad nos permite abordar las relaciones entre historicidad, constitución de sujetos en sus prácticas y representaciones sociales. La observación de las prácticas constituye la principal herramienta metodológica para la comprensión de un sujeto que se apropia (en el presente) de su realidad al tiempo que la constituye.

Esta discusión contribuye al principal argumento -seguido hasta aquí- de que el abordaje de las prácticas como estrategias se orienta a conceptualizar a la subjetividad “constituyente”; presentándose como una alternativa frente a la perspectiva que busca separar el estudio de las formas objetivadas de la cultura (desde una perspectiva semiótica de la cultura) del estudio de las formas interiorizadas de la cultura (desde el análisis de las representaciones sociales) tal como lo plantea Gilberto Giménez (2007), pues se intenta no reducir ni la problemática de la materialidad social ni el aspecto simbólico de la relación del sujeto con su cultura, así como no disgregar lo que en realidad no se puede comprender sino como momentos del mismo proceso.

El análisis de las “prácticas” sociales o de las “artes de hacer”, las estrategias o los procesos de socialización e internalización en el marco de la vida cotidiana constituyen una propuesta teórica de mayor alcance heurístico para el entendimiento de la continua interacción que conforma la vida social de las prácticas y del marco histórico y geográfico que las condiciona sin determinarlas.

Otra consideración que podemos desprender de lo discutido hasta el momento es que el análisis de los procesos de constitución de subjetividad, a través del reconocimiento de sus prácticas o estrategias cotidianas otorga al sujeto la condición de una especificidad basada en la pluralidad interna y que el reconocimiento de su diferencia no deviene más en una “identidad” sino, precisamente al revés, como apertura del sujeto al flujo del devenir como flujo de la propia subjetividad. La afirmación de la diferencia es la afirmación de la posibilidad de combinatorias que nutre tal especificidad. En palabras de Hopenhayn (2000:43): “la subjetividad es el momento de la no-identidad, el lugar preciso es el lugar movedizo”.

Las implicaciones que este planteamiento conlleva en cuanto al análisis de los procesos de reestructuración global en regiones históricas con componentes indígenas, como en nuestro caso de estudio, deben ser reformuladas. Como sabemos, en México durante gran parte del siglo pasado, las aproximaciones antropológicas y etnográficas definieron a la “etnia” como un conjunto estructurado de relaciones relativamente coherente y basado en una identidad y una tradición de arraigo compartida.

Esta concepción ha sido ampliamente discutida a partir de los trabajos de Clifford Geertz y más recientemente por las críticas de James Clifford y de la llamada “antropología posmoderna”. Sin embargo, tal como propone Rodolfo Uribe (2003:190) la todavía común utilización de las categorías de “etnia” e “identidad” tiene que ser repensada a la luz de una continua vigilancia epistemológica respecto a la objetivación del “indígena” y de su definición como ser “pasivo”, “resistente” o “tradicional” pero no como sujeto reflexivo y constructor de proyectos/utopías propios, es decir, como incapaz de subjetividad: “Al determinar las características de una etnia se emplea un discurso externo, el científico moderno ejerce violencia simbólica al definirlo no por su hacer sino por su ser” (Ibíd:190). El esencialismo sólo puede ver al *indígena* como receptor de los procesos de globalización y se muestra incapaz de comprender al “otro” como un ser reflexivo y *productente* de su realidad histórica.

1.2.6. Estrategias de reproducción social y análisis de los nuevos espacios rurales.

En síntesis, las premisas teóricas de esta investigación giran en torno a la conceptualización de la sociedad rural globalizada como heterogénea y contingente en la cual los agentes sociales reformulan sus estrategias de reproducción social mediante la valoración o revaloración de una gran diversidad de recursos (el territorio, los recursos naturales, las formas de organización tradicionales, las relaciones comunales como las reciprocidad y la confianza, etcétera).

Por tanto, esta noción de estrategias (trayectoria de posiciones, tomas de posición y *habitus* incorporado) permite examinar el problema de la pluralidad social desde una perspectiva dinámica donde lo contingente adquiere gran relevancia. Las respuestas de los actores sociales no son el resultado de la posición en una relación social, sino del entrecruzamiento de múltiples ámbitos de estructuración, el campo como espacio social: la unidad de producción, la unidad doméstica y la comunidad y las distribuciones de los distintos tipos de capital que se pueden encontrar.

1.2.7. La herramienta de análisis: trayectoria o historia de prácticas.

La referencia a las estrategias de reproducción social en una realidad empírica requiere de un análisis sincrónico, es decir, del análisis de las posiciones y relaciones entre posiciones en un momento histórico determinado, así como de un análisis diacrónico, la exploración de las definiciones y redefiniciones de las posiciones en la trayectoria del campo o lo que es lo mismo, de los diferentes puntos de vista a partir de las posiciones diferenciadas: La trayectoria es la objetivación diacrónica de la relación del *habitus* y las fuerzas del campo.

Los desplazamientos en el espacio social, es decir, en los diferentes estados sucesivos de la estructura de la distribución de las diferentes especies de capital que están en juego en el campo considerado son lo que Bourdieu llama la “trayectoria”

de acontecimientos biográficos. (Bourdieu, 2007b.:82). A diferencia del estudio de una *historia de vida*²⁵ como una biografía personal, la trayectoria sólo se puede comprender “a condición de haber elaborado previamente los estados sucesivos del campo en el que ésta se ha desarrollado, por lo tanto, el conjunto de las relaciones objetivas que han unido al agente considerado al conjunto de los demás agentes comprometidos en el mismo campo y enfrentados al mismo espacio de posibilidades” (Ibíd.).

La función del análisis de trayectorias es dar cuenta del tipo específico de estrategias de reproducción social que fundamentan las condiciones de posibilidad, los mecanismos y las relaciones de fuerza del espacio social construido. La trayectoria no es sólo la objetivación de la relación del *habitus* y las fuerzas del campo, sobretodo, da cuenta de la posibilidad de la *desviación diferencial* a través de una trayectoria concreta. Esto es: cada agente elabora su propia “manera de hacer” en función de la percepción de las posibilidades disponibles que le proporcionan las categorías de percepción y de valoración inscritas en su *habitus* y en función a las posibilidades que le inspiran sus propios intereses. Bourdieu lo señala respecto al campo literario:

²⁵ La historia de vida, según Bourdieu, se basa en una filosofía de la historia que la concibe en el sentido de relato histórico, es decir, unidireccional y lineal, en el que la vida corresponde con la idea (más cercana al sentido común) de un todo coherente y un proyecto subjetivo con un propósito definido. Por tanto, toda historia tendría un origen (entendido como causa primera) y un final (entendido como meta). Una especie de “unificación del yo”, una “ilusión Bigorrafica” (Bourdieu, 2007b). La concepción de “trayectoria” en Michel de Certeau -la cual critica y a la cual opone “estrategia” y “táctica”- se encontraría más ligada a esta noción de historia de vida como relato lineal y unidireccional: “En realidad, esta “representación” resulta insuficiente ya que precisamente la trayectoria se dibuja, y el tiempo o el movimiento se encuentra así reducido a una línea susceptible de ser totalizada. Por muy útil que sea esta “colocación en un plano”, metamorfosea la articulación *temporal* de lugares en una continuidad *espacial* de puntos... Es pues una *huella* en lugar de los actos. Esta proyección postula que es posible tomar uno (lo descrito) por otro (las operaciones basadas en las ocasiones). Es un “equivoco” (uno en lugar del otro), típico de las reducciones que debe efectuar, para ser eficaz, una gestión funcionalista del espacio. Hay que recurrir pues a otro modelo... Una distinción entre estrategias y tácticas parece presentar un esquema inicial más adecuado”. (2007:42)

“...cada autor, en tanto que ocupa una posición en el espacio, es decir un campo de fuerzas... que asimismo es un campo de luchas que trata de conservar o de transformar el campo de fuerzas, sólo existe y sólo subsiste bajo las coerciones estructurales del campo... pero también afirma la *desviación diferencial* que es constitutiva de su posición, su punto de vista, entendido como perspectiva tomada a partir de un punto. (y tomando así posición frente a las otras posiciones)”. (Ibíd:64)

Sin embargo, esta trayectoria del itinerario biográfico tal vez sólo sea aprehensible a través de la unidad de los “relatos totalizantes” que a menudo obtiene el investigador por voz del agente entrevistado; que en este caso, según Daniel Berteaux, se convierte en un *informante* acerca del mundo social.

Lo que Berteaux plantea a través de la perspectiva etnosociológica y concretamente con la noción de “historia de prácticas” coincide con la noción de trayectoria en Bourdieu: la necesidad de que el investigador permanezca atento (para lo que empleará una constante vigilancia epistemológica) de no confundir la “historia narrada” (*historia de vida*) con la historia de los desplazamientos biográficos a través de los desplazamientos de posiciones diferentes en la estructura del campo, mundos social o situación social específica.²⁶

En resumen, la trayectoria o la historia de prácticas es un recurso, una herramienta de análisis de las estrategias que permite captar desde el interior y en sus dimensiones temporales el mundo de lo social. Para Berteaux (2005:21), el objetivo del relato de vida como relato de práctica es la adquisición de conocimientos experimentados por los informadores como *conocimiento práctico* a través de una entrevista narrativa pero dirigida, orientada hacia la *acción en situación*.

²⁶ Daniel Berteaux propone las categorías de “mundo social” y categoría “de situación”. Un mundo social se construye en torno a un tipo de actividad específica, se centra en una actividad profesional específica o en actividades no remuneradas: culturales, deportivas, asociativas, es equivalente a lo que Bourdieu llama campo. (Berteaux, 2005:17) La categoría “de situación” se refiere a la situación particular en la que se encuentra un conjunto de personas: “Esta situación es social en la medida en que origina presiones y lógicas de acción que tienen no pocos puntos comunes, en la medida en que se percibe a través de los esquemas colectivos, y en la medida en que una misma institución se ocupa eventualmente de ella” (Ibíd.: 19).

Capítulo 2. Aproximaciones al estudio de una región: El Valle del Mezquital.

“Quien vea de lejos o pase de prisa por el territorio del Valle del Mezquital, difícilmente podrá darse cuenta de la lucha que desarrollan la mayoría de sus habitantes y que, como río subterráneo, sólo espera la manera de irrumpir a la manera de géiser.” (Sarmiento, 1991:229)

Introducción.

El objetivo del presente capítulo es proporcionar una serie de elementos que apuntan a comprender las especificidades del *territorio social* donde se enmarca la experiencia de los pobladores de la comunidad de interés. A partir del reconocimiento del Valle del Mezquital como una macroregión que ha sido percibida como tal desde, por lo menos, el momento de la conquista española, nos proponemos ofrecer al lector una mirada hacia las problemáticas que la han caracterizado.

La región es entendida aquí como un fenómeno social en continuo cambio, como un proceso en permanente construcción, tal como propone Villasante (citado por Uribe, 2003:19), un espacio-tiempo articulado por la existencia de una serie de relaciones complejas. Mediante nuestras investigaciones académicas podemos desentrañar algunos procesos, abstraer algunas realidades y desencadenar otras más, es decir, somos parte –querámoslo o no – de este proceso.

De este modo, en la siguiente exposición abordamos el estudio de la región desde aspectos geográficos, históricos y sociales, valiéndonos de una revisión crítica de la abundante bibliografía disponible. Mediante la sistematización del conocimiento acumulado se pretende contribuir en alguna medida a la comprensión de los procesos sociales desarrollados en el Valle del Mezquital. Argumentamos acerca de la relevancia de tres problemáticas regionales: la etnicidad, el tipo de tenencia de la tierra y la incidencia del grupo de los maestros rurales.

2. 1. Ecología del Valle del Mezquital.

Las características del suelo, la precipitación pluvial y la irrigación han sido los elementos fundamentales que a través de siglos han dado pauta a la diferenciación y especificidad del Mezquital y sus sub regiones. Aclarar algunas de las transformaciones y permanencias en el entorno nos permite una primera aproximación a las diversas respuestas culturales de los grupos que la han habitado.

En la actualidad, el Valle del Mezquital es considerado una de las diez regiones geográficas del estado de Hidalgo. Se encuentra al centro y suroeste de la entidad y colinda al norte con la Sierra Gorda y la Sierra Baja (los nombres que toma la Sierra Madre Oriental al interior del territorio hidalguense), al este, con la región denominada Comarca Minera, donde se encuentra la capital estatal; al oeste con el estado de Querétaro y al sur con Estado de México. Sus coordenadas geográficas son: longitud, 98° y 100°; y latitud: 20° y 21°. (Arroyo, 2001; Moreno, 2006 y Ruiz, 2000)

Administrativamente está conformado por 27 municipios que cubren un total de 7,018 Kilómetros cuadrados, ubicados en el dominio litológico correspondiente al Eje Neovolcánico y representa el 33.4% de la superficie estatal. A pesar de las aproximadamente 90 000 mil hectáreas de tierras semiáridas convertidas en distrito de riego (Ruiz, 2000:162). aún predomina en la macroregión el clima semi desértico, muy caliente durante el día y con bajas temperaturas por la noche; el clima de la llanura es del tipo estepario, mientras que las cimas gozan de mayor humedad. La precipitación pluvial tiene un promedio anual de 409 milímetros. La temperatura promedio es de 18°C; los promedios más fríos y más calurosos corresponden a 13°C, y 21°C, respectivamente. (Moreno, 2006:5)

La situación orográfica es en gran medida la causa de las condiciones climatológicas que caracterizan la región conocida como Valle del Mezquital. La zona montañosa correspondiente a la Sierra Madre Oriental cubre el norte del Estado de Hidalgo; la presencia de la sierra funciona como barrera natural entre los vientos del Golfo de México y, en primer lugar, los municipios de Actopan e Ixmiquilpan (por encontrarse a la sombra de la serranía) lo que obstaculiza la precipitación pluvial; por tanto, la humedad sobre el suroeste del estado de Hidalgo, ocasionando el contraste entre la vegetación selvática y tropical concedida a la Huasteca (parte de la planicie costera del Golfo de México), y el clima semi-árido característico de la región del Mezquital (Op cit.:17). Sin embargo, esta situación disminuye paulatinamente hacia el sudoeste, donde se encuentran valles más húmedos, sin abandonar del todo el paisaje casi desértico.

En general, la vegetación sigue siendo principalmente xerófila: arbustos espinosos como el nopal, el garambullo, el cardón, la biznaga, el órgano, la palma y otros agaves fibrosos como la lechuguilla y el maguey. Entre los árboles no espinosos predominan el Pirul y el Mezquite. La fauna está constituida por mamíferos pequeños como el conejo, coyote, liebre, ratón, zorra, hurón, murciélago, armadillo, tlacuache; aves como el águila, halcón, tordo, zopilote, colibrí, correcamino, búho, saltapared; reptiles como el camaleón, lagartija, víbora de cascabel; insectos coleópteros, dípteros, ápteros, himenópteros, arañas y alacranes. (Tranfo, 1974:69)

La construcción del Mezquital como región geográfica y cultural tiene su origen en la época novohispana. En el siglo XVI los cronistas españoles distinguieron dos grandes regiones de ocupación hñahñú que corresponden (con algunas diferencias) con la actual demarcación de la zona del Mezquital: Xilotepec y la Teotlalpan. En 1746 Villaseñor y Sánchez nombró a esta última región como el Mezquital y en 1791 el padrón levantado en la jurisdicción de Ixmiquilpan retomaba el nombre del Mezquital y la circunscribía a él por primera vez. (López A., 2005:67).

Después de la introducción de la minería, la ganadería, el pastoreo y el cultivo de productos como el trigo por los conquistadores durante la segunda mitad del siglo XVI pueden identificarse algunos cambios en la calidad de los suelos de esta región²⁷, pero no es sino hasta finales del siglo XIX cuando mediante la construcción del Gran Canal de desagüe de la Ciudad de México, se asientan las bases para una de las obras de ingeniería hidráulica más relevantes del país, que culmina en el año de 1975 con la construcción por parte de la Secretaría de Recursos Hidráulicos de los distritos de riego 100 y 003 Tula, encargados de administrar entre los agricultores del valle las aguas residuales²⁸ de la población y la industria de la capital del país.

Existía una primera subdivisión regional del Valle del Mezquital antes de estos hechos, que permitía identificar una zona más irrigada y con mayor precipitación pluvial hacia el sur y occidente, conocida como Mezquital Verde y una zona bastante más seca y de agricultura principalmente de temporal al este y norte, denominada Mezquital Árido (Martínez y Canabal, 1973). Después de los usos agrícolas de las aguas negras distribuidas a mayor escala también entre algunos municipios del Valle Seco, la caracterización se hace más compleja, ya que los cambios se presentan con matices diversos entre las localidades.

Las descripciones antropológicas que se realizaron en el Mezquital Seco antes de sufrir grandes transformaciones con la irrigación de 1975, parecen a los ojos del visitante actual muy distantes en tiempo y espacio, en algunos aspectos, apenas imaginables o intuidas al acercarse a algunas localidades norteañas del Mezquital donde el riego nunca llegó, al menos en lo que a ecología se refiere.

²⁷ El impacto más fuerte hacia el paisaje se generó a partir de la dominación española, especialmente entre 1500 y 1700 con la introducción del ganado mayor y menor, la agricultura por medio del arado y la deforestación de los bosques para la industria minera, la cal y la alfarería: los cambios se vieron acelerados durante los primeros años de la conquista, como consecuencia de tres procesos fundamentales: la conversión del uso de la tierra a pastizales, el colapso demográfico de la población indígena y los cambios ecológicos que acompañaron la expansión intensiva del pastoreo. (López A., 2005:65)

²⁸ Aguas negra o residuales: “se refiere a los desechos líquidos domésticos e industriales e incluye las aguas pluviales, los escurrimientos superficiales y los drenajes aguas debajo de las presas en la época de lluvia”. (Heukelekian, 1962: 6 citado por Finkler, 1974).

2.1.1. Las microrregiones del Valle del Mezquital.²⁹

En un primer nivel de diferenciación basado en la geografía, cercanía municipal, hidrología e irrigación podemos identificar cinco zonas al interior de esta extensa región. Consideramos que tal división nos permitirá más adelante ubicar con mayor claridad las condiciones espaciales del municipio de Ixmiquilpan y, por tanto, de El Tephé, nuestra localidad de estudio.

A) Cercanía municipal.

Hacia el sur se distingue un primer grupo de municipios cuya elevación promedio es de 2,120 metros sobre el nivel del mar y que se encuentra en torno a Tula de Allende, es decir, Ajacuba, Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Tepeji del Río, Tepetitlán, Tetepango, Tezontepec de Aldama, Tlaxcoapan y más al sureste, San Agustín Tlaxiaca. En el lado este del Mezquital se concentra un grupo con marcado acercamiento municipal, pues en un radio aproximado de 7 kilómetros se ubican las cabeceras de El Arenal, San Salvador y Actopan que, junto con Santiago de Anaya, presentan una elevación promedio de 2,100 metros sobre el nivel del mar.

Al occidente, se reúnen Alfajayucan, Chapantongo, Huichapan y Nopala con una elevación promedio de 2,032 metros sobre el nivel del mar. Los municipios que forman el núcleo del Mezquital son Mixquiahuala, Progreso de Obregón, Francisco I. Madero y Chilcuautla. Finalmente, ubicamos la subregión de interés para la presente investigación, la región norte, con mayor número de localidades (cerca de trescientas) distribuidas entre los municipios de Cardonal, Ixmiquilpan, Tasquillo y Tecozautla y cuya elevación promedio es de 1,814 metros sobre el nivel del mar.

²⁹ Para la definición de las microrregiones se sigue la propuesta de Artemio Arroyo Mosqueda (2001).

La mayor precipitación pluvial de la región se observa en municipios de la parte sur: Atitalaquia, Ajacuba, San Agustín Tlaxiaca, Tepeji del Río, Tetepango y Tlaxcoapan. Por lo que en las subregiones sur y centro predomina un clima semiseco y más templado que hacia el norte (Moreno, 2006). El suelo de ambas zonas ha sufrido importantes modificaciones por la introducción de canales de riego que lo han tornado propicio para la agricultura y ha permitido la diversificación de cultivos, así como un mayor volumen en la producción.

Ya en el centro, la franja de vegetación xerófila (maguey, lechuguilla y biznagas, entre otras cactáceas) se extiende hacia el norte con clima seco semi cálido (Ibíd.). Las menores cantidades de lluvia se verán en municipios de esta subregión, donde se encuentra Ixmiquilpan; y sus vecinas del este y centro: Actopan, Cardonal, Huichapan y Progreso de Obregón. Sobre todo en la zona norte se practica aún en algunas localidades la agricultura de temporal; en contraste, en la misma zona existen algunos pueblos que durante el siglo XX han construido sistemas de irrigación a muy pequeña escala con el fin de aprovechar sus fuentes de agua mineral y caliente. Es el caso de las localidades de Dios padre, Humedades, Pueblo Nuevo, Maguey Blanco, Tolantongo y El Tephé, nuestra comunidad de estudio, como veremos más adelante.

B) Hidrología

Quizás las aparentes contradicciones³⁰ que pueden rastrearse a través de la historia ecológica y económica de esta región desde épocas anteriores a la conquista española, radican en que a pesar de las condiciones del suelo y el clima, gran parte del Valle del Mezquital se encuentra atravesado por ríos y afluentes menores.

³⁰ Las contradicciones radican, como veremos más adelante, en que a pesar de que la zona norte es la que presenta menos precipitación pluvial y por tanto se le considera la zona más seca, ha sido tributaria de maíz, trigo y quizás algodón durante la colonia y ha sido difícil considerarla como una zona precaria para la época prehispánica por razones parecidas (López A., 2005 y Mendizábal, 1947).

La región hidrológica del Valle del Mezquital forma parte del Río Pánuco el cual se divide en Alto Pánuco y Bajo Pánuco. El primero, comprende las cuencas del río Tula y San Juan del Río, afluentes del río Moctezuma. El Alto Pánuco es la subregión hidrológica propia del Mezquital (Arroyo, 2001).

Las subregiones sur y occidente se hidratan mediante la cuenca del Río Tula (procedente del Estado de México y correspondiente con el Distrito de Riego 003-Tula) que mediante obra hidráulica riega los terrenos por los cuales fluye, en forma natural, hacia la zona norte atravesando Ixmiquilpan. En seguida converge con el Río Actopan, para luego correr hacia el occidente y enriquecer su caudal con el Río Alfajayucan. Su recorrido continúa hasta confluir con el Río San Juan, al cual, ya se han sumado los afluentes menores que irrigan Huichapan (ríos Marqués, San Francisco y Tecozautla) para dar origen al Río Moctezuma, límite natural entre Querétaro e Hidalgo (Ruiz, 2000 y Arroyo, 2001).

Geográficamente nuestra localidad de estudio, El Tephé, se encuentra al sur del municipio de Ixmiquilpan, en la subregión norte del Mezquital como habíamos señalado; esto la posiciona justo al centro del estado de Hidalgo.

2.2. Espacio y cultura. Los hñahñú del Valle del Mezquital.

Al grupo que habitó esta región en la época prehispánica se le conoce ampliamente como los otomíes. Sus descendientes son actualmente reconocidos en forma oficial como hñahñú, hñöhñö, ñuhu, ñhato o ñuhmu, dependiendo de la región del centro de México en la que se encuentren.

La lengua otomí forma parte de la familia lingüística otomí-pame a la que también pertenece el idioma Mazahua, el Matlatzinca y Ocuilteco, el Pame del sur, el Pame del norte y el Chichimeco jonaz. (Soustelle, 1937: 13) Todas estas lenguas descienden de una ancestral que podemos llamar proto-otopame. (Wright, 1997)

Hay una estrecha correspondencia entre las distancias lingüísticas de las lenguas otopames y su distribución geográfica: las que son más semejantes están cercanas en el espacio. Los pames y los jonaces se encuentran en los estados de San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro y el norte de Hidalgo. El otomí y el Mazahua, se encuentran en el norte del Estado de México. Las redes de cadenas lingüísticas están esencialmente intactas. Esto indica que los grupos mencionados han estado cerca de sus ubicaciones modernas durante el proceso de ramificación de las lenguas. Se concluye, que los antepasados de los otopames han estado en el Centro de México desde antes del Preclásico Medio (1200-600 a.C.) cuando se consolidaron las primeras sociedades complejas. Ante la ausencia de otras cadenas lingüísticas en la región es razonable suponer que los otopames formaban la base demográfica durante el Preclásico en los valles de México, Toluca, el Mezquital y quizá partes de Morelos, Puebla y Tlaxcala. (Ibíd.).

Podemos suponer que los otopames tuvieron un papel destacado en los grandes centros políticos prehispánicos como Teotihuacan (150 a.c. -600 d.c.) y más adelante durante la hegemonía de Tula (900-1200); aunque quienes tuvieron el control fueron los nahuas. Después del colapso de la ciudad, entre 1050 y 1250 d.C., otomíes y nahuas se dispersaron hasta ocupar amplias zonas de la cuenca de México.³¹ Para este periodo los grupos étnicos de la cuenca eran: en la parte norte, los amechichimeca, y hacia el centro-sur, otomíes y nahuas. En el centro de México los otomíes ocupaban el occidente del Valle de México, el Valle de Toluca, la provincia de Xilotepec y Teotlalpan, actual Valle del Mezquital, como veremos a continuación (Moreno, 2006).

³¹ En este periodo la distribución de la población sufrió varios cambios, como asentarse en lugares de más difícil acceso o que resultaron poco adecuados para la siembra. Algunas zonas céntricas quedaron despobladas. El imperio promovió oficiales mexicas encargados de vigilar una correcta recaudación del tributo. Dentro de la estructura social otomiana se insertaron estos personajes, lo que facilitó la formación de nuevos linajes. Los mexicas promovieron también los matrimonios entre los caciques otomíes con las hijas de los vencedores (Moreno, 2006).

2.2.1. La época colonial.

A la llegada de los conquistadores españoles la región que hoy conocemos como Valle del Mezquital se dividía en dos grandes regiones, la Teotlalpan y la Provincia de Xilotepec. La región de la Teotlalpan incluía tres de las cuatro cabeceras tributarias que se encontraban bajo la hegemonía mexicana durante el dominio de la Triple Alianza. Estas tres provincias eran: 1) Ajacuba con las poblaciones de Atengo, Ajacuba, Mizquiahuala, Temohuayan, Tetepango, Tezcatepec, Tlahuelilpa, Xochichihuaca e Itzmiquilpan, 2) Hueypoxtla: Actopan, Hueypoxtla, Tetlapanaloyan, Tequixquiac, Xicalhuacán, Xomeyucan, Acayuca, Tezcatepetonco y 3) Atotonilco: Atotonilco, Huapalcalco, Queçalmacan, Acocolco, Otlazpa y Xalac. Por su parte, la Provincia de Xilotepec estaba conformada por los pueblos de Tecozautla, Huichapan, Nopala, Jilotepec y Chizpa (López A., 2000: 72-78)

Una primera caracterización de las condiciones prehispánicas de los habitantes de esta árida región tendría que fundamentarse en la existencia de una economía con base en la escasa agricultura de temporal y el uso intensivo de los recursos de la naturaleza: la caza y la recolección que derivaron en un patrón de asentamiento disperso, como principal estrategia de reproducción grupal.

En otras palabras: la insuficiencia de lluvia obligó a la explotación intensiva de los recursos accesibles en el particular ambiente árido en el que residían sus habitantes; por tanto, la caza y la recolección ocupaban el principal lugar en su existencia. Por estas razones algunos autores enfatizan la relevancia de la respuesta cultural basada en un asentamiento disperso y la movilidad recurrente que presentan los grupos sobretudo del norte del Valle del Mezquital, adaptándose así, a los diferentes ciclos de abundancia con los que cuenta el desierto (Mendizábal, 1947; López A., 2000). Como se ha registrado, resultaba fundamental la recolección de diversos tipos de frutos, semillas e insectos y la caza de piezas menores y mayores, muchas extintas en la actualidad, Fray Bernardino de Sahagún señala que:

“...Su comida y mantenimiento era el maíz y frisoles, y axi, sal y tomates; usaban por comida, más otra cosa, los tamales colorados que llaman xocotamales y frisoles cocidos, y comían perritos, conejos, venados o topos” (Sahagún, 2000: 962).

El aprovechamiento de la planta del maguey, que no necesitaba ser cultivada y que abundaba en la zona, ofrecía no sólo el tan codiciado líquido del aguamiel (a veces el único apto para tomar) y su bebida fermentada, el pulque; sino que también podían comerse sus frutos, su dulce centro, el meyolote, con el que también se elaboraban mieles y vinagre; su tallo floral, el quiote, usado como alimento o para la construcción. Además, sus pencas servían para construir casas y cercas, para cardar, coser, para actividades rituales, como recipientes, para obtener papel mixtote, como medicina, combustible y hasta se comían los insectos que vivían en ellas. Al tallarlas se extraía su fibra, el ixtle, cuyos usos variaban desde el forraje hasta el textil. La planta entera también podía usarse para la retención del suelo en las terrazas de cultivo (de las que se hablará más adelante) (López A., 2005 y Mendizábal, 1947).

A finales de la década de los treinta Othón de Mendizábal escribía a propósito de nuestra subregión de interés:

“Los productos de la agricultura otomí de la región árida eran y siguen siendo un recurso fortuito, siempre esperado con fundada desconfianza, que se tomaba y se toma como algo accesorio; la recolección y el aprovechamiento comercial de los recursos naturales en bruto, semielaborados o transformados por la industria doméstica, fueron y siguen siendo la fuente permanente de recursos para el sostenimiento económico de las familias”. (Mendizábal, 1947: 53-54).

2.3. Ixmiquilpan. Un municipio de la zona norte.

2.3.1. Ecología.

El municipio de Ixmiquilpan, antes llamado Itzmiquilpan, en náhuatl, significa *lugar de cultivos como navajas*. En hñahñú se nombra Nts'ütkaní que quiere decir *lugar de verdolaga*. Se localiza en la parte norte del Valle del Mezquital en un terreno llano; con un clima semiseco y con temperatura en promedio anual de 18.5°C. Tiene las siguientes coordenadas geográficas, 20° 29' latitud norte, 99° 13' latitud oeste y se encuentra ubicado a 1,700 metros sobre el nivel del mar. El municipio de Ixmiquilpan colinda al norte con los municipios de Zimapán, Nicolás Flores y Cardonal; al este con Cardonal y Santiago de Anaya; al sur con Santiago de Anaya, San Salvador, Chilcuautla y Alfajayucan y al oeste con Alfajayucan, Tasquillo y Zimapán.

La ciudad de Ixmiquilpan es la cabecera del municipio que lleva el mismo nombre; se extiende en una superficie de 565.3 kilómetros cuadrados, 2.7% de la superficie estatal. Se encuentra localizado en el eje neovolcánico en un 70%, formado por llanuras y en menor proporción por lomeríos formados por la Sierra Madre Oriental. Dentro de sus elevaciones principales se encuentran los cerros Palma, Thito, Muñeca, Xintza, Guadril, Temboo, Dexitzo (la Cruz) y Daxhie.

En lo que respecta a la hidrología del municipio, Ixmiquilpan se encuentra posicionado en la región del Pánuco, en la cuenca del río Moctezuma, de la cual se derivan las subcuencas del río Tula, río Actopan y río Amajac, los cuales cubren un 55.25%, 29.43% y 12.42% respectivamente. El municipio presenta un clima semiseco templado en la mayor parte de su superficie, coexistiendo con el clima semiseco semicálido y seco semicálido en menor medida. En la serranía, puede observarse un clima templado subhúmedo con lluvias en verano. La temperatura promedio para los meses de diciembre y enero que son los más fríos del año oscila entre los 14.5° y durante los meses de mayo y junio que son las temperaturas más altas se registra un promedio de 21.4°. La precipitación anual en el municipio, tiene

un promedio 363.8 milímetros, según datos observados desde hace más de 50 años, siendo los meses de junio y septiembre los de mayor precipitación y los de febrero y diciembre los de menor.

El municipio cuenta con un total de 73,903 habitantes, de los cuales 24,341 hablan hñahñú, es decir, el 32.9%. La mayoría de su población se encuentra concentrada en la cabecera municipal y en sus principales localidades como Panales, El Tephé, Maguey Blanco y Orizabita. (INEGI, 2005).

2.3.2. Época colonial.

Mediante los antecedentes presentados, podemos enunciar que el actual municipio de Ixmiquilpan, al iniciar el siglo XVI, se encontraba integrado a una de las cabeceras tributarias pertenecientes a la región de la Teotlalpan. Por pertenecer a la región norte, Ixmiquilpan fungió no sólo como frontera natural entre la sierra y el Mezquital Árido sino que también se convirtió en el puente comercial entre los diferentes pueblos de cazadores seminómadas, los chichimecas o pames del norte, y los agricultores de la Cuenca de México, al sur de la Teotlalpan y de la Provincia de Xilotepec.

Se tiene registro de que los asentamientos de esta región tenían como fundamento el altépetl, organizado en barrios; en los cuales el linaje y sus familias era la unidad básica de composición y reproducción social. Como habíamos adelantado, el asentamiento hñahñú fue de carácter disperso, ciertamente su población no se organizaba alrededor de un centro, pero la cohesión se podía ejercer al ubicar o adscribirse a un sistema de organización política. De esta manera, se presume, era organizaba la economía y el trabajo colectivo, coatéquitl. (López A., 2005:83)

El hecho de que esta población tenga un nombre náhuatl, Ixmiquilpan, es un indicio de que se trata de un área con mayor grado de nucleación, ya que se puede suponer que en las cabeceras que conservaron su nombre náhuatl después de la colonia se

ubicaban las residencias de los grupos de élites aztecas o hñahnús³², los cuales se encontraban en una situación privilegiada en torno a dos recursos fundamentales: el agua (potable y para riego) y la tierra con mayor fertilidad (Ibíd.:87). Además de Itzmiquilpan, este es el caso de Actopan, que aunque se cuenta entre los poblados con menor precipitación pluvial del Mezquital seco, es beneficiado por la presencia de importantes ríos; tal como sucede con Huichapan y Alfajayucan.

A través de la estrategia de adaptación del asentamiento disperso, que requería la explotación del medio y la organización del trabajo familiar y grupal por medio de la cooperación ampliada, esta región del norte de la Teotlalpan había logrado mantener una alta densidad de población y la suficiente productividad para cumplir con los tributos por la Triple Alianza. Por esta razón, es que resulta problemático caracterizarla como una región precaria a la llegada de los españoles. (Ibíd.:62)

Aunado a esto se encuentra la situación de que Itzmiquilpan en realidad era una dualidad, representada en una doble cabecera: Itzmiquilpan-Tlazintla. Según Galinier (1990:66), para los otomíes este espacio se convertía en un símbolo que oponía una mitad, la de arriba (mayä) o cabeza, a la mitad de abajo (mat`ui). Esta dicotomía derivaba en otra, entre la mitad lunar-arriba-frío y la mitad solar-abajo-caliente. Esta organización dualista tenía la función de repartir a los individuos y a sus linajes, basados en una regla de endogamia por mitad. Aunque según López Aguilar (2005:177-178), este juego de oposición apenas puede vislumbrarse entre los hñahñús del presente, es muy probable que fuera la cosmovisión que dio sentido a la organización de su espacio durante el siglo XVI.

Todo parece indicar que los habitantes del territorio correspondiente a la cabecera de Tlazintla, actual barrio de El Carmen, fueron hñahñús, mientras que los poderes nahuas se asentaron en Itzmiquilpan. Más tarde, en 1550, la orden agustina fundaría un monasterio justo en los límites entre una y otra cabecera como una medida más en su intento por concentrar a la dispersa población en ciudades españolas nucleadas.

³² Aunque todos estos pueblos tienen su nombre respectivo en hñahñú, así como los nombres que se le dan a poblaciones más pequeñas o incluso predios. Los nuevos pueblos, como El Tephé que se formaron siglos después del dominio náhuatl y de la colonia adquieren nombres en hñahñú.

Pedro Rodríguez de Escobar fue el primer conquistador propietario de Itzmiquilpan. Se cree que “en forma pacífica” se apoderó de la doble cabecera (López, 2005:189). Más adelante, alrededor de 1525 se reparten los dos pueblos que conforman la antigua doble cabecera, Itzmiquilpan le corresponde a Juan Bello y Tlazintla a Juan Gómez de Almazán; a su muerte, en 1535, la corona detenta este pueblo.

La “alcaldía mayor” de Itzmiquilpan, como se le llamó después, posiblemente comenzó sus funciones desde el descubrimiento de las minas en 1533. Hacia 1550-1560 se encuentran dos oficiales de la corona, uno para el gobierno de los asuntos indios y otro para el real de minas. El gobierno indio de Itzmiquilpan fue dividido para propósitos de tributo en Itzmiquilpan-Tlazintla. A partir de ellos se generaron cuatro Repúblicas de Indios: Cardonal, Orizabita, Tlazintla y San Juanico (López A, 1991:68).

Durante las Repúblicas de Indios cada comunidad mantuvo su gobierno interno. Con ciertas modificaciones, el viejo tlatoque o cacique, permaneció pero en muchos casos sus poderes se transfirieron a gobernadores indios. En realidad el puesto estaba controlado por los españoles (Ibíd:86).

La introducción de nuevos cultivos como el trigo, de ganado menor y mayor, así como el descubrimiento de vetas de plata y oro, la incursión de los misioneros religiosos y la integración de las antes opuestas cabeceras dobles se cuentan entre los cambios más destacados en Itzmiquilpan durante los primeros años de la conquista española.

Después de la década de 1540 se originó el Real de Minas de Itzmiquilpan, nombre genérico con el que se denominaron los nuevos asentamientos alrededor de la actividad minera: Real de San Juan (actual San Juanico) Santa María (actual Cardonal) y Santo Tomé. Por su origen colonial, estas nuevas poblaciones sí se organizaron alrededor de un centro con una pequeña iglesia atendida por el clero secular. (López A, 2005:192-198)

La minería significó para la región una constante necesidad de mano de obra disponible, muy probablemente esta situación influyó en la relativa estabilidad que registra su población durante esta época. Al parecer, al demostrarse que la agricultura no sería demasiado productiva en la región se optó por introducir de manera más acuciante la ganadería y el pastoreo mediante las haciendas. (Finkler, 1974; López A., 2005; Mendizábal, 1947)

Al terminar este siglo y como resultado del acaparamiento de tierras indígenas, Itzmiquilpan contaba con tres Reales de minas y ocho haciendas, las dos más cercanas eran la Hacienda Debodé y la Hacienda Ocotzá. La primera era administrada por particulares, mientras que la segunda correspondiente a los linderos con el pueblo de Yolotepec de la jurisdicción de Actopan, pertenecía a los jesuitas y era utilizada sobre todo para el mantenimiento de noviciados y colegios. (López, 2005: 213-220). La Hacienda Ocotzá³³ es de nuestro interés particular ya que con el paso de los siglos se dividirá en algunos pueblos entre los que se cuenta El Tephé, nuestra comunidad de estudio, tal como asegura Luis Escandón en 1891:

“La llanura y muy particularmente el centro de lo que hoy es la municipalidad de Itzmiquilpan, fue la gran hacienda que constituyó en un principio la riqueza de Rodríguez de Escobar y después a los misioneros agustinos, éstos extendiéndose más a excepción de la encomienda de Gil de Ávila, que fue lo que hoy abarcan las haciendas de Ocozhá y Debodé, que después pasaron a dominios de los pueblos del Tepé”. (Escandón citado por López A., 2005: 189)

Durante la época novohispana, el Valle del Mezquital estuvo enmarcado por el latente conflicto entre los españoles y criollos, en competencia entre ellos mismos; el clero secular y el clero regular y con los indígenas por los linderos y la organización de los pueblos. Más tarde el conflicto se presentó entre ranchos, hacendados y pueblos que buscaban su independencia y la posibilidad de autogobernarse.

³³ Nombre hñahñú que se refiere a un madero de mezquite o pirul con un orificio hecho por algún ave u otro animal, según los informantes del Tephé y del actual barrio Ex Hacienda Ocotzá de la localidad de Julián Villagrán del municipio de Ixmiquilpan.

Fundamental resultaba el hecho de que al no estar adscrito un pueblo a una cabecera principal tenía el derecho de empeñar el trabajo colectivo del tequio o faena en el mejoramiento de la propia localidad, o de lo que los representantes de la comunidad disponían que era lo mejor para ella.

A finales del siglo XVII, el origen de nuevos barrios en las repúblicas de indios, sugiere un crecimiento de la población y en consecuencia, el siglo XVIII se caracterizará por una recomposición social y política; ya que muchos de sus pueblos pugnan por transformarse en cabeceras o centros con gobiernos propios. En este siglo se verá un aumento en la disputa por la colindancia entre comunidades y hacendados (López, 2005).

La argumentación explicativa que proporciona López Aguilar al respecto es interesante: al caracterizarse el patrón de asentamiento hñahñú por la dispersión desde tiempos prehispánicos, la paulatina reconfiguración del espacio social no estuvo falta de oportunismo e invasiones por parte de todos los grupos que se disputaban el poder regional: los españoles acaparaban extensos terrenos baldíos hasta no encontrar resistencia por parte de gobernantes indígenas u órdenes religiosas. Aunado a esto, el crecimiento de la población a través de los tres siglos posteriores a la conquista española dio origen a la división en regiones más pequeñas de extensas provincias como Itzmiquilpan (López, 1991:95). En otras palabras, la dispersión de los asentamientos hñahñús ha sido fundamental para la supervivencia del grupo; sin embargo, en ello radica que el establecimiento de los límites entre cada uno de los barrios ha llevado, una vez que se separan de la cabecera, a los conflictos internos.

Varios autores han señalado la imposibilidad de los conquistadores españoles de eliminar el patrón de asentamiento disperso entre los habitantes de esta zona (Finkler, 1974; López A., 2005 y Mendizábal, 1947). En términos generales, se concluye que seguía siendo favorable, por la imposibilidad de introducir agricultura a gran escala. López Aguilar (2000:372) señala el mantenimiento durante los tres siglos posteriores a la colonización de la dispersión como “un sistema en torno a la

organización familiar, en asociación con los recursos, pues de muchas formas, la distancia territorial les creaba proximidades y refuerzos en otros vínculos”. Incluso la introducción del pastoreo no tuvo dificultad debido a su cercanía como actividad a la caza y recolección, pues según el mismo autor “tenía la ventaja de permitir completar la producción y usar la mano de obra infantil” (Ibíd.).

2.3.3. Hacienda Ocotzá

Como se mencionó más arriba, a finales del siglo XVI Itzmiquilpan vio surgir un sistema hacendario y varias rancherías en sus alrededores: Además de la ya mencionada hacienda Debodé, existían los ranchos de Panales, el Cubo, el Aguacate y otros administrados por los agustinos como La Heredad. A la muerte de Alonso de Villaseca, su extenso Mayorazgo fue otorgado como legado a la orden jesuita constituyéndose así, las haciendas La Florida y nuestra hacienda de interés, Ocotzá. (López, 2005 y Arellano, 1966).

Se tiene registro de que durante el siglo XVII, la economía de Itzmiquilpan se dirigió hacia la consolidación de los sistemas agrícolas y ganaderos lo que incluyó el transporte del ganado entre los terrenos de cultivo de los indígenas y la consolidación de las haciendas jesuitas. La Florida y Ocotzá pertenecían al Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo y al Noviciado de Tepozotlán (López A., 2005 y Mendizábal, 1947). En 1767 con la expulsión de los jesuitas de la Nueva España y por tanto de la zona del Mezquital, estas haciendas fueron puestas en venta. Pedro Romero de Terreros Conde de Regla adquirió mediante compra estas propiedades y las destinó a la producción de pulque. Este importante empresario (dueño de minas en Zimapán y Real del Monte) llegó a administrar cuatro pulquerías en la Ciudad de México. (López A., 2005:326). A su muerte, sus posesiones se dividen en tres mayorazgos (correspondientes a sus tres descendientes) (Tranfo, 1974:47). Es en esta época cuando da principio una crisis que permite el incremento de la pequeña propiedad en el Mezquital, la que más tarde cobrará impulso originando la disgregación de los grandes latifundios a favor principalmente de los criollos. (Arellano, 1966:621)

Podemos considerar la historia de esta hacienda en el marco general de la posterior transformación del sistema hacendario durante las reformas liberales, la cual originó nuevos asentamientos indígenas en los alrededores de los latifundios y aún al interior de sus tierras. Más adelante, al realizarse la reforma agraria, la aparición del ejido tuvo consecuencias diversas, desde la expropiación y reparto, el minifundio y el latifundio encubierto, hasta la venta de tierras a los indígenas. Por ejemplo, en el Mezquital, Othón de Mendizabal (1947: 241) menciona la compra de la hacienda Debodé “por los cuatro caciques de Capula pues los dueños quisieron evitar la acción agraria fraccionándola”.

En el amplio rastreo que presenta López Aguilar del surgimiento de los nuevos asentamientos en la región durante la época colonial, se muestra la delimitación de los pueblos de Itzmiquilpan en el siglo XVIII, en él aparece por primera vez el pueblo de “El Tepé” (escrito sin h) como “estancia sujeta” a Itzmiquilpan y ya no como parte de la Hacienda Ocotzá. Estancias sujetas eran también: El Alberto, Mandó, Capula, Pozuelos, Portezuelo, Nequetejé, Sabanilla, Orizaba, La Nopalera, Cardonalito (2005:256).

Es razonable suponer que siguiendo la trayectoria de las fundaciones de pueblos durante el siglo XVII (crecimiento demográfico y mayor jerarquía al interior de las repúblicas de indios) el pueblo del Tepé se originó como un simple caserío que se focalizó como atractor de población, vinculado con una imagen religiosa a la cual se le construyó una pequeña capilla. A pesar de que la capilla dedicada al Señor de Chalma que se encuentra en el centro del Tephé está fechada en 1877, su presencia en registros del siglo anterior nos obliga a deducir que El Tephé se originó mucho antes de que ésta se erigiera.

En 1935 se crearon ejidos al fraccionar lo que quedaba de la hacienda Ocotzá; esto dio origen a dos localidades hoy adscritas al municipio de Ixmiquilpan: la localidad de Julián Villagrán, la cual contiene al barrio de Ex Hacienda Ocotzá y lo que se llamó el ejido de El Tephé, actualmente convertido en la localidad de Taxadhó. La localidad El Tephé se encuentra bajo régimen comunal de la propiedad desde 1951, sin embargo, como es común en el Mezquital, el uso que se ha dado a la tierra es de pequeña propiedad.

Según Mendizábal, la existencia de este sistema hacendario en la región norte del Valle del Mezquital favoreció la concentración de población hñahñú, puesto que los contratos a jornaleros comúnmente se concertaban “por matrimonio”, lo que obligaba tanto al hombre como a la mujer a permanecer y trabajar en la hacienda. Esta circunstancia dejaba poco margen a las actividades comerciales de la población colonial. Por ejemplo, en Actopan, la otra alcaldía más cercana a la Hacienda Ocotzá, se registra la existencia de 250 criollos y 13,750 indígenas para mediados del siglo XVIII. (1947:126).

2.3.4. La independencia.

El proceso de independencia de la corona española sorprendió a los pueblos del Mezquital en un propio proceso de reorganización política, social y espacial por su autonomía. Sin embargo, en términos generales los criollos mantuvieron el control político y económico sobre los numerosos grupos indígenas durante el siglo XIX (López A, 1991; Mendizábal, 1947; Nolasco, 1966 y Arellano, 1966). Incluso se habla de un “aislamiento indígena” y un monolingüismo casi total entre los hñahñú de la zona árida del Mezquital para la época en la que se construye el estado de Hidalgo, ya en el México independiente, en el año de 1869. (Arellano, 1966: 622-623)

Las investigaciones llevadas a cabo por Arellano Zavaleta acerca de la zona seca del Mezquital ejemplifican esta situación. En su trabajo presenta una relación de los principales oficios característicos de los pueblos y barrios de Itzmiquilpan, basada en censos de 1843 y 1845. Sobresale que la primera manzana del pueblo, es decir, su centro, agrupaba oficios relacionados con la vida comercial y administrativa (farmacéutico, escribiente, eclesiástico, zapatero, carnicero, etcétera) todos desempeñados por criollos y españoles; mientras que en poblaciones como El Tepé, una de las más aisladas del centro de Ixmiquilpan, sólo aparece el registro de población indígena desempeñando los oficios de tallador de lechuguilla, leñero y jornalero de hacienda. Estos últimos dos oficios, nos señala el autor, permitían al hñahñú estar en contacto continuo con los españoles y criollos en grado mayor que el

resto de oficios indígenas como hilandero, tejedor, mecatero, cardador, jarciero (quien hace lazos, morrales, tapetes, estropajos) Tlachiquero (persona que raspa el maguey y extrae el aguamiel) etcétera. (Ibíd.: 622-623)

En 1869, Itzmiquilpan quedó conformado como uno de los diez distritos en los que se dividió la naciente entidad hidalguense. Durante este periodo se configuró el espacio social y geográfico base de la actual municipalidad. Entre las comunidades ixmiquilpenses que la delimitaron se cuentan: Santa Cruz de Alberto, Remedios, Nequetejé, el Espíritu Santo y nuestra localidad de estudio El Tepé. Como pueblos de Itzmiquilpan, más lejanos, pero adscritos a su jurisdicción, aparecen: Chilcuahutla, Xuchitlán, Tlacotlapilco, la Pechuga Nueva y la Pechuga Vieja y Cardonal (Ibíd.:617). Estos pueblos adquirieron el estatus de municipios después de la Revolución Mexicana.

2.3.5. Continuidades y transformaciones. Del Mezquital Seco al Distrito de riego 003-Tula.

En la segunda década del siglo XX, después de la Revolución Mexicana aparece por primera vez la división municipal del estado de Hidalgo. En 1920, queda constituido el municipio de Ixmiquilpan³⁴. Llegados a este punto, consideramos que se hace necesario destacar los principales elementos de permanencia y transformación que pueden observarse durante todo el siglo XX en el Mezquital, haciendo hincapié en la región seca o norte, donde se encuentra nuestra localidad de interés.

Hemos identificado tres procesos de coincidencia que aparecen de una u otra manera entre las descripciones de los estudios realizados en el Valle a partir de la época posrevolucionaria hasta comienzos de los años setenta. Aunados a nuestras propias observaciones en la región, consideramos que estos tres elementos son los de mayor alcance explicativo en cuanto a las continuidades y rupturas de un complejo proceso de construcción de las actuales realidades sociales del Valle.

³⁴ A partir de esta fecha los registros se refieren a esta población como “Ixmiqulpan”, con x.

Por un lado y para las primeras décadas, se destaca la preeminencia del idioma hñahñú, y en general de las formas de reproducción social basada en las actividades relacionadas con la “industria” del maguey en la región seca. Es decir, lo que los autores llamaron “aislamiento indígena”. En segundo lugar, se subraya la forma de tenencia de la tierra basada en la propiedad privada, tanto en el Mezquital Verde como en el Seco, lo que tendría como principal consecuencia la concentración de terrenos cultivables y, lo que algunos autores llamaron, la “proletarización” del campesinado mezquitalense. Esto sobretodo para mediados de la década de los setenta cuando la extensión del proyecto de irrigación del valle había hecho más codiciadas algunas tierras.

Finalmente encontramos que los habitantes de esta región, sobretodo en la zona de mayor concentración hñahñú, han sido objeto de la intervención directa por parte de un proyecto de nación que se basó en la aculturación indígena por medio de la educación rural. El efecto más destacable es la reconfiguración del espacio organizativo y político alrededor de la figura del maestro (o maestra) al interior de las pequeñas localidades del Mezquital.

2.3.6. La etnicidad. El “aislamiento indígena” del Mezquital Árido.

En cuanto al primer aspecto, según Othón de Mendizábal, en la década de los treinta en la zona norte del Mezquital la actividad económica giraba en torno a la explotación intensiva de los recursos del paisaje como el maguey y la lechuguilla, además de la posibilidad de emplearse como jornalero en las haciendas todavía existentes en la región. Basado en datos del padrón general de 1935 y en sus observaciones, Mendizábal describe la ocupación económica de los habitantes de Capula, una comunidad del Mezquital seco. vecina de nuestra localidad de estudio.

Es destacable que el autor no considera como actividad remunerativa la agricultura, ya que en esta zona la población indígena le dedicaba muy poco tiempo, no obstante poseer pequeños terrenos de temporal en los que se cultivaba agaves y maíz para el autoconsumo y la “incipiente industria” textil. A lo que Mendizábal llama industria es a la elaboración de tejidos y productos derivados del maguey y la lechuguilla como palmeros, hilanderos, tejedores de ayate. Según el censo citado, coexistían con estas actividades las de jornaleros, leñadores y pastores. (Mendizábal,1947:240)

Durante las tres décadas siguientes, la situación al respecto no había variado mucho según Margarita Nolasco (1966) y Luigi Tranfo (1974) quienes subrayan en sus respectivos trabajos las mínimas innovaciones técnicas que observaron en el proceso de siembra y en la elaboración de manufacturas en el Mezquital Árido. En cuanto a la forma de trabajar la tierra, se señala la coexistencia de tres métodos: el prehispánico, mediante el uso de la coa; el colonial, entre los pocos agricultores que poseían yunta y finalmente, el moderno, mediante la paulatina introducción del tractor sólo en el Mezquital de riego. Los principales cultivos eran para la zona de temporal: maíz y algunas veces frijol intercalado y para las zonas de riego: alfalfa, hortalizas, chile y trigo principalmente. (Nolasco, 1966: 649).

En lo que respecta a la elaboración de tejidos y la extracción de materias primas del maguey, Nolasco describe la casi nula variación entre el proceso prehispánico y el observado en su estudio. Según la autora, los instrumentos utilizados para la obtención de la fibra de las pencas, del aguamiel, así como la elaboración del pulque, el tejido manual y el telar de cintura no mostraban signos de haber sido “mejorados” por materiales o mecanismos más elaborados y eficientes. Por su parte, tanto Nolasco como Tranfo, en los trabajos señalados, enfatizan acerca de que el patrón de comercialización de estos productos en los antiguos centros urbanos, luego convertidos en cabeceras municipales como Ixmiquilpan en la región norte, también seguía intacta.

Cabe mencionar que para la época de los estudios realizados por Margarita Nolasco (1966) y Luigi Tranfo (1974), la configuración del Mezquital de riego y el Mezquital Árido ya permitía observar sus primeras consecuencias, si consideramos que la zona sur del Valle del Mezquital había sido intervenida con políticas de riego varias décadas atrás, mediante la Comisión Nacional de Irrigación y la construcción del Gran Canal de Desagüe para drenar las aguas cloacales y de lluvia de la Ciudad de México.³⁵ Este canal corría en dirección noreste hasta alcanzar el antiguo Túnel de Tequixquiac el cual regaba el Valle. Un segundo túnel, llamado Nuevo Túnel de Tequixquiac se construyó hacia el año de 1937 para dar cabida al creciente volumen de las aguas residuales resultante del aumento de población de la Ciudad de México. Ambos túneles se extendieron a lo largo de casi 57 km hasta ser mezcladas con el río Salado; posteriormente se distribuían por varios canales principales y secundarios entre tierras agrícolas del Mezquital. A principios de la década de los setenta la zona seca del Valle del Mezquital constaba de cerca de 769 600 hectáreas de agricultura de temporal, mientras que la zona irrigada tenía 53 000 hectáreas aproximadamente.³⁶ (Finkler, 1974)

Encontramos así, que algunas interpretaciones acerca de los cambios sociales acaecidos en el valle como consecuencia de esta primera etapa de irrigación fueron enunciadas por Margarita Nolasco y varias veces retomadas por investigadores en las décadas siguientes. Según esta autora, la población de la zona irrigada (sur y occidente) presentaba en su composición un decrecimiento de la población indígena; mientras que en la zona norte, no irrigada, se concentraba la población hñahñú. El eje de la argumentación era que la situación de mayor o menor etnicidad era consecuencia de un proceso de movilidad social, de indígena a mestizo determinado por la actividad económica, es decir, en última instancia por el riego:

³⁵ Estas primeras acciones no contemplaron desde su inicio más que la necesidad urgente de solucionar los problemas de drenaje de la ciudad de México. Mas tarde, se consideró su uso agrícola. (Finkler, 1974: 65).

³⁶ De las 53 000 hectáreas de tierra irrigada dentro del Valle del Mezquital, alrededor de 40 000 son de responsabilidad de la Oficina de Distrito de Tula. El Patrimonio Indígena del V.M. es responsable de otras 4 200 hectáreas en conjunto con la SRH. Las restantes hectáreas caen bajo la jurisdicción de las diversas Juntas de Aguas que son organismos locales responsables de la distribución del agua dentro de un municipio. El sistema de irrigación que estas Juntas administran generalmente consiste en pequeñas represas y depósitos, a menudo de origen antiguas. Estas juntas han seguido siendo relativamente autónomas (Ibíd).

“...un factor tal como el riego, que permite un tipo de producción que auspicia la capacitación, es más determinante en la movilidad social que otros factores, como escuelas o carreteras, que únicamente van a alterar algunas características culturales del grupo, pero no su estatus. En grupos, como el otomí del Mezquital, en el que el idioma más que una característica cultural representa un síntoma, entre varios otros para diagnosticar el estatus, la pérdida de éste obviamente, está más ligada a factores económicos que a educacionales o de comunicación.” (Nolasco, 1966:642)

Años más tarde, Luigi Tranfo (1974) después de su estancia en la zona árida del Mezquital, coincide con estas afirmaciones y señala que la irrigación tiende a provocar no sólo una mayor tranquilidad económica, sino también un mejoramiento cualitativo de los trabajos sociales, favoreciendo la instrucción y por ende las ocupaciones civiles típicas de las clases medias.

En todo caso, consideramos que la importancia de la irrigación se dimensiona con mayor claridad una vez que tomamos en cuenta su estrecha relación con los usos de los pobladores alrededor de la tenencia de la tierra.

2.3.7. El tipo de tenencia de la tierra. Valorización de la propiedad privada y el acaparamiento de tierras cultivables.

Este es el segundo proceso que deseamos destacar como elemento de continuidad en los estudios del Valle. Sobresale la ausencia de tierras comunales en el Mezquital y los usos de propiedad privada que incluso en los ejidos los pobladores han dado a los predios. Para la región seca, los pocos ejidos dotados no eran codiciados y la concentración de la tierra era muy frecuente. Miguel Othón de Mendizábal refería para la localidad de Capula, ubicada en el Mezquital Seco, lo siguiente:

“En 1928, el gobernador consideró la propiedad privada de 228 vecinos indígenas como terrenos comunales. Sin embargo, en los registros de la Administración de Rentas de Ixmiquilpan consta que los indígenas de Capula pagan, desde hace muchos años, las contribuciones sobre sus pequeñas propiedades”. (1947:372).

Aunque en la región irrigada, se encontró la mayor cantidad de tierras ejidales, éstas continuamente eran rentadas o trabajadas “a medias”³⁷, lo que favoreció la concentración de la producción agrícola y el acaparamiento de las ventas. Kaja Finkler (1974) señala acerca de una localidad de la zona no irrigada a principios de la década de los setenta:

El pueblo estudiado, recibió sus primeros ejidos en 1935-36. Sin embargo, sólo 35 individuos lo solicitaron. En esta zona los habitantes mostraron desinterés por la tierra ejidal porque les exigía contribuciones para los gastos de los viajes emprendidos por los representantes del pueblo en cuestiones relacionadas con el ejido a la Ciudad de México y a Pachuca... Gran parte de las familias no posee tierras. Nueve individuos de esta localidad tienen terrenos mucho más grandes que cualquiera de los poseídos en la localidad irrigada. El tamaño de éstas propiedades oscila entre 10 y 45 hectáreas. (pp.161-163)

Margarita Nolasco (1966) por su parte, destaca el hecho aparentemente contradictorio de que no se encuentre propiedad comunal en una zona como ésta, con alta concentración indígena. Esto podría explicarse si tomamos en cuenta la caracterización antes mencionada del patrón de asentamiento disperso de la población hñahñú, el cual pudo haber favorecido la flexibilidad en cuanto a la delimitación del espacio comunal a nivel geográfico. Con el paso de los siglos, la gran propiedad se relacionó con los latifundios españoles y la pequeña propiedad con los indígenas. Como se comentó arriba, ésta puede ser también la razón de que en la actualidad persista en la región un conflicto latente entre delimitación de localidades e incluso de pequeños predios.

³⁷ La aparcería o trabajo de los terrenos de cultivo “a medias” se refiere a la posibilidad de que los pequeños propietarios de un terreno aporten la tierra y el trabajo familiar, mientras que los rentistas externos aportan maquinaria y créditos (Boege y Calvo, 1999:135).

El hecho es que la distribución de la tierra que se vio beneficiada por el Distrito de Riego de Tula estuvo caracterizada por un rápida concentración. Eckart Boege y Pilar Calvo (1999) señalan los siguientes datos para el año de 1969 en el Mezquital y en su comunidad de estudio:

“...el 96% de todos los usuarios de agua de riego tiene menos de 5 hectáreas. Según el censo que se levantó en la comunidad en 1969, el 93% de los campesinos tiene menos de cinco hectáreas (o sea, 219 del total de 233 personas que tienen tierra); la mayoría, o sea, 156 tiene menos de una hectárea. Por otra parte, diez habitantes, tienen de cinco a diez hectáreas, tres habitantes tienen de diez a veinte hectáreas y dos habitantes tienen hasta 100 hectáreas. En el Distrito de Riego 03 las grandes propiedades están en manos de unos 308 agricultores que tienen en su poder 6545 hectáreas. (pp131).

El arrendamiento funcionaba como un mecanismo que aumentaba la posibilidad de concentración de terrenos cultivables y de comercialización, incluso entre empresarios que no eran de la región mezquitalense. La situación en la que se encontraba la mayoría de los habitantes del valle se caracterizó entonces por la posibilidad de rentar sus pequeños terrenos, emplearse como jornaleros agrícolas, emigrar eventualmente hacia los nuevos centros urbanos en el estado (como los recién construidos polos industriales de Ciudad Sahagún y Tula-Tepeji del Río³⁸), hacia la Ciudad de México o, como efectivamente se hacía, repartir los periodos del año entre una y otra opción. (Finkler, 1974; Tranfo, 1974 y Boege y Calvo, 1999).

Por último, quisiéramos señalar que el problema de la tenencia de la tierra también estuvo relacionado con la distribución política del agua a pequeña escala. Durante sus investigaciones en la región, Roger Bartra (1974) describe los mecanismos de

³⁸ Durante el periodo de 1951-1957 se construyeron en Ciudad Sahagún grandes empresas de industria pesada, inicialmente: Diesel de México, Constructora de Carros de Ferrocarril y Constructora Industrial Irolo y más tarde Toyota, fabricante de maquinaria textil. Hacia 1970, los centros de desarrollo que ya existían se consolidaron, aunque con distinto perfil. En el corredor Tula-Tepeji se sumaron a la ya ancestral explotación cementera (en la que destaca una sociedad cooperativa) y a la escasa industria textil, un mayor número de plantas en este último sector y dos grandes paraestatales: la refinería de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y la central termoeléctrica de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en los años setenta (Ruiz, 2000).

acaparamiento no sólo de la tierra cultivable sino de las pocas fuentes de agua que existían en el Mezquital seco (que paulatinamente eran ampliadas) mediante las instituciones, ahora extintas, de la Oficina de la Pequeña Propiedad y la Junta de Aguas. Quienes se encontraban al frente de estas instancias solían ser pequeños grupos de poder en las localidades del valle; incluso, individuos, que actuaban como intermediarios entre una comunidad o un pequeño grupo de comunidades y el municipio o el estado, muy frecuentemente a través de su filiación al Partido Revolucionario Institucional. En general, estos individuos ostentaban la categoría de representantes del pueblo.³⁹

En resumen, las principales diferencias en el panorama socioeconómico del Valle del Mezquital para comienzos de la década de los setenta se fundamentan en la disminución de la importancia de la producción de pequeñas manufacturas derivadas de la planta del maguey, debido a la introducción de la agricultura de riego en zonas del Mezquital Seco, como Ixmiquilpan. Este proceso se desarrolló favoreciendo la concentración de extensos terrenos cultivables y paulatinamente se originó un fenómeno de migración regional, nacional e internacional que se intensificará para finales del siglo XX en todo el Valle.

2.3.7. Educación y aculturación. Instituciones federales en el Valle del Mezquital.

Aunque el riego y la tenencia de la tierra se presentan, efectivamente, como circunstancias explicativas fundamentales; otros factores de cambio también han tenido gran relevancia en la región de estudio. El tercer aspecto en el que deseamos enfatizar es el relacionado con los proyectos de intervención que desde instancias de carácter federal se introdujeron en el Valle encaminados a disminuir su “atraso” y “marginalidad”. La implementación y el auge de escuelas rurales desde la segunda década del siglo XX, la intervención de la Oficina de Asuntos Indígenas a partir del cardenismo y los posteriores trabajos del Patrimonio Indígena del Valle del

³⁹ Identificados como “caciques” por Roger Bartra (1999).

Mezquital desde 1951 hasta 1982, son algunos de los proyectos federales que consideramos han tenido mayor impacto en la reorganización de espacios comunitarios en el Mezquital.

Se tiene registro de que desde finales del siglo XIX existían escuelas elementales en los entonces distritos del estado de Hidalgo como Ixmiquilpan, Actopan, Tula o Zimapán; sin embargo, es a partir de 1926 aproximadamente cuando se fundan gran cantidad de escuelas entre las localidades de todo el Valle. Para 1933, se contaban unos doscientos maestros en la región y en 1939 más de trescientos, en tanto que en todo el estado había 933 maestros, lo que muestra que una tercera parte del magisterio de la entidad se concentró en el Mezquital. (López P., 2001:127-129)

En 1930, sobresale la creación del Instituto de Investigaciones Sociales fundado por los antropólogos Manuel Gamio y Alfonso Fabila, quienes se propusieron estudiar a los indígenas y transformar sus formas de vida. Estos investigadores se establecieron en la Escuela Regional Campesina de El Mexe, fundada en 1926. Oresta López (2001:130-131) señala en su estudio sobre las maestras rurales del Mezquital, que durante la época cardenista estos proyectos de educación e investigación indígena se afianzaron junto con la aceleración del reparto agrario y la promoción de obras de riego en la región y finalmente con la aparición del Departamento de Asuntos Indígenas en 1936. Como corolario de este rápido auge de la educación elemental en el valle se encuentra la situación de que durante el gobierno estatal de Rojo Gómez (1937-1941), quien se adscribía a la educación socialista, se redujo el analfabetismo en el estado en un 70%. (Ruiz, 2000:150)

En 1951 se crea por decreto presidencial un organismo llamado *Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital* dependiente en forma directa de la Secretaría de Gobernación que tiene sede en Ixmiquilpan, con el fin de llevar a cabo proyectos de fomento económico, basados sobretudo en la productividad agrícola, la ampliación de la infraestructura de irrigación y las gestiones necesarias para la extensión de servicios básicos como agua potable, electrificación, caminos, servicios de salubridad y educación: el Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital (Ibíd: 157).

Como ésta era una institución federal, rápidamente se convirtió en una plataforma importante para la política regional y la mayoría de sus dirigentes hicieron una carrera ascendente dentro del Partido Revolucionario Institucional. Para la mayoría de los actuales habitantes del valle la experiencia es recordada como una de las etapas de mayor prosperidad y apoyo gubernamental en los últimos años.

Estos son los antecedentes que nos permiten situar mejor las descripciones otorgadas por las investigaciones posteriores en las que se destaca el papel de la escuela rural y más específicamente la figura del maestro como autoridad y representante de las comunidades frente a otros niveles de gobierno.

En 1962, Margarita Nolasco anticipaba el predominio de los cargos civiles frente a los religiosos en la conformación comunitaria. Identificaba un conflicto entre la autoridad del sacerdote y la creciente importancia de la organización alrededor de las necesidades de la educación cívica. Para Nolasco (1966) la figura del maestro rural se asociaba cada vez más con la del representante del pueblo y el patio de la escuela sustituía paulatinamente al atrio de la iglesia. Ya en los testimonios de las maestras rurales de la década de los veinte se encuentra que en las juntas de padres de familia se hablaba de temas como el reparto ejidal, de gestiones con instancias gubernamentales, solicitudes de riego, etcétera. (López P., 2001).

La Asociación de Padres de Familia empezaba a adquirir funciones que iban más allá de las actividades dentro del aula desde el momento en que ellos eran los encargados de conseguir los terrenos destinados a la construcción de la escuela y la casa del maestro, así como de hacer que la parcela encargada de sostener los gastos de manutención del maestro fuera productiva. El sostenimiento, desarrollo o fracaso de la escuela dependía en gran medida del esfuerzo y organización de la comunidad, así como de su riqueza o marginación. (ibid)

Luigi Tranfo (1974) coincide en la importancia que tenía el hecho de que la autoridad del pueblo recayera en el cura o en el maestro rural ya que de eso dependía el uso de las fuerzas empeñadas por los miembros de la comunidad mediante el trabajo obligatorio de origen prehispánico, o sea la faena o tequio: el mejoramiento del atrio de la iglesia o las diferentes obras de beneficio para la comunidad como abrir brechas, construir canales, puentes, etcétera. Otro elemento de cambio, referido por este autor, corresponde con la paulatina devaluación de la autoridad de los ancianos al seno de las comunidades frente al surgimiento de liderazgos alrededor de jóvenes, la mayoría de las veces, con experiencias de trabajo fuera del pueblo, lo que es percibido por el resto de la población como útil e importante para la comunidad.

En su estancia en el Valle del Mezquital, Roger Bartra, Pilar Calvo y Eckart Boege, entre otros, reconocen la importancia política de los maestros rurales en el municipio de Ixmiquilpan. Describen el conflicto entre miembros del Partido Revolucionario Institucional fieles a la figura de un personaje, identificado como el cacique regional y por otro lado, el grupo de los funcionarios priístas con “mayor preparación profesional”, entre los que se encuentran los miembros del Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital y maestros rurales, los cuales representaban una creciente influencia en la región. Según estos autores, la importancia de los profesionistas podía interpretarse como la renovación de la estructura de mediación hacia una estructura más acorde con los requerimientos de los empresarios agrícolas que parecían incrementarse en la zona. Los maestros rurales eran vistos como “funcionarios de carrera” que desplazarían la estructura ineficiente de tipo caciquil en la que se había basado la antigua política rural.

En épocas más recientes, María Teresa Sierra (1992) profundiza sobre el papel de los dirigentes de las comunidades del Mezquital seco y ubica a los maestros rurales (junto con el tipo de dirigentes que han pasado largo tiempo fuera de la comunidad) entre los dirigentes de “nuevo cuño”, los que tienen un carácter emprendedor y un discurso que se basa en la modernización y desarrollo del pueblo frente a los dirigentes de “viejo cuño”, casi desaparecidos, que reivindican los valores tradicionales y la conservación del orden y la vigilancia de normas y antiguos métodos de organización.

2.4. Ixmiquilpan. Panorama actual.

2.4.1. Aspectos económicos.

A) La agricultura

A partir de 1975 se logró introducir en Ixmiquilpan una agricultura orientada al comercio mediante cultivos como jitomate, trigo, cebada, sorgo y alfalfa. Paulatinamente se intensificó la producción mediante el uso de tecnología moderna, fertilizantes, plaguicidas y herbicidas a través de créditos y apoyos gubernamentales. La agricultura de Ixmiquilpan se vinculó por vez primera en su historia con una economía de mercado en un espacio regional y extrarregional más amplio. (Arroyo, 2001; Ruiz, 2000 y Bartra, 1999).

Por su parte, el fenómeno de la concentración de los terrenos cultivables, las posibilidades de riego y de la contratación de jornaleros no permitió que se pudiera hablar de un verdadero auge económico entre todos, o la mayoría, de los habitantes del Mezquital.

Un aspecto que no debería dejarse de lado es el que tiene que ver con las consecuencias ecológicas del uso de aguas negras para los suelos del Valle, así como el uso no planificado de sustancias tóxicas para mejorar la productividad agrícola (Gutiérrez, 1991). Estas consecuencias han podido identificarse en el medio ambiente, en el agricultor improvisado y entre los consumidores de los productos de la región. El aporte de nutrientes del caudal recibido es superado con creces por la presencia de organismos patógenos, toxinas y contaminantes. Los metales pesados propician una grave contaminación para la tierra regada con esta agua y, en consecuencia, para muchos cultivos (Arroyo, 2001).

En el año de 1992, luego de la epidemia del cólera que se propagó entre la población de México y América Latina, el gobierno mexicano prohibió el cultivo de hortalizas en el Valle del Mezquital. Estos hechos evidenciaron la poca importancia que los agricultores del valle le conceden a los organismos patógenos que se encuentran en

el agua de desecho y su relación con la conservación de la salud, pues enfrentaron violentamente las prohibiciones e incluso en muchos casos, las desobedecieron (Peña, 2002).

Actualmente, los principales cultivos en el estado de Hidalgo son maíz (32,9% del valor de la producción estatal), alfalfa (14,6%), maguey (11.1%), cebada (8,1%) y frijol (6,6%) (INEGI, 2007). El cultivo de hortalizas ha disminuido considerablemente, aunque todavía se producen chile verde y calabacita, debido a las prohibiciones de su producción, a la erosión de la tierra regada con aguas residuales y sobretodo a las consecuencias de las políticas agrícolas que redujeron los créditos y en general, el incentivo a la producción agrícola. El maguey, único cultivo que no es de riego, sigue siendo una planta importante en la entidad. La mayoría de los cultivos de maíz y frijol usan los canales de irrigación y el total de los cultivos de alfalfa y cebada son de riego.

En Ixmiquilpan el cultivo más importante es la alfalfa pues se producen anualmente 731.941 toneladas mediante riego, lo que representa el 14,66% de la producción total en Hidalgo, ésta es vendida local y regionalmente. Le sigue en importancia el maíz, con 26.783 toneladas, lo que representa el 4,53% de la producción estatal, la mayoría se cultiva mediante riego también. Otros cultivos destacables en el municipio son el maguey, el tomate verde, la calabacita, el chile verde y el frijol (INEGI, 2007).

B) La migración.

Otra actividad sin duda de gran relevancia en la economía regional en los últimos años ha sido la migración internacional, principalmente hacia Estados Unidos. Según CONAPO ocho de los municipios del Valle del Mezquital presentan un “alto” o “muy alto” grado de intensidad migratoria hacia el vecino país:⁴⁰ Alfajayucan, Cardonal, Santiago de Anaya y Tecozautla presentan un “alto grado”, mientras que los municipios del Mezquital con “muy alto grado” de intensidad migratoria son: Ixmiquilpan, Tasquillo y Zimapán.

⁴⁰ Estimaciones de CONAPO con base en la muestra del diez por ciento del XII Censo General de Población y Vivienda 2005.

Según un trabajo realizado por Schmidt y Crummett (2004) en Ixmiquilpan, los principales puntos de migración en Estados Unidos son Las Vegas, Carolina, Texas, Atlanta y Florida y las remesas para este municipio se encontraban entre los tres y cuatro millones de dólares mensuales. Sin desestimar estas cifras, podemos asegurar que Ixmiquilpan sigue siendo un gran centro de población y comercio local. Es el sexto municipio más poblado del estado de Hidalgo, pues concentra el 3.5 % (73 903 habitantes) de su población total. La diferencia entre hombres y mujeres tampoco es realmente significativa: 34 517 son hombres y 39 386 son mujeres (INEGI, 2005), lo cual significa que la migración ha sido una opción efectiva para ambos géneros por igual.

2.4.2. Población.

Sus 102 localidades lo convierten en el municipio con el mayor número de localidades el Valle del Mezquital y uno de los más extensos. En los últimos años se ha registrado que el mayor número de hablantes de hñahñu se ubican, como ancestralmente lo han hecho, en Actopan, Alfajayucan, Cardonal Chilcuautla, Ixmiquilpan, San Salvador, Santiago de Anaya, Tasquillo, Tecozautla y Tepeji del Río, es decir, en el 37.3% de la superficie del Mezquital, en la zona noroeste de la región. Y de todos estos municipios, Cardonal e Ixmiquilpan, son los más importantes espacios indígenas, reuniendo ambos el 52.2% de la población indígena del Mezquital. (Arroyo, 2001). En Ixmiquilpan habitan aproximadamente 24,341 personas que hablan hñahñú (INEGI, 2005).

2.4.3. Instituciones políticas.

A) El Consejo Supremo Hñahñú

Durante la presidencia de Luis Echeverría, y aún con la institución del Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital como intermediaria entre la federación y esta región, se creó el Consejo Supremo Otomí en Ixmiquilpan. Desde su origen esta institución estuvo integrada a la confederación Nacional de Pueblos Indígenas y a la Confederación Nacional Campesina (CNC). El actual Consejo Supremo Hñahñú está afiliado al Partido Revolucionario Institucional, como antes lo estuvo el Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital.

Pese al discurso de autonomía y neutralidad partidista que en ocasiones ha presentado, este organismo se ha estructurado como plataforma política del partido. Sus principales dirigentes han sido destacados miembros del PRI en la región y han ocupado cargos en las cámaras de Senadores y Diputados a nivel federal. Una de las problemáticas que el PRI regional ha tomado como bandera es la situación (derechos humanos, laborales, retorno a comunidades de origen, etcétera.) de los migrantes en Estados Unidos y el aprovechamiento de las remesas en las comunidades del Valle, algunos proyectos al respecto se han realizado a través del Consejo.⁴¹ Este organismo además, tiene como funciones ofrecer asesoría legal gratuita y asesoría en cuanto a proyectos productivos agrícolas, ganaderos o comunitarios.

2.4.4. Asociaciones solidarias de comercialización y consumo.

Hace casi veinte años, Sergio Sarmiento (1991) identificó en la región la existencia de organizaciones y asociaciones vinculadas a procesos solidarios, de comercialización y de consumo como parte de las estrategias de sobrevivencia que los hñahñú han desarrollado contemporáneamente. Este autor identificó que a través del trabajo de organizaciones no gubernamentales y misiones eclesiales realizado entre algunas comunidades indígenas, comienza un proceso de conocimiento y revalorización de antiguas formas de organización colectiva y cooperativa entre sus habitantes.

Actualmente, es posible identificar innumerables intentos de comercialización de productos artesanales y “orgánicos”, basados en el aprovechamiento de la vegetación endémica: esponjas de fibra de maguey, jabones con extractos de múltiples cactáceas y sus frutos, miel, artesanías de madera incrustada con concha de abulón, rebozos de seda, morrales de lana, blusas bordadas, etcétera. Muchas de estas experiencias se

⁴¹ Elsa Schmidt y María Crummett (2004:444-445) identifican una estrecha relación entre organizaciones de migrantes ixmiquilpenses radicados en Clearwater, Florida y el gobierno del Estado de Hidalgo, mediante la participación de miembros del Consejo Supremo Hñahñú.

basan en la conformación de pequeñas cooperativas, la mayoría conformadas por mujeres, aunque cada vez se incorporan más hombres a este tipo de actividades. También es posible identificar algunas pequeñas empresas de tipo familiar.

Mediante el uso de redes regionales e internacionales (el uso de Internet ha sido decisivo), estos productores han logrado incorporarse a un nicho de mercado que actualmente se encuentra en desarrollo y que parece coincidir con las tendencias de autoempleo, pluriactividad y generación de los propios ingresos que el proyecto globalizador promueve.

Parte II.

El estudio de caso.

Capítulo 3. El Tephé. La trayectoria de una ruptura comunitaria.

Introducción.

La localidad denominada El Tephé, que quiere decir en hñahñú “Cerro de biznagas”, se localiza al sureste del municipio de Ixmiquilpan, en la zona norte de la región conocida como Valle del Mezquital en el estado de Hidalgo. Al sur del Tephé se ubica la localidad de Taxadhó – ambas comunidades y la de Julián Villagrán conformaban la antigua Hacienda Ocotzá. Al norte, encontramos la localidad de Dios Padre, al oeste Pueblo Nuevo y al este Maguey Blanco.

El Tephé se encuentra en el kilómetro 152 de la carretera federal México-Laredo a una distancia de siete kilómetros de la cabecera municipal. Sus 2065 (977 son hombres y 1088 mujeres) pobladores habitan alrededor de 576 viviendas distribuidas en un terreno de 1265 hectáreas. (INEGI, 2005). Oficialmente es considerada una comunidad indígena, ya que el 51.2 por ciento de su población habla hñahñú, lo que representa el 7.31 por ciento de la población indígena del municipio. (Rodríguez, 2003)

Consideramos necesario presentar al lector algunos antecedentes acerca de las actuales actividades económicas del poblado antes de comenzar a describirlo, ya que la distribución y uso del suelo están perfilados en gran medida como resultado de éstas.

En el presente, la mayoría de las familias del Tephé tiene que ver con actividades remunerativas asociadas con el sector servicios y específicamente con el turismo. Dichas actividades se estructuran alrededor de las dos empresas que se han fortalecido en las últimas décadas al interior de la comunidad: el “Parque de

Diversiones Acuáticas Tephé” y el “Parque de Diversiones Acuáticas Tephé”. Como describiremos más adelante, estas actividades no sólo se derivan de los empleos generados al interior de las empresas, sino también de la configuración de un espacio de organización política y de cargos civiles – a partir de la organización empresarial – que para algunos miembros de la comunidad se ha convertido en una opción laboral estable, que representa cierto estatus y se considera bien retribuida.

Aunado a esto, entre las actividades vinculadas al turismo, podemos identificar la proliferación de establecimientos comerciales destinados a la preparación y venta de alimentos; así como a la venta de artículos relacionados con el esparcimiento al interior de los balnearios. Observamos que estos pequeños y medianos establecimientos han originado la inversión entre las familias que los poseen ya que, según nuestros informantes, la mayoría de estos comerciantes son los propietarios de las innumerables “habitaciones en renta” que ofrecen hospedaje a los aproximadamente 30 mil bañistas que visitan el poblado anualmente. Muchos de estos sitios de hospedaje son extensiones de la casa familiar de los lugareños y suelen ubicarse en las antiguas parcelas de cultivo o terrenos de traspatio.

Otro fenómeno de importancia considerable en El Tephé es la migración ilegal hacia Estados Unidos. Como hemos señalado, el municipio de Ixmiquilpan presenta un “muy alto grado de intensidad migratoria” lo que significa para los habitantes de este poblado el contacto frecuente con redes de migración. La mayoría de nuestros entrevistados manifestaron tener al menos un familiar en Estados Unidos o dijeron haber estado algún tiempo trabajando en “el otro lado”. Entre los más jóvenes, la idea de probar suerte en el país vecino es vista como una posibilidad laboral más, aún para quienes son profesionistas.

Factores como la cercanía con las escuelas de educación elemental y media superior ubicadas en la misma población y con la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital a unos cuantos kilómetros han propiciado que la escolaridad en el Tephé sea de las más altas entre las localidades de Ixmiquilpan: el promedio de grado escolar cursado entre las mujeres es de 8,29 y entre los hombres de 7,69. Promedios

muy cercanos a los de la cabecera municipal de 8,93 y 8,56 respectivamente. (INEGI, 2005) Esta situación también coincide con el aumento de jóvenes universitarios y profesionistas en los últimos años entre las familias del Tephé.

Como se ha comentado antes, en los últimos cincuenta años la presencia de los maestros rurales en el Valle del Mezquital ha sido un factor determinante en las transformaciones de la organización comunitaria. De igual forma, en el Tephé la influencia de los maestros normalistas ha sido significativa. Actualmente, identificamos a unos cuarenta maestros que han combinado sus labores de enseñanza con cargos administrativos en las dos empresas turísticas.

No existe actualmente en la comunidad un agricultor que se dedique a esta actividad únicamente. Quienes siembran alfalfa o maíz dijeron hacerlo como una actividad “extra” que los “ayuda” a mejorar la economía familiar. La alfalfa se vende en el mercado regional de Ixmiquilpan una vez a la semana; o bien, los granjeros de las comunidades vecinas acuden al Tephé a comprarlas directamente con el agricultor. Otras personas dijeron sembrar alfalfa para “aprovechar” sus terrenos y alimentar a sus propios borregos, los cuales se adquieren como una forma más de ahorro. El maíz frecuentemente es usado para el autoconsumo y en ocasiones, se vende el mínimo restante.

3.1. La distribución del territorio.

Si se sigue la carretera federal de la Ciudad de México hacia el norte del país, apenas se deja atrás la serranía de Actopan y Julián Villagrán, las localidades de Taxadhó y El Tephé anuncian la planicie de Ixmiquilpan. El reciente edificio que funciona como Hospital General a la izquierda de la carretera y la antigua escuela primaria bilingüe sobresalen entre los secos terrenos, ausentes de vegetación. En seguida se llega a la nueva estación de gasolina correspondiente a los límites entre El Tephé y Taxadhó.

En este punto, la autopista se convierte en un moderno bulevar ornamentado con grandes palmeras que contrastan con el árido paisaje rodeado de pequeñas montañas. Sobre estos lomeríos, en otros tiempos cubiertos de gigantes cactáceas, hoy se levantan, frente al visitante, las coloridas pistas y plataformas de altos toboganes, infraestructura de una de las dos empresas turísticas que ocupan la zona. Al fondo, un asta y una bandera mexicana en la cima de un montecillo y un hotel un poco más atrás perfilan el panorama de la localidad.

3.1.1. Seis barrios o “manzanas”

A) La Peña 1 y La Peña 2.

El Tephé se divide en seis barrios o manzanas y es atravesado por la carretera federal. Del lado izquierdo se encuentran las manzanas denominadas Peña 1 y Peña 2, las cuales poseen las tierras más áridas de la comunidad. Las biznagas que alguna vez dieron nombre a este pueblo todavía prevalecen entre la vegetación, aunque se ha reducido su tamaño considerablemente en las últimas décadas. No obstante, estas tierras son irrigadas por el Distrito de Riego 003-Tula desde 1976 mediante la ramificación proveniente de un canal mayor ubicado en la localidad Humedades. La irrigación ha permitido que algunas familias del Tephé cultiven campos de maíz, pero según los habitantes, el grano sólo se vende en una mínima parte, más bien se usa para el autoconsumo.

Esta zona del pueblo ha sido habitada principalmente por las familias de apellidos Cerritos y Pantoja, al menos durante el último siglo, y algunos de sus miembros son quienes administran el Parque Acuático Tephé; sin embargo, también viven aquí miembros activos de la organización del Parque Acuático Tephé.

Estos dos barrios cuentan, igual que el resto de la comunidad, con eficientes servicios de agua potable y electricidad y el común de la vivienda está construida a base de materiales de concreto. Algunas familias poseen animales de traspatio como

gallinas, guajolotes, o incluso una vaca o algunos borregos. Es posible observar todavía habitaciones construidas con pencas de maguey y palos de carrizo, pero su uso se restringe a bodega o granero; éstas suelen ubicarse junto a la casa de construcción simple (un solo piso, de tres a cuatro habitaciones) pero de materiales modernos que caracteriza a estas manzanas.

La distribución espacial obedece a la conversión de antiguos predios y parcelas en terrenos primordialmente habitacionales, algunos pequeños comercios de productos básicos y un molino para llevar el nixtamal o maíz preparado. Por esta razón, no existe un trazo planificado ni calles propiamente dichas, sino veredas de tierra, caminos rodeados por milpas y viviendas, muchas de ellas en proceso de construcción y ampliación.

B) La Carretera.

Los habitantes de las casas que se encuentran al borde de la autopista pertenecen a la Manzana Carretera. Prácticamente no es posible encontrar terrenos de cultivo en esta zona, puesto que el valor de los predios ha consistido en el potencial uso comercial que se puede hacer de él, sobretodo en las últimas dos décadas en que los balnearios se han afianzado. Además, junto a la autopista se han construido los edificios que más vinculan a la comunidad con el exterior: la primaria, la secundaria, un bachillerato, la antigua clínica de salud y sobretodo el parque acuático El Tephé (su ubicación responde a que los manantiales de agua caliente se encuentran a unos cuantos metros de la carretera).

En años recientes se ha incrementado la presencia de pequeños y medianos comercios de alimentos, venta de artículos para turistas, farmacias, un bar y casas ampliadas con habitaciones que se rentan a los visitantes de los balnearios.

Frente a la entrada principal del balneario, del otro lado de la autopista, se encuentra una farmacia y en el segundo piso sin anuncio o fachada especial, se ubican las oficinas que albergan la Delegación Municipal y el Comisariado de Bienes Comunales; los encargados de ambas dependencias, como la mayoría de los habitantes de esta manzana, están integradas al grupo del balneario El Tephé. Las familias García y Huerta son reconocidas como fundadoras de este barrio, pues aunque llegaron en 1950, provenientes de otras regiones hidalguenses, aseguran haber sido los “primeros pobladores”. Es decir, fueron los primeros que usaron estas tierras como predios habitacionales y no como terrenos de cultivo.

Como se mencionó antes, a la orilla de la carretera se ubican los centros escolares del Tephé que son también los más importantes de las localidades circunvecinas. Desde hace 33 años la comunidad cuenta con un Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario sobre un terreno de 17 hectáreas, a la fecha en esta institución están inscritos 1,507 alumnos provenientes principalmente, además del Tephé, de las localidades de Xuchitlán, Taxadhó, Maguey Blanco, Julián Villagrán, El Barrido e incluso la cabecera municipal.

Siguiendo la carretera hacia Ixmiquilpan se encuentra el edificio donde se imparte la educación secundaria en la comunidad, el cual data de 1981. Actualmente cuenta con 1,434 metros cuadrados de terreno y 314 alumnos.

Aunque la primer escuela de este pueblo se edificó en 1926 en el barrio Centro, más adelante, los habitantes decidieron cambiar su sede hacia esta zona, “más comunicada”. En las últimas décadas, el terreno de la escuela primaria se ha visto reducido en una tercera parte a consecuencia de las ampliaciones del parque de diversiones acuáticas. Actualmente, cuenta con aproximadamente 180 alumnos en un terreno de 400 metros cuadrados.

Finalmente, se destaca la construcción, por parte del gobierno estatal, de un distribuidor vial que comunica al Tephé con la comunidad vecina Maguey Blanco y de este modo, con la carretera que conduce hacia el sur del Mezquital. Encontramos también la edificación del Centro de Rehabilitación Integral Regional Hidalgo, el cual ocupa más de siete mil metros cuadrados de terreno, con cabida para 38 mil personas que padezcan alguna discapacidad y que requieran servicios especializados de atención y terapia; el hospital pretende beneficiar al menos a 15 municipios hidalguenses (Castillo, 2007). Estas obras públicas fueron realizadas en 2006 y 2007, respectivamente y los terrenos en los que se asientan fueron donados por los comuneros de este barrio.

C) La Huapilla y El Templo.

A las faldas del cerro, del lado derecho de la carretera, se encuentran las manzanas La Huapilla y El Templo. Esta última, se denomina así porque en ella se edificó un centro religioso Pentecostal en 1966, al parecer como resultado de la organización de algunas familias conversas originarias de la comunidad. Actualmente, esta manzana concentra a la población adscrita a esta iglesia evangélica y que en general sigue perteneciendo a la familia Montiel. En este lugar también se han avecindado algunas personas provenientes del centro de Ixmiquilpan.

Este barrio contrasta con los terrenos arenosos de las dos peñas antes descritas ya que aquí se encuentran dos de los manantiales que atraviesan la comunidad, mismos que irrigaron amplios terrenos de maíz y cebada a partir de la década de los cuarenta. Más tarde, en 1976 llegaron las aguas negras provenientes del canal Chilcuautila que en su paso hacia las comunidades del norte de Ixmiquilpan, Pacula y Remedios, riega los terrenos de La Huapilla y El Templo. Se puede decir, que este barrio y el Centro fueron la zona más productiva del Tephé durante la segunda mitad del siglo XX. Actualmente, existen unos cuantos productores de alfalfa, maíz y lechuga. La alfalfa se vende en el mercado regional de Ixmiquilpan o entre las comunidades vecinas en las cuales existen proyectos de pequeñas granjas lecheras o de elaboración de productos lácteos y usan la alfalfa para alimentar a su ganado como Julián Villagrán, Humedades, Pueblo Nuevo y Yolotepec.

Respecto a la construcción de la vivienda, en esta manzana, como en su vecina la Huapilla, destaca la edificación de algunas casas con enormes fachadas, dos o tres niveles, bardas diseñadas con arcos para delimitar sus terrenos, jardines, algunos con alberca y sin animales de traspatio, chimeneas y más de cinco habitaciones. También pueden verse casas más simples y pequeñas, pero todas construidas con materiales modernos.

Como en los barrios antes descritos, los caminos y las veredas han sido resultado de la edificación paulatina de casas y no obedecen a ningún trazo planificado; sin embargo, el aspecto de estas manzanas ya es difícil diferenciarlo de algunas colonias urbanas a partir de la reciente pavimentación, por parte del gobierno estatal, de la mayoría de sus antiguos caminos de tierra. Sin duda, la edificación más grande de ambos barrios es la del templo Pentecostal, que cuenta con unos 10 salones distribuidos en cuatro niveles. Frente a este edificio hay una cancha de baloncesto que hace las veces de patio de reuniones y ceremonias.

Respecto a La Huapilla, los lugareños recuerdan que durante las primeras décadas del siglo XX, ésta se caracterizó por su aridez y la imposibilidad de que fuera regada con el agua de los manantiales vecinos, por lo tanto, las familias que poblaban esta zona se contaban entre los más pobres. Con la llegada del canal Chilcuautla el paisaje dominado por el maguey, la lechuguilla, y otras cactáceas se tornó mucho más propicio para la agricultura, incluso se llegó a sembrar hortalizas en este lugar. En el presente, existen algunos terrenos sembrados de alfalfa y un poco de maíz.

La mayoría de la gente que habita estas dos manzanas se encuentra en el grupo Tephé. La gente de la manzana del Templo principalmente se ha ocupado de los cargos del Comisariado de Bienes Comunales desde su instauración en el año 2007.

D) El Centro.

El Centro es la manzana más grande en El Tephé, su antiguo núcleo se configura alrededor de la pequeña capilla (con un placa que data de 1877) y el panteón de la comunidad. Destaca el cuidado y mejoramiento constante de este espacio, ya que la pintura de la capilla es impecable, las flores en su interior son frescas casi todo el año y los árboles en el atrio están podados en forma de “pajaritos” como los que usaban las mujeres hñahñú en los bordados de blusas y morrales. Lo mismo puede decirse respecto al tamaño y construcción de algunas tumbas, unas cuantas más bien son pequeñas capillas, aunque da la impresión de que no habrá lugar para una más.

Junto a este centro religioso, se levantó el antiguo centro cívico con la primera escuela en 1926, de la que hoy sólo quedan algunos restos de la fachada; además se encuentra aquí un edificio delegacional, actualmente en desuso (porque cada empresa tiene su propia delegación y funciona como tal), un centro educativo preescolar; y en medio, la plaza y su pequeño kiosco. Este espacio destinado a las actividades comunitarias y fiestas patronales se amplió en los años ochenta con la construcción de una cancha de baloncesto y el teatro del pueblo.⁴²

Las familias que han habitado este barrio a lo largo del siglo son los Rangel, los Torres, los Marcelo y los Montoya principalmente. Sus viviendas rodean este núcleo cívico y religioso y ya no puede observarse ninguna de tipo tradicional sino que su diseño es totalmente diversificado; sobretodo por la influencia de estilos estadounidenses en algunas de ellas, consecuencia de la experiencia migratoria. Por ejemplo, existe una casa con cochera, ubicada al lado de la entrada principal; otra casa, aunque construida de concreto, simula los relieves de una cabaña de madera; en otra, destaca su enorme fachada circular con una fuente al centro.

⁴² Puede resultar significativo el hecho de que durante las festividades, en el mes de agosto, la pared del fondo del teatro sea rotulada con los logotipos correspondientes a las dos empresas que guían la vida económica al interior de la comunidad. Lo mismo sucede en cada una de las tablas de las canastas de la cancha, una tiene el logotipo del Tephé, la contraria, la del Tephathé. Parece que de pronto se hacen evidentes las dos partes que coexisten y al mismo tiempo dividen a la que teóricamente es una unidad: la comunidad del Tephé.

En este barrio, también se ha implementado lo que podríamos llamar la construcción de casas-hotel. Esto es, la conversión de lo que antes era la pequeña parcela en una “casa de huéspedes”, con cinco o 10 habitaciones, el terreno se comparte con la casa en la que habitan los dueños, cuyo fin es ofrecer hospedaje a familias o grupos de turistas que visitan los balnearios durante todo el año.

Esta es la manzana más favorecida por los manantiales de agua caliente. Por su ubicación ha sido posible que el agua de uno de ellos sea distribuida por sencillos mecanismos de gravedad para uso doméstico desde principios de la década de los setenta hasta el día de hoy. Los trabajos para esta distribución fueron organizados por los miembros de la población y realizados mediante faena. Además, el manantial más grande con que cuenta la comunidad, el que ahora se ubica en la alberca principal del Parque Acuático Tephé, fue canalizado para regar los terrenos de esta manzana desde los años treinta. Actualmente, todavía se siembra alfalfa, maíz y lechuga, cultivos regados con agua de los manantiales. Las milpas se concentran en la zona norte, no exclusivamente, sino que muchas veces interrumpiendo -o interrumpidos- por terrenos de uso habitacional.

Del otro lado, al sur, los terrenos se reservan al turismo, pues se encuentra el balneario Tepathé. Esta empresa se sitúa a unos 20 metros de la carretera federal; sin embargo, tiene su propio bulevar hacia la entrada principal. Últimamente este balneario ha sido rodeado por varias construcciones hechas específicamente como habitaciones en renta para los turistas y en el área que lo separa del otro balneario se han levantado tres hoteles, dos con 25 y 30 habitaciones y uno con 15 (aún en construcción). Estos tres hoteles son propiedad de los hermanos Montoya, otra de las familias más antiguas del Tephé.

3.2. La trayectoria comunitaria.

3.2.1. El agua como recurso. Manantiales: fuente de cohesión y de conflicto.

a) Antecedentes

“...los manantiales, supuestamente aparecieron en 1919, allí era una vereda, era un camino real donde transitaban muchos arrieros que iban para la ciudad de Pachuca, uno de los arrieros se dio cuenta que se le sumió su pie a una de las bestias que traían, a una mula, entonces él le comentó a una persona de aquí de la comunidad que se veía la tierra húmeda. Por eso la gente, antes de que naciera estos manantiales, la gente para poder mantenerse de agua, almacenaban agua con un jagüey, que juntaban el agua durante tiempo de lluvias, allí se depositaba el agua durante varios meses, hasta el año, hasta más, aunque ahora sí que, a veces con animalitos, tomaba uno el agua y lo poquito que podían bañarse. Ya cuando nacieron estos manantiales, la gente empezó a hacer faena para escarbar estos manantiales...” (Concepción Rangel, 70 años)

Entre los pueblos del Mezquital de la zona árida fue común desde la época prehispánica la existencia de un “jagüey” o “bordo”, como dicen los habitantes del Tephé actualmente, para el almacenamiento de la escasa agua de lluvia. Según Teresa Rojas (1985:186) en esta región, los pueblos construían terrazas de almacenamiento que mediante una apertura o “compuerta” en la parte superior del muro exterior dejaba fluir el agua con la finalidad de humedecer los terrenos de cultivo adyacentes.

Podemos suponer que, siguiendo esta costumbre, una vez descubiertos los yacimientos de agua caliente en el Tephé durante la segunda década del siglo XX los habitantes orientaron sus esfuerzos de manera colectiva para la construcción de una terraza con la finalidad de contener el agua. Ésta se destinó a la satisfacción de necesidades de primer orden, tanto para los vecinos de la comunidad como de los pueblos más cercanos: se utilizaba en la preparación de alimentos, la bebían algunos animales, se lavaba la ropa y se bañaba la gente. Sin embargo, el principal objetivo de la construcción de una terraza entre los pueblos de esta región del Mezquital era la de almacenar agua en suficiente cantidad para la irrigación de terrenos de cultivo.

En los trabajos de Othón de Mendizábal encontramos referencias de los usos colectivos y regionales del agua de los manantiales del Tephé. En su descripción minuciosa de la industria textil de esta zona, destaca la práctica de los habitantes de pueblos como El Alberto, ubicado a más de diez kilómetros de distancia del Tephé, quienes dedicaban un día de la semana para acudir, caminando, hasta estos manantiales y llenar sus cántaros con el agua que luego empleaban durante la semana en la preparación de alimentos. (1947: 182-188)

Los habitantes del Tephé recuerdan la intervención de instituciones como la Oficina de Asuntos Indígenas –que funcionó en esta región durante los años treinta y cuarenta- en la construcción de pequeños canales y presas para el almacenamiento y distribución del agua que brotaba naturalmente de los ocho ojos de agua que atraviesan la población. Este tipo de acciones federales tenían como principal medio de realización el trabajo obligatorio y gratuito (faena) de las familias, el cual era movilizad, en primera instancia, por el representante del pueblo.

A partir del “descubrimiento” de la existencia de los manantiales en el Tephé, la organización del trabajo comunitario y la distribución del recurso comandado por una autoridad interna se presenta como un factor de gran importancia.

Durante la década de los cincuenta, el Tephé contaba con una represa principal encargada de contener el agua de su manantial mayor y de otros dos manantiales de menor tamaño que lo rodean. Paulatinamente, se construyó un sistema de canalización del agua hacia los terrenos cultivables del centro de la población que, según nuestros informantes, cubría el riego de aproximadamente 38 hectáreas en 1964. La siembra en estos terrenos dejó de ser de temporal y comenzó a cultivarse maíz, frijol y cebada. Un habitante recuerda:

“Antes de que hubiera agua se cosechaba únicamente donde se podía sembrar porque eran puras barranquillas y era pura agua de lluvia. Ya después con el manantial, por ejemplo, esta calzada que se ve aquí no es una calzada sino que era un canal de ahí sacaban el agua, atravesaban por esta parte, al lado sur y todos estos llanos se regaban hasta el pie del cerro y por eso esos árboles que se ven de lado a lado eran para que el agua no

rompiera el cauce y que tuviera refuerzo... ahí enfrente del kinder todavía existe una compuerta donde se represaba el agua para que así, alguien cuando quisiera agua lo solicitaba y así se lo llevaba para las milpas, para empezar a cultivar pero poco a poco no digamos que para que tuvieran en cantidad de agua.” (Concepción Rangel, 70 años).

El recurso se distribuía mediante la Junta de Aguas, una institución común entre los pueblos del Mezquital que muchas veces se encontró asociada con el acaparamiento y el abuso de autoridad por parte de quienes controlaban los cargos (Bartra, 1999). Sin embargo, en el Tephé, debido al hecho particular de que la irrigación no provenía de afluentes externos a la comunidad, su inspección y vigilancia fue tempranamente percibida por las familias del pueblo como una obligación y un derecho.

Se tiene memoria de que en varias ocasiones “el pueblo” se vio en la necesidad de defender sus recursos frente autoridades municipales o agentes externos, bajo el supuesto de que la comunidad detentaba la propiedad del agua no sólo porque ésta se encontraba en su territorio sino por la facultad conferida por el trabajo colectivo de generaciones precedentes. La necesidad de un manejo eficiente de los recursos existentes fortaleció el papel de autoridad y dirigencia de algunas familias del pueblo.

Como ejemplo de esta situación tenemos el conflicto suscitado en 1960 entre las familias del Tephé y uno de los políticos regionales más influyentes de la época, el general Alfonso Corona del Rosal⁴³ quien adquirió mediante compra cuatro predios en la localidad, entre los que se encontraban los denominados “El Garambullo” y “El Arenal”, los cuales contenían cuatro de los principales manantiales, además de la terraza de almacenamiento construida rústicamente. En seguida, Corona del Rosal realizó algunos trabajos de mejoramiento para la canalización del agua y comenzó a controlar la recaudación de las cooperaciones para su distribución entre los campesinos.⁴⁴

⁴³ Originario de la cabecera municipal de Ixmiquilpan, encargado del Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital, gobernador del estado de Hidalgo y regente en la Ciudad de México.

⁴⁴ Según nuestros informantes, el comité de la Junta de Aguas estuvo funcionando de 1954-1975. ese comité distribuía los riegos de este manantial, decía para esta zona, van a estar cuatro cinco, días, una

Entre los habitantes de la región, es común que se recuerde a este personaje como un líder de los indígenas, político generoso y preocupado por el progreso de la zona. Algunas personas del Tephé recuerdan su paso por la localidad como muestra de su desinteresado intento por mejorar materialmente los mecanismos de distribución de los recursos. No obstante, el enfrentamiento se originó cuando el hijo del general, Germán Corona, inició las construcciones de lo que se suponía iba a ser el primer balneario en la región.

Agustín Aspeitia, un agricultor de la comunidad, se dio a la tarea de organizar a las familias del Tephé con el objetivo de evitar la privatización del agua de los manantiales. Los habitantes cuentan que “Don Agustín” se presentó ante el presidente de la República Adolfo López Mateos y que “luchó a capa y espada” por impedir la construcción de una empresa que se beneficiaría con el agua del pueblo: “...y dijeron que esos manantiales no les habían costado a los políticos, que los manantiales los habían escarbado los vecinos...” (Macaria Martínez, 45 años).

Finalmente, los Corona del Rosal se ven obligados a vender a los representantes del pueblo, al frente de la institución civil denominada Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material,⁴⁵ los cuatro predios en disputa. Estos hechos dieron como resultado la consolidación de la autoridad civil local como encargada del control y gestión de los recursos comunales.

Después de esta experiencia recordada como una conquista de autonomía por los pobladores del Tephé, se inauguran los trabajos para la construcción del primer sistema de agua potable en la comunidad, basado en la exclusividad de uno de los

semana, para esta otra, para tal día y así, era el que cuidaba los riegos, fijaba una cuota, no un pago, para hacer algún pequeño puente para pasar de una barranca a otra, algún mantenimiento de alguna tubería, al año se pagaba dos o tres pesos por cuartillo, pero no, no se pagaba mucho, los que tenían mucho terreno pagaban como 20 pesos.

⁴⁵ Este órgano de representación en la comunidad se originó como parte de la orientación recibida por la institución federal del Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital y funcionó de 1964 a 1974, según nuestros informantes.

manantiales de agua caliente para uso doméstico. Este sistema funciona (hasta el día de hoy) mediante conductos que hacen fluir el agua gracias a la fuerza de gravedad hacia las viviendas ubicadas en los barrios Centro y Carretera.

Tanto la construcción de los canales de distribución como su posterior mantenimiento ha estado a cargo de los habitantes del pueblo mediante faena. Instituciones como la Oficina de Asuntos Indígenas y el Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital han tenido presencia en la organización del trabajo y la dotación de algunos materiales y máquinas de construcción; sin embargo, el eje organizativo durante las cinco décadas durante las que paulatinamente se construyó el sistema de irrigación y distribución doméstica del agua estuvo constituido por la posibilidad del uso del trabajo comunitario.

3.2.2. El balneario.

Además de los cuatro manantiales destinados a la irrigación y al sistema de agua potable, el Tephé disfrutaba de otros cuatro manantiales convertidos en pequeñas pozas de agua caliente que eran usadas como lavaderos y baños públicos, donde a menudo podían verse niños jugando, así como grupos de hombres y mujeres, alternando el espacio para tomar un baño, alguna vez acudían personas de otras comunidades y de la cabecera municipal.

En 1964, mediante gestiones del Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital, se instaura en el Tephé una pequeña clínica de atención y cuidados básicos de la salud con el fin de dar servicio a los habitantes de las comunidades aledañas. El pequeño centro se coloca junto a la carretera Panamericana y se convierte en un atractor de población, lo que es rápidamente identificado por las familias que tenían a su cargo el manejo de los recursos. Surge así la iniciativa de ampliar y mejorar la terraza de almacenamiento -destinada al riego de la zona central de la población y que contiene el mayor manantial- para incrementar las posibilidades de su utilización, con la

rudimentaria elaboración de una alberca, que a pesar de estar improvisadamente delimitada por grava y arena, tenía la ventaja de contener agua termal, ampliamente considerada como medicinal, agradable y propicia para personas de todas las edades.

En 1964 el agua de los manantiales dejó de ser un recurso colectivo a nivel regional y comenzó a pensarse como un medio de obtención de ingresos económicos para el beneficio de la comunidad. Por vez primera, las familias del Tephé convinieron un precio para el uso de la improvisada pileta de agua caliente impuesto a los “fuereños” provenientes de comunidades vecinas. Los seis integrantes de la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material, compartían la autoridad con las familias líderes en el pueblo -como los Maldonado y los Aspeitia – y eran los encargados de administrar los ingresos.

Resultó evidente que los beneficios económicos sólo podían aumentar si se trabajaba por la construcción de instalaciones más favorables/convenientes, por lo que durante los próximos años, las familias dirigentes se dieron a la tarea de reinvertir la totalidad de las ganancias, mínimas al principio, con el objetivo de aumentarlas a mediano y largo plazo. Recuerda un informante:

“Yo cuando llegué aquí lo que buscaba era trabajo, sabía que el balneario ya estaba empezando el charquito, no como ahora, había un charquito, lo cercábamos con tierra, con piedra, arena, para encajar el agua y amanecía lleno...me decían, el que mandaba, el representante, un tal Cirilo Maldonado, porque bien o mal ellos representaban la comunidad, lo que decía se hacía, pero de estudios tenía a lo mejor primaria, secundaria, pero no era político, sí político de la comunidad y lo tomaron como representante y había otros más, otros viejitos, que sabían que podían y los tomaban como representantes también, después ya siguió el señor Aspeitia... yo acababa de llegar y lo que buscaba era trabajo, me decían, oiga don Lindo, ¿usted creo le hace de albañil? Porque hice un cañito por ahí y unas compuertas, ¿por qué no viene a terminar unos vestidores que empezó un señor de Maguey Blanco? Son doce cuartitos, se le va a pagar y a mí me dio gusto porque tenía yo trabajo...” (Herlindo García, 82 años).

El cobro no fue bien recibido por la mayoría de los visitantes de las localidades vecinas, en varias ocasiones éstos se negaron a pagar por el uso de lo que llamaban un simple charco. Las familias del Tephé, por su parte, se mostraron decididas a defender, incluso a golpes y pedradas, sus tarifas justificadas por alguna ampliación o construcción reciente.

Cada domingo, se realizaba la faena para remover la tierra alrededor de los nacimientos de agua, haciendo cada vez más profunda la piscina de arena y piedra. En ocasiones, el agua sobrepasaba la frágil construcción, debido a ello, los habitantes del Tephé debían mantener su disponibilidad para repetir los trabajos de cercamiento y excavación las veces que fuera necesario. El resultado material de las ganancias obtenidas durante el primer año fue la construcción de una alberca de materiales duraderos, diseñada específicamente tanto para el descanso como para la recreación que constaba de tres niveles distintos de profundidad y tres pequeñas piscinas rodeando los tres manantiales de menor tamaño. Una vez más, los trabajos de construcción estuvieron a cargo de las familias del pueblo. Un informante narra:

“...fue con pura faena: que le toca cargar piedras, batir la mezcla y así, hasta que se completó. Se acabaron las preocupaciones de estar que diario en las faenas para que no nos ganara el agua. Ahora sí, dijimos, vamos a formar grupos para lavarlo cada tercer día con puro cepillo, cloro y ahora sí ya vamos a cobrar a peso, ya no 50 centavos...” (Herlindo García, 82 años).

Es destacable la minuciosa asignación de tareas mediante la que los habitantes del Tephé organizaron el funcionamiento y cuidado de la nueva alberca. Entre los pobladores de la localidad, existe el recuerdo de ésta como una época de trabajo arduo, participación generalizada y sobretodo, es recurrente, la nostalgia de la unidad comunitaria, actualmente perdida. Por ejemplo, un miembro de la comunidad recuerda:

“Toda la comunidad estaba integrada ahí, toda la comunidad completa, al 100 por ciento estaba ahí integrada...Luego, a cada jefe de familia se le destinó un área para que la cuidara, la lavara. Un día a la semana se tiraba el agua y cada uno de los vecinos se metía a lavar el pedazo que le tocaba, y así, haz de cuenta que era como un rompecabezas, por ejemplo, yo venía, estaba muy chico, venía con mi papá, nosotros teníamos dos cuadros que teníamos que limpiar y así todos, unos pedazos de cuadros, otros pedazos de pared todo estaba distribuido y así venían trabajando, de manera organizada y conjunta...” (José Huerta, 47 años).

Paulatinamente, durante los siguientes años, con los recursos administrados por la Junta de mejoramiento Cívico y Material y el trabajo de las familias de la comunidad se construyó un edificio de dos plantas junto a la alberca: en el piso de abajo se vendían alimentos y arriba funcionó como hotel.

Los representantes de la comunidad, los Rangel, los Aspeitia, los Maldonado, los Torres y los Montoya fungían también como administradores de los ingresos del pequeño balneario y como organizadores de nuevas estrategias económicas; pues mientras se continuaban los trabajos de acondicionamiento de los terrenos cercanos a los manantiales mediante los quehaceres colectivos dominicales -lo que los habitantes llaman “limpiar el cerro”-, se invertía en la adquisición de algunos productos que pudieran interesar a los visitantes con el fin de aumentar la ganancia: trajes de baño y llantas rentaban como flotadores principalmente.

En esta época se conservó la zona de lavaderos en la parte trasera de la alberca. Ésta era de uso exclusivo de las familias de la comunidad, tanto como otros manantiales ubicados en lugares más cercanos al cerro, alejados de la carretera y del pequeño balneario que se estaba construyendo. Durante estos años los visitantes acudían principalmente de las comunidades vecinas y de la cabecera municipal.

A principios de los setenta, las familias más antiguas de la comunidad recuerdan sentirse orgullosas y mostrar a los visitantes asombrados, la edificación del que se empezó a conocer como el primer balneario en la región. De este modo, durante el periodo comprendido entre 1964 y 1975 ubicamos los principales antecedentes de la organización de los recursos económicos y comunitarios que condujeron a la presencia de una empresa turística en el Tephé.

Como parte de este proceso observamos otro no menos relevante: la configuración de un mapa de familias basada en la presencia de, por un lado, aquéllas que lograron reforzar su representatividad y autoridad al interior de la comunidad, quienes poseían los apellidos más antiguos (Aspeitia, Rangel, Maldonado, Torres y Montoya) y habían acumulado cierta experiencia en cuanto a la organización de estrategias encaminadas al aumento de la rentabilidad del recurso de los manantiales. Por otro lado, estaban las familias de reciente presencia en el Tephé, que adquirieron reconocimiento –no siempre positivo- entre todos los habitantes de la comunidad resultado de su previa experiencia migratoria como parte del Programa Bracero⁴⁶: La familia de Ascensión Huerta y de Herlindo García. En un lugar intermedio –que, como se verá, fungió un papel bastante significativo- se encontraba una de las familias más antiguas y respetadas que de igual manera reforzó su participación en la comunidad luego de su estancia en Estados Unidos: la familia de Quirino Torres.

En 1975 eran las familias más antiguas quienes lideraban el pueblo del Tephé, por tanto quienes estuvieron a cargo de tres sucesos de relevancia para su desarrollo. Primero, se edificó el segundo centro educativo en la población después de cincuenta años, una de las escuelas de educación media superior más grandes del municipio. En segundo lugar, durante este año, arranca el proyecto federal de ampliación de la irrigación del Mezquital que por vez primera alcanza localidades de la zona norte. Por último, mediante orientación del Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital, se conformó una Sociedad Anónima de Capital Variable como base jurídica de la organización de la naciente empresa.

⁴⁶ El programa bracero se llevó a cabo durante los comienzos de la segunda guerra mundial y continuó hasta 1964. Una serie de acuerdos entre México y Estados Unidos hizo posible la migración temporal de campesinos a este último país, donde se les contrataba fundamentalmente para que desempeñaran trabajos agrícolas no especializados en los estados del centro, del suroeste y del oeste de Estados Unidos.

A) El Colegio de Bachilleres Técnico Agropecuario.

Quienes se encontraban al mando del Tephé a principios de los setenta recuerdan que un funcionario de la Secretaría de Educación Pública se presentó un día en el pueblo y luego de mostrar su sorpresa y reconocimiento por la edificación del balneario de la comunidad, propuso la construcción de una secundaria, como signo de su progreso y desarrollo. Este personaje ofreció disponibilidad de una planta de profesores y la construcción del edificio, siempre y cuando los representantes del pueblo se ocuparan de garantizar la disponibilidad de los terrenos necesarios.

Con entusiasmo renovado por el reconocimiento de instancias federales, los líderes del pueblo encaminaron todos sus esfuerzos a adquirir mediante compra o transferencia un gran número de terrenos, por convencimiento o presión, los administradores de los recursos del Tephé se encargaron de que algunas familias aceptaran cambiaran su residencia y sus terrenos de cultivo a favor del nuevo proyecto. Finalmente, ante las 17 hectáreas conseguidas, las autoridades propusieron la edificación de un Colegio de Bachilleres Técnico Agropecuario, en lugar de la primera oferta de una secundaria.

Para algunos jóvenes del Tephé, en donde sólo existía una primaria, la llegada de la nueva escuela significó la posibilidad de una nueva vida. Los pocos estudiantes de secundaria que había en la población tenían que acudir a Ixmiquilpan y vivir ahí, ya que no existían medios de transporte diarios entre las dos localidades. Algunas veces estos estudiantes fueron becados por los programas de Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital una vez que acreditaban hablar y medio escribir su lengua indígena. Continuar con su educación media superior implicaba, si se tenía suerte de continuar becado, alejarse de su familia y comunidad hacia lugares como el municipio de Huejutla en la región de la Huasteca Hidalguense. Los habitantes del Tephé recuerdan la experiencia de dos varones que intentaron este recorrido; sin embargo, después de seis meses, abandonaron sus estudios y se unieron a los trabajadores de las recién llegadas compañías encargadas de la ampliación de los canales de irrigación del Distrito de Tula. Uno de estos jóvenes narra:

“...Había muchos becados, [a nivel municipal] tenías que tener la calificación de ocho. Yo me sentí obligado a estudiar porque ya había sentido lo que es el campo, dije no, ya no voy a estar en el campo, está difícil, está cruel, se sufre mucho y por eso me dediqué a la escuela...la gente empezó a preguntar ¿hasta dónde se va a ir a estudiar? Lejos! mi papá les decía, va a ser chingón mi hijo. Se empezó a correr la voz como pólvora, nadie de la comunidad había salido para alguna escuela... Ya que regresé los fines de semana, me encuentro con algunas señoras: Oye ¿que ya te fuiste a la escuela? ¿que vas a estudiar veterinaria? ¿que sabes vacunar a los borregos, a las vacas? Oye, pues échame la mano!... Fue un cambio muy fuerte para nosotros...pero me empezó a preocupar mi padre, mi madre ya no sabían de donde sacar dinero para mandarme, la beca no alcanzaba...nos regresamos y empezamos a trabajar en el canal Alto, dije: ya qué, no me queda otra... pero que se abre el CBTA del Tephé, ahora sí, le dije a mi cuate, ahora sí, a la puerta de la casa. Fuimos al patrimonio a rescatar nuestra beca...” (Margarito Montoya, 50 años).

B) La irrigación.

Como se ha dicho en el capítulo anterior, en 1975 el municipio de Ixmiquilpan es objeto del proyecto federal de ampliación del sistema de riego proveniente del Distrito de Tula. El poblado del Tephé es alcanzado por la extensión de los canales denominados “Chilcuautla” y “Alto Chilcuautla” provenientes del municipio sureño de Mixquiahuala atravesando las manzanas La Huapilla y El Templo al noreste de la comunidad.

Por su parte, las aguas negras llegaron también a la zona más seca de la población por medio de la ampliación del canal denominado “Humedades” que recorre los barrios de Peña 1 y Peña 2. Finalmente, como parte de estos trabajos, se construyó una red que encauza el agua de algunos afluentes naturales derivados de las serranías de los municipios vecinos San Salvador y Actopan hacia los barrios del Tephé La Huapilla y El Templo, mediante el canal denominado “Xoto”.

Las gestiones relacionadas con la llegada del riego en las comunidades del municipio de Ixmiquilpan, estuvieron a cargo del Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital. Este organismo identificó una posible consecuencia específica para la comunidad del Tephé: el uso exclusivo del recurso del agua de sus manantiales para el desarrollo del

pequeño balneario, que como se recordará, también se utilizaba para regar algunas parcelas. Por este motivo, el PIVM consideró oportuno intervenir en la organización comunitaria mediante el asesoramiento necesario para la legalización de la empresa.

C) La creación de la Sociedad Anónima

“... Cuando se formó la sociedad nos dieron como unas pláticas de parte del patrimonio, vino una licenciada de México y nos dio el pro y la contra... vino un arquitecto, unos ingenieros, buscaban ¿qué sociedad le ponemos? Y nunca encontraron y un ingeniero dijo: vamos a ponerle sociedad anónima...” (Concepción Rangel, 70 años).

En 1975 se encontraba al frente del Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital un personaje influyente en la región, el antropólogo Maurilio Muñoz quien, según los habitantes del Tephé, se acercó a la comunidad y “aconsejó” que la naciente empresa del balneario se sujetara a una figura de legalidad adecuada para su funcionamiento eficaz. No se recuerda con exactitud quién propuso la constitución de una “Sociedad Anónima de Capital Variable” ni cuáles fueron los argumentos de convencimiento primordiales, el hecho es que en 1975 quedó conformada una sociedad mercantil integrada por 120 accionistas que poseían un título de crédito con valor de 500 pesos.

Se recuerda que un poco más de la mitad de los jefes de familia del pueblo quedaron fuera de la sociedad mientras que algunos compraron una acción para cada miembro de su familia -las que hasta entonces habían logrado tener el arbitraje de la comunidad fueron las más favorecidas-. La mayoría de las familias que lograron entrar a la sociedad apenas juntó el dinero necesario vendiendo tierras o animales. Encontramos en el actual discurso de los pobladores del Tephé la percepción de desigualdad y arbitrariedad derivada de estos acontecimientos:

“...y entonces ahí vino la fractura de la comunidad, porque las gentes que dirigían la comunidad en ese tiempo y que sabían algo de esto, dijeron: si es por comprar documentos, vamos a ponerle un precio. Lo aplicaron y le pusieron el precio de 500 pesos al documento, es como si ahorita una gente le pidieras cinco millones para meterlo, pues la gente nunca va juntar cinco millones, desde ahí fue una injusticia, desde el momento en que si venían juntos, por qué no se pasaron juntos para que se hicieran todos dueños de la

supuesta Sociedad Anónima de Capital Variable, sino que aquí fracturaron a la comunidad y dijeron el que tenga dinero compra y el que no tenga dinero aunque venga trabajando se queda afuera”. (José Huerta, 47 años).

Una de las primeras consecuencias de la instauración de la sociedad mercantil fue que las familias del Tephé comenzaron a diferenciarse entre sí por su pertenencia o no a la organización. El carácter de socio concedía el derecho de ser parte en el reparto de utilidades anuales de la empresa, así como en el derecho corporativo de integración a órganos administrativos como el Consejo de Administración o el Comité de Vigilancia, ambas formas establecidas para este tipo de sociedades. Sin embargo, también es cierto que la instauración de la sociedad no alteró en gran medida la representatividad y la autoridad que un número muy limitado de familias detentaban en el pueblo; por el contrario, reforzó la jerarquía concediéndoles poder legal y económico.

De igual manera, la inserción de una figura no tradicional en la composición organizativa de la empresa comunitaria, constituyó la posibilidad de adhesión de familias vecindadas, como las familias García y Huerta, en la toma de decisiones, administración y dirigencia en general. Sin bien, con una participación reducida al principio, estas familias mostraron capacidad económica y cultural, resultado de su experiencia migratoria, para ofrecer una participación reconocida por los miembros de la comunidad.

Cabe mencionar que estas familias habían adquirido paulatinamente la aceptación de los dirigentes, pues en menor o mayor grado habían adquirido la confianza de los vecinos y se les había encomendado cargos religiosos o cargos civiles menores, por ejemplo los comités de padres de familia en la primaria, de agua potable o los relacionados con el mantenimiento dentro del balneario, también habían tenido una destacada contribución en las gestiones relacionadas con la edificación del CBTA. Pero es factible suponer que su integración a la Sociedad Anónima mejoraba su estatus en la comunidad.

La importancia económica que el Tephé fue adoptando con el paso de los años tenía una directa repercusión en su influencia política en la región. Era común que los diferentes miembros del PRI buscaran el apoyo de los representantes del Tephé, sobretodo porque sabían que también eran administradores del balneario y muchas veces se destinaron fondos para apoyar candidaturas municipales y regionales.

3.2.3. El conflicto.

“Imagínese unas 15 familias que tenían el balneario nada más para ellos solos, tenían sus buenas casas, sus buenos carros, no queríamos ser igual, pero...” (Jorge Marcelo, 36 años).

Sin embargo, el descontento al interior de la comunidad también iba en aumento. Muchas personas concentran la narración de este periodo en la evidente y súbita riqueza que existía entre algunos miembros de la administración del balneario. El cargo de presidente del Consejo de Administración era intercambiado cada dos años entre miembros de las familias Aspeitia, Torres, Maldonado, Rangel y Montoya quienes, según los entrevistados, se comportaban como “caciques” en la comunidad, adquirían coches “del año” y se corrían rumores acerca de que tenían extensas propiedades fuera del pueblo.

Dominaba un reclamo hacia ellos acerca del aparente olvido del trabajo colectivo que a través de generaciones hizo posible la construcción del balneario; así como la percepción de que éste se había convertido en una propiedad acaparada por un grupo de personas que dejaban de ser consideradas autoridades y representantes para convertirse en miembros de la comunidad injustamente privilegiados.

También se encontraba la perspectiva de aquellos que siendo parte de la sociedad anónima, tenían una participación real muy reducida y no confiaban en los informes económicos que se presentaban a la asamblea de socios correspondientes a las ganancias anuales.

El panorama se complicó aún más después de los primeros diez años de funcionamiento de la sociedad anónima con la aparición de una nueva generación de jóvenes portadora de diversas experiencias dentro y fuera de la comunidad que mostraba su interés en participar no sólo de los derechos económicos de la empresa sino también de los derechos corporativos de dirigencia y administración.

Algunos de ellos iban adquiriendo un perfil de representatividad y paulatina confianza y esto los enfilaba como figuras de autoridad entre la gente del pueblo. Los acontecimientos relacionados con la llegada de la secundaria al Tephé pueden retomarse para hacer evidentes las disputas y la nueva configuración en la jerarquía al interior de la comunidad.

A) La oficialización de la secundaria.

En 1983 algunos miembros de la comunidad encomendaron a José Huerta, maestro recién egresado de la Normal Rural del Mexe, la tarea de gestionar con las autoridades correspondientes la implantación de una secundaria en el Tephé. Desde 1981 los maestros de la localidad habían organizado su propia secundaria nocturna: los alumnos aportaban una pequeña cooperación y los profesores trabajaban de manera voluntaria, recibiendo un mínimo pago. Al frente de esta iniciativa y como directora de la escuela se encontraba la maestra Rosa Maldonado, perteneciente a una de las viejas familias del Tephé, quien además se desempeñaba como presidenta del balneario y era reconocida militante del PRI municipal.

El problema radicaba en que los miembros de este proyecto estaban interesados en que la secundaria obtuviera un reconocimiento oficial por parte de la Secretaría de Educación Pública; sin embargo, luego de casi tres años, la maestra Maldonado no había presentado resultados favorables al respecto. En consecuencia, los padres de familia decidieron sustituir a la maestra en su cargo como directora nombrando a José Huerta como responsable de la dirección y de las gestiones encaminadas al reconocimiento oficial.

Después de un año, el profesor Huerta alcanzó los objetivos de implantación de un nuevo edificio y de la llegada de una planta de maestros adecuada para la impartición de la educación secundaria en el Tephé. Estos acontecimientos ocasionaron una profunda enemistad personal entre Huerta y Maldonado que derivó en el enfrentamiento entre dos grupos de familias que representaban dos maneras divergentes de autoridad y organización comunal.

La maestra Maldonado pertenece a la primera generación de profesores en la comunidad. Su padre y sus tíos habían sido reconocidos como autoridades y habían desempeñado cargos representativos como Jueces Auxiliares durante décadas, por lo que su condición de líder del pueblo la acompañó desde muy joven. Cursó estudios superiores en la Ciudad de México, desde entonces comenzó su participación en el partido oficial. En 1983 se desempeñaba como docente en una escuela primaria cercana al Tephé, además de desempeñar los cargos antes mencionados.

Por su parte, el profesor Huerta provenía de una familia con reciente presencia en la comunidad, no sólo porque su padre había llegado apenas tres décadas atrás a instalarse en el Tephé, sino porque Ascensión Huerta, se contaba entre los tres migrantes del Programa Bracero que después de su experiencia migratoria habían regresado a radicar en la localidad. En el caso del señor Ascensión el regreso había sido de manera intermitente y esto contribuyó a que su participación no fuera del todo aceptada por los vecinos. Sin embargo, formaba parte de la sociedad anónima y esto lo colocaba en una posición de mayor ventaja que muchos de los miembros nacidos en la comunidad, aunque no desempeñó cargos administrativos ni de representación. En contraste, su hijo José se relacionó desde temprana edad con familias cercanas a la política local y mostró un carácter crítico y carismático en la comunidad que, en su momento, lo identificó como una persona capaz de fungir de intermediario entre el pueblo e instancias exteriores.

B) La ruptura al interior de la Sociedad Anónima.

Al mismo tiempo, el grupo de familias accionistas del balneario, liderado por la familia Maldonado, comenzó a presentar sus propios conflictos de organización interna. En 1985, a diez años de la instauración de la sociedad anónima, los hijos de algunos accionistas expresaron su interés por ingresar a la sociedad. Sus intenciones no iban más allá de que se les permitiera comprar un título de crédito, para lo cual solicitaban la correspondiente valuación. La respuesta por parte de los principales administradores fue negativa y arbitraria al prohibir la entrada a más socios sin justificación legal o explicación alguna.

Ángel Montoya fue uno de los principales interesados en formar parte de la sociedad anónima como accionista, su padre y su hermano habían sido presidentes del balneario en otros tiempos, al verse imposibilitado para adquirir los derechos patrimoniales y corporativos personalmente, convocó a sus vecinos para la realización de reuniones en las cuales se expresó la inconformidad, el sentimiento de injusticia e incluso el odio que durante los últimos años se había gestado contra algunas familias del Tephé.

Alrededor de la figura del también profesor Montoya se agrupó no sólo un número significativo de vecinos que se encontraban fuera de la sociedad anónima sino también personas que formaban parte de la administración del balneario y que vieron críticamente el desenvolvimiento de los últimos acontecimientos. En primer lugar, los señores Gilberto y Margarito Montoya, padre y hermano respectivamente del maestro Ángel.

Un personaje influyente en la comunidad se unió a este grupo, el señor Quirino Torres, otro de los tres migrantes de la comunidad, quien después de su experiencia como trabajador en Estados Unidos había regresado al Tephé y debido al arraigo de su apellido, al uso de la lengua hñahñú y a una personalidad percibida como generosa y servicial se le guardaba respeto y confianza por lo que en varias ocasiones ocupó cargos civiles en la comunidad o administrativos en el balneario.

De este modo, se conformó un grupo liderado por los Montoya que comenzó a organizar una estrategia cuyo objetivo era la inclusión de un mayor número de socios en la empresa. Las reuniones debían ser clandestinas, durante algunas noches, cuando las personas -hombres y mujeres- terminaban sus actividades cotidianas; en ellas se discutía a qué instancias municipales, regionales o nacionales era conveniente acudir para recibir orientación, se conformó el comité responsable de realizar las gestiones, se planificaban algunos gastos. Lo cierto es que no se sabía exactamente por dónde empezar, quizás sólo se tenía claridad sobre la idea de que el recurso del agua era injustamente acaparado y que por lo tanto podían luchar por su defensa, así como por la redistribución colectiva de los beneficios económicos. Todo ello sin cuestionar la existencia misma de una sociedad mercantil para su administración. Recuerda uno de los entrevistados:

“...Para esto se dieron reuniones en la noche en casa del difunto Quirino Torres, diario, eso sí, pláticas diario, más o menos durante un año o dos años mientras se buscaba la forma de quitar a aquellas gentes que estaban usurpando el balneario que no era de ellos, que era de todos... iba mucha gente como 100 ó 80. Se estaba uno hasta las tres de la mañana...” (Jorge Marcelo, 36 años).

Después de algunos meses estas opiniones se consolidaron con la adhesión del grupo asociado al liderazgo de José Huerta. Entre sus miembros destacaba Agustín García, hijo de Herlindo García, quien junto con Ascensión Huerta y Quirino Torres había sido migrante como parte del Programa Bracero. Los hijos, José Huerta y Agustín García –maestro bilingüe y quien había participado en diversas luchas magisteriales antes de regresar al Tephé- fortalecieron el grupo de los Montoya.

Los miembros del grupo encabezado por Ángel Montoya, Agustín García y José Huerta datan el inicio de lo que llaman “la lucha por la recuperación del balneario” el 10 de mayo de 1985. Lo primero que consideraron como posible medio de acción fue la existencia de cuatro escrituras correspondientes a los cuatro predios en los que se ubicaba el balneario, según algunas personas, en tales documentos se estipulaba que el comprador era el pueblo del Tephé:

“...Aquí se encontraban cuatro escrituras, todas decían que eran pequeñas propiedades pero que el que compraba era el pueblo del Tephé, decía: el vendedor era fulano de tal y el comprador era el pueblo del Tephé.... nosotros sólo estábamos apoyados por esas cuatro escrituras que decían que el comprador era el pueblo del Tephé y como nosotros somos parte del pueblo y porque nosotros nacimos aquí sentíamos que teníamos también derechos. Nuestra lucha se basó en esos cuatro documentos.” (José Huerta, 47 años).

Estos documentos de compra venta referidos a los cuatro predios donde se ubican los manantiales corresponden al periodo en que el señor Concepción Rangel fungió como Presidente de la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material entre 1970 y 1974, justo antes de la inserción de la figura mercantil de la sociedad anónima. Don Concepción recuerda que se adquirieron los predios en los que se encontraba la alberca, así como los que la rodeaban, pues éstos eran propiedad de personas ajenas a la comunidad:

“...porque los terrenos donde nacieron los manantiales sí tenían dueños de gente de aquí, pero se lo vendieron por necesidad al finado Alfonso Corona del Rosal, fue comprando pedazo por pedazo y luego se lo heredó a su hijo Germán...lo que se hizo fue comprarle, como en el 71, yo fui una de las personas que aparecí en las escrituras que le compré a don Corona del Rosal. Los predios eran Cerritos y Arenal, había uno que se llamaba Garambullo que estaba donde están los toboganes chicos, el dueño era un señor que se llamaba Porfirio Díaz, hasta eso que tenía ese nombre, era de por allá por Xochimilco, no me acuerdo en que año llegó, él llegó aquí para trabajar en unos viveros de árboles de ornato, estuvo mucho tiempo, se relacionó, compró un pedacito, le dijimos que se lo íbamos a permutar por lo doble y solamente así nos quiso vender...y así se fueron adquiriendo todos los terrenos, en ese periodo que yo estuve le compré a Corona del Rosal, a don Trinidad Morales que era dueño de la gasolinera del Fitzhi, le compré a un profesor que se llamaba Locadio Fuentes, era de Tianguistengo, vino a dar clases, sí me recibió mal ¿no? Pero sí me lo vendió, total compramos cuatro predios, yo lo compré con el dinero de la comunidad, yo como representante...” (Concepción Rangel, 70 años).

C) El inicio de una disputa de orden jurídico o ¿¿somos comuneros?!

Sin embargo, un acontecimiento de carácter coyuntural fue lo que desencadenó el enfrentamiento entre los dos grupos de familias en el Tephé. En 1986 el entonces presidente de la República Miguel de la Madrid acudió a la cabecera municipal de

Ixmiquilpan por motivos de la inauguración de un espacio cultural y recreativo. El comité liderado por los maestros Montoya, García y Huerta se presentó ante el presidente y en medio de la calle y en breves palabras expresó sus demandas relacionadas con el uso colectivo del recurso del agua y entregó una carta de petición de atención y asesoramiento.

Luego de dos meses, y para sorpresa de los propios demandantes por la rapidez de la respuesta, se presentó en la comunidad un funcionario federal con la encomienda de acudir al domicilio de las personas que habían firmado el documento entregado al presidente de la República. La consecuencia inmediata de esta visita fue la designación del problema como asunto de incumbencia de la Secretaría de la Reforma Agraria, órgano encargado de realizar las subsiguientes investigaciones sobre la comunidad.

En 1987 se exponen los resultados de las primeras investigaciones en las oficinas de la Reforma Agraria. En ellas se estipula que, siguiendo la resolución presidencial del año 1947, el pueblo del Tephé se encuentra bajo un régimen de tenencia de la tierra de carácter comunal. En consecuencia, era de suponerse que el Comisariado de Bienes Comunales existía como órgano de representación y gestión administrativa de la asamblea de comuneros. Puesto que – como se estipula en los artículos 99 y 100 de la Ley Agraria mexicana – en las comunidades agrarias indígenas la asamblea de comuneros debe tomar las decisiones en cuanto a la utilización de sus recursos comunales, repentinamente el régimen comunal obraba a favor de las demandas de aprovechamiento colectivo de los recursos.

Sin embargo, esta situación en cuanto al régimen de tenencia de la tierra tuvo carácter de descubrimiento, de revelación de una realidad oculta u olvidada; incluso inesperada para los líderes del grupo inconforme. La primera consecuencia fue la percepción de rechazo por parte de los habitantes del Tephé a que se les considerara

“comuneros”⁴⁷, así como la incertidumbre acerca del estatus de la propiedad de sus terrenos:

“...Como todos habíamos nacido pensando que éramos pequeños propietarios, ahora darle cuerda al revés a los propietarios para decirles que no éramos sino comuneros...la situación es que la palabra comunero la han satanizado, el comunero lo confunden con el comunista y con una serie de calificativos que le ponen que es lo peor, pues. Yo creo que, por lo que a veces alcanzo a analizar, quisieron marcar la palabra de comunero como una persona negativa, como el revoltoso, como el inconforme, como el ambicioso, como el que quita tierras, como el que mata gente... Entonces cuando a nosotros nos dice que somos comuneros, entonces como que no nos cae luego el veinte, pero ahora tenemos que trabajar con la gente para decirle que la verdad es ésa y que la realidad nuestra es ésa y que lo tenemos que aceptar porque es lo legal.” (José Huerta, 47 años).

En el archivo municipal de Ixmiquilpan pueden encontrarse documentos correspondientes al último siglo relacionados con transacciones de compra y venta de predios en términos de régimen de pequeña propiedad en el Tephé. La Oficina de la Pequeña Propiedad resolvió todo tipo de controversias alrededor del uso y disfrute de la parcela individual en todas las localidades del municipio.

A pesar de que en el Acta de posesión y deslinde relativa a la confirmación de terrenos comunales del Tephé del año 1951 puede leerse que después la Resolución Presidencial de 1947, se instaló un primer Comisariado de Bienes Comunales con su presidente, secretario y tesorero, ninguno de nuestros informantes recordaba tales sucesos, ni la existencia del Comisariado en algún otro periodo. Cabe mencionar que sin embargo, la estructura organizativa comunitaria sí se basó en las decisiones de una asamblea general para la designación de cargos civiles y religiosos.

⁴⁷ Acerca de la percepción negativa existente entre los habitantes del Tephé ante la palabra “comuneros” referimos los acontecimientos relacionados con los 10 asesinatos ocurridos en la comunidad colindante Pueblo Nuevo en el año de 1968, consecuencia de una disputa por tierras comunales, entablada entre los habitantes de esta población y algunos individuos acaudalados, relacionados con altos funcionarios del Estado de Hidalgo ante los intentos de estos últimos por acaparar y adueñarse de algunos terrenos. Esta trágica historia, ampliamente documentada por Fernando Benítez (1972) durante su paso por el Mezquital, es también profusamente rememorada por los habitantes de la zona.

De acuerdo con los requerimientos legales, en 1947 el poblado del Tephé debió demostrar su constitución como una comunidad indígena agraria que disfrutaba de hecho y desde la época virreinal de determinado número de hectáreas. Según el registro de ese año que consta en el Archivo Agrario, el dictamen emitido por la Sección de Paleografía de la Oficina Jurídica del Departamento Agrario indicó que todos los títulos de propiedad aportados por los habitantes del poblado quedaban inválidos por tratarse de copias simples y no autorizadas. En consecuencia, se declaró procedente la confirmación y titulación de terrenos comunales. Para tales efectos, se levantó el correspondiente censo de comuneros, el cual dio como resultado el reconocimiento de 150 habitantes y 60 jefes de familia varones mayores de 18 años en el Tephé para el año de 1947.

Los sucesores de los 60 comuneros establecidos en 1947 podían identificarse claramente entre las familias del Tephé a mediados de la década de los ochenta, sin embargo, al no existir trámite alguno relacionado con la sucesión de derechos, se presentó la necesidad de solicitar el levantamiento de un censo en la comunidad con el fin de actualizar los nombres de los beneficiados.

Estos acontecimientos afectaron inevitablemente la estabilidad jurídica de la sociedad anónima que se había conformado para administración de los bienes comunales – por lo tanto afectaron directamente los intereses del grupo liderado por las familias Maldonado, Pantoja y Aspeitia –. Una vez que un grupo considerable de miembros de la comunidad había solicitado el esclarecimiento de la situación agraria, las autoridades tenían la obligación de establecer los nombres de los nuevos sujetos de derecho como comuneros; acto seguido, la asamblea debía representarse mediante la designación del Comisariado de Bienes Comunales. Posteriormente, se podría deliberar la forma más conveniente de utilización y distribución de los bienes relacionados con los recursos de la comunidad. La ley agraria en su artículo 100 considera la posibilidad de que la asamblea de comuneros decida unirse en una sociedad mercantil o civil, pero definitivamente una decisión de este tipo tendría que tomarse luego de un proceso de reconocimiento de comuneros.

A partir de este momento, la brecha entre las familias del Tephé se fue ensanchando cada vez más. Con la nueva información y documentación obtenida por parte de las autoridades agrarias, el grupo de los jóvenes líderes inició una última etapa de convencimiento e invitación, previa al levantamiento censal, a unirse a sus acciones. Varias familias que se encontraban entre los beneficiarios de la sociedad anónima optaron por confiar en el grupo liderado por Huerta, Montoya y García.

Por su parte, el grupo de las familias dirigentes de la asociación mercantil reiteraba su postura de no reconocimiento del régimen comunal, tanto como de la defensa de su carácter de propietarios del balneario. Los habitantes del Tephé recuerdan estos años sumidos en un ambiente de incertidumbre, resentimiento y enfrentamiento en la comunidad:

“Yo también viví en la lucha en aquellos tiempos... era un grupo de socios y mi finado suegro, que en paz descanse, era uno de los socios auténticos, cuando era sociedad, pero pasa que cuando se divide el pueblo a nosotros nos mostraron documentos originales que el pueblo era de bienes comunales...nuestro apoyo, ora sí que fue en todo: económicamente, apoyo moral, apoyo en los enfrentamientos. Porque fue un momento muy difícil, pues yo hasta dije un día: creo que es parecido a la revolución, fue muy duro, era miedo, eran golpes, eran ofensas, era agresión verbal y físicamente.” (Macaria Martínez, 45 años)

De este modo, al momento en que se realizaron los trabajos del levantamiento censal para determinar quiénes serían los nuevos comuneros, la comunidad del Tephé se encontraba dividida en dos: el grupo “del pueblo”, quienes criticaban la forma en que se administraban los recursos del balneario y el grupo de los “socios”, los accionistas de la sociedad anónima. Este último grupo de familias no aceptó participar en los requerimientos de las autoridades agrarias y por tal motivo no se les consideró como parte de la población del Tephé.

Finalmente, sólo se concedió reconocimiento agrario a 211 comuneros, correspondientes a los 211 jefes de familia (de un total de 900 habitantes registrados) agrupados en torno a Huerta, García y Montoya.

Sin embargo, el asunto estaba lejos de resolverse. Un poco menos de la mitad de los habitantes de la comunidad, los que no habían aceptado entrar al censo, se encontraban en una situación legal indeterminada; no obstante, las autoridades agrarias no se mostraban interesadas en plantear propuestas para la resolución de este problema. En los hechos, la sociedad anónima seguía funcionando como hasta entonces y los comuneros con sus certificados emitidos por la Secretaría de la Reforma Agraria seguían excluidos de las decisiones administrativas y de gestión de los recursos.

D) La violencia en el enfrentamiento.

Una mañana de febrero de 1990 el grupo de los comuneros ingresó por medio de la fuerza a las instalaciones del balneario. Hombres y mujeres armados con pistolas, machetes, palos y gases lacrimógenos sorprendieron a los vigilantes, forzaron las entradas y se posicionaron del lugar. Rápidamente se corrió la voz entre todos los habitantes del pueblo, quienes armados improvisadamente acudieron al balneario donde se produjo un violento enfrentamiento. Higinia, hija de un miembro de la sociedad anónima y que entonces contaba con 11 años de edad, recuerda:

“Cuando hubo pelea nos vinieron a avisar que entraron unas personas que no eran de aquí, eran fuera de aquí y fuimos todos, mi mamá y todos, hubo pelea, hubo balazos, pero hubo muy feo, según nosotros estábamos cuidando la carretera que nadie pasara y nos ganaban ellos se daban la vuelta, se metían por el cerro y ahí donde hubo problemas, balazos... Hubo pedradas, balazos, machetazos. A mi papá le echaron gas en sus ojos y no veía, porque el otro grupo traía machetes, gas, todo y nosotros no traíamos nada. A otro señor le dieron muchas patadas en la panza y a otro, le dieron machetazos en su cabeza, no murió, pero sí hubo mucha pelea en ese tiempo...” (Higina Cerrito, 34 años).

La ocupación de las instalaciones del balneario por parte del grupo “del pueblo” tomó por sorpresa al grupo de la sociedad anónima. Debido a lo estrecho de las relaciones familiares y vecinales, era difícil que los propósitos de cada grupo permanecieran ocultos para el otro. Por tales motivos, la estrategia consistió en que únicamente los dirigentes conocían la fecha exacta en la que se planeaba la toma de las instalaciones. En una de las acostumbradas reuniones nocturnas, los líderes propusieron irrumpir en el balneario durante las primeras horas de la mañana siguiente. Una vez que el grupo aceptó, se comisionó a algunas personas para informar de estos planes a los miembros ausentes. Un informante narra:

“Fue desprevenido. Esa noche nos juntamos todos en casa del difunto Quirino y nos dijeron: ya nadie se va a ir para su casa... y ya nos quedamos ahí y ya nada más mandaban a una persona en cada manzana: ve a avisarles, los que quieran venir, nos plantamos en la mañana en las entradas y ya, se cerró...” (Macario Torres, 54 años).

E) El triunfo legal de los comuneros.

La autoridad estatal intentó de inmediato solucionar el conflicto. Según datos referidos en la Minuta de Acuerdos que consta en el Archivo Municipal de la Reforma Agraria de Ixmiquilpan, el 31 de marzo de 1990, en la capital del estado se dieron cita los grupos del Tephé que para efectos legales se denominaron “grupo de la empresa del balneario” y “grupo de comuneros”, éstos últimos representados por el ingeniero Jesús Pérez Ortiz, secretario de la Alianza Nacional Campesina “Alfredo V. Bonfil” y el profesor Isidro Pedraza Chávez, diputado y secretario general del Comité Estatal de U.N.T.A. En esta reunión se acordó por solicitud de las partes en controversia que el balneario de “El Tephe” se mantuviera cerrado al público bajo la custodia del gobierno estatal hasta fecha en que la Secretaría de la Reforma Agraria resolviera definitivamente sobre los derechos de la tenencia de la tierra, relativos a la situación de los terrenos comunales y a la presunta propiedad particular. Por su parte, los habitantes del Tephé se comprometieron “al mantenimiento de la paz social en la comunidad”.

Casi un año más tarde, el 27 de febrero de 1991, el entonces gobernador del estado, Jesús Murillo Karam entregó en posesión las instalaciones del balneario al grupo de los comuneros, al tiempo que extendió una invitación al grupo de Rosa Maldonado para que se integrara al nuevo grupo administrativo. Algunos de los miembros de este grupo aceptaron la invitación, puesto que las fracturas al interior de él eran evidentes; sin embargo, las familias más influyentes, los Maldonado, los Torres y los Aspeitia no aceptaron la resolución del gobernador ni la invitación del grupo de los comuneros.

Mediante la conformación de una “Comisión mixta” administrativa iniciaron los trabajos para acondicionar las instalaciones que durante un año estuvieron en desuso con el objetivo de abrir los servicios al público de inmediato. José Huerta fue nombrado presidente del balneario y el secretario fue un miembro de reciente adhesión, Tomás Moro Mundo. También formaron parte de la directiva Agustín García y Ángel Montoya, así como otras personas apartadas de Rosa Maldonado como Fermín López Cerritos, Marcelino Montiel Cerritos e Ignacio Torres Simón. La asamblea general estipuló la duración de esta administración por un periodo de tres años.

El asunto de la regularización de la tenencia de la tierra y el reconocimiento agrario expedido para determinados comuneros, así como la instauración de las autoridades convenidas en la Ley Agraria no estaba resuelto. El grupo –ahora excluido- de las familias que durante décadas administraron el balneario manifestó su inconformidad mediante la solicitud del levantamiento de un nuevo censo de comuneros en el que se les incluyera. Sin embargo, contradictoriamente, apelaban a que el uso de la tierra en el Tephé no tenía antecedentes de propiedad comunal.

En 1992 Rosa Maldonado dirigió una carta al presidente Carlos Salinas de Gortari solicitando su apoyo para la “resolución del problema de posesión de tierras”. Con base en este documento podemos definir los lineamientos de su postura. A continuación se transcribe algunos fragmentos de la carta.

Se solicita que se realice una *“investigación de los problemas que vivimos...sobre los saqueos, robos, allanamiento de morada, asesinatos, en donde impera la ley del salvajismo que predica el PRD en complicidad y apoyo del presidente municipal Roberto Pedraza quien se jacta como defensor de los otomies que solamente le ha servido de membrete para escalar políticamente... Nosotros somos de origen otomí, hablamos el dialecto, nuestros padres y abuelos con qué dificultad entienden el español; sin en cambio, se había trabajado tranquilamente organizados como pequeños propietarios...Los vecindados los hacen creer que tienen derechos de comuneros, nos sorprendimos porque jamás se ha ejercido lo comunal... La S.R.A no ha querido reconocer los derechos de nuestros padres que fueron confirmados sus tierras mediante resolución presidencial...Desconocemos las resolución presidencial. Bienes comunales realiza una actualización, censándose personas que por muchos años han vivido en el extranjero, personas que ni conocemos, personas que desde adolescentes viven en otros estados, personas que han llegado a la comunidad y no cuentan con una casa habitación, muy pocos realmente son originarios y que sin tierras tengan derecho a ser reconocidos por la reforma agraria...nos arrebataron un centro turístico que con mucho esfuerzo y dedicación engrandecieron nuestros abuelos, padres y nosotros mismos.”* (Archivo Municipal de la Reforma Agraria de Ixmiquilpan).⁴⁸

Como puede leerse en la carta, y como notamos en el discurso de nuestros entrevistados, el principal mecanismo de exclusión consistía en el no reconocimiento del origen comunitario de los dirigentes del grupo contrario. La experiencia de los jóvenes profesores fuera de la comunidad y el hecho de que los padres de dos de ellos, Huerta y García, hayan sido migrantes en el extranjero se recuperó de forma negativa en el discurso de las familias tradicionales. Por su parte la situación de ilegalidad en la que se encontraba el uso de tenencia de la tierra en el poblado del Tephé era un factor que se retomaba como arbitrariedad por parte de las autoridades. Como telón de fondo, se presentaba el curso de los acontecimientos como resultado de una manipulación por parte del recién formado Partido de la Revolución Democrática.

⁴⁸ Algunos documentos revisados personalmente en el Archivo Municipal Agrario no contienen mayor clasificación, ni se encuentran foliados. La carta de la que aquí se extrajo una parte, se encuentra en este archivo, en original y nos encontramos en la imposibilidad de citarla en otros términos.

Finalmente, el grupo de Rosa Maldonado interpuso un amparo ante las autoridades, después de que el balneario fue entregado al grupo de los comuneros, mostrando su inconformidad y sus pretensiones de recuperar la administración de la empresa.

El 31 de julio de 1994 el balneario fue objeto de una violenta disputa por segunda ocasión, pero esta vez, las familias lideradas por Rosa Maldonado irrumpieron en las instalaciones. La respuesta por parte de las autoridades del estado fue inmediata con la presencia de 50 elementos de seguridad que disiparon el enfrentamiento.

F) El triunfo de los pequeños propietarios.

Tres días después se liberaron las instalaciones del balneario tras la firma de un convenio de coordinación y colaboración entre la Secretaría de la Reforma Agraria, el gobierno del estado de Hidalgo y el grupo de Rosa Maldonado⁴⁹. En este documento se establecieron las condiciones para el financiamiento por parte del gobierno estatal de la construcción de un nuevo balneario favoreciendo a las familias pertenecientes al grupo de la sociedad anónima, con el fin de que esta resolución les permitiera tanto vivir en paz, como mejorar sus condiciones económicas.

El gobierno del estado de Hidalgo se comprometió a la adquisición de una superficie de siete hectáreas –ubicadas en la manzana del centro y beneficiadas con un manantial de agua caliente- para el desarrollo del proyecto, así como a la construcción de las vías de acceso y promoción del mismo, hasta por un monto de dos millones quinientos mil “nuevos pesos”. Además se estipuló que: “en caso de resultar insuficiente dicha cantidad el propio gobierno apoyará al grupo para la obtención de los criterios que sean necesarios para la culminación del proyecto”. Por último, según el documento, el gobierno del estado se obligó a suministrar materiales de construcción para el mejoramiento de 35 viviendas.

⁴⁹ Una copia de este documento fue revisado en el expediente perteneciente a los asuntos relacionados con la comunidad del Tephé, ubicado en el Archivo Municipal de la Reforma Agraria de Ixmiquilpan, sin embargo, tal expediente no cuenta con un número de identificación ni otra especificación, tampoco se encuentra paginado.

A partir de esta singular solución presentada por parte de las autoridades competentes se sentaron las bases para el fin del enfrentamiento abierto entre los dos grupos del Tephé. Se dio inicio a los trabajos de edificación del balneario que llevaría por nombre “Te-Pathé”.

La ley agraria⁵⁰ estipula que en una comunidad indígena, la asamblea general de comuneros tiene la capacidad de decidir sobre el manejo y explotación de sus propios recursos. En consecuencia, en el Tephé, el grupo no reconocido legalmente ha tenido la posibilidad de coexistir con el grupo de los comuneros, quienes en su calidad de autoridad, expusieron su conformidad con la propuesta del gobierno estatal de ceder una parte de la explotación de los bienes comunales. Según los comuneros, con el objetivo de contribuir al fin de los enfrentamientos:

“Si nosotros quisiéramos les podemos invadir otra vez, porque están en tierras comunales y nosotros somos comuneros, pero ya no queremos hacer eso porque hay familias de aquel lado, hay el yerno, el suegro, el primo, el hermano y nosotros ya no queremos eso...” (Jesús Pérez, 50 años).

G) El fin del enfrentamiento legal.

El 3 de agosto de 1994 se dio fin a la controversia legal respecto a la definición de los sujetos de reconocimiento agrario como comuneros, pues a pesar de que en el año de 1988 se levantó el correspondiente censo de actualización y reconocimiento de 211 jefes de familia (reconocidos como comuneros), luego de diversas demandas interpuestas por el grupo de los accionistas, la Procuraduría de la Reforma Agraria había suspendido los resultados.

⁵⁰ La ley agraria en su artículo 100 estipula que: “La comunidad determinará el uso de sus tierras, su división en distintas porciones según distintas finalidades y la organización para el aprovechamiento de sus bienes. Podrá constituir sociedades civiles o mercantiles, asociarse con terceros, encargar la administración o ceder temporalmente el uso y disfrute de sus bienes para su mejor aprovechamiento. La asamblea, con los requisitos de asistencia y votación previstos para la fracción IX del artículo 23 podrá decidir transmitir el dominio de áreas de uso común a estas sociedades en los casos de manifiesta utilidad para el núcleo y en los términos previstos por el artículo 75.” (2008: 19).

La Procuraduría Agraria ratificó sus opiniones emitidas con fecha del 25 de noviembre de 1988, es decir, dio plena validez a los títulos de reconocimiento como comuneros, con el fin de dar seguimiento al proceso de regularización de la tenencia de la tierra en la comunidad. Sobre todo, los comuneros estaban en condiciones de iniciar el procedimiento de regularización de sus órganos de representación.

Recapitulando, en 1994 el pueblo del Tephé se reconocía legalmente como una comunidad agraria indígena y observaba la existencia de 211 comuneros. Aún faltaba por constituirse el Comisariado de Bienes Comunales que la Ley Agraria estipula como órgano de representación en estos casos. El balneario en disputa estaba bajo administración de los comuneros desde 1991.

Sin embargo, mediante intervención estatal y federal –y con necesaria avenencia por parte de la asamblea de comuneros- el resto de los habitantes del pueblo que por propia decisión no habían aceptado ser reconocidos como comuneros ostentaban la administración de una parte de los recursos y se les permitió mantener de hecho el uso privado de sus terrenos.

Como puede advertirse esta situación no deja de ser contradictoria y, en menor medida, conflictiva. Sin embargo, ha permitido la convivencia entre las familias del Tephé y, a la fecha, el desarrollo de las dos empresas turísticas más importantes del estado de Hidalgo.

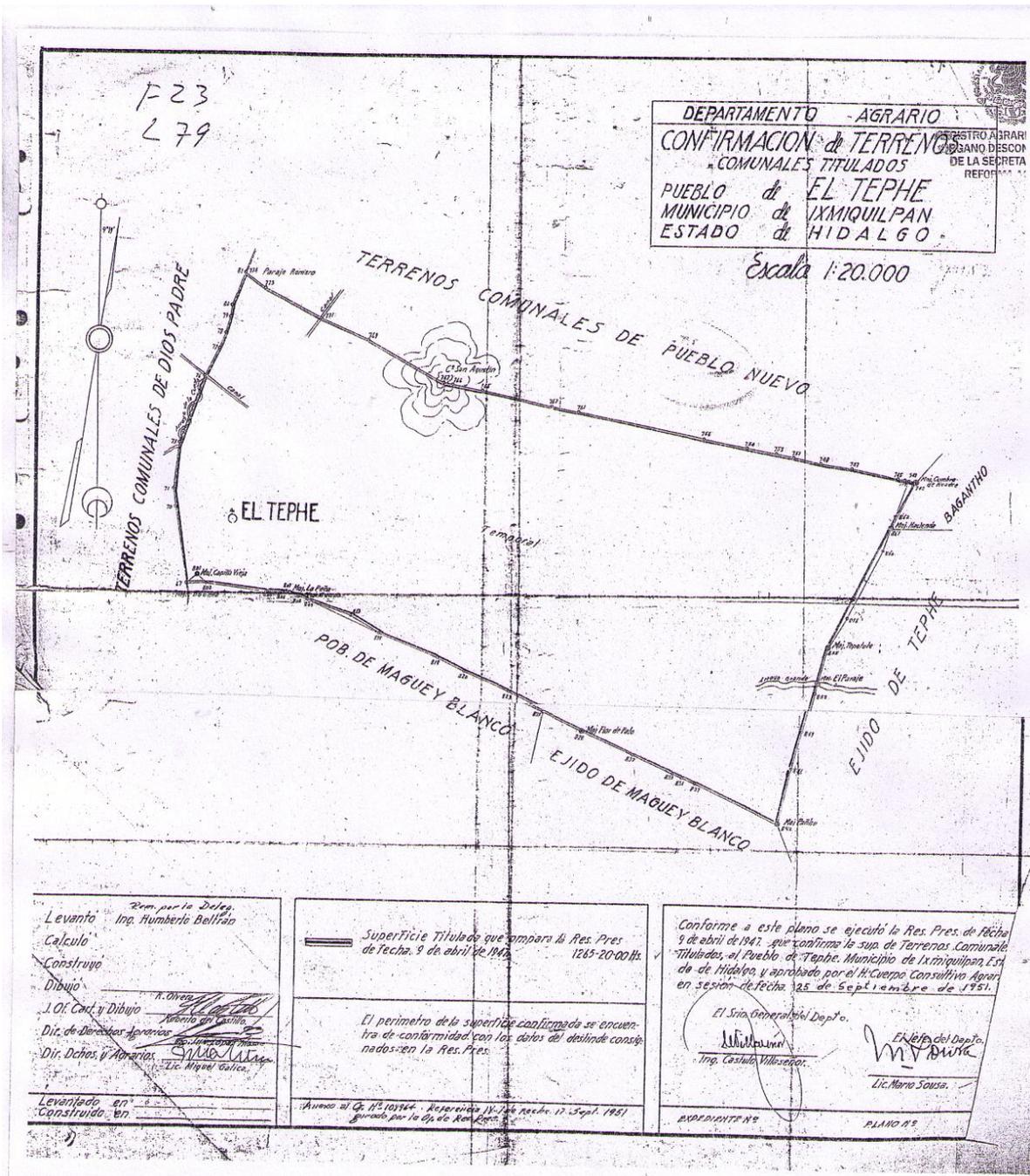


Ilustración 1. Plano sobre Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunes del poblado El Tephé, Ixmiquilpan, Hidalgo. 1951. Exp. 276.1/760, legajo 79. f. 23. [material cartográfico] 1 plano en 1 hoja; 57 x 64 cm.

CAPÍTULO 4. Descripción de la estructura organizativa de las dos empresas de la comunidad del Tephé

Introducción.

A partir de que el gobierno estatal y la Secretaría de la Reforma Agraria otorgan la razón legal a la asamblea de comuneros y se conforma la Comisión Mixta –con la integración a ella de algunos miembros no reconocidos oficialmente como comuneros- para la administración y explotación del recurso de las aguas termales, comenzó un continuo proceso de ampliación del balneario “El Tephé” y un original sistema de redistribución de los recursos económicos provenientes de él entre las familias de la comunidad pertenecientes a este grupo.

Seis años más tarde, en 1997, el grupo organizado alrededor del liderazgo de las antiguas familias de la comunidad, mediante financiamiento estatal, completó la edificación de su propio balneario.

En el siguiente apartado describiremos el desarrollo en la organización y estructura empresarial de ambos balnearios a lo largo de las últimas décadas y más adelante abordaremos la estrecha relación entre éste y las transformaciones en los modos organizativos de la estructura misma de la comunidad.

4.1. El Balneario de los comuneros.

4.1.1. El reinicio.

La Comisión Mixta que administró el balneario durante un periodo de tres años (1991-1994) estaba conformada por un presidente, un secretario y sus respectivos suplentes, así como por una Comisión de vigilancia y un contador público designado por autoridades estatales como garante externo de la armonía y el buen manejo de los recursos.

La asamblea general integrada por los 211 comuneros con constancia de reconocimiento agrario, así como por los aproximadamente setenta jefes de familia que en 1991 se unieron a este grupo quedaban constituidos como miembros con voz y voto en lo concerniente a la toma de decisiones de la empresa.

El balneario consistía en una alberca familiar – la misma que construyó el pueblo en los años setenta –, una pequeña alberca ubicada en el área anteriormente destinada a los lavaderos, que por ser poco profunda se convirtió en un área infantil; diez regaderas y sanitarios, dos tiendas “miscelanea”, un área destinada para la venta de alimentos en la planta baja del edificio que albergaba un hotel de 12 habitaciones.

La alberca principal se abastecía de seis manantiales, cuatro de ellos, rodeados por pozas o pequeñas piscinas que mantenían el agua caliente. Los otros dos, de mayor tamaño, contribuían al abastecimiento del resto de la alberca. Era común que los visitantes llegaran muy temprano, al amanecer, con el fin de disfrutar del agua termal antes de que el sol de esta región semidesértica apareciera con fuerza al mediodía. Junto a la piscina se levantaban algunas palmeras colocadas con el fin de proporcionar sombra en medio del paisaje de cerros repletos de cactáceas, a pesar de que se habían dispuesto algunas zonas de pasto donde las familias a menudo preparaban sus alimentos con ayuda de asadores improvisados antes de volver al agua durante las templadas horas de la tarde.

Algunos preferían tomar sus alimentos en el área ubicada debajo del pequeño hotel. Este espacio no estaba rodeado de muros, sólo se levantaban los pilares, base de la edificación de la planta alta. En él se acomodaban ocho mujeres que preparaban “antojitos de la región” y vendían algunas bebidas como refrescos y cervezas. Se servía en mesas y sillas de plástico que diariamente se apilaban para volver a sacarse al día siguiente.

En 1992, al finalizar el primer año de gestiones de la Comisión Mixta con el profesor José Huerta a la cabeza, se comienzan los trabajos para la construcción de una nueva alberca, que aprovecharía el agua de otro manantial cercano. El diseño y construcción de esta alberca estuvo a cargo de una empresa nacional especializada en el ramo y fue la primera en el estado de Hidalgo que mediante un sistema de bombeo eleva el agua hasta 1.5 metros produciendo un efecto parecido a las olas del mar abierto.

Los trabajos para su construcción emplearon gente de la comunidad y en menos de un año comenzó a funcionar para el público. La respuesta favorable fue evidente y a partir de este momento el balneario comenzó a ser visitado por un número mayor de gente proveniente del estado de Hidalgo que por vecinos de la región.

Para los administradores, lo más apremiante era favorecerse de este súbito éxito para el mejoramiento de la infraestructura al interior del balneario. Para el resto de los habitantes del Tephé, comenzó a hacerse tangible la posibilidad de aprovechar el creciente número de visitantes ejerciendo la venta ambulante o semi establecida de todo tipo de productos.

Se concedieron permisos –exclusivamente entre los miembros de este grupo- para la venta de alimentos o artículos relacionados con el esparcimiento en el agua (trajes de baño, flotadores para los niños, bloqueadores solares, cámaras desechables, baterías, etcétera). Algunas familias apenas podían invertir en la elaboración de botanas caseras y paletas de hielo que vendían durante los fines de semana. Una joven universitaria que actualmente labora dentro del balneario los fines de semana cuenta:

“...Desde chica yo me acuerdo que a mi hermana se le ocurrió ir a vender chicharrones al balneario, porque ahí llegaba mucha gente, entonces mi mamá nos hacía chicharrones y veníamos y vendíamos un montón, adentro, antes nos daban chance de entrar, ahora ya no, es que antes como era muy chiquito. Me gustó tener mi dinero yo solita, el dinero que sacábamos era de mi hermana y mío, no le dábamos a mi mamá y ya poco a poco fuimos construyendo la casa, pero comprábamos cosas chiquitas, no? Vendíamos,

ahorrábamos y comprábamos algo de material y así. Luego le dije a mi mamá que ya no quería vender, que quería trabajar y desde ahí toda la vida he trabajado [dentro del balneario].” (Agustina Moro, 22 años.)

En 1994 se pusieron en funcionamiento dos nuevas atracciones al interior del balneario: un tobogán acuático cerrado (“acuatubo”) y un tobogán acuático abierto (“Tobosplash”), ambos con 15 metros de altura y 80 metros de longitud. Estos toboganes le dieron nuevo uso a la alberca poco profunda (1.20 metros) que se usaba como área infantil, convirtiéndola en “alberca de llegada”, necesaria para cumplir satisfactoriamente con el proceso de deslizamiento a través de la película de agua de este tipo de toboganes.

En este año se llevó a cabo la primer asamblea general que tenía por objetivo la renovación de los cargos administrativos en el balneario. Por unanimidad la asamblea determinó que el presidente, José Huerta, debía continuar en el cargo por un periodo más de tres años, del mismo modo que Ángel Montoya y Agustín García, los tres líderes del grupo desde 1985. A partir de este momento, estas tres personas han conservado sus puestos administrativos por decisión de la mayoría de los miembros del grupo.

Las ampliaciones del balneario o parque de diversiones acuáticas, por sus nuevas atracciones, continuaron durante los siguientes años. El próximo paso fue la remodelación y ampliación del hotel y la construcción de un restaurante. En 1996 el hotel constaba de 27 habitaciones y el restaurante fue concesionado a una familia proveniente de la cabecera municipal.

De 1996 a 2002 se hicieron las obras más espectaculares y atractivas para el turismo. En la parte posterior del hotel existía un terreno destinado a la agricultura de temporal que la mayor parte del año, a pesar de la existencia de otro yacimiento de agua, permanecía cubierto de matorral, mezquite, biznagas y cactáceas. La asamblea

general decidió adquirir estos terrenos (mediante donación de terrenos comunales y la consecuente reinstalación de los antiguos propietarios) para la ampliación del balneario.

En esta zona se diseñó, bajo la orientación de una empresa mexicana especializada en la construcción de parques acuáticos, una piscina de tipo familiar que consta de zonas muy poco profundas definidas por murallas que simulan materiales rocosos y algunas zonas hasta de 1.40 metros de profundidad para nadadores más expertos. En un extremo quedó el manantial que suministra el agua tibia y fue rodeado por pequeñas cuevas o grutas artificiales. En medio de la alberca, se levantó una plataforma circular techada con paja destinada al servicio de bebidas alcohólicas principalmente (“acuabar”).

Al fondo, se encuentra un pequeño cerro que luego de este proceso de diseño e intervención, hace las veces de medio sobre el que finaliza el proceso de deslizamiento sobre canales de frenado al pie de tres de los toboganes más grandes del parque: dos de 1.20 metros de longitud y uno de 1.40 metros.

Finalmente, en el resto del montículo se montó una cascada artificial de seis metros de longitud y se diseñaron rutas de acceso al parque adornadas con palmeras, pasto, pequeños puentes colgantes, mesas y sillas cubiertas con techos de palma para el descanso de los usuarios.

A un costado de esta piscina, convertida en la más grande del parque (y la más cercana al tema de la diversión al natural o ecológica) se comenzó a construir un área destinada a la diversión infantil. El tema propuesto por los diseñadores fue el mar, por lo que se instalaron unos pequeños toboganes con escalera de ascenso en forma de castillo de arena y, rodeando la alberca, se instalaron varias fuentes en forma de animales como focas, peces, caballos de mar y pulpos.

Al tiempo que se realizaban estas espectaculares obras, se ampliaban las zonas utilitarias del balneario como regaderas, sanitarios, tiendas de *suvenirs* y golosinas. Cada decisión tenía que ser aprobada por la empresa encargada del diseño con el fin de que el balneario realmente se convirtiera en un concepto: “un parque de diversiones acuáticas”. Por ejemplo, se diseñaron tres áreas de entrada con su respectivo estacionamiento y un canal de desagüe que simula un pequeño arroyo natural, éste es atravesado continuamente por los usuarios, sobre un puente movedizo, sin percatarse de que se trata del agua que se desecha diariamente.

Se incluyó paulatinamente al diseño de las albercas todo aquello que se sumara a la idea de apropiarse de una experiencia divertida o de bienestar: fuentes en forma de geiser, enormes hongos desde los que se precipita el agua sobre las espaldas de los bañistas proporcionando la sensación de masaje, pequeñas pozas techadas con paja y muchas zonas verdes para acampar o tomar el sol.

En 2002, se puso en marcha una nueva alberca simuladora de olas que manipula el agua usando tecnología escocesa, la cual permite mayores elevaciones, produciendo olas para practicar “surf” y, al mismo tiempo, aumenta la precisión en el control de la velocidad y los distintos niveles de elevación. Como escenario de la piscina se levanta una cascada artificial de cinco metros de altura que emana de un cerro, totalmente fabricado, sobre el que se observan tres enormes rostros esculpidos emulando formas rupestres o arcaicas.

Finalmente, la más reciente adquisición probablemente es el juego más excitante del parque: un tobogán denominado “multipistas”, compuesto de seis carriles de deslizamiento rectos, lo que aumenta la velocidad, a través de los cuales, se deslizan grupos de turistas en lanchas de plástico individuales con la cabeza hacia enfrente. Los gritos de algarabía de quienes miran y esperan abajo es el factor de atención más eficiente hacia esta zona.

4.1.2. Una empresa comunal: el Parque de Diversiones Acuáticas “Tephé”

A partir de 2005 esta empresa se encuentra constituida como una Sociedad de Solidaridad Social⁵¹. Hasta entonces, el reconocimiento entre los miembros del grupo bastaba para ser parte en la organización y de los beneficios económicos; de este modo, la elección de las autoridades y la creación de comisiones encargadas del cumplimiento de actividades relacionadas con el mantenimiento del balneario y la distribución de los recursos económicos entre los miembros del grupo se llevaba a cabo mediante asamblea general.

Sin embargo, con el fin de atender las recomendaciones y disposiciones de la Secretaría de la Reforma Agraria el grupo llegó a la determinación de conformarse bajo una figura legal orientada al manejo del patrimonio de carácter colectivo y a la realización de actividades mercantiles en su carácter de comuneros, promoviendo la distribución equitativa de los recursos.

El 30 de marzo de 2005 quedó constituida la Sociedad de Solidaridad Social en la que se estipula que la Asamblea General de Socios (compuesta por 280 personas) es la autoridad máxima, representada por un Comité Ejecutivo compuesto por un presidente, un secretario, un tesorero y sus respectivos suplentes. La estructura organizacional se basa en las siguientes comisiones: 1) Comisión Financiera y de Vigilancia, 2) Comisión de admisión y exclusión de socios, 3) Comisión de educación, 4) Comisión de salud, 5) Comisión de Obras Públicas y 6) Comisión de

⁵¹ La sociedad de solidaridad social se constituye con un patrimonio de carácter colectivo, cuyos socios deberán ser personas físicas de nacionalidad mexicana, en especial ejidatarios, comuneros, campesinos sin tierra, parvifundistas y personas que tengan derecho al trabajo, que destinen una parte del producto de su trabajo a un fondo de solidaridad social y que podrán realizar actividades mercantiles. Los socios convendrán libremente sobre las modalidades de sus actividades, para cumplir las finalidades de la sociedad. (Ley de Sociedades de Solidaridad Social, 1976: 1).

Deporte⁵². Cada una de estas comisiones consta de un presidente, un secretario y un tesorero y la duración de todos los cargos, incluyendo los del comité ejecutivo, es de dos años con posibilidad de reelección.

Actualmente el parque de diversiones acuáticas “El Tephé” es el que recibe más visitantes al año en todo el estado de Hidalgo (aproximadamente 30 mil turistas), se extiende en una superficie de 12 hectáreas y emplea a 176 personas durante la temporada con menor afluencia de turistas (de septiembre a febrero) y a 350 en temporada de mayor presencia de visitantes (semana santa y meses de verano). Para su funcionamiento el balneario se divide en 12 áreas⁵³, cada una bajo la dirección de un “jefe de área” y todas ellas supervisadas por el profesor Agustín García, que entre sus funciones como secretario de la organización se encuentra la de “jefe de personal”.

Los empleados se dividen en dos turnos, quienes se encargan del mantenimiento de la limpieza de segmentos de las áreas, así como de la atención y el servicio a los usuarios. La mayoría son personas de la comunidad, hombres y mujeres de diversas edades, es común que varios miembros de una misma familia trabajen en la empresa. Sin embargo, durante las vacaciones de verano, debido a la gran cantidad de solicitudes recibidas, la empresa emplea a jóvenes provenientes de las comunidades vecinas. Una joven que se encarga de una de las tiendas de dulces en el balneario durante los fines de semana nos platica:

“...Llego a las siete y media, barro el pedacito que me toca, luego lo de la tienda: acomodar, limpiar, hacer pedidos, despachar. A otra chava le toca barrer otro pedacito, otros en los baños, otro en la multipista, otros en el pasto y pues, se hace el aseo general los viernes y los sábados....Mi papá

⁵² El comité ejecutivo y las primeras cuatro comisiones se encuentran estipuladas como obligatorias en la Ley de Sociedades de Solidaridad Social, la comisión de salud, de obras públicas y de deporte fueron iniciativas del grupo del balneario por considerarse necesarias para las actividades propias de esta organización.

⁵³ Estas áreas están identificadas como: alberca principal (38 personas), alberca de olas principal (13 personas), hotel (14 personas), cascadas (18 personas), infantil (15 personas), estacionamiento (17 personas), bodega (8 personas), maquinaria (9 personas), veladores (16 personas), taquillas (5 personas), checadores (8 personas) y administrativos (15 personas).

antes trabajaba en el campo con la gente que tenía muchas milpas, les ayudaba a sembrar, mi papá no tenía milpas; mi mamá no trabajaba. Mi papá ahora trabaja aquí en el área de campamento. Mi mamá nada más cuando hay gente, semana santa, vende tamales, quesadillas, pero nada más cuando hay gente... Mi papá, mi hermano y yo, nada más, trabajamos aquí.”
(Agustina Moro, universitaria y trabajadora de la empresa, 22 años).

A partir de 2009 se puso en funcionamiento una nueva estación de gasolina propiedad de los 280 socios de la empresa turística. Considerada un servicio más ofrecido por el balneario a los visitantes, esta gasolinera generó 28 nuevos empleos y se encuentra administrada por un grupo de jóvenes, hijos de los socios titulares del balneario, liderado por Noel Huerta, un joven de 26 años, recién egresado de la carrera en Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, quien funge como apoderado de esta concesión privada en nombre de la totalidad de la asamblea.

El proyecto de administrar una gasolinera tiene su origen entre las intenciones a largo plazo expuestas por Quirino Torres en las reuniones realizadas a partir de 1985, quién consideraba que el aprovechamiento de los recursos nacionales debía ser responsabilidad y derecho de los mexicanos. Hoy, Noel Huerta se muestra orgulloso de poder realizar los deseos de su abuelo, a pesar de que el idealismo que originó este proyecto se ha convertido en una decisión más de la empresa encaminada a aumentar las ganancias del grupo de socios.

4.1.3. Las comisiones de la Sociedad de Solidaridad Social.

Más arriba mencionamos la estrecha relación observada entre, por una parte, el funcionamiento y la estructura empresarial del balneario y, por otra, la forma en que se ha organizado la estructura misma de la comunidad. Mediante la descripción del funcionamiento de las diversas comisiones que conforman la Sociedad de Solidaridad Social consideramos que se hará visible esta dependencia y podremos

abordar algunos aspectos directamente relacionados con lo que consideramos un sistema original de redistribución de los recursos instaurado en el pueblo del Tephé desde la conquista jurídica del grupo de los comuneros.

Cabe mencionar que si bien es cierto estas comisiones comenzaron a funcionar de manera articulada y oficial a partir del 30 de marzo de 2005, (fecha en que queda constituida la Sociedad de Solidaridad Social) encontramos sus antecedentes prácticamente desde el momento en que el grupo de los comuneros recibe el derecho de usufructo del recurso del agua en 1991.

A) Comisión de obras públicas

“...casi entrando, luego, luego, cuando se tomó el parque empezó a electrificar y a haber agua potable, tendrá unos 16, 17 años, y todo con faena y sin aportar dinero.” (Macaria Martínez, vecina, 45 años).

En 1992, la asamblea decide destinar una parte de las ganancias generadas por la empresa al mejoramiento de los servicios de la comunidad. El grupo encargado de organizar los trabajos se denominó “comisión de obras públicas”. Mediante el trabajo colectivo obligatorio por parte de las 280 familias dueñas del balneario se realizó la ampliación de la red de energía eléctrica en el pueblo. La empresa cubrió la totalidad de los gastos requeridos.

Como se ha dicho antes, en 1992 el conflicto entre los dos grupos de familias en el Tephé estaba lejos de solucionarse, por lo que estos trabajos tuvieron que realizarse en un ambiente de tensión continua entre vecinos y familiares que no siempre pertenecían al mismo grupo y que no estaban dispuestos a cooperar a pesar de que la red de electrificación beneficiaría a todas las viviendas en la comunidad:

“Para 1991 había muchos pedazos de la comunidad que no tenían luz eléctrica, entonces empezamos por llevarla a los compañeros que no tenían y aunque no fueran de nuestro grupo, porque tú metes una línea eléctrica y todo por donde pasa esa línea eléctrica, no puedes andarla brincando...se benefician todos, los que son de tu grupo y los que no... el trabajo lo ponen los socios más el recurso que pone la empresa...” (José Huerta, presidente de la empresa, 47 años).

En 1994 se continuó con la ampliación de los dos sistemas de agua potable con que actualmente cuenta la comunidad, mismos que se sumaron al antiguo sistema por gravedad que distribuye el agua de un manantial de agua termal ubicado en las instalaciones del balneario, pero destinado únicamente al abastecimiento del agua entre las familias del barrio Centro.

En 1996 se construyó la red de drenaje, prácticamente inexistente hasta esta fecha en la localidad, a través del montaje de algunas líneas principales, a partir de las cuales, el servicio se ha ampliado paulatinamente obedeciendo al crecimiento de la población.

La empresa también destina recursos, gestionados por la comisión de obras públicas, para la pavimentación de algunos caminos principales y el mejoramiento continuo de los espacios comunes como la plaza central, la capilla, el atrio y el cementerio:

“Tenemos nuestras limitaciones, si es prioridad hacer un una red de agua potable en lugar de pavimentar un camino, pues tenemos que hacer la red. Otras comunidades a lo mejor no tienen el recurso pero buscar por medio del gobierno, a lo mejor por compromisos, sea lo que sea, pero se los dan, pero nosotros aquí lo que podemos, lo hacemos. De hecho, nosotros no hemos recibido nada por parte del gobierno.” (Agustín García, secretario general de la empresa, 50 años).

B) Comisión de Salud

Durante los últimos años se ha configurado un sistema de “ayuda médica” que consiste en el pago integral por parte del balneario de los gastos relacionados con el tratamiento de enfermedades de cualquier tipo entre los 280 jefes de familia integrantes del grupo de los comuneros. La Comisión de Salud es la encargada de revisar los casos individualmente, registrarlos y autorizar su total cobertura económica.

El procedimiento es el siguiente: La Comisión de Salud autoriza previamente un directorio de clínicas locales (generalmente ubicadas en la cabecera municipal) y un conjunto de médicos especialistas que pone a consideración de los socios. Una vez que la persona enferma acude al médico debe cubrir los gastos y posteriormente acudir a la oficina de la Comisión de Salud para ser brevemente interrogado con el objetivo de verificar la autenticidad del padecimiento; una vez registrada y autorizada la receta, mediante firma del presidente de la comisión, el socio debe presentarse en las oficinas administrativas del balneario para que en ese momento y en efectivo le sea reembolsado el gasto realizado.

Si el caso de enfermedad es grave o el paciente se encuentra incapacitado para realizar este trámite, puede hacerlo algún familiar en su nombre; incluso muchas veces los encargados de la comisión de salud hacen una visita al domicilio o al hospital para registrar mayores detalles, pertinentes para el seguimiento en el tratamiento, y porque en la mayoría de los casos, se trata de familiares o amigos cercanos.

De igual forma, cuando el socio presenta la necesidad de completar un tratamiento especializado o realizar intervención quirúrgica alguna, la empresa cubre la totalidad de los gastos. Según el presidente de esta comisión, un profesor jubilado, esta subvención es la que más egresos representa para la empresa. Como ejemplo, presentamos el registro de gastos correspondientes a un mes elegido al azar:

Junio de 2009

Manzana (barrio)	Cantidad	Número de personas beneficiadas
Templo	\$ 44,914,00	39
Peña 1	\$ 39,847,00	34
Peña 2	\$ 27,118,00	23
Carretera	\$ 25,661,00	20
Huapilla	\$ 24,168,00	21
Centro	\$ 12,166,00	15
TOTAL	\$ 173,874,00	152

En el anuario de registro elaborado por la Comisión de Salud, además de información como la arriba expuesta, aparece su desglose en los rubros de: nombre del paciente, descripción del padecimiento, número de consultas realizadas y gastos correspondientes por receta. En general, observamos la existencia de una variación poco significativa, acaso determinada por los cambios estacionales, en los gastos totales realizados mensualmente.

C) Comisión de Educación

La comisión de educación es la instancia que se encarga de distribuir los recursos de la empresa entre los padres de familia de la organización con la finalidad de que todos los niños de nivel preescolar, primaria y secundaria puedan inscribirse anualmente a sus respectivas escuelas⁵⁴. Además, a partir del nivel secundaria, todos

⁵⁴ A pesar de que en México la educación básica es obligatoria y gratuita, en muchas instituciones oficiales a nivel preescolar, primaria y secundaria los padres de familia aportan una “cooperación voluntaria” anual como condición necesaria, impuesta por los directivos de los centros escolares, para la respectiva inscripción de sus hijos.

aquellos hijos de los 280 jefes de familia que obtengan el promedio bimestral mínimo de 8,5 en sus calificaciones podrán recibir la cantidad de 500 pesos y de 800 pesos en el caso de los estudiantes universitarios.

Según el presidente de la Comisión de Educación, actualmente, el balneario otorga este incentivo a 150 alumnos de nivel superior y medio superior y a 193 alumnos de secundaria. Mientras que cubre la cuota anual correspondiente a la “cooperación voluntaria” de aproximadamente 800 alumnos de preescolar, primaria y secundaria en la comunidad.

El trámite es el siguiente: Los alumnos, hijos del grupo de los comuneros, que alcanzan el promedio requerido para la obtención de una beca bimestral, hacen entrega de la boleta de calificaciones correspondiente ante esta comisión. El presidente se encarga de elaborar un registro en el que se autoriza los nombres de los beneficiados; posteriormente, dicho registro es entregado al tesorero del balneario quien dispone la fecha en la que los alumnos recogen, en las oficinas administrativas, la beca. Agustina es una joven universitaria de la comunidad que ha recibido la ayuda económica desde que cursaba el bachillerato, ella comenta:

“Ahorita ya muchos están estudiando, yo me acuerdo que antes, cuando pasábamos a cobrar la beca, uno o dos en universidad, éramos muchos de prepa y ahora somos cuarenta y tantos, [de universidad] yo espero que cada año seamos más.” (Agustina Moro, universitaria y trabajadora en la empresa, 22 años).

En el caso de las cuotas anuales para la inscripción de los alumnos de preescolar a secundaria, la comisión de educación fija un plazo para la recepción de los recibos de pago hechos previamente por los padres de familia a favor de los centros escolares. Una vez que se han registrado los nombres y las cantidades depositadas, el tesorero de la empresa es el encargado de fijar la fecha para la entrega del respectivo reembolso entre las familias del grupo.

Los miembros del grupo coinciden en que como parte de la promoción de la educación de sus hijos, el balneario tiene la capacidad de emplear (durante fines de semana y/o periodos vacacionales) a los jóvenes que lo soliciten para evitar la deserción escolar por falta de recursos económicos. Una joven universitaria del Tephé, empleada en el balneario desde hace nueve años durante los fines de semana dice:

“Empecé sellando boletos en la administración, cuando entré a la secundaria, mi mamá conoce gente de aquí y me consiguió trabajo, aquí con don José, es que como eres de aquí, ellos mismos te dan trabajo. Ya después me vine a la tienda [ubicada en el balneario]... la verdad, te da muchos apoyos, te da la beca; si estudias, estás seguro de que te van a dar trabajo, aunque barras, te pagan lo mismo, pero te dan trabajo. Si un día no puedes por la escuela, te dicen: no, primero la escuela. También me gustaría meterme a un curso de inglés porque el balneario me lo seguiría pagando y aparte tu trabajo aquí, ya tienes seguros tus \$300...” (Agustina Moro, universitaria y trabajadora en la empresa, 22 años).

D) Comisión de Deporte.

Esta comisión prácticamente se limita a la organización de torneos y encuentros de fútbol soccer entre las comunidades de la región, así como a la organización de eventos deportivos (maratones de ciclistas, carreras de caballos, corridas de toros, competencias de fútbol o bolleyball, etcétera.) durante la semana correspondiente a las celebraciones patronales de la comunidad.

Actualmente existen tres equipos de fútbol que han participado con éxito en las competencias regionales; la comisión de deporte los denomina: “equipo de segunda división” (jóvenes entre 20 y 35 años), “equipo de tercera división” (jóvenes de entre 16 y 20 años) y “equipo libre” (en el que pueden entrenar personas de cualquier edad).

Los entrenamientos se llevan a cabo tres veces por semana y todos los miembros de los equipos pertenecen al grupo de los comuneros. El balneario destinó unos terrenos para la instalación de canchas de fútbol; así mismo, se encarga de la totalidad de los gastos requeridos para adquirir uniformes, realizar viajes a encuentros regionales y mantener en buenas condiciones el área de entrenamiento.

E) Otras formas de redistribución de los recursos generados por la empresa.

“No repartimos dinero, porque el dinero lleva a una ambición, si hay dinero, pues acostumbramos y van a estar pide y pide. Empezamos dándole un regalito pequeño y de ahí subimos. Todos los hogares tienen todo, hay gente que no les cabe, sobretodo el 10 de mayo, que es el regalo fuerte para mamá.”
(Ángel Montoya, jefe de comisión, 47 años).

Al cumplirse el primer año administrativo con José Huerta a la cabeza, la asamblea general instaura la dotación mensual de un número determinado de artículos de primera necesidad entre todas las familias reconocidas como parte del grupo. La “comisión de compras”, encargada de adquirir los productos para la venta al interior del balneario tuvo como extensión de sus actividades la tarea de adquirir los artículos contenidos en esta “despensa”.

A partir de entonces, durante los primeros días de cada mes, la administración de la empresa extiende una convocatoria, precisando día y hora, para que los jefes de familia acudan a las instalaciones del balneario a recoger su respectivo paquete (con un valor de entre \$800 y \$1000). Generalmente estas reuniones tienen la doble función de tratar asuntos de carácter general, aprovechando el encuentro de los 280 jefes de familia.

Por otro lado, la empresa posee camiones de volteo, tractores, retroexcavadoras, máquinas y herramientas de jardinería que pueden ser solicitadas en préstamo por los miembros de este grupo. La posibilidad de usar gratuitamente los vehículos de carga

disminuye en forma considerable los gastos de transporte de materiales destinados a la construcción de la vivienda o, como en el caso de algunos pobladores del Tephé, de negocios familiares. De igual forma, el uso gratuito de los tractores y retroexcavadoras contribuye al aumento de la productividad, pues el agricultor únicamente cubre el costo del combustible.

Por iniciativa del presidente de la empresa y con entusiasta aceptación por parte de los miembros de la asamblea, a partir de 1992, el balneario hace un obsequio anual a todas las madres pertenecientes al grupo de los comuneros. Para la mayoría de los miembros del grupo –sobre todo para los administradores- este regalo se ha convertido en el medidor de la prosperidad de la empresa y signo de la eficiente administración y distribución de los recursos. El presidente del balneario lo describe en los siguientes términos:

“Se celebra el 10 de mayo, en donde se otorga un regalo a cada mamá, un regalo idéntico, si es un refrigerador, es un refrigerador para cada mamá, 300 recámaras, cuando llegamos aquí, y éramos chiquitos, nos alcanzaba para comprar vajillas, luego vajillas con cobertores...ya hemos regalado vajillas, sala, antecomedor, todo lo que es el equipo del hogar, llevamos 17 años regalando...” (José Huerta ,presidente de la empresa, 47 años).

El 10 de mayo ha sido una fecha rodeada de gran expectativa y celebración entre las familias de este grupo, puesto que ellos datan el inicio de su lucha en este día. Actualmente, las opiniones de la asamblea de socios se encuentran divididas entre quienes consideran que lo correcto es hacer un reparto en efectivo y que cada familia decida sobre el tipo de inversión que realiza y aquellos, los directivos, quienes se dicen preocupados por el mal uso, despilfarro y falta de planeación que dominará entre las familias. Uno de los tres principales dirigentes de la organización comenta:

“Hace tres años, cuando entra la Sociedad de Solidaridad Social, tuvimos un dinero sobrante y dijimos: vamos a repartirlo a la gente excepcionalmente, les vamos a dar 20 mil por cada socio, 280 socios. Eso fue un error porque ahora piden, les das regalo, no quieren, quieren dinero y eso crea conflictos...” (Ángel Montoya, jefe de comisión, 47 años).

Esta perspectiva, se encuentra reiteradamente en el discurso del presidente del balneario:

“Si por ahí anda una persona que dice: si me enfermo me curan y si no me curan y me muero ellos también cubren todo mi funeral... me dan mi despensa, me cubren todo el mes con artículos de primera necesidad y calidad, y luego tengo ciertos apoyos, él podría decir, pues yo ya nada más me quedo “chupando”, puedo dedicarme a no hacer nada. Al que piensa así hay que quitarle todos los apoyos hasta que se corrija...yo no quiero crear el paternalismo ni crear flojos e irresponsables...” (José Huerta, presidente de la empresa, 47 años).

Desde 1992, paulatinamente se han incorporado otros obsequios conmemorativos como mecanismo de redistribución de los recursos. En la actualidad, la empresa otorga un regalo a los niños menores de 12 años el 30 de abril, a los padres de familia en el mes de junio, a las personas mayores de 65 años, a los socios en el mes de febrero como conmemoración de la “recuperación del balneario” y a los 45 maestros que se encuentran en la organización en el mes de mayo. El presidente del balneario comenta:

“Cuando yo llegué aquí había como 11 trabajadores de base y ahorita tenemos 130 trabajadores de base y casi todos son de los mismos dueños. Al ir creciendo, fue generando más apoyos y ahora podemos darles el lujo, por ejemplo, les regalé un equipo de cómputo a cada familia, a los maestros en el grupo, es un equipo de cómputo y una lap top para cada quien... El día del niño les regalamos uniformes, teles, bicicletas, pero llega un momento en qué decimos, y ahora qué vamos a regalar, en este año les dimos 1000 pesos.” (José Huerta, presidente de la empresa, 47 años)

Durante nuestro trabajo de campo pudimos notar que actualmente las percepciones por parte de los socios acerca de estos mecanismos de redistribución son muy diversas e incluso se encuentran en conflicto. Para algunos, resulta evidente que la organización de la empresa de los comuneros ha traído prosperidad, seguridad y beneficios para muchos y de múltiples formas, como es el caso de Macaria, una mujer, esposa de uno de los socios, quien administra un establecimiento de venta de alimentos en la zona asignada correspondiente, afuera del balneario y quien –como

varias de sus vecinas- ha levantado una “casa de huéspedes” en la parte trasera de su vivienda, mientras su marido se dedica al cultivo de alfalfa a pequeña escala. Ella considera que:

“...ha habido un cambio de vida para toda nuestra gente porque nos permiten trabajar, nos dan un espacio para trabajar, nuestros hijos tienen un espacio dentro del parque con un sueldo, recibimos apoyo médico, en todo lo que necesita uno para curación, también tenemos beca para nuestros hijos, también se nos da una despensa mensual, recibimos un regalo el día de la mamá; cuando una familia llega a perder un ser, se le da todo lo que necesita para un entierro, y cuando un enfermo necesita una operación, de lo que sea, el parque acuático responde con todos esos gastos. Pues yo, la mera verdad, me siento muy orgullosa de tener esa dicha de recibir esos apoyos porque hay muchos lugares donde hay fuentes de trabajo pero es para una persona o una familia, cuando aquí no, aquí somos muchos. Con toda la familia, contando esposas e hijos, yo creo que somos más de mil personas.”
(Macaria Martínez, 45 años).

Contrariamente, existen miembros del grupo que expresan abiertamente una opinión crítica sobre el manejo de los recursos y las posiciones de poder al interior de la organización, sobretodo en los últimos años. Encontramos el caso particular de la opinión de una familia que fue expulsada de la organización en 2001 por mostrar disenso con los mecanismos organizativos⁵⁵ y de repartición de recursos.

“...De los apoyos que les dan, yo creo que es como del 100%, el 1% lo que les dan...El Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia, son los mismos, dan vuelta, eso desde hace 16 años que está el balneario, yo nada más te digo lo que lo ví...Una vez nos llegamos a pelear en una reunión y hasta iba a haber golpes y dijimos que ya era suave de que ellos siguieran, eran como 12 años que estábamos en el balneario, nos paramos todos y dijimos, ya estuvo suave ¿qué no hay otro que pueda, qué nada más tú sabes? y se pararon como 10 y lo defendieron, dijeron que cómo era posible que quisiéramos quitar a José Huerta que está preparado y nosotros: ¿Qué, él nació sabiendo o qué? ...Pero como que la gente tiene miedo a un cambio”.

⁵⁵ Tras los eventos relacionados con la visita de la Caravana Zapatista en el año 2001 al municipio de Ixmiquilpan y la invitación extendida por parte de los representantes de la empresa comunal para que la comandancia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional pernoctara en el hotel del balneario, un grupo de comuneros mostró disenso ante lo que interpretaron como un evento cargado de una “teatralidad innecesaria” basada en la exaltación de una falsa condición étnica.

Dentro de la organización, incluso entre miembros con cargos de relevancia y familiares cercanos de los dirigentes, encontramos discrepancias y rupturas:

“Cuando se pregunta cuánto hay de dinero: ¡ahí está la obra! Pero dime, ¿cuánto entra, cuánto sale, de dónde salió el dinero? A veces se empieza a informar de la obra, cuánto fue, cuánto se invirtió, hasta ahí nada más. Aquí se ha abusado del poder, del dinero, se ha arrimado todo para allá y nada para acá...Estas personas abusaron de la confianza que se les dio, ahora ya es difícil quitarlos porque la gente va a decir: ahora a quién vamos a poner si va a ser igual. El tesorero que está ahorita, también se anda hinchando, ese no tenía absolutamente nada, ahora carros nuevos, terrenos, casa en Ixmiquilpan, se ve de inmediato ese cambio, se aprovecha del puesto en el que está... se habla de otras cosas más... si fueran limpios hubiera optado por darle la gasolinera a administrar a una gente que no fuera de la familia de ellos...Lo que se le da a la gente, es nada, es una migaja a comparación de ellos, se despachan con la cuchara grande.”

4.2. Una empresa privada: El Parque de Diversiones Acuáticas Te-Pathé.

A partir de 1997 se abren las puertas del parque acuático Te-pathé, nombre en hñahñú que significa “cerro de agua caliente”, conformado como una Sociedad Anónima de Capital Variable asentada en un terreno de aproximadamente siete hectáreas -ubicadas a cinco kilómetros de distancia del antiguo balneario en disputa- y disfrutando de un manantial de aguas termales.

Como antes mencionamos, la existencia de este parque acuático tanto como el uso de uno de los manantiales de la comunidad y de los terrenos correspondientes a favor del grupo de familias que no aceptaron atenerse al decreto legal del régimen comunal de tenencia de la tierra, fue resultado de un acuerdo propuesto por las autoridades estatales ante los dos grupos en controversia.

El financiamiento otorgado por el gobierno estatal para la creación del nuevo centro de diversiones acuáticas estuvo rodeado de suspicacias y descalificación por parte del grupo de los comuneros y otros habitantes de la región quienes no dudaron en

interpretarlo como un proyecto de inversión personal por parte del gobernador Jesús Murillo Karam con el apoyo del grupo de militantes del PRI en la comunidad, encabezados por Rosa Maldonado:

“Pues, como siempre, el gobierno para no tener problemas y para que no los estén molestando cada rato... votaron por el PRI, yo te doy cierta cantidad y tú quédate con tu balneario, tú con tu gente y tú con tu gente y no me estén molestando. Bueno, todos los que son del Tepathé son priistas, los del Tephe, perredistas... ahí lo que pasa es que el grupo de Rosa Maldonado es compadre con Murillo. Rosa Maldonado es compadre y Guadarrama Márquez [ex gobernador del estado de Hidalgo] también es compadre de Rosa Maldonado.”

El hecho es que en el mes de abril de 1997, a tres años de la firma del convenio, se terminó la primera etapa de diseño y construcción de este balneario. El proyecto estuvo a cargo de una de las empresas diseñadoras de parques acuáticos, parques temáticos, hoteles, clubes sociales y deportivos de mayor experiencia en Latinoamérica, con sede en el estado de Jalisco.⁵⁶

El diseño de las albercas está orientado hacia la obtención de un parque “temático”. Es decir, cada una de las área del Te-pathé -mediante juegos, fuentes y albercas- desarrolla un tema relacionado con la satisfacción de diversos tipos de necesidades de esparcimiento: intensificar las emociones, relajar las emociones o crear un ambiente de entretenimiento infantil.

En el área que podríamos identificar como de “diversión extrema”, encontramos un tobogán abierto, recto, de descenso veloz (“Kamilancha”), con una altura de 22 metros (uno de los toboganes más grandes que existen en el mercado) y con una longitud de 103 metros, el cual debe ser utilizado con una llanta o cámara especial. Los niños mayores de 12 años y sobretodo los jóvenes menores de 30 son los usuarios que más demandan este tobogán, el cual fue una de las primeras adquisiciones del balneario.

⁵⁶ Remitimos al lector interesado a la página de internet de esta empresa: www.fibrart.com.mx.

Junto a la “Kamilancha”, recientemente se instaló un tobogán completamente circular y cerrado llamado “Torbellino”, cuya longitud es de 24 metros. Este tipo de toboganes deben levantarse a una altura de 1,5 metros sobre una alberca de dos metros de profundidad, con el fin de que el usuario, luego de un vertiginoso viaje (a una velocidad de hasta 40 Km por hora) se precipite por un receptáculo ubicado al centro del juego. Se entiende que se requiere un tipo de público familiarizado con los juegos mecánicos más arriesgados tanto como con las albercas de profundidad considerable, por lo que aunque está diseñado para satisfacer a multitudes, en el Te-pathé no son muchos los que se deciden por él.

Finalmente, encontramos en esta área, el tobogán de mayor velocidad en la caída recta (50 km/h) del parque. El “aquaracer” es un juego con ocho carriles de deslizamiento de uso simultáneo con una longitud de 130 metros y una altura de 22 metros. Es uno de los juegos más exitosos entre los turistas, quienes montados en lanchas de plástico, se deslizan en grupos de amigos o familiares, mientras otros esperan y observan desde abajo con manifiesta conmoción.

Otra de las áreas del parque está orientada a la diversión familiar y el relajamiento. En ella se ubica una alberca de 450 metros cuadrados y 1,5 metros de profundidad que contiene el único manantial de agua caliente que posee el balneario. Alrededor de esta alberca se diseñaron cinco pequeñas piscinas; al parecer, de las preferidas por los visitantes ya que mediante movimientos del agua dan la sensación de un relajante masaje corporal.

El Te-pathé es el segundo balneario en Hidalgo, después del Tephé, en ofrecer a los turistas una alberca simuladora de olas. Ésta se ubica en la zona familiar, puesto que aunque se encuentra diseñada para producir olas con profundidad de hasta dos metros de altura, su tecnología permite un manejo discrecional que hace posible dosificar el oleaje: personas de todas las edades juegan y disfrutan de esta alberca. Esta área cuenta con sus propios toboganes, uno abierto y uno cerrado, de dimensiones menores que los antes descritos -105 metros de longitud y 17 metros de altura-, aptos para un mayor número de personas por alcanzar velocidades menos “extremas”.

Una piscina poco profunda se alarga en forma de arroyo por una distancia de 120 metros, que a través de dispositivos similares a los generadores de olas gigantes, produce un oleaje lento y sinuoso destinado a provocar una experiencia relajante parecida a nadar o flotar por un “río lento”, tal como se denomina esta alberca. Al finalizar el recorrido por este tranquilo torrente, el visitante se encuentra con el área destinada para el entretenimiento infantil. El escenario es un castillo y guarida pirata al centro de una alberca de 50 centímetros de profundidad y un jardín de flores gigantes alrededor de los 13 pequeños toboganes y seis resbaladillas que existen en esta área con capacidad para dos mil personas.

Los miembros del grupo Te-pathé decidieron ofrecer sus instalaciones para la realización de todo tipo de eventos y fiestas sociales para lo cual se edificó un auditorio al centro del balneario, junto a las albercas, con muros que simulan formaciones rocosas sobre los que se asientan techumbres trapezoides de hojas de palma colocadas sobre un armazón de madera, inspirado en las construcciones típicas mayas.

4.2.1 Estructura Organizativa.

Según el presidente de esta empresa, actualmente la sociedad anónima está conformada por una asamblea general de 400 socios⁵⁷ y es dirigida por un Consejo Administrativo compuesto por un presidente, un tesorero y un secretario a la cabeza, así como ocho vocales. El consejo de vigilancia es la figura que se encarga de la inspección y buena administración de los recursos y está conformado por un presidente y un secretario.

⁵⁷ Esta cantidad es apelada por el grupo del otro balneario, puesto que aseguran que los miembros del grupo Te-pathé acostumbran declarar un número mayor de socios a los congregados efectivamente en su empresa con el objetivo de aparentar mayoría en la comunidad. La gente del pueblo considera que el número de socios del Te-pathé no pasa de 200.

Los miembros de ambos órganos se reúnen semanalmente, mientras que la reunión general de socios es llevada a cabo cada dos meses. Se estipula que los cargos tienen una duración de dos años y así se ha realizado, sin reelección, desde 1997. No obstante, las familias más influyentes de este grupo continúan detentando un sitio de autoridad y reconocimiento en los asuntos decisivos y de mayor trascendencia.

La empresa emplea a un total de 75 personas de la comunidad: 45 de lunes a jueves y 30 personas más los fines de semana y durante los periodos vacacionales. Se estima que anualmente tiene un número de visitantes similar al del parque acuático Tephé: aproximadamente 30 mil turistas.⁵⁸

Hasta el momento, no existe un sistema de reparto de utilidades claramente establecido emanado de la empresa. Desde su creación, se ha entregado en algunas ocasiones dinero en efectivo a los socios, sin embargo, la mayor parte de los ingresos se ha utilizado en la adquisición de nuevas atracciones para el balneario y en la compra de terrenos para varios proyectos de ampliación como la gasolinera que actualmente se encuentra en construcción. Una mujer de 31 años, soltera, madre de cuatro hijos y socia de la empresa comenta:

“Pues de hecho iba yo a pedir prestado para la inscripción de mi niña a la primaria, 500 pesos, iba yo a pagar de 50 pesos, pero dijeron en la reunión [de la asamblea general] que casi no hay dinero, que hubo una demanda de no sé qué y que pagaron todo eso y que aunque uno quiera ir a pedir una ayuda allá, ahorita no le van a dar porque no hay dinero, así dicen pero quién sabe...Hace como dos años dieron un dinero los del Tephé, a los socios, entonces todavía alcancé ese dinero, me dieron cuatro mil, pero como tenía yo muchas deudas...”

Las familias pertenecientes a la sociedad del Te-pathé tienen también derecho de ejercer la venta ambulante de productos relacionados con la diversión acuática. A las orillas del estacionamiento, se han instalado 10 módulos para la venta de trajes de baño, flotadores, salvavidas, etcétera y algunos puestos de antojitos mexicanos (a

⁵⁸ Tan sólo durante los cuatro días de la Semana Mayor, se recibe en la comunidad aproximadamente a 10 mil bañistas en cada balneario.

veces tres o cuatro). Todos éstos pertenecientes a mujeres socias o esposas de socios. Hay quienes acuden a vender golosinas, pan por la mañana o paletas y dulces de hielo a las afueras del balneario en los días de más afluencia de turistas.

En años recientes, también ha proliferado la construcción de habitaciones de hospedaje entre las familias pertenecientes al grupo Te-pathé. Frente al balneario se cuentan cinco casas ampliadas en las que se proporciona este tipo de servicios y al borde del bulevar que da acceso a la entrada principal de la empresa se han construido expresamente alrededor de 20 habitaciones en renta para los bañistas. Cabe mencionar que estas habitaciones han resultado un negocio bastante rentable pues cada fin de semana son ocupadas en su totalidad, a pesar de que los costos son apenas inferiores a los de una habitación en un hotel del centro de Ixmiquilpan.

4.3. Estructura organizativa comunitaria. Nuevas instituciones civiles

En la historia reciente del Tephé podemos identificar una persistente interrelación entre el tipo de tenencia de la tierra, el surgimiento de cargos civiles en la estructura comunitaria y el diseño organizacional de sus empresas. Esto es: el tipo de tenencia de la tierra determina qué tipo de autoridades existen en la comunidad y asigna los modos de acción de la asamblea. Al mismo tiempo, el reconocimiento de un tipo de tenencia de la tierra ha dado pauta a la generación de un sistema propio y eficiente de redistribución de los ingresos generados por la empresa.

A pesar de que las 1265 hectáreas que conforman el pueblo del Tephé se encuentran bajo régimen comunal de tenencia de la tierra por resolución presidencial desde 1947; no se tiene registro de que tal decreto se haya ejecutado de manera efectiva⁵⁹ en la comunidad. En otras palabras, no existen antecedentes que indiquen el auto reconocimiento por parte de los habitantes del Tephé como miembros de una

⁵⁹A pesar de que en el Archivo Agrario se menciona que en 1951 se nombró un Comisariado de Bienes Comunales en el Tephé, no se tiene registro de que se haya continuado, o de que estas autoridades efectivamente hayan

asamblea de comuneros ni de la presencia de instancias representativas comunales - en el sentido especificado por la ley- para la organización de la explotación de los recursos y el uso de la tierra.

En el Archivo Municipal de Ixmiquilpan, puede constatarse la continuidad que existió, por lo menos durante todo el siglo XX⁶⁰, en la práctica de venta y compra de terrenos y parcelas de cultivo entre los habitantes del Tephé, formalizadas mediante la oficina municipal de la Pequeña Propiedad con la participación de las autoridades comunales correspondientes: el Representante del pueblo, (líder nombrado por la comunidad) más tarde sustituido por el cargo de Juez Auxiliar, (nombrado por el presidente municipal) que en años recientes se denomina Delegado Municipal.⁶¹

Ninguno de los 60 jefes de familia reconocidos como comuneros del Tephé a finales de la década de los cuarenta mostró necesidad de hacer efectivo su nombramiento. Cabe suponer que estos hechos tuvieron una importancia limitada para los habitantes del poblado, toda vez que luego de dos generaciones, nadie mostraba conocimiento alguno de que el Tephé fuera formalmente una “comunidad agraria indígena”.

En el marco de las investigaciones que la Procuraduría Agraria inicia en 1986 por petición de una de las fracciones en disputa en el Tephé, se comunica a los habitantes del pueblo que, atendiendo el decreto presidencial, el régimen de sus tierras es de tipo comunal, por lo que se concluye la necesaria regularización de los nombramientos que dan derecho individual a la posesión de tierra para comuneros. Las circunstancias de enfrentamiento en el seno de la comunidad alargaron el proceso de normalización y creación de órganos representativos adecuados.

⁶⁰ En el Archivo Municipal de Ixmiquilpan no existen registros referentes al Tephé anteriores a 1906, según los propios encargados del lugar, como consecuencia de pérdidas materiales por negligencias en el manejo y conservación del acervo.

⁶¹ En 1936 se convierte en ejido una pequeña parte de la comunidad del Tephé, colindante con la comunidad Julián Villagrán y antigua dotación al pueblo por parte de la Hacienda Ocotzá. Actualmente el “ejido del Tephé” se ha convertido en una nueva comunidad llamada Taxadhó.

Uno de los grupos enfrentados se negó a reconocer la resolución presidencial de 1947 y mostró violentamente su inconformidad por la decisión del gobierno estatal y municipal de otorgar la explotación de los recursos del balneario al grupo de los comuneros reconocidos. Finalmente, las autoridades agrarias y estatales decidieron financiar la construcción de un nuevo balneario al grupo inconforme. Por su parte, la Asamblea General de Comuneros, en su carácter de autoridad agraria, aceptó la coexistencia en la comunidad de un grupo de familias que no muestran conformidad ni con el régimen de tenencia de la tierra ni con la autoridad del grupo de los comuneros.

4.3.1. La existencia de una autoridad doble.

A partir de 1991, año en que las autoridades deciden otorgar a los comuneros el uso de las instalaciones del balneario en disputa, existen dos órganos de representación en el Tephé: uno establecido como autoridades del grupo de familias favorecidas por las resoluciones legales y el otro, organizado de manera disidente, presentado como única autoridad reconocida por el grupo de los pequeños propietarios. Ambas instancias de representación y dirección se encuentran sujetas al cargo de Delegado Municipal.

El delegado del grupo de los comuneros es nombrado oficialmente por las autoridades municipales; mientras que en el caso de los pequeños propietarios, el nombramiento de este cargo obedece únicamente al reconocimiento de un liderazgo entre las familias del grupo. Lo cierto es que, al menos hasta el momento, ambas delegaciones gozan de una representatividad efectiva ante autoridades municipales y estatales.

4.3.2. El Comisariado de Bienes Comunales.

A partir de 1991 la llamada “Comisión Mixta” (el grupo de los comuneros y una fracción de familias pertenecientes al grupo opositor) inicia el primer periodo administrativo a cargo del grupo de los comuneros. Al mismo tiempo, el presidente municipal de Ixmiquilpan nombra al encargado de ocupar el puesto de Delegado Municipal, de entre los miembros de este grupo.

Por su parte, las autoridades agrarias se encontraban imposibilitadas para efectuar el nombramiento correspondiente de las autoridades del Comisariado de Bienes Comunales, debido a la suspensión provisional del reconocimiento agrario para los 211 jefes de familia censados en 1988, resultado de la controversia legal entre los dos grupos de la población.

Como se describió en el apartado anterior, durante los primeros años de la administración del balneario por parte de los comuneros se hizo necesaria la creación de comités encargados de las actividades de empleo y reparto de utilidades de la empresa. Estos comités completaron el sistema de cargos precedente: los puestos fueron elegidos, en un primer nivel, como representantes vecinales de cada manzana –éstos varían en número de acuerdo con la cantidad de vecinos que contenga cada barrio- una vez que se han elegido los aproximadamente 40 representantes, se lleva a cabo una asamblea entre éstos y el Consejo Administrativo del balneario con el objeto de asignar responsabilidades y jerarquías al interior de cada comisión. Algunos jóvenes de la comunidad como Noel de 25 años y Agustina de 23 años consideran ejemplar este mecanismo de distribución del poder en su comunidad:

“...pero si en tu manzana no sales elegido, pues nunca vas a llegar. Entonces yo creo que eso es correcto porque nadie te va a conocer mejor que tus propios vecinos y nadie va a calificar tu modo de vida, de hacer las cosas más que tus vecinos, los próximos, o sea, después de tu familia, están tus vecinos quienes te pueden hasta vigilar.” (Noel Huerta, 26 años).

“...eso te lo aprueba la comunidad, ven tus conductas, que seas trabajador, responsable, que aportes a la comunidad, que hagas tu faena, ven muchos aspectos y de ahí deciden si sí accedes o no, de hecho son los de tu manzana los que te tienen que elegir...” (Agustina Moro, 22 años).

Puesto que la reelección de autoridades vecinales ha sido una práctica constante y la duración de los cargos –por lo menos hasta antes de la instauración de la Sociedad de Solidaridad Social en 2006 – no se encontraba claramente estipulada, nos encontramos con otro tipo de opiniones que muestran una percepción desfavorable frente a estas estrategias de representatividad:

“Pues ahorita ya nada más al representante de manzana lo llaman, a nosotros ya no, y al representante lo traen como títere, son siempre los mismos. Aquí en nuestra manzana están los Montoya, siempre los mismos, ya van 17 años que están ahí. Yo nada más una vez fui representante de manzana, pero porque vio que no estaba de acuerdo, me sacaron y ya nomás me dijeron: sabes qué, cuando se eligen los representantes, se vale repetir...en ese caso, para qué vamos a hacer la reunión... ya se da cuenta que no estoy de acuerdo, pero como la mayoría sigue a estas familias, pues ni modo.”

Dos comités han permanecido fuera de la estructura interna del balneario: el Comité de Agua Potable y el Comité de Feria⁶²; sin embargo, prácticamente la totalidad de los recursos económicos empleados en ambos organismos provienen también de la empresa.

Finalmente, en 2006 la Secretaría de la Reforma Agraria decide realizar el nombramiento de las autoridades oficiales en el Tephé, mediante la instauración del Comisariado de Bienes Comunales integrado por 12 miembros del grupo con reconocimiento agrario. Con este acontecimiento se completa el proceso de

⁶² La estructura de cargos religiosos se ha limitado a la conformación del Comité de Feria, el cual reemplaza al anterior sistema de mayordomía; sus responsables se encargan de organizar las celebraciones religiosas tanto como las actividades tradicionales y los nuevos eventos empresariales, como el reciente encuentro de balnearios regionales que se efectuó en el marco de la feria “expo turismo” en agosto de 2009. Todos los recursos provienen de los dos balnearios de la comunidad, por lo que ser parte de estos cargos religiosos ya no implica gasto alguno (como antaño), por el contrario, todos los puestos de responsabilidad son remunerados económicamente.

regularización del poblado del Tephé como comunidad agraria indígena y se confiere a este órgano las facultades de representación, dirección y ejecución de las decisiones tomadas por la Asamblea General de Comuneros en lo concerniente al manejo de sus propios recursos.

A pesar de que la fracción de familias del Tephé carentes de reconocimiento agrario no muestra interés en adscribirse a esta autoridad, los comuneros, consideran el nombramiento del comisariado como un triunfo inapelable:

“Reforma Agraria no nos quería dar el nombramiento a nuestra autoridad porque estuvieron esperando que Tephathé y Taxadhó se decidieran a ser comuneros para que juntamente los tres grupos se unieran para nombrar ese comité de bienes comunales, pero como ellos no quisieron, nosotros le pedimos que se diera el nombramiento ya oficial, entonces nosotros tenemos autoridades ya oficiales, aceptadas por la Reforma Agraria...Ellos realmente no son dueños de nada, ni del Tephathé ni de donde está su casa porque los únicos dueños de los terrenos comunales son los que están en el Tephé...”

El Comisariado de Bienes Comunales tiene la facultad de resolver las controversias existentes en cuanto al manejo y explotación de los recursos de la comunidad. En última instancia, cuenta con la facultad de excluir, a través de previo consenso, al grupo de familias que han decidido permanecer fuera del régimen comunal de tenencia de la tierra, quienes se encontrarían en la posibilidad de conformar un nuevo asentamiento. Hasta el momento, al no dar indicios de aceptación de la autoridad del Comisariado de Bienes Comunales por parte de los miembros del grupo Tephathé, no parece viable esta solución. La percepción de un miembro del Comisariado es la siguiente:

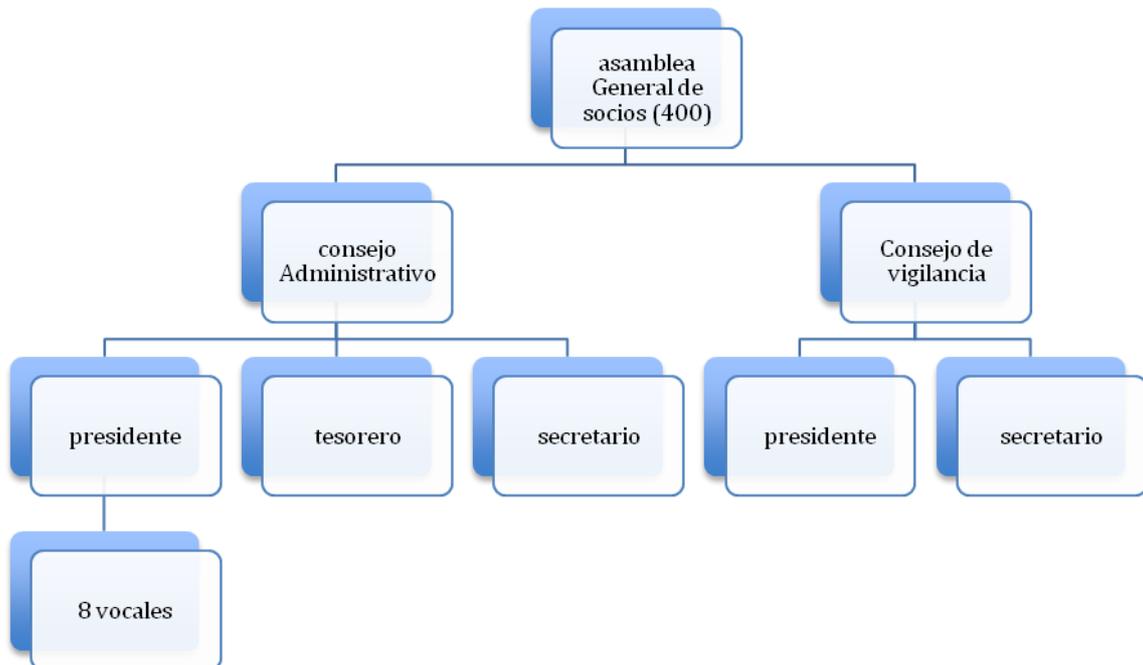
“Hemos platicado con una parte de Tephathé, ellos lo único que tendrían que hacer es aceptar la autoridad que tenemos para poder trabajar con ellos, ya sea la exclusión de donde siembra o donde vive [del régimen comunal de tenencia de la tierra] y si no quieren ser comuneros les ayudaríamos a que se excluyan de tierras comunales...el Tephathé no aceptan nuestro régimen por envidia, pero hasta nosotros tenemos que excluirle ahora su parque para que no sea tocado, porque si no, las generaciones que vienen van a ser como el Tephe, los van a correr!”

PARQUE ACUÁTICO EL TEPHÉ. (S.S.S)
ORGANIGRAMA



PARQUE ACUÁTICO TE PATHÉ (S.A. de C.V.)

ORGANIGRAMA



Capítulo 5. Una propuesta interpretativa. Las estrategias de autogestión comunitaria. Análisis de una trayectoria.

Introducción

La posibilidad de existencia de dos empresas –una de carácter comunitario y otra de carácter privado, ambas económicamente exitosas – vinculadas al aprovechamiento y gestión autónoma de los manantiales de una localidad del Mezquital Árido puede explicarse mediante la observación de una serie de estrategias que sus habitantes han desarrollado a lo largo de casi cinco décadas.

Como se ha puesto de manifiesto en los capítulos anteriores, la apropiación y reapropiación de uno de los recursos de mayor valoración entre los indígenas hñahñús, es decir el agua, es un proceso inmerso en diversas disputas asociadas con el poder y control al interior de la organización comunitaria, dando pauta a la adopción de estrategias vinculadas con la revaloración de ciertos recursos de tipo tradicional, así como la incorporación de otros de reciente aparición.

Presentamos a continuación una interpretación de esta historia. Con el afán de ofrecer una mirada sociológica, retomando la perspectiva y conceptualizaciones que describimos en el capítulo uno, anticipando que la presentada aquí es una posible lectura de los fenómenos abordados, por tanto no pretende ser unívoca; en todo caso, debe ser entendida como el resultado de una primera aproximación, de un estudio exploratorio de las realidades complejas que el análisis de este caso nos plantea.

Respondiendo a las especificidades del caso, hemos inscrito el análisis de la trayectoria de las diversas estrategias de autogestión de los recursos naturales, (lo que se traduce en una respuesta económica de tipo empresarial) en el marco de la comunidad, interpretándola como un campo de posiciones y relaciones, donde se distribuyen diversos tipos de capital entre los agentes y donde las redes sociales basadas en la consanguinidad, la reciprocidad y la confianza juegan un papel de primer orden tanto en la reproducción como en la transformación.

La comunidad es un campo social articulado por relaciones de cooperación y conflicto, cimentado por el hecho de compartir un territorio delimitado y una historia común, por tanto, un sentido de pertenencia. La argumentación acerca de que la comunidad puede interpretarse como *una densa red de relaciones* la posiciona como un recurso potencial o una “fuente de recursos” (Muñoz, 2008).

Para los fines del presente análisis, hemos dividido este capítulo en tres apartados. En primer lugar, abordamos las estrategias puestas en práctica por los miembros de la “primera generación” desarrolladas a partir de la década de los sesenta, época en que se comienza a valorar el agua como un bien económicamente redituable y a implementar una organización empresarial para su gestión. En otro apartado ubicamos las estrategias del grupo de la “segunda generación”, es decir, las de los hijos de aquellos que edificaron el primer balneario en el Tephé. Estas estrategias muestran una diferencia notable respecto a las anteriores, resultado de una distribución diferencial de los tipos de recursos acumulados en las trayectorias biográficas. Esta situación se ve reflejada en la incorporación por parte de la nueva generación de aspiraciones e ideologías opuestas a las de sus predecesores. Hemos agrupado las estrategias de la “segunda generación” en un apartado que comprende el periodo que va de 1991, año en que los maestros rurales se hacen cargo de la administración del balneario y refuerzan su liderazgo comunitario, hasta el año 2009 en el que culminamos nuestro trabajo de observación y entrevistas.

Como se ha descrito en los capítulos precedentes, los intereses de ambos grupos originan un conflicto intracomunitario en el que las estrategias de carácter legal ponen de relieve las características de discrepantes “maneras de hacer”. Por tratarse de un momento coyuntural para la trayectoria de la comunidad, así como de un momento de gran tensión, en este estudio dedicamos un apartado (expuesto en medio de los apartados correspondientes a las estrategias de la primera y la segunda generación) para su abordaje que comprende el periodo que va de 1985 a 1991.

5.1. Las estrategias de la “primera generación” (1960-1985).

5.1.1. Estrategias de gestión colectiva del recurso del agua. Acumulación de capital social y reincorporación de recursos tradicionales.

Como se revisó en el capítulo dos, hasta comienzos de la segunda mitad del siglo XX, las actividades económicas de los habitantes de las comunidades indígenas de la región norte del Valle del Mezquital se basaban en la venta de productos artesanales elaborados con materiales provenientes de la planta del Maguey. Es decir, su principal recurso de subsistencia seguía siendo, como desde tiempos ancestrales, la recolección de los productos del paisaje.

Don Concepción Rangel, un habitante actual del Tephé y miembro de la primera generación constructora del balneario recuerda que “tallar la penca”, “hilar el Ixtle”, “tejer ayates y venderlos en [el mercado de] los lunes” era “lo único que había” en los tiempos de su infancia y juventud. Como vimos en capítulos precedentes, a partir del descubrimiento del agua en el Tephé (aproximadamente durante los años treinta) ésta se utilizó para cubrir las necesidades más apremiantes vinculadas a la reproducción doméstica de las familias: preparar alimentos y dar de beber a algunos animales.

Ubicamos el primer indicio de que el agua se convierte en un recurso asociado a la acumulación de capital social (a nivel regional) desde el momento en que las comunidades vecinas acuden a estos manantiales con sus cántaros para recoger agua del *jaguey* recién construido. El hecho de que una comunidad compartiera el agua de un manantial, de un pozo, de un arroyo o cualquier otra fuente de agua existente en su interior no era una situación de excepción, ya que debido a las condiciones ecológicas esta práctica era fundamental para la sobrevivencia de los pueblos vecinos. Sin embargo, podemos suponer que este hecho posicionaba a los habitantes del Tephé en una relación de reciprocidad en la que ella, como “donadora” de agua aseguraba la “generosidad” de otras comunidades.

Lo más significativo es que la existencia del agua constituyó un motivo para la gestión del nuevo recurso, originando la necesidad de renovar viejas formas de organización. La revaloración del recurso del trabajo colectivo, obligatorio y gratuito, bajo la forma de “faena”, sentó las bases para un lento proceso de acumulación de capital social, así como para el fortalecimiento del vínculo entre redes familiares y comunitarias al tiempo que se arraigaba en el imaginario la percepción de que el agua de los manantiales pertenecía a las familias que trabajaban para construir el *jaguey* donde ésta se almacenaba, así como los canales del pequeño sistema de irrigación edificado tiempo después. En otras palabras, en el Tephé el trabajo colectivo fue el principal medio de apropiación comunitaria de los manantiales.

La distribución del agua para el riego se basó en la existencia de una división del trabajo bien definida. La institución de la *asamblea comunitaria* –las reuniones muchas veces espontáneas en las que mujeres y hombres eran convocados por la necesidad de entablar acuerdos de incumbencia colectiva – se volvió cada vez más eficiente como órgano regulador y espacio social de toma de decisiones.

La formación de “comités” encargados de diversos servicios comunales como labores de mantenimiento de los canales de riego, asignación de los turnos de cada parcela para recibir el agua, la administración de las cooperaciones requeridas para comprar los materiales es una de las primeras prácticas que hemos identificado como parte de la estrategia de autogestión comunitaria. El resultado ha sido la acumulación de experiencia organizativa (capital social) y el cambio del tradicional “sistema de cargos” al de “comités y comisiones”. El paso del antiguo cargo de “mayordomías” al actual “comité de feria” es una clara muestra de este tipo de prácticas.

En síntesis: la aparición del recurso del agua propicia la necesidad de una estrategia orientada a la gestión. La respuesta se basa en uno de los pocos recursos con que cuenta el pueblo hñahñú, la organización comunitaria de su trabajo. En movimiento recursivo, este esfuerzo colectivo sienta las bases para la percepción del recurso

como propio. Por otro lado, la organización del trabajo colectivo está basado en la “asamblea comunal” y su reincorporación propicia la formación de comités como cargos de servicio comunitario.

5.1.2. La irrigación: estrategia económica orientada a la productividad agrícola. La propiedad privada de la tierra como una limitante.

En nuestro análisis del recurso del agua como recurso económico, es decir, como una opción para el mejoramiento de la productividad agrícola, hemos identificado dos limitantes durante este periodo: la relativamente pequeña cantidad de terrenos que el agua podía alcanzar, aún tras los esfuerzos de los habitantes por construir un sistema de canales de irrigación y, por otro lado; el tipo de tenencia de la tierra basada “de hecho” en la pequeña propiedad. Respecto al primer aspecto, don Concepción Rangel narra:

“...Entonces, ya en el 1950 ya había una represa, de un bordo de tierra que ahí almacenaban el agua, para que así poco a poco fueron abriendo caños por medio de faena en diferentes lugares para empezar a regar en pedazo por pedazo los terrenos que existe la comunidad, así se fueron haciendo por etapas, hasta llegó a regar este manantial 38 hectáreas, nosotros, únicamente, hacíamos faena y limpiábamos los caños, porque también yo usaba esa agua, yo tenía un pedacito de terreno. Para regar las 38 hectáreas con agua de manantial durante un mes daba vuelta el riego para poder mantener los sembradíos, la gente fue cultivando poco a poco sus terrenos. Había una compuerta donde se represaba el agua para que así alguien cuando quisiera agua lo solicitaba y así se lo llevaba para las milpas, para los terrenos, para empezar a cultivar, pero poco a poco no digamos que para que tuvieran en cantidad de agua”. (Concepción Rangel, 70 años).

Las aproximadamente 38 hectáreas regadas por el agua de los manantiales se ubicaban en el barrio Centro de la comunidad, pues el agua no pudo ser distribuida entre barrios como la Huapilla, ubicado sobre un pequeño cerro y por tanto, inaccesible para la red de canalización. Más difícil resultó llevar el agua de los manantiales hacia los barrios Peña 1 y Peña 2 pues éstos se encuentran del otro lado de la carretera federal que atraviesa la población lo que significó una distancia superior a las posibilidades del pequeño sistema de irrigación.⁶³

⁶³ Como se ha descrito ampliamente en el capítulo 3.

Podemos contrastar el relato de don Concepción presentado arriba con el acta de posesión y deslinde relativa a la confirmación de terrenos comunales que se publicó en 1951, en ella, el Tephé es considerada una población con terrenos “de temporal con fracciones de cerril” en los cuales se cultivaba principalmente “maíz, cebada y trigo”. Aunque en este documento se hace mención de los “manantiales que atraviesan la comunidad” no se habla de los canales de riego que los pobladores, según nuestros informantes, ya habían terminado de construir en esa época.

Nuestra interpretación es que el sistema de riego no fue realmente significativo en términos económicos, lo que no niega el hecho de que el agua haya mejorado de algún modo las condiciones de subsistencia de las familias del Tephé. Sin embargo, al respecto queremos enfatizar acerca del hecho de que el sistema de irrigación comunitario construido por los habitantes del Tephé a mediados del siglo pasado estuvo muy lejos de transformar las condiciones de productividad de sus tierras, tanto como el predominio de las actividades económicas vinculadas a la artesanía y la recolección. En otras palabras, el agua de los manantiales no convirtió a los pobladores del Tephé de artesanos a campesinos.

Otro factor importante que actuó en contra del uso del agua de riego para el aprovechamiento comunal fue –a pesar de la resolución presidencial de 1947 que los convirtió en “comuneros”– el tipo de tenencia de la tierra guardado por los pobladores del Tephé. Esto es, el agua de los manantiales era un recurso efectivamente de tipo comunal, como consecuencia de la percepción entre las familias de que el trabajo colectivo los hacía propietarios a todos; sin embargo, las formas de su aprovechamiento y distribución estuvieron organizadas bajo las necesidades de pequeños cultivos familiares, sin considerar la posibilidad de producir de manera colectiva una gran parcela comunal o un ejido.

Como se desarrolló en el capítulo dos, la propiedad comunal de la tierra no constituía un recurso para los hñahñú del la zona norte del Mezquital, puesto que no existía el interés por la agricultura como actividad remunerativa; por el contrario, la mayoría de las familias poseían una pequeña parcela de temporal en la que sembraban algunos granos para el autoconsumo, mientras que la principal planta de subsistencia y trabajo, el maguey, rara vez se cultivaba, puesto que ésta “crecía sola, en el monte”. Don Herlindo García expresa esta constante de los pueblos áridos del norte del Mezquital al recordar su niñez en el pueblo El Dejay, antes de asentarse en El Tephé:

“...era yo un pobre, no le digo que hoy sea rico pero, así como vivía yo entonces, no pues vivía yo en la miseria, mi familia, mis padres vivían en chozas de penca, para qué voy a negar, fui muy pobre allá, porque no había nada de qué vivir, solamente vivían hilando ixtle para hacer ayate, para vender, para comprar un cuartillo de maíz, eso era todo, ese era el trabajo de la gente. Mi papá tenía milpa y de qué le servía, tenía cantidad de terreno, qué le servía, si no llovía, sí algunos años sí llovía, había maíz aunque sea para uno, pero dinero, no había”. (Herlindo García, 82 años)

En el caso del Tephé, este tipo de “milpas” percibidas como gran “cantidad de terreno” estéril tenían una extensión de dos a tres hectáreas, según información de nuestras entrevistas y de los contratos de compra venta que pueden encontrarse en el Archivo Municipal de Ixmiquilpan. De tal modo que la distribución del agua de riego mediante el sistema de canales construido de forma colectiva se utilizó en este tipo de pequeños cultivos familiares, por lo que la producción se destinó al autoconsumo familiar más que a una producción de tipo mercantil.

5.1.3. Estrategia migratoria. Acumulación de capital económico, social y cultural. La formación de nuevos líderes.

Puesto que en estas condiciones, la tierra, el agua y la artesanía representaban recursos de subsistencia más que de acumulación, la migración regional (en pleno auge del crecimiento urbano del país) e internacional (en el marco del Programa Bracero con Estados Unidos) se presenta como una estrategia económica efectiva para los habitantes del Tephé.

A) Migración internacional.

El alcance de las consecuencias socio culturales del Programa Bracero en el Valle del Mezquital quizás no ha sido debidamente dimensionado por los estudios regionales realizados hasta el momento. Al menos, para el caso que nos ocupa, podemos enunciar que la importancia de este programa de empleo ofrecido por el gobierno estadounidense a jornaleros mexicanos tuvo una respuesta cuantitativa irrelevante (tres casos); en contraste, las consecuencias cualitativas han sido profundamente significativas e irreversibles.

El exponerse a un estilo de vida diferente produjo un aumento permanente en las aspiraciones y expectativas (acumulación de capital cultural), puesto que estos hombres regresaron a la comunidad con nuevos bienes de consumo y con los medios económicos (acumulación de capital económico) para mejorar sus condiciones de existencia.

Quirino Torres, el único originario del Tephé que trabajó en esta época en Estados Unidos, estudió la primaria en un internado para indígenas hñahñús existente en la región y al terminar sus estudios, antes de cumplir la mayoría de edad, tuvo la percepción de que “no había manera de vivir en la comunidad”⁶⁴; de modo que, siguiendo la experiencia de Ascensión Huerta y Herlindo García, decidió “irse al norte”. Recuerda su compañero de viaje y amigo Herlindo que:

“en 1946 supo [Quirino Torres] que nos fuimos, llegamos aquí en 1947, en 1948 dice bueno, ¿ustedes cómo le hicieron para ir? -nosotros nos contratamos, si gustas vamos. Dijo, bueno, tengo problemas aquí con un tío, ya hasta me quiere matar, yo sí me quiero ir con ustedes.” (Herlindo García, 82 años).

⁶⁴Quirino Torres murió en el año 2000, nosotros hemos tenido acceso a algunos acontecimientos de su trayectoria biográfica gracias a los relatos de familiares cercanos y vecinos de la comunidad entre los que se guarda un reconocimiento acerca de su importancia para la reciente trayectoria comunitaria.

Quirino Torres vivó aproximadamente 15 años en Estados Unidos (en el estado de California) donde se empleaba en “la pizca de la fresa”; su residencia en Estados Unidos se prolongó debido a que contrajo matrimonio con una mujer de nacionalidad estadounidense (hija de padres mexicanos). A pesar de ello, en algunas ocasiones regresaba al pueblo, vigilando sus propiedades y adquiriendo algunas otras, por lo que demostraba a los vecinos y parientes su intención de volver y traer a su familia con él. Esto posibilitó que Quirino Torres mantuviera sus redes de parentesco, al tiempo que le confería cierta autoridad basada en la confianza de que lo aprendido en otro país sería puesto al servicio de su comunidad. Finalmente, a su regreso definitivo, con una esposa “gringa”, Quirino se convirtió en una autoridad entre los vecinos “porque él sí era de aquí” y “porque hablaba hñahñú”, así como en un referente para las nuevas generaciones, porque sus ideas eran percibidas como “emprendedoras”.

Como se dijo en el capítulo tres, Agustín García y Ascensión Huerta no nacieron en el Tephé; sin embargo, *escogieron* esta comunidad para asentarse. Su experiencia de trabajo en Estados Unidos fue la oportunidad de acumulación de capital económico y cultural que generó en ellos el deseo de mejorar su forma de vida a su regreso al Mezquital:

“...Porque en ese tiempo [1951] no había nada allá por donde vivíamos no había ni trabajo, ni irrigación que hay ahora, ¿en qué trabajaba uno? Aquí ya empezaba la irrigación, empezaba a llegar el agua que nació por allá por el balneario, lo convenció un señor [refiriéndose a Ascensión Huerta], le vendió un pedazo y así fue como nos vinimos a trabajar aquí... Por eso la gente nos conoce como fundadores de la colonia Providencia”. (Herlindo García, 82 años).

En 1946 apenas con la mayoría de edad cumplida, estos dos hombres viajaron por vez primera a Estados Unidos:

“Nos dieron chance en 1946 de contratar aquí en Ixmiquilpan y nos llevaron para el otro lado, pero nos llevaron, nos agarraron ahí en el centro [de Ixmiquilpan] y nos dicen ¿quieren ir a trabajar al otro lado? Pues órale, total que llevaron a miles de gentes de aquí, pero yo en ese año, en 1945, no pude ir porque tenía yo 17 años, en 1946 le hice la lucha, fui a Pachuca, saqué una recomendación con el gobernador, en 1946, ya hubo contrataciones en Pachuca y por eso fui allá y de allá me contrataron, me llevaron al otro lado con Ascensión Huerta”. (Herlindo García, 82 años).

Herlindo García se empleó en la agricultura mediante contrataciones periódicas, generalmente pasaba la mitad del año en Estados Unidos y durante el invierno regresaba a su comunidad de origen, el Dejay. Recuerda la profunda impresión que esta experiencia le causó, en primer lugar por el contraste entre las condiciones de trabajo existentes en las zonas agrícolas estadounidenses, donde se recibía un “trato de reyes” como jornalero y, por otra parte, la situación en la que vivían las familias de su pueblo. Desde estos momentos se afianza en él la percepción de que en su pueblo “no había nada en qué emplearse”.

Sin embargo, este hombre supo que tal situación ventajosa era temporal y que tarde o temprano sería necesario regresar definitivamente al Mezquital. Los diez años que vivió como migrante en un país extranjero le representarían, durante toda su vida, un motivo de orgullo, además de la posibilidad de “dejar de ser lo que siempre fue”, esto implicó el continuo mejoramiento de su estatus dentro de la comunidad. En 1951, por iniciativa de su amigo Ascensión, Herlindo decidió adquirir una propiedad en el Tephé para construir su casa. En 1955, a diez años de su primer viaje a Estados Unidos decide “hacer familia” con una mujer originaria de un municipio cercano a Ixmiquilpan, a quien conoció en el Tephé.

La presencia de Herlindo y Ascensión en la comunidad forma parte de un proceso de ruptura en la trayectoria comunitaria. Ambos hombres eran percibidos como “fuereños”, no tenían redes de parentesco ni de amistad o compadrazgo en el pueblo; sin embargo, eran depositarios de “buenas ideas”, “sabían trabajar de todo”, lo que permitió que las familias y, especialmente, las autoridades del pueblo consideraran su estancia benéfica para la comunidad. En otras palabras, las actitudes innovadoras (trabajar en otro país, decidir a qué comunidad pertenecer) adquieren un valor positivo, siempre y cuando se sirvan de ellas los poderes locales asentados y se respeten algunas formas tradicionales.

Este fue el caso de Herlindo García, quien a partir de su asentamiento definitivo en el Tephé comenzó a tejer redes de confianza, basadas en sus nuevos saberes tanto como en sus actitudes de servicio, trabajo y obediencia a los representantes del pueblo (actitudes conforme a la tradición). La expresión “yo cuando llegué aquí, lo que quería era trabajar” nos habla de una actitud *aparentemente* sin pretensiones, inofensiva frente a los intereses de quiénes detentaban el poder en la comunidad. Herlindo García supo que para ser aceptado y no meterse en problemas debía limitarse a trabajar a pesar de que notaba que “los que mandaban, mangoneaban a la gente”. En otras palabras, notamos que *el interés por el desinterés* de este hombre obró como un recurso para acumular capital social y posicionarse favorablemente entre los vecinos.

Por el contrario, Ascensión Huerta regresó a radicar definitivamente en la comunidad mucho tiempo después que su compadre Herlindo y según éste “debido a que ya no la hizo allá”, es decir, como consecuencia de un último fracaso laboral en Estados Unidos. La percepción entre los vecinos de que Ascensión Huerta era un “aventurero” (debido al gusto explícito por probar suerte en Estados Unidos y permanecer fuera de la comunidad por periodos prolongados de tiempo, aún teniendo una esposa en el Tephé) corresponde a una valoración negativa del hombre “desarraigado” entre los miembros de esta generación⁶⁵.

Efectivamente, Ascensión era un hombre que no había tenido una infancia de arraigo comunitario. Por lo que sabemos⁶⁶, provenía de una familia en la que la lengua hñahñú ya no era la primera lengua. Incluso su madre, la señora Paula Huerta, era una mujer que enseñaba a los indígenas a hablar, escribir y leer “correctamente”, es decir, en español. Según recuerda uno de sus principales alumnos, Herlindo García:

⁶⁵ Es interesante que lo opuesto sucede con la segunda generación e incluso con la tercera, quienes recuerdan a don Ascensión como un aventurero con “grandes ideas para el progreso del pueblo”.

⁶⁶ Ascensión Huerta murió en el año 2000, de igual forma que con la trayectoria de Quirino Torres, hemos tenido acceso a algunos datos de su historia personal mediante las entrevistas sostenidas con familiares cercanos, amistades y mediante la memoria de muchas familias en la comunidad.

“...con decirle que yo no sabía hablar el castellano, nunca aprendí el castellano, porque mi familia era de la raza otomí y nunca aprendió ni una palabra y yo tampoco, así nací, así crecí hasta los 15 años, estuve trabajando con una señora que era su mamá de Ascensión Huerta, que según era maestra pero ya jubilada de por ahí por la sierra y ahí vivía, me llevó a su casa y me dijo, quiero que me pastorees unos burros [risas] igual a mí, yo le agradezco a esa señora, en paz descanse, me dijo te voy a poner a la escuela, a la primaria, pero me debes aprender a decir gracias, por lo menos, palabra por palabra, como compraba periódico me decía, estas letras qué dice aquí, quiero que me digas, te voy a decir como se llama y ya me lo leía letra por letra y no quiero que me hables el otomí, ahí es donde fui aprendiendo a decir por lo menos sí o no, o usted, porque yo le hablaba, ya que aprendía, de tú a las personas, pero no era correcto, todo eso me enseñó la señora, me decía nunca me hables de tú ni a cualquier persona le hables de tú, háblele de usted, cómo le ha ido, cómo te ha ido, solamente así aprendí, cuando le digo que fuimos al otro lado, ya más o menos sabía yo como me llamaba y más o menos a escribir mi nombre.”(Herlindo García, 82 años).

El señor Ascensión Huerta no sólo pasaba gran parte del año en Estados Unidos o en la frontera mexicana sino que durante sus intermitentes regresos al pueblo, los vecinos percibían que “no le gustaba convivir con la gente de la comunidad”, su compadre Herlindo García recuerda que a menudo decía: “le caigo gordo a la gente”. En este caso, notamos que el alejamiento de prácticas tales como el servicio, la obediencia y el apego al pueblo y sobre todo, el alejamiento del uso de la lengua hñahñú redujeron, en gran medida, las posibilidades de construir redes sociales significativas.

Esto nos permite destacar el hecho de que si bien es cierto -como se ha enfatizado en otros estudios (Sierra, 1992) – la lengua hñahñú entre los indígenas de esta zona tiene un estatus subordinado y se le considera de poco valor y utilidad frente al idioma español; también podemos notar que *al interior* de las comunidades el uso de esta lengua es un recurso (base de cierto capital social) que permite adquirir un sentido de pertenencia, ser aceptados por su “origen” y construir vínculos sociales basados en prácticas culturales asociadas a la tradición, como en el caso de Herlindo García.

Resulta interesante el contraste entre la experiencia comunitaria de Herlindo y la de su amigo Ascensión. Desde nuestro punto de vista, las diferencias se fundamentan en un *habitus* generador de prácticas estructurado por una cosmovisión indígena (como en el caso de Herlindo) y un *habitus* estructurado por una cosmovisión de quien se encuentra apartado de la tradición étnica, incluso de quien basa sus principios diferenciadores en la valoración negativa de lo indígena (como en el caso de Ascensión). Ambas perspectivas o “formas de hacer” se encuentran profundamente arraigadas en el Mezquital, han coexistido y convivido durante siglos y, probablemente, son la base de un marco cultural que guía las diversas prácticas de sus habitantes hasta el día de hoy.

B) Migración Regional

Como hemos revisado en el capítulo dos, a principios de la década de los setenta, varios autores (Bartra, 1999; Eckart y Calvo, 1999; Finkler, 1974 y Tranfo; 1974) reconocían el incremento de la emigración de tipo regional por parte de los habitantes del Valle, especialmente del Mezquital Árido. El principal centro de atracción para la migración de tipo eventual y de trabajadores de mano de obra no calificada era la Ciudad de México, seguido por las zonas de riego altamente productivas en el marco del modelo de sustitución de importaciones y, finalmente, algunas ciudades del norte del país.

Hemos identificado la aparición de esta estrategia económica entre los pobladores del Tephé a principios de la década de los cincuenta, es decir, en pleno auge del crecimiento urbano en México⁶⁷. Uno de los miembros de la generación “innovadora” de aquella época fue don Concepción Rangel. Su experiencia ilustra la importancia de las redes sociales como un mecanismo para generar la percepción entre los habitantes del Tephé de que era posible conseguir empleo fuera de la región. Por su parte, la cercanía geográfica con la Ciudad de México y la existencia

⁶⁷ En 1950 la población rural representaba el 57% de la población nacional, para el año 2000, sólo el 25% (C. de Grammont, 2001:98). Por su parte, la población urbana aumentó del 35% al 66% de 1940 a 1980 (Bayón, 2006).

de vías de acceso disponibles (la carretera federal México Laredo) son factores que influyeron en la aparición temprana de una migración eventual hacia este centro urbano.

Los ciclos de retorno a la comunidad no estaban supeditados al ciclo agrícola como en otras regiones del país, puesto que –como hemos señalado antes– por un lado, la agricultura en el Tephé no era una actividad económica relevante y por el otro, el empleo en la ciudad no correspondía con algún patrón establecido.

Era frecuente que durante los periodos de retorno a la comunidad los migrantes compartieran sus experiencias con vecinos y familiares, lo que daba pauta a la diversificación de esta estrategia, ampliando las posibilidades de empleo y de destino. Por ejemplo, Concepción Rangel recuerda que luego de su estancia en la Ciudad de México trabajando como bodeguero en la central de abasto, regresaba eventualmente al Tephé. En una ocasión, algún vecino lo invitó a probar suerte en las zonas agrícolas del estado de Morelos:

“Ahí [refiriéndose a la Ciudad de México] estuve a fines del 59, 60, 61 hasta el 64, estuve cinco años, sí venía, me estaba un mes, dos meses porque mi mamá estaba solita y mis hermanos trabajaban en México, luego me regresaba y gracias a dios, como le dije al principio, eso es lo que me ha abierto mi camino....Una vez que vine aquí me comentaron que había trabajado en Morelos, que se ganaba un poquito más, por eso decidí aventurarme. Yo trabajé en Jojutla Morelos, ahí eran extensiones grandes, se sembraba caña, arroz, eran como unas 200 hectáreas, ahí la tierra es fértil, todo lo que se sembraba se daba, tenía un pajar enorme. Ya después en el 64 cuando quise venirme para acá, pues ya formé familia aquí.” (Concepción Rangel, 70 años).

Durante la experiencia migratoria las redes sociales de ayuda mutua entre jornaleros provenientes de la zona del Mezquital fue determinante para la reproducción de esta estrategia y, eventualmente, constituyó una acumulación de capital social al momento de regresar definitivamente a la comunidad, pues se recordaba y reconocía la ayuda prestada a familiares, amigos y compañeros de trabajo durante la estancia en alguna ciudad o centro agrícola fuera de la comunidad.

Como en el caso de la migración internacional, esta estrategia económica tuvo consecuencias favorables para las familias de aquellos migrantes que regresaron de forma definitiva a “tener familia” en la comunidad. A su llegada, la experiencia fuera de la comunidad parecía posicionarlos casi automáticamente como nuevos responsables de “defender” o “negociar” los intereses comunitarios frente a los poderes externos (gobernantes municipales o líderes locales) con quienes la comunidad mantenía históricamente una relación de subordinación y vulnerabilidad.

De este modo, notamos que en términos individuales y familiares la estrategia migratoria significó la acumulación de cierto capital económico que permitió la resolución de cuestiones de orden inmediato como construir una casa y hacer algunas inversiones encaminadas a la pluriactividad rural como comprar un camión de transporte o comprar un taxi en Ixmiquilpan. Por otro lado, este capital económico posibilitó la existencia de un tipo de estrategia de mediano plazo: la inversión en el campo escolar para sus hijos, como se destaca más adelante.

Por su parte, a nivel comunidad, la estrategia migratoria (tanto regional como internacional) de algunos de sus habitantes implicó la acumulación de capital social y cultural, que a menudo se traducían en una responsabilidad comunal: el cargo de “representante” del pueblo. En consecuencia, esta estrategia constituyó la transformación paulatina de las posiciones de poder al interior de la comunidad:

“Ya en el 63 cuando me vine definitivamente a la comunidad, fue en tiempos de Díaz Ordaz, se hizo aquí la clínica y se formó la dichosa Junta de Mejoramiento Cívico y Material, yo ya me quedé aquí, empecé a tener mujer y así hasta 1970 me nombran como presidente de la Junta de Mejoramiento, ese es mi primer cargo. Siempre tuve mucha suerte, a mí me trataban bien, nunca me dijeron tu no tienes derecho de representar porque no has estado aquí, al contrario, me ayudaron...” (Concepción Rangel, 70 años).

5.1.4. Las estrategias de inversión en el campo escolar.

La relevancia de los tempranos esfuerzos institucionales por elevar la educación formal en el Valle del Mezquital, así como la principal de sus consecuencias, es decir, el posicionamiento del maestro rural como figura de autoridad al interior de las comunidades ha sido considerada en el capítulo dos. Como parte de este proceso y siguiendo las tendencias señaladas por varios autores (Bartra, 1999; Nolasco, 1966; Sarmiento, 1991, Sierra, 1992 y Tranfo, 1974) en el Tephé, la educación elemental representaba la elevación de estatus y una aspiración tendiente al mejoramiento familiar.

No obstante, como sucedió entre las comunidades de la zona seca del Mezquital, la educación en el Tephé mostró un incremento muy reducido en relación con el aumento de escuelas elementales en la región durante los años que van de 1935 a 1965 aproximadamente. Como hemos visto, Margarita Nolasco (1966) argumentaba que esta situación podía explicarse debido a la imperante necesidad entre los indígenas hñahñús de satisfacer necesidades básicas de sobrevivencia, lo cual impedía dedicar “tiempo extra” para actividades de tipo cívico y educativo.

Esta autora enfatizó sobre el vínculo entre cierto desahogo económico existente en las zonas irrigadas del sur y occidente del Mezquital y la posibilidad de transformación cultural (aculturamiento indígena), mientras que para las zonas más áridas del Mezquital diagnostica transformaciones sociales muy reducidas y presume pocas posibilidades futuras de aculturación mediante procesos educativos.

Podríamos decir que para el caso del Tephé, tal *desahogo económico* estuvo dado por la presencia de la estrategia migratoria. De este modo, encontramos que la mayoría de los hijos de los primeros migrantes regionales e internacionales del Tephé tuvieron una educación formal mucho mayor que la de sus padres, muchas veces alcanzando el grado de maestros rurales.

Otro aspecto relacionado con la estrategia de inversión en el campo educativo llevada a cabo por los migrantes convertidos en líderes comunales de “nuevo cuño” – como los denomina Sierra (1992)– tiene que ver con la experiencia autogestiva desarrollada por las familias de la comunidad tendiente a la implantación de una institución de enseñanza media superior. Desde nuestra perspectiva, este acontecimiento (descrito en el capítulo tres) representa el arraigo de la creencia en la necesidad de “progreso” (objetivada en una escuela) y de la valoración positiva de actitudes “emprendedoras” por parte de los representantes comunales.

5.1.5. Estrategias empresariales.

Las acciones colectivas orientadas a la formación de una empresa cuyos servicios se basaron en la posibilidad de usar el agua de los manantiales como una opción recreativa se han descrito ampliamente en el capítulo tres. A partir de las situaciones expuestas podemos enunciar que este tipo de respuesta generadora de ingresos surge entre las familias del Tephé como efecto o consecuencia no prevista de la lucha entablada por salvaguardar los derechos de usufructo comunal del agua de los manantiales frente a poderes regionales.

Como se describió anteriormente, en 1960 los representantes del pueblo sostuvieron un enfrentamiento con uno de los personajes del PRI estatal más influyentes de la época, el general Alfonso Corona del Rosal, quien adquirió mediante compra los terrenos que contenían los manantiales más grandes del Tephé. Manteniendo el discurso de que su misión política era “ayudar a sus hermanos indígenas”, este personaje mejoró el pequeño sistema de irrigación del agua de los manantiales y en consecuencia, progresivamente se apoderó de los derechos de distribución de un recurso que había sido comunal. Según recuerdan los entonces representantes del Tephé, el siguiente paso era la construcción de un balneario de aguas termales del que su hijo, Germán Corona, sería dueño y administrador.

Las aspiraciones de Corona del Rosal se truncaron frente a la profunda oposición que encontró entre las familias vecinas de la comunidad; dicha oposición se representaba a través de un liderazgo ampliamente legitimado, consecuencia de la historia precedente de trabajo colectivo y autogestión del recurso de los manantiales. En otras palabras, el capital social acumulado en décadas anteriores vinculado a las estrategias de gestión de los recursos comunitarios mediante la consolidación de redes sociales, constituyó la posibilidad de que el conflicto fuera resuelto a favor de las familias del Tephé.

Este enfrentamiento entre intereses comunales e intereses externos tuvo como principal consecuencia la creciente percepción entre la población y sobre todo entre los líderes del Tephé, de que el agua termal era un recurso con potencialidades distintas al riego y el mejoramiento de la productividad agrícola. Desde este momento, surge la iniciativa de aprovechar los manantiales para la construcción de un balneario.

La primer respuesta vinculada al desarrollo de una estrategia de tipo empresarial fue de orden jurídico. Como se ha descrito más arriba, Concepción Rangel se encargó personalmente como parte de las responsabilidades de su cargo como presidente de la Junta de Mejoramiento Cívico y Material de comprar “a nombre del pueblo” los cuatro predios en donde se ubicaban los manantiales en disputa. Es decir, mediante la compra de los predios se institucionalizó la decisión de la asamblea general –fruto de la experiencia de lucha frente al acaparamiento individual de una familia externa al pueblo – de anular toda posibilidad de que el aprovechamiento de los manantiales volviera a ser objeto de querellas personales. Como puede verse, bajo formas de propiedad privada de tenencia de la tierra (contratos de compra-venta) se institucionalizó el acuerdo de hacer uso comunitario de los recursos emanados de la futura empresa.

El siguiente paso fue la edificación de un balneario. Después de nuestras investigaciones en la comunidad hemos identificado tres factores que permitieron que este proyecto fuera una realidad: a) el recurso del trabajo colectivo bajo la forma

de faena, b) la creciente demanda presentada por los receptores de la nueva oferta turística y c) la estrategia de reinversión de los ingresos económicos para el continuo mejoramiento de las instalaciones.

En primer lugar, el recurso de la faena comunitaria, como antaño, sentó las bases del marco de posibilidades en el que los habitantes del Tephé podían movilizarse. El trabajo colectivo y obligatorio ofrecido como un servicio gratuito fue el medio por el que se organizó la puesta en marcha de un “charquito para nadar”. Como describimos en el capítulo tres, el trabajo dominical de hombres, mujeres y niños se destinó, en principio, al acondicionamiento de las instalaciones: el antiguo *jaguey* encargado de la acumulación de agua fue ampliado y mejorado en sus materiales (una pared de lodo y tierra), posteriormente se crearon accesos, se abrieron brechas mediante la eliminación de la maleza y la limpieza de los caminos.

Quizás la mayor dificultad estribaba en el continuo mantenimiento que aquellas improvisadas instalaciones requerían. Sin embargo, todo esto se encontraba bajo control debido a la certeza en la disponibilidad del trabajo colectivo y sin la necesidad de una mínima inversión económica.

Los dos únicos empleos (con goce de sueldo) generados por la incipiente empresa durante su primera etapa –el de cobrador y el de vigilante – fueron asimilados a cargos civiles de servicio comunitario por lo que prácticamente eran una rama de servidores públicos subordinados a las autoridades de la Junta de Mejoramiento Moral Cívico y Material quienes también fungían como presidentes y administradores de los ingresos generados por la poza de agua caliente.

Un buen incentivo para la continuación del pesado trabajo de los primeros meses debió ser la favorable y pronta respuesta de los visitantes. A pesar de la inconformidad mostrada por algunos de ellos acerca de la necesidad de cubrir una cuota de acceso, incluso para el uso de los lavaderos, el charco de aguas termales

efectivamente comenzó a tener éxito como un lugar tanto de diversión como de descanso. En forma paulatina, el Tephé incrementó su reconocimiento entre los habitantes de la zona por sus agradables y saludables aguas termales.

La construcción de una alberca de tipo olímpico, así como la de un pequeño edificio que hacía las veces de hotel y mercado de alimentos a poco más de diez años de poner en marcha esta estrategia económica, nos habla del buen funcionamiento administrativo de la empresa, basado en el ahorro de los ingresos económicos y su posterior reinversión en el mejoramiento de las instalaciones.

En resumen, notamos que durante los primeros años de la empresa y hasta 1975 la base de la organización estuvo dada por recursos de tipo comunitario y tradicional: la Asamblea General, la faena, las redes verticales de autoridad y confianza que fortalecen los liderazgos locales. Aunado a ello, destaca la “innovadora” actitud empresarial de los dirigentes comunales que descansa en la práctica del ahorro y la reinversión en un esfuerzo tendiente a aumentar los ingresos. Actitud que requiere disciplina y la valoración de prioridades de tipo material.

Durante el periodo que va de 1962 a 1975 el recurso de los manantiales se convierte, por primera vez, a los ojos de los habitantes del Tephé en un recurso económico relevante. Si con la experiencia autogestiva del aprovechamiento del agua para el riego de cultivos este recurso representó un incremento en cuanto a capital social, en 1975 el trabajo colectivo, la cautelosa administración de los líderes y el ahorro convertido en un balneario, un pequeño hotel y un incipiente restaurante representaba una evidente acumulación de capital económico.

5.1.6. La estrategia de acaparamiento de los recursos económicos empresariales: la creación de una Sociedad Anónima de Capital Variable.

La intervención de una instancia externa, el Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital, contribuyó a poner de manifiesto un proceso que se gestaba en la comunidad al tiempo que los recursos económicos aumentaban: el debilitamiento de las redes de capital social –cuya base había sido la confianza y legitimidad de las autoridades del pueblo – como consecuencia de las evidentes aspiraciones por parte de algunas familias del Tephé de monopolizar los beneficios de la acumulación de capital económico.

En 1975 como se describió en el capítulo tres, el Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital favorece la introducción de mecanismos de organización y gestión diferentes a las formas tradicionales que habían predominado hasta el momento en el Tephé, mediante la institucionalización de la empresa comunitaria bajo la figura legal de una Sociedad Anónima de Capital Variable.

Notamos que, la institución federal se caracterizó por su desinterés tanto en las diversas perspectivas de las familias de la comunidad, como en comprender el origen de sus conflictos, mostrando ignorancia acerca de las formas locales a partir de las cuales se habían dado soluciones a lo largo de la historia reciente de la comunidad. Es decir, no hubo búsqueda de consenso ni de empatía por parte de los funcionarios del Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital para con los habitantes de la población, a pesar del discurso que guió las acciones de la institución, basado en la preocupación por orientar, educar y ayudar al pueblo otomí.

Contrariamente, la constitución de una Sociedad Anónima fue la coyuntura que favoreció la institucionalización del paulatino acaparamiento, por parte de algunas familias del Tephé, de los recursos de la empresa turística; así como el fin del pacto

comunitario acerca de la imposibilidad de que los recursos naturales fueran privatizados. Las familias mejor posicionadas, las de mayor arraigo en la comunidad, decidieron –con la avenencia de funcionarios del Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital – adjudicarse el derecho de vender a un precio inalcanzable para la mayoría de las familias vecinas, las “acciones” de la nueva sociedad mercantil.

Con estos acontecimientos no sólo se rompe el acuerdo de que el uso del agua es de carácter comunal resultado de aquél enfrentamiento con los Corona del Rosal sino que se fracturan las redes sociales de manera irreversible y se siembran las bases para el desarrollo de una tendencia de oposición frente al nuevo ordenamiento que será detonado por la siguiente generación.

5.2. Las estrategias durante el conflicto intergeneracional. La ruptura comunitaria (1985-1991).

5.2.1 Las estrategias del grupo disidente o la posibilidad de una desviación diferencial en la trayectoria comunitaria.

A comienzos de la década de los ochenta el usufructo de los manantiales del Tephé se encuentra institucionalmente privatizado mediante la Sociedad Anónima. El grupo de familias que ocupan las posiciones dominantes son poseedoras del capital económico suficiente para reproducir este orden, pero paulatinamente han perdido legitimidad y no gozan más del capital simbólico de las décadas precedentes.

Los miembros de este débil liderazgo tendrán que hacer frente a las diversas “tomas de posición” de los miembros de una nueva generación. Hemos descrito en capítulos anteriores los momentos coyunturales de ruptura entre algunos personajes de la nueva generación de dirigentes locales y los miembros del grupo que controlaba los cargos representativos del pueblo tanto como la administración del balneario. En este lugar, deseamos precisar el núcleo de la disputa y la *lógica de las prácticas* que estructuró las opuestas formas de producir legitimidad y fortalecer liderazgos (acumulación de capital simbólico).

El orden establecido que privilegiaba a unas cuantas familias y a unos cuantos individuos mediante la creación de la Sociedad Anónima no gozaba de legitimidad entre la mayoría de las familias del Tephé. En consecuencia, los acaparadores no precisaban justificar o explicar los mecanismos de monopolización, puesto que la medida era claramente arbitraria y la acelerada acumulación de capital económico, evidente. Esta disminución de capital social y simbólico al interior de la comunidad originó la necesidad, para las familias privilegiadas, de fortalecer sus vínculos con algunas redes sociales externas (por ejemplo con miembros del partido oficial, líderes regionales a los cuales se les podía prestar favores de tipo económico, etcétera). Es decir, el cuadro era el siguiente: la acumulación ilegítima de capital económico provocó la ruptura de las redes sociales y simbólicas al interior de la comunidad, al tiempo que se vio en la necesidad de fortalecer el capital social (amistades y compadrazgos) con poderes políticos regionales, generalmente integrados a las redes del Partido Revolucionario Institucional.

De este modo, personajes como Rosa Maldonado, hija de uno de los líderes del pueblo de la primera generación, maestra rural y militante del PRI se perfilaban como continuadores del orden establecido. Frente a este tipo de posiciones, encontramos el naciente liderazgo de otro personaje: José Huerta, hijo de Ascensión Huerta, maestro rural y crítico de las prácticas priístas de antaño. Rosa Maldonado representaba la defensa del posicionamiento ganado por la generación precedente; José Huerta, representaba la posibilidad de capitalizar el vacío de legitimidad que existía entre las familias del pueblo, así como la necesidad de fortalecer las redes sociales.

Destacamos el aspecto de que los líderes de esta generación sean maestros rurales. Desde nuestra perspectiva, son herederos del capital económico, social y cultural acumulado por la “primera generación” y depositarios de los anhelos de progreso y mejoramiento familiar puestos en práctica a través de la *estrategia de inversión en el campo educativo*. Entre los agentes más innovadores encontramos arraigada la creencia en el espíritu “emprendedor” y en la necesidad de un posicionamiento “independiente” frente a poderes políticos municipales o estatales.

Como hemos señalado más arriba, el hecho desencadenante de una serie de enfrentamientos entre las familias del pueblo lo constituyó la petición por parte del maestro Ángel Montoya –hijo de una de las familias privilegiadas, pero personalmente fuera de la sociedad mercantil – de abrir los mecanismos legales que favorecieran la inclusión de nuevos socios propietarios en la empresa. La rotunda y arbitraria negativa hacia esta petición por parte de los administradores del balneario sería el comienzo de la división entre los miembros de la comunidad, lo que significó la necesidad de “tomar posición” y disputar abiertamente los recursos simbólicos y sociales de la comunidad mediante la lucha por la redistribución de los recursos naturales.

Capitalizando el debilitamiento de autoridad y confianza que sufrían los representantes del pueblo, Ángel Montoya emprende una estrategia de convencimiento entre las familias del Tephé:

“...Andaba yo de casa en casa invitando a la gente, que no se dejaran engañar... yo tenía mucha gente que eran hijos de socios, quisimos tocar puertas a ellos para que nos dieran oportunidad, con hijos de socios y con gente que realmente lo necesitaba porque eran gente del pueblo, pero no accedieron, nos fuimos a nivel municipal, estatal y federal, tocando puertas, conocimos una persona en la Reforma Agraria, el licenciado Adimanto Vladimir y él nos recomienda a una organización que no recuerdo cómo se llamaba, hoy se llama ALINCA, el Secretario General es el ingeniero Jesús Pérez Ortiz, con él fue con quien empezamos a buscar el origen de la comunidad en la Reforma Agraria...” (Ángel Montoya, 47 años).

El primer recurso de Ángel Montoya lo constituía la percepción imperante entre los hijos de socios de la empresa de que se encontraban en una situación de exclusión arbitraria y que injustamente no tendrían acceso a los beneficios de la empresa construida por sus padres. El segundo recurso, era el descontento entre las familias del Tephé “que más lo necesitaban”, es decir, las más pobres, que eran la mayoría. En este sentido, un tercer recurso –reconocido y usado por el grupo del profesor Montoya – era el imaginario de que generaciones precedentes habían trabajado colectivamente en la construcción del balneario, lo que se traducía, en la legitimación de la demanda por la distribución equitativa de los recursos económicos obtenidos a partir de la mercantilización del agua de los manantiales.

El uso eficiente de estos recursos favoreció el fortalecimiento de ciertas redes sociales a través de la identificación de perspectivas entre familias posicionadas de manera divergente, es decir, a través del reconocimiento recíproco entre socios, hijos de socios y familias totalmente excluidas. Esto permitió el surgimiento y cohesión de un grupo disidente en el seno de la comunidad iniciado por los hermanos Montoya y fortalecido mediante los liderazgos de los también maestros rurales Agustín García y José Huerta, como se ha descrito en capítulos anteriores.

Desde nuestro enfoque, consideramos que la existencia de un grupo disidente en la comunidad constituyó la evidencia de un conflicto de “disposiciones” originado por una distribución de los recursos económicos percibida como injusta. Las diferentes perspectivas frente a la situación comunitaria se tradujeron en “tomas de posición” en conflicto por parte de los agentes y de sus familias. Las “tomas de posición” divergentes en una comunidad indígena significan la ruptura de lazos de consanguinidad, reciprocidad y confianza construidas generaciones atrás y por tanto sus consecuencias son igualmente profundas y de largo alcance, como lo hemos visto en el caso del Tephé.

Como ha quedado de manifiesto en la descripción antes presentada, las primeras estrategias del grupo disidente fueron de tipo político: primero al interior de la comunidad, fortaleciendo las redes de cohesión y confianza y; en segundo lugar, hacia instancias externas. La posición del grupo de familias desposeídas del Tephé no parecía tener ninguna ventaja a nivel municipal y regional, sobretodo frente a las densas relaciones políticas que las familias privilegiadas del Tephé tenían a su favor. Sin embargo, a nivel nacional, la petición de un grupo de desposeídos, maestros rurales y representantes de una comunidad indígena podía ser capitalizable o significar un recurso político en algún momento. El hecho es que gracias a la pronta respuesta que el grupo disidente obtiene por parte de Miguel de la Madrid, el entonces presidente de la República, después de su visita a Ixmiquilpan, da inicio una relación favorable entre este grupo e instancias nacionales, como la Secretaría de la Reforma Agraria, que les permitirá desarrollar estrategias de tipo jurídico.

El descubrimiento de que el pueblo del Tephé se encuentra reconocido oficialmente como una comunidad agraria desde 1951 es percibido inmediatamente como un recurso de carácter decisivo por los líderes de las familias disidentes. La demanda original basada en el derecho de inclusión a una sociedad mercantil se convirtió, a partir del conocimiento de la nueva situación agraria, en la demanda por hacer válidos los derechos reconocidos jurídicamente. La implicación más relevante era, desde luego, el derecho de que la Asamblea General de Comuneros decidiera sobre la gestión de sus propios “bienes comunales”.

De este modo, notamos que la posibilidad de una *desviación diferencial* en la trayectoria comunitaria fue posible mediante una constante elaboración y reelaboración de acciones de los agentes en función de la percepción de las posibilidades disponibles, proporcionada por las categorías de valoración inscritas en sus *habitus* (la valoración positiva de la acumulación económica y de la búsqueda de una mejor calidad de vida) así como en función de las posibilidades que le inspiran sus propios intereses (mejorar las condiciones socio económicas propias).

5.2.2. La lucha por la conservación del poder: las estrategias de respuesta del grupo favorablemente posicionado.

Las principales estrategias del grupo afianzado en la sociedad mercantil fueron 1) el no reconocimiento del régimen de propiedad comunal de la tierra; 2) el uso político de la auto adscripción a la etnia hñahñú como principio diferenciador frente a los líderes del grupo oponente y 3) las redes de capital social construidas con poderes locales y regionales ligados al Partido Revolucionario Institucional.

A) Estrategias frente al ordenamiento jurídico.

Respecto a la primera estrategia, enmarcada en el ámbito legal, el no reconocimiento del régimen de propiedad comunal de la tierra se basaba en el recurso de apelación a la práctica consuetudinaria. En realidad, como se mencionó más arriba, el régimen de tenencia de la tierra entre las comunidades de la zona se ha basado durante siglos en la pequeña propiedad, por lo que aunque existiera una Resolución Presidencial mediante la cual se designaba al Tephé como una “comunidad agraria”, las familias propietarias de la empresa no estaban dispuestas a ajustarse a esa recién descubierta situación jurídica.

B) La reinención identitaria

Aunado a ello, la estrategia política que hemos identificado como de *reinención identitaria* reforzaba este posicionamiento frente al orden jurídico, al mismo tiempo, funcionaba como un elemento de cohesión orientado al fortalecimiento de redes familiares y sociales al interior de quienes habían *tomado posición* por este grupo. Tal estrategia –ampliamente descrita en el capítulo tres – se basó en la descalificación hacia el grupo disidente, mediante la acusación de que sus líderes Agustín García y José Huerta provenían de familias externas a la comunidad, por tanto no eran “auténticos” indígenas hñahñús a diferencia de quienes tenían una trayectoria familiar de trabajo en la comunidad de origen: las familias Aspeitia, Maldonado, Torres, Rangel, etcétera.

La situación de desventaja que significó a sus padres no haber nacido en la comunidad –por tanto no contar con redes de consanguinidad y reciprocidad heredadas – fue revalorada en contra de Agustín García y José Huerta por el grupo de las familias tradicionalmente poderosas en la comunidad. De este modo, el grupo disidente fue combatido mediante la descalificación del oponente, a través del discurso de que las familias del Tephé estaban siendo “manipuladas por un grupo de gente que no era de la comunidad”.

Además de reducir las redes de consanguinidad y reciprocidad, una de las principales consecuencias de no ser originario de la comunidad es el desarraigo; en otras palabras, la incapacidad de remitirse a una tradición comunitaria, lo que entre los indígenas hñahñús, muchas veces se evidencia en la imposibilidad de heredar el idioma indígena. Como líderes de las familias del Tephé, Agustín García y José Huerta eran acusados “porque todo el mundo sabía que no hablaban la lengua”.

Es notable que en este momento de tensión en cuanto al ordenamiento de las posiciones comunitarias, se haga presente una estrategia basada en la revaloración de la condición étnica. Esto ocurre como una “discontinuidad”, una ruptura cultural (al menos en cuanto a la percepción del tipo de recursos de los que se dispone) sobretodo si tomamos en cuenta la caracterización de la región del Mezquital como una zona en la que ha predominado entre sus pobladores la valoración negativa de lo indígena. Como hemos señalado en capítulos anteriores, en el Mezquital la incorporación del idioma español entre los hñahñús fue percibido como un signo de mejoramiento del estatus y como la posibilidad de representar y defender los intereses de su comunidad –o los intereses personales – frente a instancias externas. Es decir, la incorporación del idioma español constituyó un recurso social y cultural ampliamente reconocido entre las comunidades hñahñús del Mezquital.

C) Estrategias basadas en el capital social acumulado a partir de relaciones con poderes locales y regionales.

En cuanto a la tercera estrategia desarrollada por el grupo de los pequeños propietarios frente al grupo disidente, los indicios que hemos encontrado a partir de la observación de diversas fuentes, señalan la relevancia de relaciones de reciprocidad (amistad y compadrazgo) entre los miembros de las familias más influyentes del Tephé y personajes de destacada trayectoria priísta como parte de los recursos que se emplearon para aplazar los tiempos en la resolución del conflicto en sus procedimientos legales (trabajos de regularización del régimen propiedad comunal, levantamientos censales, reconocimiento de comuneros, designación de autoridades comunales).

Habría que agregar el hecho de que durante los últimos años del enfrentamiento intracomunitario, se fortaleció la percepción, sobretudo entre la población regional (promovida en gran medida por los poderes municipales de completa adscripción priísta, haciendo uso de la prensa local) de que los “comuneros” del Tephé, es decir, el grupo disidente, era un grupo de “peligrosos” y “revoltosos”, cuya presencia y demandas se relacionaba con las ideas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) de reciente aparición y objeto de una campaña mediática de desprestigio a nivel nacional, lo que resultó favorecedor para los fines locales de deslegitimación hacia el grupo disidente del Tephé.

A pesar de que desde las primeras etapas de acercamiento por parte del grupo disidente con autoridades agrarias, se hizo presente el vínculo (convertido en asesoría jurídica) con algunas organizaciones campesinas de tendencia izquierdista y posterior adscripción perredista; y no obstante que en los últimos años se ha hecho efectiva y más estrecha la relación entre los líderes de este grupo y los miembros del PRD local (por ejemplo mediante la candidatura de José Huerta a una diputación regional); como ha quedado de manifiesto en esta investigación, el conflicto intracomunitario obedecía a una multiplicidad de factores relacionada con una experiencia local específica y no es posible reducirla a un conflicto entre partidos políticos (PRI-PRD) como lo hace generalmente hoy en día la prensa local y como lo interpreta la mayoría de la población regional.

5.2.4. Estrategias basadas en el enfrentamiento físico.

Finalmente, quisiéramos referirnos a una estrategia desarrollada durante el conflicto por ambos grupos, aunque en diferentes etapas: la toma sorpresiva y violenta de las instalaciones de la empresa. En ambos casos se trata de una estrategia orientada a obtener una solución por parte de las autoridades competentes evidenciando las diferencias irreconciliables al interior de la comunidad. Entre los grupos enfrentados, el objetivo es medir fuerzas, las propias y las del oponente, movilizand o las redes sociales disponibles. El enfrentamiento violento puede interpretarse como el signo superficial de las profundas transformaciones acaecidas en el ordenamiento de las *disposiciones y posiciones* del campo social.

5.3. Las estrategias de la “segunda generación” (desde 1991).

5.3.1. Las estrategias de tipo empresarial.

A) La estrategia organizativa de una “empresa comunitaria”.

A partir de que las autoridades agrarias deciden aceptar la petición por parte del grupo disidente de “los comuneros” de regularizar la situación agraria de los habitantes del Tephé⁶⁸ y, en consecuencia, otorgan a este grupo el derecho de decidir acerca de la administración del balneario; el ordenamiento de las posiciones de poder social, simbólico y económico al interior de la comunidad sufre una transformación considerable.

Como hemos visto, estas transformaciones son el resultado de procesos originados durante la generación precedente, que constituyeron las condiciones de posibilidad para la acumulación del capital económico y cultural destinado al fortalecimiento de redes sociales por parte de algunos miembros de la segunda generación quienes constituyeron liderazgos sólidos fundamentados en un capital simbólico acumulado durante la lucha por la defensa de los derechos colectivos del usufructo de los manantiales de la comunidad.

Proponemos la interpretación de que el proyecto empresarial de las 300 familias pertenecientes al grupo de los comuneros se ha sostenido a través de estrategias organizativas cuyo aspecto predominante tiene que ver con formas comunitarias de organización tradicional, tales como: a) la división del trabajo mediante elementos asociados al trabajo colectivo (faena o tequio); b) la conformación de un liderazgo basado en relaciones jerárquicas (verticales) y materializado en los mecanismos de distribución de los ingresos de la empresa en forma de “ayuda” y “obsequios” y c) la reincorporación de la Asamblea General como institución eficiente de toma de decisiones colectivas.

⁶⁸ Como se describió en el capítulo tres, mediante el reconocimiento de la máxima autoridad a las decisiones de la Asamblea General de Comuneros, lo que implicaba el nombramiento de los jefes de familia reconocidos como comuneros, así como de las autoridades comunales constituidas bajo la forma del Comisariado de Bienes Comunales.

A.1 La división de las tareas como base del funcionamiento de la empresa y de sus mecanismos de distribución de “ayuda”.

La historiadora Teresa Rojas Rabiela (1979), enfatiza sobre la importancia del trabajo colectivo y obligatorio (“coatequitl” o “tequio” en español) existente entre las sociedades mesoamericanas para su sobrevivencia y reproducción, entendiéndolo tanto como una condición técnica fundamental, como un modelo de organización y división del trabajo específica.

Siguiendo a esta autora, dicho modelo organizacional se caracteriza por tres principios: 1) crear funciones especializadas (en lugar de grupos especializados permanentes de tiempo completo) en las que la mayoría de la población participa parcial y temporalmente. Esto no quiere decir que los especialistas no existan, sino que a nivel social el modelo de división del trabajo por funciones especializadas es la forma dominante; 2) la rotación en el trabajo de los distintos grupos laborales de una unidad mayor o menor, de los individuos en las unidades más pequeñas o de distintos grupos en la obra misma: la “tanda” y “rueda”; y 3) el “poder de llamamiento”, como una forma de superioridad por la que unas unidades laborales acudían al llamado de otras, generalmente de mayor rango, como una forma de reclutamiento de trabajadores.

En nuestra investigación acerca de las formas organizativas de la empresa comunitaria del Parque de Diversiones Acuáticas “El Tephé” hemos identificado estos tres aspectos. Por un lado, encontramos una división de *funciones especializadas* como base de la organización interna del parque, estas actividades se jerarquizan a través de un sistema de jefatura de cada una de las 12 secciones que componen la división espacial de la empresa. El cargo de jefe de área es designado por la Asamblea General de Socios y tiene una duración de dos años. Como hemos podido observar, este sistema es de carácter *rotativo*, puesto que la mayoría de los jefes de área tienen la experiencia de haber dirigido otras áreas al interior del balneario. Otro tipo de funciones especializadas mediante cargos rotativos designados por la Asamblea General es el de las presidencias de las siete comisiones encargadas de la distribución de las “ayudas” con las que la empresa favorece a los socios y a sus familias.

La característica de dividir las tareas e intercambiar a los individuos que las realizan ha presentado ciertas ventajas; por ejemplo, la reducción de las posibilidades de utilizar los cargos para realizar negocios personales. Esto es, en comisiones en las que existe una relación entre proveedores de productos o servicios y miembros de la organización, eventualmente se puede mostrar preferencia por determinado proveedor, basándose en intereses personales y fraudulentos. En este caso, la rotación de los cargos de responsabilidad propicia la vigilancia entre los presidentes de cada comisión al momento de la sucesión del cargo.

Sin embargo, este sistema también presenta el inconveniente de que la especialización del individuo no es promovida y por tanto, la acumulación de experiencia relacionada con el cargo, las tareas realizadas y el seguimiento de las dinámicas de un grupo de trabajo es casi inexistente; es decir, con cada cambio de administrador disminuyen las posibilidades de mejoramiento y control de las tareas realizadas. A pesar de ello, es justo señalar, por otra parte, que la experiencia laboral en áreas múltiples representa la adquisición de otras habilidades por parte del trabajador como tener una visión de conjunto, lo que a su vez, genera mayor empatía entre todos los miembros de la organización.

Al referirse al tercer elemento, el poder de “llamamiento”, Teresa Rojas señala el poder de convocatoria que ciertas poblaciones ejercían sobre otras y que funcionaba como mecanismo de reclutamiento de fuerza laboral disponible bajo la forma de tequio. Esta disposición al trabajo se basaba en una relación de subordinación y respeto existente entre poblaciones mesoamericanas. Nosotros no estamos en condiciones de establecer las prácticas que actualmente enmarcan las relaciones entre comunidades vecinas de la región, tal como Teresa Rojas lo hace para el Valle de México en la época prehispánica; no obstante, identificamos la existencia de una práctica relacionada con un invaluable poder de convocatoria que cada uno de los miembros del grupo posee, al menos en forma potencial. Mediante la experiencia narrada por una de nuestras entrevistadas –de origen estadounidense, esposa de uno de los socios de la empresa y residente de la comunidad desde hace 10 años – pretendemos evidenciar este tipo de prácticas, características entre los socios de la empresa comunitaria:

“...una vez me chocaron, cuando todavía había nada más dos carriles, un vocho se quedó sin frenos y me chocó, orillamos los carros y fui a hablar por teléfono para avisar a mi esposo, hablé a mi concuño, que vive aquí en la esquina para que viniera a decirle a mi esposo que fuera a verme porque no sabía qué hacer. Pues mi concuño, como traía el radio [refiriéndose al radio localizador que los trabajadores de la empresa utilizan] , mandó a una de sus hijas para decirle a Federico que fuera a verme y avisó a los demás... entonces, el pobre muchacho que me chocó veía cómo llegaba un carro, después otro carro, otro carro, y decía: ¿ése es tu esposo?, no, le contestaba; ¿ése es tu esposo? No. Treinta carros llegaron para checar que estaba yo bien, para controlar la situación. Ese fue el momento donde sentí: ¡guau, yo sí pertenezco al Tephé! Por eso la gente dice: no te metas con los del Tephé, lo que pasa es que somos muy unidos.” (Collin, 40 años).

Desde nuestra perspectiva, el poder de “llamamiento” se actualiza en el Tephé mediante la movilización de redes sociales y el uso de todos los recursos materiales, sociales y simbólicos disponibles para la resolución de problemas vinculados con la vida cotidiana de los socios de la empresa. Por otro lado, como hemos visto, esta movilización de redes y recursos es aún más determinante para la resolución de asuntos de orden comunitario.

El afianzamiento de este poder de convocatoria, muestra de cohesión y disposición a la ayuda mutua, base del trabajo colectivo tradicional –observado en pueblos vecinos al Tephé como parte de una tendencia de apropiación comunitaria del agua de los manantiales existentes – ha sido interpretado por miembros de las posiciones dominantes del municipio de Ixmiquilpan como una afrenta a los poderes locales. La frase “somos rehenes de las comunidades”, común entre representantes del PRI municipal, así como entre miembros del clero regional, con quienes sostuvimos algunas entrevistas, es parte de un discurso que refuerza la percepción de indefensión del *individuo aislado*, característico de las zonas urbanas, frente al poder de movilización de las redes sociales fundadas y fortalecidas mediante la comunidad. Al tiempo, este discurso mantiene la percepción negativa acerca de las costumbres de *los indígenas de las comunidades* tan arraigada entre la población de los centros urbanos del Mezquital.

A.2. La “ayuda” como estrategia de distribución de los recursos y base de un liderazgo de tipo tradicional.

El hecho de que los únicos cargos administrativos en los que no existe *especialización de tareas* ni rotación sean los correspondientes a presidente y secretario generales, así como a presidente de la comisión de admisión de socios; es decir, los cargos ocupados por José Huerta, Agustín García y Ángel Montoya, respectivamente, representa el nombramiento institucional de un liderazgo fuertemente reconocido y legitimado entre los miembros de la Asamblea de Socios. La persistencia en los cargos a lo largo de las últimas décadas ha derivado en una *especialización de los individuos*, quienes han acumulado experiencia como dirigentes de las familias y gestores de los recursos a través de más de 25 años.

La acumulación de este capital de conocimientos y habilidades ha contribuido al afianzamiento de los diversos tipos de capital (cultural y económico) heredados por la generación de sus padres y el capital social y simbólico construido durante la lucha por la defensa de los derechos de usufructo comunal de los manantiales que los convirtió en *líderes naturales*, detentores de una autoridad moral.

Sin embargo, actualmente, se hacen evidentes algunos cuestionamientos y tomas de posición opuestas entre sí, al interior de la empresa, entendida como un campo social. Estas “tomas de posición” subrayan “disposiciones” abiertamente contrarias entre algunos miembros del grupo y, ciertamente, ambiguas en la mayoría. Desde nuestra perspectiva, reflejan transformaciones culturales fundamentales resultado de su propia experiencia constituida a través de una larga trayectoria de autogestión de los recursos comunales.

El conflicto de perspectivas identificado entre las familias del grupo de los comuneros estriba en la disyuntiva de asumir las formas en que la empresa distribuye los recursos como una “ayuda” o como un “derecho”. En nuestra opinión,

este conflicto *semi-consciente* refleja las transformaciones en el estatus de un liderazgo, es decir, la disyuntiva radica en la valoración positiva de redes de reciprocidad y confianza horizontales (basadas en la *igualdad de derechos para todos*, sin excepciones; sobre la valoración de redes jerárquicas en donde la confianza es depositada – en primer lugar – en un líder que puede ayudar, ofrecer favores y servicios como base de su legitimidad.

Como destaca Pérez Lugo (2007: 141-143), para los otomíes entre más ayuda, más respeto. El respeto es lo que origina un liderazgo entre los otomíes, es decir, el reconocimiento (confianza) de una persona y de su capacidad para ayudar al pueblo. La ayuda supone una deuda, aquel que recibe ayuda se siente obligado a retribuir. Ayuda remite a las relaciones que se establecen entre personas de posiciones sociales diferentes tal como señala Alicia Gutiérrez (2004:148). El hecho de que exista una tendencia entre los socios –originada durante el mismo proceso legal de defensa de los derechos como comuneros – acerca de que los recursos de la empresa son más bien un derecho que una ayuda proveniente de los líderes, transforma significativamente el estatus de su relación con la empresa y por tanto, con sus líderes.

Esto es, si el líder ayuda, entonces los socios agradecen, tienen confianza y delegan el poder; en cambio, si el líder es visto como un medio para la correcta distribución de los propios recursos, entonces los socios tienen la obligación y el interés de vigilar y exigir la correcta administración, así como la responsabilidad y el interés por participar en las decisiones de la distribución.

El conflicto señalado en el capítulo cuatro acerca de la exigencia de algunos miembros de la Asamblea General de recibir los recursos económicos generados por la empresa en forma de “dinero en efectivo” y dejar atrás la práctica de los obsequios, así como la necesidad expresada por la mayoría de nuestros entrevistados de recibir “cuentas claras” acerca de los ingresos de la empresa, es el reflejo de este cambio sustancial de percepción, aún expresado en forma desarticulada.

Como hemos descrito con anterioridad, el sistema de distribución del capital económico de la empresa se ha basado en un sistema de “apoyos”, “ayudas”, “becas” y “obsequios” de todo tipo que han propiciado la falta de un reparto de utilidades transparente y la ausencia de una contabilidad abierta de los ingresos empresariales. Durante 25 años el sustento de la consolidación empresarial ha sido la confianza en los líderes, tanto como el agradecimiento. No obstante, esta situación está cambiando, al tiempo que se afianza un discurso más *democrático* acerca del manejo de los recursos comunitarios.

Frente a estos cambios, los actuales líderes tendrán que “tomar posición”, pues de no hacerlo, se encontrará en riesgo la posibilidad de reproducir su liderazgo, situación que, como vimos en el capítulo cuatro, se traduce en las actuales críticas por parte de un grupo de la Asamblea General de Socios hacia la presencia de Noel Huerta, hijo del presidente del balneario, como “jefe ilegítimo” de la nueva gasolinera propiedad de los socios de la empresa turística.

B) La estrategia organizativa de una empresa privada. El Tepathé.

Hasta el momento, no existe en la empresa Te pathé un sistema claramente estipulado de repartición de utilidades entre los socios. A pesar de que este parque de diversiones funciona desde su creación, en 1997, como una Sociedad Anónima, es decir, como una empresa de carácter privado; los 400 socios pertenecientes a ella no reciben un beneficio económico directo más allá de las esporádicas ocasiones en que la empresa ha hecho entrega de pequeñas cantidades de dinero en efectivo entre las familias socias. La razón es, según sus administradores, que la empresa se encuentra en un momento de inversión y mejoramiento permanente en cuanto a instalaciones e infraestructura.

Esta situación de desventaja frente a su competencia inmediata, la empresa de los comuneros, intenta ser atenuada por parte de los socios del Te pathé mediante la adopción de ciertas prácticas administrativas orientadas a una mayor transparencia y democracia. De este modo, la existencia de un Consejo de Vigilancia que se encuentra jerárquicamente por encima del Consejo Administrativo verificando de manera constante el uso correcto de los cargos y responsabilidades, mismos que se encuentran en imposibilidad de reelección, son decisiones administrativas que apuntan en este sentido y que son reiteradas en el discurso de los dirigentes del Te pathé como una ventaja frente a las suspicacias generadas por las prácticas del Consejo Administrativo de la empresa rival.

C) Estrategias de adaptación empresarial a las tendencias del mercado turístico: ¿Turismo “alternativo” o convencional?

El desempeño de los maestros rurales en su carácter de gerentes de una empresa, es decir, como administradores, ha sido muy eficiente. Como hemos descrito en capítulos anteriores, el pequeño balneario que se entregó por parte de las autoridades en 1991 al grupo de los comuneros, actualmente está convertido en el parque de diversiones acuáticas más importante del estado de Hidalgo ya que congrega al mayor número de visitantes al año. Del mismo modo, el parque acuático Tepathé desde el momento en que abre sus puertas en 1997 ha sido beneficiado con casi el mismo número de visitantes que su vecina y rival El Tephé y durante los últimos trece años no ha dejado de aumentar su infraestructura y reconocimiento como uno de los parques temáticos más completos del centro del país.

Existen varios factores que han contribuido al éxito de ambos productos turísticos: el primero de ellos es la gran variedad de servicios de entretenimiento que los balnearios ofrecen, servicios que se encuentran segmentados mediante áreas temáticas destinadas a complacer a un público especializado (área infantil, área de “emociones extremas”, área de descanso y relajación, espacios para la diversión familiar), situación que le da el nombre a las empresas de Parque de Diversiones, es decir, parque temático.

Aunado a ello, notamos que un importante factor de atracción de turistas lo representan los bajos costos: prácticamente el pago de la entrada (en ambos parques) cubre todos los servicios al interior del parque, exceptuando servicios subestructurados (hotel, restaurante, zona de acampar) que muchos paseantes no requieren durante su visita. Del mismo modo, la cercanía con la Ciudad de México y Zona Metropolitana, así como la existencia de vías de comunicación eficientes y de bajo costo representan factores relevantes para el éxito de las empresas.

Por otra parte, notamos que el diseño de los espacios de los parques obedece a la intención de ofrecer los servicios más innovadores en cuanto a infraestructura destinada al entretenimiento en el agua (diversos tipos de toboganes, alberca de olas, fuentes gigantes, cascadas artificiales); pero al mismo tiempo, incorporando elementos del paisaje original (montículos, barrancas, desniveles, arroyos) con el objetivo de capitalizar la geografía del lugar así como las posibilidades comerciales de las nuevas tendencias del turismo orientadas a impulsar el llamado “turismo alternativo” o “de naturaleza”.⁶⁹

Por ejemplo, el hecho de que ninguna de las albercas se encuentre techada favorece la percepción entre los turistas de gozar de una experiencia *en medio* de la naturaleza: nadar o chapotear a cielo raso posibilita el disfrute de una vista panorámica del paisaje rodeado de cerros y un cielo completamente azul, sin rastro de nubes, causante del característico clima cálido semi desértico. Del mismo modo sucede con el agua termal de los manantiales a la que popularmente se atribuyen propiedades naturales de tipo medicinal y que en el contexto del desarrollo turístico actual adquiere una nueva valoración.

⁶⁹ El turismo en contacto con la naturaleza o turismo basado en la naturaleza son conceptos que aparecieron en la décadas de los ochenta, y se derivaron específicamente de aquellas actividades del turismo alternativo que no eran deportivas, pero que usaban atractivos naturales para el desarrollo de las experiencias recreativas o de esparcimiento. El turismo en contacto con la naturaleza surgió por la percepción del medio natural como atractivo y escenario turístico, en donde la motivación principal de los turistas era la observación y apreciación de la naturaleza o de las culturas tradicionales dominantes que allí se encuentran (Sven, Cervantes y Benítez, 2007).

Desde nuestra perspectiva, estas características ubican a los parques acuáticos del Tephé como una opción turística en un punto intermedio entre el turismo alternativo “de naturaleza” y el turismo convencional de masas. Por un lado, el hecho de situarse en una comunidad rural, hace que las empresas coincidan con ciertas expectativas del turismo guiado por la tendencia global que busca la obtención de experiencias recreativas en ambientes naturales “auténticos” y conservados para los visitantes (Sven, Cervantes y Benítez, 2007). Dicha tendencia ha sido retomada desde el ámbito gubernamental mediante el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006,⁷⁰ promovido por la presidencia de Vicente Fox, que en el ámbito del turismo, se basó en la premisa del desarrollo ambiental y socialmente sustentable.⁷¹

Aunque deseamos destacar esta coincidencia entre procesos de carácter regional y la experiencia de los empresarios del Tephé, también consideramos necesario enfatizar que sus dirigentes no se adscriben a este tipo de turismo alternativo, ni toman en cuenta la posible valoración turística del patrimonio histórico y cultural local⁷². Asimismo identificamos una inexistencia de vínculos (basada en el desinterés) con prácticas empresariales de tendencia ambientalista, al menos hasta el momento.

⁷⁰ En este contexto, desde 2001 el gobierno federal en México promovió entre las comunidades que se encontraban en zonas de alta marginación, en las zonas de influencia de las ANP, o bien en zonas rurales con poblaciones indígenas, la creación de proyectos productivos comunitarios que incorporaran actividades de aventura, de observación de flora y fauna silvestre y de turismo rural. Por otra parte, en este mismo tiempo, en el ámbito del sector privado, se fueron consolidando empresas orientadas al segmento de turismo de aventura y ecoturismo en diversas regiones del país, como la península de Yucatán, Baja California, la parte central del estado de Veracruz y la región centro de México. En los últimos seis años, el turismo de naturaleza pasó del terreno discursivo a la constitución de más de 400 empresas comunitarias y privadas, dedicadas a la operación de servicios de ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural. (Sven, Cervantes y Benítez, 2007).

⁷¹ el discurso de que el turismo debía traducirse en una mejoría en el bienestar de las poblaciones locales, que les permita ser partícipes plenos del proceso de desarrollo, buscando promover la equidad social, la preservación del ambiente y la rentabilidad de las inversiones social, pública y privada. (Ibíd.).

⁷² Aunque el hecho de que el grupo de los pequeños propietarios haya decidido dar un nombre hñahñú (Te pathé) a su parque de diversiones, corresponde al uso instrumental que los habitantes de la comunidad han encontrado en algunos aspectos de su etnicidad y, por lo tanto, para nosotros, representa un indicio del reconocimiento entre los hñahñú del patrimonio cultural propio como un recurso de tipo mercantil.

Sin embargo, consideramos relevante señalar el hecho contrastante de que mediante las relaciones de estas empresas con organismos empresariales internacionales, así como con empresas nacionales distribuidoras de insumos y prestadoras de servicios expertos de asesoramiento respecto a la gestión de este tipo de parques, es como las tendencias de elaboración de nuevos productos turísticos (funcionamiento, diseño y publicidad) han ido ocupando importantes espacios en la construcción de esta experiencia local, vía la administración empresarial de sus dirigentes, bajo la supervisión de ambas asambleas de socios.

Así pues, deseamos enfatizar que la relación entre el origen de las empresas del Tephé y el tipo de turismo orientado por la búsqueda de nuevas formas de consumo “alternativas”, como la observación de la naturaleza “original” o del entorno social como “escenario cultural”, es una relación que se encuentra en estado potencial más que como una causa determinante.

Hasta el momento, el turismo predominante en este parque de diversiones acuáticas ha sido de tipo masivo y popular compuesto primordialmente por “grupos de interés” (familias, jóvenes o ancianos) provenientes del centro urbano más importante del país, dispuestos a pasar uno o dos días en un destino similar –aunque más cercano y más asequible – a los tradicionales destinos denominados *sol y playa*, y por tanto, se trata de un turismo primordialmente de masas o convencional, en el que el precio cuenta aún más que las características del lugar.⁷³ Esto puede constatarse en el hecho de que las vacaciones de Semana Santa sean la temporada de mayor afluencia de turistas a esta empresa, tal como sucede con los destinos cercanos al mar.

5.3.2. Estrategias políticas actuales.

Consideramos que factores tales como un sólido capital social, un fuerte liderazgo y

⁷³ En esta modalidad las expectativas del viaje son pocas, y quienes la practican son generalmente personas con ingresos medios y bajos. Este tipo de turismo corresponde al desarrollo tipo “enclave”, en el que el visitante interactúa poco con la comunidad receptora y su movilidad se reduce al “transporte-hotel-playa” (Bringas y Ojeda 2000 citados por Sven, Cervantes y Benítez, 2007.) Como hemos descrito antes, al balneario de los comuneros del Tephé es común que lleguen camiones con grupos de turistas que de igual forma están encargados de su regreso, esto para ofrecer costos más bajos, lo que limita sus posibilidades de interacción con el resto del ambiente que rodea el destino turístico.

estrategias empresariales económicamente exitosas, han propiciado un posicionamiento político favorable a nivel regional para los habitantes del Tephé. En la actualidad, el sector servicios, y el turismo específicamente, es considerado por la agenda gubernamental como una actividad productiva primordial en cuanto al abatimiento del desempleo en amplias zonas rurales del país. En el Programa Estatal de Desarrollo 2005–2011 presentado por el gobierno del estado de Hidalgo se hace hincapié en el interés por “impulsar la actividad turística como una alternativa efectiva para llevar a la sociedad hidalguense hacia estadios de desarrollo y modernidad”⁷⁴ (pp.7).

Algunas cifras verifican la relevancia que el turismo ha tenido para la economía estatal: del año 2000 al año 2004, la generación de empleos vinculada con este sector ha tenido un incremento sostenido, pues mientras en el año 2000 se generaron 14,502, en 2004, el total de empleos fue de 19,696. Por su parte, la oferta hotelera en la entidad pasó de 205 hoteles en el año 2000 a 255 hoteles en 2004, que representan una oferta de 6,925 habitaciones. La derrama económica por concepto de hospedaje en el mismo período se incrementó de 221.4 a 671.8 millones de pesos, debido al crecimiento de la afluencia turística de poco más de 222 mil turistas, lo que ha mantenido el promedio de ocupación en niveles del 50% anual. (Según datos de la Secretaría de Desarrollo Económico de Hidalgo) (Ibíd.:8 [en línea]).

Actualmente Hidalgo ocupa el primer lugar nacional en balnearios de agua termal debido a la calidad y cantidad de manantiales con estas características que existen en el estado. Como hemos visto, la tendencia en cuanto a la organización comunitaria de los recursos de estos balnearios ha sido impuesta por la experiencia de los comuneros del Tephé, lo que a su vez, los posiciona en una nicho de mercado que el gobierno estatal y federal busca fortalecer.

⁷⁴ Durante el cuarto trimestre de 2009 poco más de la mitad de los ocupados Hidalguenses trabajaba en el sector servicios (51%), una cuarta parte en el sector Agropecuario (25%) y el resto se empleaba en la industria. (24%) (Programa Estatal de Desarrollo económico, 2005:13)

A) El grupo de los comuneros. La subordinación política superada.

Nosotros ubicamos bajo estas circunstancias las actuales relaciones entre el grupo de los comuneros del Tephé e instancias municipales y estatales. Notamos que existe una constante negociación entre los miembros de este grupo y poderes locales que frecuentemente favorecen los intereses asociados con el PRD ixmiquilpense o como sucedió con la candidatura de José Huerta a una diputación local del Distrito de Ixmiquilpan en el año 2002, que favorecen la acumulación de capital político para algunos miembros destacados de la organización comunitaria.

Sin embargo, la movilización de las redes sociales de los comuneros del Tephé no ha quedado supeditada a un grupo o partido político como pudo observarse durante la recepción que ofrecieron al grupo dirigente del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en el marco del paso de la Caravana Zapatista por el Mezquital en febrero de 2001. Por otra parte, los líderes del grupo, tanto como las familias socias de la empresa, refieren con cierto orgullo el mantenimiento de relaciones “amistosas” entre funcionarios del gobierno estatal (miembros del PRI) y este grupo de comuneros. El intercambio de favores ha sido la base de esta relación política: las familias del pueblo acuerdan con los candidatos en turno, vía sus representantes, el ejercicio del voto a favor de determinado grupo, siempre y cuando éste se comprometa a favorecer al pueblo en determinado aspecto. Por ejemplo, en el más reciente periodo electoral el acuerdo fue la pavimentación de las calles de algunos barrios del Tephé a cambio del ejercicio del voto a favor de los candidatos del PRI.

En otras palabras, el fortalecimiento económico y cohesión grupal de los comuneros del Tephé, les ha permitido mejorar en gran medida su posicionamiento político en el medio regional, lo que posibilita la reproducción de la acumulación de diversos tipos de capital y, desde nuestra perspectiva, les ha permitido transformar la condición de subordinación frente a poderes regionales en la que desde hace siglos se ubicaron los habitantes de los pueblos del Mezquital.

B) El grupo de los pequeños propietarios. Dependencia y subordinación.

Por el contrario, la relación entre la empresa privada Te pathé y los poderes políticos regionales, se encuentra caracterizada por la subordinación y la dependencia. Como hemos visto, las posibilidades de existencia y mantenimiento de un liderazgo opuesto al grupo de los comuneros legalmente reconocido, se encuentra basado en el “apoyo” que estos dirigentes recibieron por parte de miembros del PRI estatal, con la consecuente obligación de pagar el favor mediante la movilización de las redes sociales en el momento requerido (lo que se traduce en votos), así como la posibilidad de usar las instalaciones del balneario para fines de tipo político electoral.

Esta circunstancia coloca a los empresarios del grupo Te pathé en una posición privilegiada y de excepción que se mantendrá mientras las relaciones políticas sean efectivas y que dependerá en todo momento del mantenimiento del poder por parte de cierta tendencia del PRI a nivel estatal. Es decir, el posicionamiento político de este grupo es la principal fuente de acumulación de otros tipos de capital (económico y social) que a largo plazo –cuando las condiciones políticas sean distintas o incluso adversas – probablemente jueguen un papel determinante.

5.3.3. Estrategias de gestión comunitaria: instituciones civiles y nuevos cargos.

A través de la trayectoria de autogestión de los pobladores del Tephé hemos podido constatar la interrelación existente entre la organización de tipo comunitario de una de sus dos grandes empresas y la precedente distribución de cargos (servicios) destinados a la reproducción de la comunidad. Es decir, notamos que en la historia reciente del Tephé se ha estrechado la relación de interdependencia entre el tipo de tenencia de la tierra, la estructura comunitaria de los cargos civiles y el diseño organizacional de cada una de sus empresas.

Antes dijimos que las estrategias vinculadas con la estructura organizacional de la empresa comunitaria se encuentran profundamente influenciadas por las estructura de cargos civiles en el Tephé. De igual forma, podemos señalar que el actual funcionamiento de los cargos de representación comunitaria se encuentra en gran medida determinado por la preexistente organización empresarial. El punto de unión entre ambos espectros organizativos son los “jefes de manzana”.

En capítulos precedentes describimos los mecanismos de elección de los titulares de la jefatura de cada uno de los seis barrios o manzanas de la comunidad. Queda asentado que el cargo corresponde a un posicionamiento favorable en el campo social debido al capital social, simbólico y económico que estos cargos ostentan: los vecinos eligen al sujeto que por su comportamiento se destaque como trabajador, servicial, un ejemplo de moralidad y, por tanto, susceptible de confianza (capital social y simbólico). Por su parte, este cargo implica mayores responsabilidades, pues el representar a un grupo de vecinos –pertenecientes a uno de los dos grupos empresariales de la comunidad – implica encargarse de una de las áreas que conforman la segmentación de responsabilidades al interior del parque, lo que se traduce en la percepción de un salario, de esta forma se remunera tanto el cargo civil como el cargo empresarial (capital económico). Es decir, existe una clara articulación entre los mecanismos (prácticas) que dan sentido y estructuran los cargos civiles comunitarios y la distribución de responsabilidades al interior de la empresa comunitaria.

El Comisariado de Bienes Comunales es un organismo de representación civil y de resolución de conflictos vecinales vinculados con la tenencia de la tierra, sin embargo, por su reciente implementación en el Tephé en el año 2006, este órgano ha representado más bien la legitimación y legalización de poder político para el grupo de los comuneros frente a sus oponentes del grupo de los pequeños propietarios y frente a instancias municipales, estatales y nacionales.

Los miembros del Comisariado, así como el Delegado Municipal desempeñan cargos de carácter meramente civil y político, por lo que se encuentran imposibilitados para ocupar cargos de tipo empresarial. Hasta el momento no representan una tendencia diferente o independiente al liderazgo de los maestros Huerta, Montoya y García.

Por su parte, la presencia de un segundo delegado en la comunidad, el representante del grupo de los pequeños propietarios, denota la existencia de una lucha de poder al interior de la población que se ha vuelto parte de la cotidianidad de sus pobladores. Tal conflicto no se encuentra abierto, puesto que cada una de las “tomas de posición” de las familias por uno u otro grupo se encuentra establecida de manera irreversible, al menos desde la perspectiva de sus protagonistas. Aún más significativo resulta el hecho de que los poderes municipales y estatales muestren conformidad con la existencia de dos autoridades de representación en una misma población a pesar de que el delegado municipal del grupo Tephathé no tenga validez jurídica y el delegado municipal del grupo Tephé, sea efectivamente nombrado por el presidente municipal.

Quizás esta situación pueda explicarse en el hecho de que el cargo de delegado municipal del grupo Tephathé es ejercido de manera eficiente en el sentido de que las familias de este grupo le confieren la autoridad y credibilidad necesaria para la resolución de controversias de índole familiar y sobretodo de aquellas relacionadas con delimitación de linderos entre terrenos. En este caso, los dos tipos de autoridades coexistentes en la población (ambos delegados y el Comisariado de Bienes Comunales) se han visto en la necesidad de entablar relaciones cordiales orientadas al consenso y al mantenimiento de un clima de respeto que les permita convivir como hasta ahora.

5.3.4. Nuevas estrategias de organización doméstica y habitacional.

Finalmente deseamos enunciar algunas consideraciones respecto a las nuevas estrategias de organización doméstica y habitacional resultado de la actual conformación del Tephé como una comunidad turística. Si bien es cierto, nuestro interés se basó principalmente en la construcción de una trayectoria comunitaria y la

indagación de mecanismos actuales de gestión de los recursos; la observación de las transformaciones al interior del núcleo familiar estuvo presente a lo largo de cada una de nuestras entrevistas, así como durante nuestros periodos de estancia en la comunidad. Proponemos a continuación algunas consideraciones exploratorias advirtiendo acerca de nuestra imposibilidad de dar un trato pormenorizado a cada una de ellas en la presente investigación.

5.3.5. Pluriactividad y estrategias de autoempleo.

Uno de los aspectos más sobresalientes entre las nuevas estrategias familiares del Tephé es el autoempleo de las mujeres mediante el uso de saberes tradicionales como la preparación de alimentos. Esta situación se encuentra más generalizada entre las familias asociadas al grupo de los comuneros. Como describimos antes, aunque el parque de diversiones de este grupo cuenta con un restaurante concesionado a una familia ixmiquilpense en su interior, junto al estacionamiento se ha reservado un espacio para la instalación de más de 20 puestos de comida, en ellos laboran exclusivamente mujeres (jóvenes y adultas) en la preparación y venta de antojitos de la región (sopes de quelites, flor de calabaza, requesón, frijoles) y alimentos de todo tipo para satisfacer la demanda de miles de familias que visitan el parque de diversiones.

De este modo, observamos que una actividad antes realizada exclusivamente al interior de la casa, contribuye al fortalecimiento de la pluriactividad familiar a partir de conocimientos, experiencias y recursos propios de las mujeres. El resultado es la inserción de un gran número de ellas en las relaciones económicas del entorno regional.

Este incremento de actividades productivas entre las mujeres del Tephé se encuentra basado en estrategias de adaptación de los recursos disponibles como un *saber hacer* heredado a través de cierta organización familiar, aprendido desde la infancia y que

no requiere de una capacitación especial para su integración a actividades productivas remuneradas. Desde nuestra perspectiva, la proyección de una tarea doméstica al ámbito económico se fundamenta en un proceso de previa valoración positiva de las posibilidades económicas del trabajo femenino y de la cultura regional movilizándolo recursos y potenciando elementos de su historia y cotidianidad. En consecuencia, encontramos un proceso de valoración del trabajo de las mujeres y de su aportación económica a los ingresos familiares, lo que influye en la organización y distribución de los poderes al interior del núcleo familiar.

Aunado a ello, notamos importantes transformaciones en cuanto a la organización y distribución de tareas intradomésticas entre aquellas familias que desarrollan estrategias de autoempleo a partir de la inversión económica en diversos productos relacionados con el entretenimiento acuático: trajes de baño, flotadores, cámaras fotográficas desechables, bloqueadores solares, etcétera. Estas mercancías se venden a las afueras de ambos parques acuáticos en pequeños y medianos establecimientos fijos y semi fijos constituidos como pequeñas empresas familiares en las cuales trabajan hombres, mujeres, niños y jóvenes sin distinción.

Este tipo de estrategias familiares de generación de ingresos relacionadas con la existencia de dos empresas turísticas en la comunidad se estructuran a partir de un posicionamiento y de una toma de posición, lo que en otras palabras llamaríamos pertenencia comunitaria y auto adscripción grupal. Es decir, en primera instancia, se puede vender porque se pertenece a la comunidad, se es “nativo” del Tephé; y en segundo lugar, se puede vender sólo en ciertos espacios pertenecientes a determinada empresa, a partir de la auto adscripción familiar o individual a uno de los dos grupos en disputa.

Ambas condiciones, el posicionamiento con el que se nace y la posterior toma de posición acerca del grupo al que se pertenece, han derivado en una ventaja comercial en el sentido de que confieren el derecho tanto de disfrutar de un lugar de trabajo en la propia comunidad de origen y en una empresa turística; tanto como en la

oportunidad de aprovechar la existencia de un mercado cautivo de considerables dimensiones, atraído por los parques de diversiones acuáticas. La posición y la toma de posición que en otros momentos de la trayectoria comunitaria significó un conflicto, actualmente se traduce en una forma de distribución del espacio comercial, es decir, en una particular forma de distribución de los recursos disponibles.

5.3.6 Pluriactividad y estrategias de inversión en el sector turismo: la proliferación de habitaciones en renta.

Como una estrategia familiar de generación de ingresos derivada de la anterior se encuentra la estrategia de inversión económica en el sector turismo mediante la edificación, generalmente en el traspatio de la antigua choza hñahñú (ahora inexistente) o la pequeña parcela familiar, de algunas habitaciones que se ofrecen en renta para que los paseantes pernocten en la comunidad, luego de su estancia en los balnearios.

La mayoría de las familias que poseen un puesto de venta de alimentos “típicos” o de productos de turismo acuático, han reinvertido el capital económico acumulado en este tipo de construcciones. Si en un primer momento, se utilizaron las ganancias familiares para el levantamiento de viviendas de estilo urbano e incluso, algunas de ellas, de tipo claramente estadounidense (correspondiente con las aspiraciones de algunos migrantes de la comunidad); el segundo paso fue, una vez más, capitalizar la condición de pertenecer a una comunidad turística, así como el derecho de aprovechar la presencia permanente de paseantes.

El hecho de que el tipo de turismo predominante sea de carácter masivo y orientado a la satisfacción de servicios de bajo costo es un factor favorable para esta clase de posadas familiares, que si bien no ofrecen los servicios integrales de un hotel, cuentan con habitaciones funcionales a precios reducidos ubicados a unos cuantos metros de las instalaciones de los parques acuáticos.

Las implicaciones en cuanto al uso de la tierra son relevantes toda vez que la antigua parcela de autoconsumo familiar es convertida en un terreno, un inmueble y una pequeña empresa familiar que genera ganancias muy por encima de las obtenidas por las generaciones pasadas de artesanos, agricultores y migrantes regionales.

Por otra parte, estas pequeñas empresas familiares generan algunos empleos relacionados con el mantenimiento y la limpieza de las habitaciones, regularmente éstos son tomados por mujeres de la red familiar inmediata: hijas, sobrinas, primas, hermanas, por lo que las estrategias familiares se ensanchan fortaleciendo vínculos comunales. Esto propicia que el trabajo femenino remunerado en el Tephé sea cada vez más común, mujeres se autoemplean y dan empleo a otras mujeres, esta situación posiciona favorablemente al género en términos económicos y sociales.

5.3.7. Prospectiva: las estrategias de la “tercera generación”.

Para los miembros de la nueva generación de jóvenes, hijos de los protagonistas del enfrentamiento que mantiene dividida a la comunidad en dos grupos de empresarios, el espectro de posibilidades de reproducción dentro o fuera de la comunidad es sin duda menos estrecho que el de sus padres y abuelos.

Los hábitos de consumo para algunos de ellos, sobretodo para los hijos de los mejor posicionados a nivel comunal y empresarial, corresponden con los altos ingresos familiares y se traducen en viajes al extranjero, la propiedad de lujosas casas en varios sitios del municipio y la región, educación en universidades privadas fuera del estado de Hidalgo, el uso de automóviles de las marcas más costosas, etcétera. Estos hábitos son alentados por la percepción de “tener un futuro asegurado” ya sea por la existencia de una empresa familiar (un hotel o una establecimiento comercial en la comunidad) ya sea por el liderazgo que respalda a su familia.

De tal manera que actualmente entre las estrategias juveniles del Tephé podemos identificar: a) la inversión en el campo educativo orientada a la profesionalización mediante la obtención de un título universitario, b) el empleo en alguna de las dos empresas o el auto empleo en empresas familiares y, en menor medida aunque no erradicada c) la migración ilegal hacia Estados Unidos.

5.3.8. La inversión en el campo educativo orientada a la profesionalización mediante la obtención de un título universitario.

La opción de dirigirse a estudiar a una universidad fuera del municipio ha sido tomada por varios de los jóvenes del Tephé. Algunos se dirigen a la capital del estado, o bien, a estados vecinos como Querétaro, Puebla, Estado de México y Distrito Federal; notamos que las carreras más elegidas son derecho, contaduría, medicina o afines al área de la salud (odontología, nutrición, enfermería), administración de empresas y administración pública; solamente encontramos el caso de una musicóloga y una etno historiadora originarias de la comunidad. Como vemos, las ingenierías en agronomía o los maestros rurales de épocas anteriores ya no figuran en el mapa del futuro, las profesiones de servicios urbanos parecen cubrir las expectativas y aspiraciones de los jóvenes del Tephé en la actualidad.

Al regresar a su comunidad de origen, luego de una experiencia formativa fuera de la comunidad, estos jóvenes se reincorporaran instalando oficinas, consultorios u ocupando puestos en instituciones de la cabecera municipal de Ixmiquilpan, generalmente manteniendo su residencia en el Tephé. Hasta el momento, estos jóvenes no parecen estar demasiado interesados en tomar puestos de dirección al interior de las empresas. A través de nuestras entrevistas con algunos de ellos, identificamos intereses relacionados con su propia especialización profesional (lo que significa volver a alejarse por un tiempo de la comunidad) o con algún proyecto de asesoramiento para el mejoramiento de los parques acuáticos, mostrando respeto y agradecimiento hacia los líderes actuales.

En general, notamos que la profesionalización y urbanización entre los jóvenes del Tephé son procesos asociados al abandono del uso y conocimiento de la lengua hñahñú. Mientras que para los abuelos de esta generación es común comunicarse entre sí mediante este idioma; entre los padres, como dijimos antes, el arraigo de la tendencia de valoración negativa de la lengua se ha traducido en la precaria o inexistente enseñanza del hñahñú hacia sus hijos. Los actuales jóvenes profesionistas no muestran interés por ella, actitud que se refuerza mediante la percepción de que en el medio urbano la lengua indígena no presenta utilidad alguna.

Por otra parte, en nuestro paso por la comunidad pudimos identificar un intento de revaloración y reincorporación de algunos elementos étnicos a través de la presencia de dos mujeres profesionistas, una musicóloga que actualmente se desempeña como maestra en una secundaria cercana y una etno historiadora que además se encarga de un bar ubicado frente al parque de los comuneros. Ambas jóvenes han emprendido investigaciones acerca de la historia y lengua hñahñú, lo que ha servido de base para la implementación de algunos proyectos personales que han tenido aceptación entre las familias del pueblo, por ejemplo, traducir al hñahñú las canciones de la misa de celebración patronal y enseñar a cantarlas e instrumentarlas, así como la adaptación del antiguo juego de las guerras floridas a un juego-espectáculo denominado “los tunazos” que se efectúa durante las celebraciones de la fiesta patronal.⁷⁵

Con esto, quisiéramos apuntar que los procesos de profesionalización (acumulación de capital de conocimiento) han tenido complejas consecuencias entre los habitantes del Tephé y aunque en esta investigación no estamos en condiciones de adelantar el alcance y las dimensiones de ellas, identificamos dos tendencias contradictorias –por un lado, el desinterés por la lengua hñahñú y la historia comunal; y por otro, el interés por una revaloración de lo indígena –. Desde nuestra perspectiva, estos procesos son correspondientes con las tendencias globales que apuntan hacia el predominio de espacios rurales cada vez más determinados por una heterogeneidad creciente.

⁷⁵ Esta iniciativa surge a partir de la investigación realizada por esta joven etno historiadora acerca de una de las tradiciones más representativas del municipio de Alfajayucan, ubicado al sur del Valle del Mezquital, consistente en una ceremonia religiosa que culmina en una guerra de naranjas, o “naranjazos”; al retomar el fruto del maguey como un elemento simbólico de la zona árida del Mezquital, ella propuso reinventar en el Tephé una guerra de “tunazos” que funge como un espectáculo “tradicional” recientemente incorporado a las festividades del santo patrón.

5.3.9. Estrategias de empleo y auto empleo en la comunidad de origen.

Entre los jóvenes que no continúan una carrera universitaria en el Tephé se encuentran los que han elegido no hacerlo y los que, urgidos por la necesidad de incrementar los ingresos familiares, han tenido que incorporarse al mercado laboral y abandonar los estudios.

Entre los primeros, se encuentran los hijos de pequeños y medianos empresarios quienes –generalmente después de un fracaso escolar – optan por comenzar a hacerse cargo de la empresa familiar. Muchos de estos jóvenes consideran que el conocimiento que se ofrece en las universidades no es útil para ellos y prefieren continuar la vida en la comunidad donde su situación parece cómoda, segura y económicamente próspera. Quizás sean estos jóvenes quienes en el futuro se interesen por el seguimiento de la gestión empresarial de los parques acuáticos, ya que se podría esperar que en ellos se generaran aspiraciones por alcanzar o afianzar cierto posicionamiento al interior de la comunidad.

Para aquellos que, menos favorecidos económicamente, debieron incorporarse al mercado laboral antes de concluir el bachillerato o bien; inmediatamente después de concluirlo, la posibilidad de emplearse en alguno de los dos parques ha sido una opción laboral altamente valorada. Estos jóvenes han podido contribuir al ingreso familiar sin tener que abandonar la comunidad de origen y por tanto, los afectos y las redes de apoyo mutuo que significan la familia y los vecinos. Ellos aseguran que incluso el ambiente de trabajo en las empresas es agradable y familiar.

Todo esto se traduce en un sentimiento de profundo agradecimiento hacia la empresa y sus administradores. No obstante, notamos que sus expectativas no se encuentran puestas sólo en la empresa, muchos de ellos aspiran a manejar un negocio de manera independiente, es decir, el autoempleo es valorado de forma más positiva que obtener un empleo en el que no se requiere especialización formativa al interior de los parques acuáticos, pues el salario corresponde con esa condición.

5.3.10. La migración ilegal hacia Estados Unidos.

Las condiciones de posibilidad que generan procesos migratorios son un universo que en sí mismo requiere de exhaustivas investigaciones, no es este el lugar para profundizar en la situación de las redes de migración internacional en la propia comunidad del Tephé; sin embargo, durante nuestro trabajo de campo notamos que el fenómeno de la migración ilegal hacia Estados Unidos se encuentra presente en muchas de las trayectorias familiares de los últimos décadas.

Como dijimos antes, el municipio de Ixmiquilpan, al cual pertenece la comunidad estudiada, alcanzó en el año 2005 la categoría de municipio con “alto índice migratorio” según datos de INEGI y CONAPO. Esto se traduce para los habitantes de las comunidades de la zona, en un cotidiano y permanente vínculo con redes migratorias. Según pudimos observar, “probar suerte en Estados Unidos” es una opción para los jóvenes, incluso para adolescentes, que cuentan con parientes radicados desde hace algunos años en el vecino país y que se encuentran en posibilidades de asegurarles cierta seguridad a su arribo, incluso de conseguirles empleo temporal. Algunos hijos de los socios de la empresa comunitaria como de la empresa de los pequeños propietarios nos aseguraron tener hijos jóvenes en Estados Unidos, quienes se habían ido por “invitación” de algún pariente y porque preferían “hacerse de sus cosas” que continuar con sus estudios. Notamos así, que al menos en algunos casos, la migración en el Tephé no obedece a las mismas características que en otras comunidades rurales, incluso de la misma región, en que la migración internacional hacia Estados Unidos se convirtió en una de las escasas posibilidades de sobrevivencia.

Actualmente, las redes migratorias tanto en las comunidades de origen como en las ciudades estadounidenses de destino, se encuentran estructuradas de manera más eficiente debido a las redes sociales que se han tejido durante las últimas décadas. Para el caso del Tephé, parece que las decisiones migratorias se pueden considerar una opción que, si bien supone ciertos riesgos, también ha resultado viable para el mejoramiento del estilo de vida y los hábitos de consumo de tipo urbano.

Conclusiones.

Las comunidades indígenas del Valle del Mezquital, como muchas otras ubicadas en el ámbito rural mexicano, no encontraron cabida en el modelo económico orientado a la liberalización de los mercados de las últimas décadas. Sus habitantes pasaron de ser los potenciales beneficiarios de un intento gubernamental por convertir las infértiles tierras características de la región en extensos campos irrigados a través del uso intensivo de agua residual proveniente del Valle de México; al total abandono de políticas públicas e instituciones agrarias tendientes a la maximización de la productividad agrícola a partir de los años ochenta. Además de la irreversible contaminación de tierras y ríos, entre los resultados de estos cambios, se encuentra el acelerado proceso de migración ilegal hacia Estados Unidos que caracterizó al Mezquital durante las últimas décadas del siglo XX y que, con el paso de los años, ha transformado su fisonomía y muchas de las prácticas y aspiraciones de sus habitantes.

Específicamente para las comunidades de la región norte del Valle del Mezquital, la zona más árida y de mayor concentración de población hñahñú, la experiencia agrícola de algunos de sus habitantes, quienes vieron convertidas sus dos o tres hectáreas antes inservibles, en tierras productivas gracias a las tardías ampliaciones del sistema de irrigación, tuvo una duración de apenas diez años, por lo que concluimos que a lo largo de la reciente trayectoria de esta micro región, las actividades económicas se encuentran mayormente determinadas por los fenómenos relacionados con las migraciones de carácter nacional e internacional acaecidas desde mediados del siglo pasado, que por las posibilidades de convertirse en campesinos o jornaleros de tierras con alta productividad agrícola.

Por su parte, el tipo de respuesta económica implementada por los habitantes de la comunidad del Tephé a lo largo de generaciones y que hoy aparece ante nuestra mirada como una respuesta original, exitosa y con interesantes potencialidades gracias a la tendencia global de implementar iniciativas empresariales entre los

habitantes rurales, tiene como fundamento la existencia de diversas prácticas (entendidas como estrategias o formas de hacer culturales) relacionadas con el fenómeno que hoy suele conceptualizarse como “pluriactividad” y que, desde nuestra perspectiva teórica, puede entenderse como los diversos usos que los agentes sociales hacen de los recursos (materiales y simbólicos) que se encuentran disponibles.

Estas innumerables formas de aprovechar las oportunidades del entorno ecológico y social – conversión y reconversión de capitales – parecen haber acompañado la larga historia de precariedad que caracteriza a los hñahñú del Mezquital. Antes recolectores, cazadores y artesanos; hoy, migrantes, comerciantes y en el caso de algunas comunidades como la de nuestro estudio, empresarios, gracias al aprovechamiento de un recurso que también les viene del paisaje, las aguas termales de sus manantiales; estos actores históricos han construido diversas formas de subjetividad.

La preexistencia de vínculos sociales comunitarios, es decir, de la comunidad indígena como órgano regulador y orientador de la acción, funcionó como una importante fuente de recursos en la experiencia empresarial del pueblo del Tephé. Uno de los recursos de mayor trascendencia ha sido la organización del trabajo colectivo basado en prácticas tradicionales (división de tareas, rotación, poder de llamamiento y uso de la asamblea general); propiciando, por un lado, relaciones sociales basadas en la ayuda mutua entre vecinos y familiares (reciprocidad y horizontalidad) y por otro, generando la necesidad de otorgar autoridad y poder a un grupo dirigente o “representante” del pueblo (relaciones verticales y jerárquicas). En otras palabras, la aparición de un recurso natural (el agua de los manantiales) hizo imprescindible la gestión (consolidación de un liderazgo), y por tanto, la organización comunitaria, ésta se basó en decisiones relativamente autónomas por parte de los habitantes del Tephé, observándose la reconversión de antiguas formas de hacer y pensar.

Además del aspecto indígena (como un recurso organizativo), otras dos constantes regionales – el uso de la tierra como propiedad privada y la consolidación de la influencia de los maestros rurales – jugaron un papel determinante en esta trayectoria. La organización empresarial actual propició un conflicto intracomunitario que generó la transformación formal del tipo de tenencia de la tierra y por tanto, la aparición de nuevas formas empresariales (la Sociedad de Solidaridad Social) y de representación (el Comisariado de bienes Comunales), constituyéndose como un recurso una vez que estas nuevas circunstancias otorgaron, a nivel regional, cierto poder político al grupo de los “comuneros” y, a nivel interno, sentó las condiciones de posibilidad para la implementación de un sistema de redistribución comunal de los recursos de su empresa. Para el caso del grupo de los “pequeños propietarios” estos acontecimientos evidenciaron la movilización de redes vinculadas al partido oficial, lo que desde nuestra perspectiva, funcionó como un recurso de sobrevivencia en el momento del conflicto, pero que a largo plazo, funge como una desventaja, pues los sitúa en una constante relación de subordinación frente a ciertos personajes y grupos del PRI estatal.

El tipo de tenencia de la tierra basada en la propiedad privada, característico de las comunidades del Mezquital, tiene un origen ancestral. Al encontrarse en una región donde la productividad agrícola era nula, los antiguos habitantes se asentaron en este territorio de manera dispersa asegurando prácticas orientadas a la recolección de los elementos del paisaje. En consecuencia, se comprende que pareciera innecesaria la existencia de una parcela comunal o ejido de cultivo. Observamos que la propiedad privada de la tierra obró durante siglos como un recurso para los recolectores y artesanos hñahñús. No obstante, estas circunstancias cambiaron durante el efímero intento gubernamental por convertir estas tierras en una zona de productividad agrícola, ya que los acaparadores y rentistas, muchas veces provenientes de otras regiones del país, capitalizaron las ganancias de las tierras cultivadas y convirtieron a estos pequeños propietarios en sus empleados (jornaleros asalariados).

A partir de la experiencia organizativa del Tephé respecto al uso colectivo de un bien comunal, la propiedad privada de la tierra ha dejado de ser vista como un recurso entre algunas comunidades de la zona norte del Mezquital y tal como lo hizo el grupo de comuneros del Tephe, han reformulado este carácter jurídico a favor de estrategias empresariales orientadas al aprovechamiento de sus propios manantiales. Este proceso no ha dejado de generar conflictos al interior de las comunidades, así como diversas transformaciones en cuanto a las formas de ejercer el poder. Del mismo modo, ha sido un elemento significativo de reconversión identitaria en la que en determinados momentos se hace un uso instrumental de la condición étnica.

Esto es: en la comunidad del Tephé, las prácticas comunales de gestión de los recursos derivaron en la consolidación de redes sociales fuertemente articuladas a liderazgos legítimos e influyentes, detentados por los maestros rurales, personajes herederos de los capitales materiales y simbólicos acumulados por la primera generación de migrantes internacionales y regionales. Esta primera generación, impulsada por la creencia interiorizada de necesidad de progreso cultural, emprendió estrategias orientadas a la inversión en el campo educativo, adaptándose al proyecto promovido por el gobierno estatal ya predominante en la región desde las iniciativas del gobierno cardenista en la década de los treinta. Aquellos ideales nacionalistas de aculturación indígena mediante la educación han sido los fundamentos de un proceso en el Mezquital caracterizado por la consolidación de la influencia de los maestros rurales quienes han fungido, en muchos casos, como líderes y representantes comunales. En el Tephé, su presencia ha propiciado una compleja reformulación de las maneras de ejercer el poder (empresarios “emprendedores” que, sin embargo, basan su legitimidad en la ayuda [valores tradicionales: respeto y la reciprocidad] como forma de distribución de los recursos económicos). Por tanto, su presencia ha generado el reordenamiento de las posiciones (y disposiciones) al interior de la comunidad entendida como un campo social en disputa.

La experiencia empresarial de la comunidad del Tephé puede ser definida por diversos aspectos, como los hasta aquí señalados, sin embargo, considero que uno de los más determinantes ha sido el hecho de que en un contexto de vulnerabilidad e

incertidumbre constante – quizás acrecentado actualmente por la globalización de los mercados, pero en todo caso, no demasiado diferente a la historia hñahñú de los últimos siglos – la comunidad ha sido un “escenario benéfico”, ya que, como señala Christian Muñoz (2008), a diferencia de lo que sucede en el mercado y en la arena política, la comunidad ofrece recursos sobre los cuales el habitante rural ejerce un control mucho más directo. En el actual contexto global caracterizado por la fragilidad y precariedad, la comunidad adquiere potencialidades que, desde una perspectiva crítica, no se fundan en una expansión de las capacidades de la misma, sino en la inseguridad creciente de los habitantes de las zonas rurales frente al mercado y el Estado.

FUENTES CONSULTADAS.

Referencias bibliográficas.

ABRIC, Jean-Claude. (2004). *Prácticas y representaciones sociales*. Ediciones Coyoacán. México.

ARELLANO, Zavaleta. Manuel. (1966). “Síntesis de la situación económica, política y social de la zona árida del Valle del Mezquital, durante la primera mitad del siglo XX” en: *Summa antropológica en Homenaje a Roberto J. Weitlaner*. INAH-SEP. 613-636.

ARROYO Mosqueda, Artemio. (2001). *El Valle del Mezquital. Una aproximación*. Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo. (serie: Regiones). México. 150 p.

BARTRA, Roger(et al.). (1999) [1975].*Caciquismo y poder político en el México rural*. (9ª edición). Instituto de Investigaciones Sociales - UNAM - Siglo XXI. México. 203 p.

BAYART, Jean-François. (2005). *The illusion of cultural identity*. University of Chicago Press.

BENÍTEZ, Fernando. (1972). “Los otomíes / los mayas”. En: *Los Indios de México*. Vol. 4: Era. México.

BERGER y Luckmann. (2001) [1968]. *La construcción social de la realidad*. Amorrortu. Argentina.

BERTEAUX, Daniel. (2005). *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Bellaterra. Barcelona.

BOURDIEU Pierre. (2007a) [1980]. *El sentido práctico*. Siglo XXI. Argentina.

----- (2007b) [1997]. *Razones Prácticas*. (4ª edición). Anagrama. España.

----- y LoïcWacquant. (2005) *Una invitación a la sociología reflexiva*. Siglo XXI. Argentina.

CALVA, José Luis. (1988). *Crisis agrícola y alimentaria en México.1982-1988*; Fontamara, México.

DE CERTEAU, Michel. (2007). *La invención de lo cotidiano. I Artes de hacer*. UIA-ITESO.

FINKLER, Kaja. (1974). *Estudio comparativo de la economía de dos comunidades de México: el papel de la irrigación*. Instituto Nacional Indigenista. México.

GALINIER, Jacques. (1990). *La mitad del mundo. Cuerpo y cosmos en los rituales otomíes*. UNAM-CEMCA-INI. México.

GARCÍA Vernón, Oscar E. (1991). “ ¡Las aguas negras! ¿Hacia una nueva vida?” en: Carlos Martínez Asaad y Segio Sarmiento (coord.). *Nos queda la Esperanza. El Valle del Mezquital*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México. 351p.

GEERTZ, Clifford. (2005) [1973]. *La interpretación de las culturas*. Gedisa.
Barcelona

GIMÉNEZ, Gilberto. (2007). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*.
CONACULTA-ITESO. México.

GIDDENS, Anthony (et al.) (1996). *Las consecuencias perversas de la modernidad*.
Anthropos. México.

GUTIERREZ, Alicia B. (2004). *Pobre, como siempre...Estrategias de reproducción
social en la pobreza. Un estudio de caso*. Ferreyra editor. Argentina. 448 p.

----- (2005). *Las prácticas sociales: una introducción a Pierre
Bourdieu*. Ferreyra editor. Argentina.

GUTIÉRREZ, Irma Eugenia. (1991). “Mortalidad en Ixmiquilpan por sustancias
tóxicas”. En: Carlos Martínez Asaad y Segio Sarmiento (coord.). *Nos queda la
Esperanza. El Valle del Mezquital*. Consejo Nacional para la Cultura y las
Artes. México. 351p

HOPENHAYN, Martín. (2000). “Transculturalidad y diferencia” en: Arditi,
Benjamín (ed.)

El reverso de la diferencia. Identidad y política. Nueva Sociedad. Venezuela.

JODELET, Denise. (1990). “La representación social: fenómenos, concepto y teoría”
en: Serge Moscovici. *Psicología social*, tomo 2. Paidós, México.

LLAMBÍ, Luis. (1996). "Globalización y Nueva Ruralidad en América Latina. Una agenda teórica y de investigación". En: Sara María Lara Flores y Michelle Chauvet (comp.) *La inserción de la agricultura mexicana en la economía mundial*. Vol I. *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*. México: Plaza y Valdés.

LEON Emma y Hugo Zemelman (coord.) (1997) *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*. Anthropos-CRIM-UNAM.

LONG Norman. (1996). "Globalización y localización: nuevos retos para la investigación social" en: Sara M. Lara Flores y Michelle Chauvet (comp.) *La inserción de la agricultura mexicana en la economía mundial*. Vol I. *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*. México: Plaza y Valdez.

LÓPEZ Aguilar, Fernando. (1991). "Estructura de las repúblicas de indios en los siglos XVI Y XVII". En: Carlos Martínez Asaad y Sergio Sarmiento (coord.). *Nos queda la Esperanza. El Valle del Mezquital*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México, 1991. 351p.

----- (2005). *Símbolos del tiempo. Inestabilidad y bifurcaciones en los pueblos de indios del Valle del Mezquital*. CONACULTA Hidalgo. México.

LÓPEZ Pérez Oresta. (2001). *Alfabeto y enseñanzas domésticas. El arte de ser maestra rural en el Valle del Mezquital*. Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo y CIESAS. México. 285 p.

MARTÍNEZ Asaad, Carlos y Beatriz Canabal. (1973). *Explotación y dominio en el Mezquital*, México, FCPyS- UNAM, CED, núm. 3, 104 p.

MC. MICHEL, P. (1994). "Global restructuring: some lines of inquiry". En: Michel, P. (ed.) *The Global Restructuring of Agro-Food Systems*. Cornell University Press. Itaca.

MELUCCI, Alberto. (1983). "Identità y azione collettiva" en: Balbo L. (et al.). *Complessità Sociale e identità*. Franco Angeli Editore. Istituto di scienze politiche G. Solari. Università di Torino. Italia.

MENDIZÁBAL, Miguel Othón de. (1947). *Obras Completas*. Vol. 6. Viuda de Mendizábal. México.

MORENO Alcántara, Beatriz, María Gabriela Garret Ríos y Ulises Julio Fierro Alonso. (2006). *Otomíes del Valle del Mezquital*. Comisión Nacional Para los Pueblos Indígenas. México. 52p.

MUÑOZ Aguirre, Christian. (2008). "La reinención de la comunidad: cambio social y estrategias de adaptación en el México rural. Un caso de estudio". En: Appendini, Kirsten y Gabriela Torres. *¿Ruralidad sin agricultura?* El Colegio de México.

NOLASCO Armas, Margarita. (1966). "Los otomíes del mezquital. Época post-revolucionaria". En: *Summa antropológica en Homenaje a Roberto J. Weitlaner*. INAH-SEP. 613-636.

PÉREZ Lugo, Luis. (2007). *Tridimensión cósmica otomí. Aportes al conocimiento de su cultura*. Universidad Autónoma de Chapingo- Plaza y Valdés, 2007. México.

OLIVER Vega, Beatriz, Beatriz Moreno Alcántara y Susana Muñoz Enríquez. (2003). “Cambios y tradiciones. Estructura Comunitaria y transformaciones sociales en el Valle del Mezquital” en Saúl Millán, Julieta Valle (comp.). *La comunidad sin Límites. Estructura social y Organización comunitaria en las regiones indígenas de México*. Vol. II. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México. 343 p.

PARE, Luisa. “Balance de un proyecto de investigación”. En: Carlos Martínez Asaad y Sergio Sarmiento (coord.). *Nos queda la Esperanza. El Valle del Mezquital*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México, 1991. 351p.

ROJAS Rabiela, Teresa. (1979). “La organización del trabajo para las obras públicas: el coatequiltl y las cuadrillas de trabajadores”. En: Elsa C. Frost, Michael C. Meyer y Josefina Zoraida Vázquez (comp.). *El trabajo y los trabajadores en la historia de México*. El Colegio de México y University of Arizona Press. México. 41-66.

----- (1985). “La tecnología agrícola mesoamericana en el siglo XVI” en: T. Rojas y W. Sanders. *Historia de la agricultura. Época prehispánica*. Siglo XVI. INAH, México.

RUIZ de la Barrera, Rocío. (2000). *Breve historia de Hidalgo*. El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica. México. 271 p.

RUBIO, Blanca. (2003). *Explotados y Excluidos: los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*; Plaza y Valdés. México. 251 p.

SAHAGÚN, Fray Bernardino de. (2000). *Historia general de las cosas de la Nueva España*, Vol. II, CONACULTA, México.

SARMIENTO Silva, Sergio. (1991). "Procesos y movimientos sociales en el Valle del Mezquital". En: Carlos Martínez Asaad y Sergio Sarmiento (coord.). *Nos queda la Esperanza. El Valle del Mezquital*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México. 351p.

SCHMIDT, Ella y María Crummett. "Herencias recreadas: capital social entre los hñahñú en Florida e Hidalgo". En: Jonathan Fox y Gaspar Rivera-Salgado (coord.). *Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos*. H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura, Universidad de California Santa Cruz, Universidad Autónoma de Zacatecas y Miguel ángel Porrúa. México-Estados Unidos. 2004. 551p

SIERRA, María Teresa. (1992). *Discurso, cultura y poder. El ejercicio de la autoridad en los pueblos hñahñús del Valle del Mezquital*. CIESAS- Gobierno del Estado de Hidalgo. México.

SOUSTELLE, Jacques. (1993) [1937]. *La familia Otomí-pame del México Central*. Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos y Fondo de Cultura Económica. México. 579p.

THOMPSON, John. (2006) *Ideología y cultura moderna*. Universidad Autónoma Metropolitana-Xoch. México

TRANFO, Luigi. (1974). *Vida y magia de un pueblo otomí del Mezquital*. Instituto Nacional Indigenista. México. 365 p.

URIBE Iniesta, Rodolfo. (2007) *Perspectivas para el estudio de procesos culturales regionales desde la complejidad*. UDG Virtual. México.

----- (2003) *La transición entre el desarrollismo y la globalización: ensamblando Tabasco*. CRIM-UNAM

WEBER, Max. (1969). *Economía y sociedad: Esbozo de sociología comprensiva*. Fondo de Cultura Económica. México.

Referencias hemerográficas.

ARIAS, Eliézer. (2006). "Reflexión crítica de la Nueva Ruralidad en América Latina". En: *Revista ALASRU. Análisis latinoamericano del medio rural*. Número 3. Octubre. Universidad Autónoma de Chapingo. México. 139-168.

BAYON, María Cristina. (2006). "Precariedad social en México y Argentina: tendencias, expresiones y trayectorias nacionales" en: *Revista de la CEPAL*, no. 88, abril. 133-152.

C. DE GRAMMONT, Hubert. (2001). "El campo mexicano a finales del siglo XX", *Revista Mexicana de Sociología*, no. 4. 81-107.

FARSHAD Araghi y Philip Mc Michel. (2006). "Regresando a lo histórico-mundial: una crítica del retroceso postmoderno en los estudios agrarios." En: *Revista ALASRU. Análisis latinoamericano del medio rural*. Número 3. Octubre.

LLAMBÍ, Luis. (1989). "Los retos teóricos de la sociología rural latinoamericana" en: *Globalización y sociedades rurales*. Cuadernos Agrarios. Num. 17-18. México, 1989.

WRIGHT Carr, David Charles. (1997). “El papel de los otomíes en las culturas del Altiplano Central: 5000 a.C.-1650 d.C.” en: *Relaciones, estudios de historia y sociedad*, núm. 72, otoño. El Colegio de Michoacán, pp. 225-243.

Otras fuentes documentales.

Registro Agrario Nacional. (México). Dirección General de Titulación y Control Documental. Archivo General Agrario. Acta de posesión y deslinde. Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales del poblado El Tephé, Ixmiquilpan, Hidalgo. Exp. 276.1/760, legajo 79. fs. 003-006. 2009.

Registro Agrario Nacional. (México). Dirección General de Titulación y Control Documental. Archivo General Agrario. Plano sobre Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales del poblado El Tephé, Ixmiquilpan, Hidalgo. Exp. 276.1/760, legajo 79. f. 23. [material cartográfico] Escala 1:20.000, 2009. 1 plano en 1 hoja; 57 x 64 cm.

Recursos electrónicos.

Castillo, Liliana. “Inauguran Centro de Rehabilitación Integral”. En: *El sol de Hidalgo* [en línea]. 10 de diciembre 2007. México. <http://www.oem.com.mx/elsoldehidalgo/notas/n520019.htm>. (consulta: 2 en 2010).

CONAPO. (2000). Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos. [En línea]. <http://www.conapo.gob.mx> Fecha de consulta: 26 de febrero 2007

INEGI. (2007). Censo Ejidal. [En línea]. <http://www.inegi.org.mx>. (consulta: 2 en 2009).

PEÑA, Francisco. (2002). “Las aguas residuales en la agricultura mexicana: medio ambiente, salud y política”. *IX simposio de historia económica. Condiciones medioambientales, desarrollo humano y crecimiento económico*. Universidad Autónoma de Barcelona. [En línea]. <http://www.colsan.edu.mx/investigacion/aguaysociedad/archivos/aguasresiduales>. (consulta: 10 de febrero, 2008)

Programa Estatal de Desarrollo Turístico 2005-2011. Secretaría de Turismo del Estado de Hidalgo. Gobierno del Estado de Hidalgo [En línea]. <http://intranet.e-hidalgo.gob.mx/siieh/Programas/dependencias/turismo/>. (consulta 23 de abril, 2010).

PUENTE González, Arturo. (2001). *La agricultura de México antes y después de las reformas económicas de los noventas. Un análisis nacional y regional en el distrito de riego "rio yaqui"*. [En línea]. <http://www.infoaserca.gob.mx>. (consulta, 2 de abril, 2010).

RODRÍGUEZ Álvarez, Olga Lucía. (2003). *Migración y remesas en una comunidad otomí del estado de Hidalgo*. Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Pobreza y

Trabajo, A.C. (GIMTRAP). [En línea]. <http://www.meme.phpwebhosting.com>.
(consulta 27 de abril, 2008).

SVEN Binnquist, Gilberto, Dalila Cervantes Calvario y Silvia Benítez González (2007). *Elementos para Evaluar el Impacto Económico, Social y Ambiental del Turismo de Naturaleza en México*. Secretaría de Turismo, Centro de Estudios Superiores en Turismo y Universidad Autónoma Metropolitana. [En línea]. <http://www.sectur.gob.mx/>. (consulta: 2 de abril 2010).

México. Ley Agraria. 2008, 17 de abril. *Diario Oficial de la Federación* (última reforma). p. 41. [En línea] <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/13.pdf>
(consulta: 2 en 2010).

México. *Ley de Sociedades de Solidaridad Social*. 1976, 27 de mayo. *Diario Oficial de la Federación*, p. 11. [En línea] <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/71.pdf>. (consulta: 2 en 2010).

Páginas electrónicas consultadas.

<http://www.fibrart.com.mx>

<http://www.tephe.com.mx>

<http://www.tepatheacuatico.com.mx>

<http://www.diospadreac.com>

<http://www.magueyblanco.com.mx>

<http://www.pueblonuevotermal.com.mx>

<http://www.valleparaiso.com.mx>

<http://www.acuaticotollan.com.mx>

<http://www.tlacoac.com>

<http://www.parqueecoalberto.com.mx/>

<http://www.grutastolantongo.com.mx/>